



Temas de

Economía

Mundial



ciem

Centro de Investigaciones
de la Economía Mundial

35 Aniversario del CIEM
V Edición Especial
EVENTO JÓVENES
Nueva Época II
Marzo 2014
LA HABANA, CUBA

Temas de Economía Mundial

Consejo de Redacción

Ramón Pichs Madruga, Director
Jourdy James Heredia, Subdirectora

Edición

Guillermo Andrés Alpízar
Jonathán Quirós Santos

Miembros Internos

Gladys Hernández Pedraza
Faustino Cobarrubia Gómez
José Luis Rodríguez García
Mariano Bullón Méndez
Surama Izquierdo Casanova

Miembros externos

Elena Álvarez, Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Cuba
Juan Luis Martín, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA),
Cuba

Rolando Ruiz, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba
Orlando Caputo, Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y
Sociedad (CETES), Chile

Jayme Estay, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México

Diseño y distribución

Samira Suárez Hernández
Enrique Ramírez Sánchez

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)

Calle 22 No. 309 entre 3ra y 5ta Avenida, Miramar,

Habana 13, C.P. 11 300, Cuba

Teléfonos: (537) 209-2969 y 209-4443

Fax: (537) 204-2507

Dirección Electrónica: temas@ciem.cu

Esta revista ha sido inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas con el No. 2173, Folio 125, Tomo III, y en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del CITMA, con el código 0725308. Para consulta de números anteriores de esta revista, buscar en el sitio web del CIEM: <http://www.ciem.cu> y en el sitio web de la REDEM: <http://www.redem.buap.mx>

V Evento de Jóvenes Investigadores sobre Economía Mundial

La Habana, 18 de marzo de 2014

Estimados colegas:

Llenos de júbilo, los jóvenes del CIEM celebramos en octubre de 2013 la quinta edición del Evento de Jóvenes Investigadores sobre Economía Mundial, un espacio que se ha convertido en obligatoria referencia para los bisoños científicos sociales cubanos, empeñados en el estudio de las complejas realidades económicas, políticas y sociales del mundo en la contemporaneidad.

La labor de estos años, da fe de la magnitud del esfuerzo colectivo realizado: 154 autores, representando a casi una treintena de centros de investigación, universidades, organismos de la administración central del estado y empresas han presentado 136 ponencias, las cuales además han nutrido la publicación de cinco ediciones especiales de la revista **Temas de Economía Mundial**.

A todas y todos los que han hecho posible estos resultados, muchas gracias.

Desde ya los invitamos a acompañarnos en la VI Edición de nuestro evento, a celebrarse en el mes de octubre de 2014.

Saludos cordiales,

Guillermo Andrés Alpízar
Presidente del Comité Organizador

Programa General
V Evento de Jóvenes Investigadores sobre Economía Mundial
30 y 31 de Octubre de 2013

Día 30

8:30 am – 9:00 am: **Acreditación**

9:00 am – 9:30 am: **Palabras de apertura.** Dra. C. Jourdy James Heredia, Subdirectora General del CIEM y Lic. Guillermo Andrés Alpízar, Presidente del Comité Organizador.

Panel 1: “Realidad socioeconómica de América Latina y el Caribe I”

9:30am – 9:40am: **Una aproximación a los ciclos económicos y mecanismos de transmisión de shocks desde Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe: cambios y continuidades.** Laneydi Martínez

9:40am – 9:50 am: **La guerra contra las drogas de EE.UU. en Nuestra América ¿Una estrategia imperial?** Alejandro Luis Perdomo Aguilera

9:50 am – 10:00 am: **Apuntes sobre las relaciones económicas y políticas entre los Estados Árabes del Golfo y América Latina.** Gisselle García Dorén

10:00 am – 10:10 am: **Desafíos para la construcción de una nueva arquitectura financiera regional en América Latina.** Claudia Marín Suárez

10:10 am – 10:40 am: Debate

10:40 am – 11:00 am: Receso

Panel 2: “Realidad socioeconómica de América Latina y el Caribe II”

11:00 am – 11:10 am: **Crisis alimentaria mundial y políticas públicas: el caso de la CARICOM.** Gueibys Kindelán Velasco

11:10 am – 11:20 am: **El proceso actual de concertación política en el marco de CARICOM: focos de ruptura y espacios para la construcción de consensos.** Maylín Cabrera Agudo

11:20 am – 11:30 am: **Comportamiento electoral en Venezuela entre 1998-2013. Un análisis desde la economía y la política.** Willian Espronceda Rodríguez

11:30 am – 11:40 am: **Migraciones venezolanas y comportamiento histórico en procesos electorales. Una mirada desde el transnacionalismo político.** Landy Machado Cajide

11:40 am – 12:10 pm: Debate

Panel 3: “Los retos del desarrollo productivo. Estudios de casos”

12:15 pm – 12:25 pm: **El contexto internacional de la producción de maíz.** Carmen Mesa León

- 12:25 pm – 12:35 pm: **Articulación de cadenas de valor nacionales como alternativa de inserción en el mercado internacional: Casos de estudio.** Meilín Pacheco Fernández y Yordany Landa de Saá
- 12:35 pm – 12:45 pm: **El sector de la Biotecnología. Principales características y tendencias a nivel internacional.** Laura Pestana Hormilla
- 12:45 pm – 1:15 pm: Debate

Día 31

Panel 4: “Asia en la economía y las finanzas mundiales”

- 9:00 am – 9:10 am: **La República Popular China frente al Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica: escenarios de una compleja relación.** Juan Miguel González Peña
- 9:10 am – 9:20 am: **La modernización de la economía china. Premisas básicas para interpretar las peculiaridades que distinguen el despertar del “dragón rojo”.** Ricardo Leyva Pérez
- 9:20 am – 9:30 am: **China y el ascenso del Sur en ciencia y tecnología.** Guillermo Andrés Alpizar
- 9:30 am – 9:40 am: **La Regulación Financiera China y su estabilidad: Un Modelo de análisis.** Yiqiao Xing
- 9:40 am – 9:50 am: **El vuelo rasante del dragón asiático sobre América Latina y el Caribe. Expectación, desafío u oportunidad.** Carol Triana González
- 9:50 am – 10:00 am: **El papel del sistema monetario financiero en la inserción internacional de Vietnam.** Ruvisei González Sáez
- 10:00 am – 10:10 am: **Retos del yen como moneda de reserva.** Reynaldo Senra Hodelín
- 10:10 am – 10:50 am: Debate
- 10:50 am – 11:10 am: Receso

Panel 5: “Teoría y Pensamiento económicos”

- 11:10 am – 11:20 am: **La crisis económica del 2008. Una interpretación desde la Macroeconomía del Desequilibrio.** Ayuban Gutiérrez Quintanilla
- 11:20 am – 11:30 am: **La medición del IDH: elementos para la crítica.** Laura Galeano Zaldívar
- 11:30 am – 11:40 am: **La utopía del Desarrollo Sostenible en condiciones de subdesarrollo.** Yaniel Salazar Pérez
- 11:40 am – 12:10 pm: Debate
- 12:10 am – 12:30 pm: **Ceremonia de clausura y entrega de los Certificados de Participación**

Índice

Páginas

1. **Ciclos económicos y mecanismos de transmisión de shocks desde Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe: una breve aproximación.** Laneydi Martínez Alfonso.....7-23
2. **La guerra antidrogas de EE.UU. en la Madre América ¿Una estrategia imperial?** Alejandro L. Perdomo Aguilera.....24-39
3. **Desafíos para la construcción de una nueva arquitectura financiera regional en América Latina.** Claudia Marín Suárez.....40-53
4. **El proceso actual de concertación política en el marco de CARICOM: focos de ruptura y espacios para la construcción de consensos.** Maylin Cabrera Agudo.....54-64
5. **Migraciones venezolanas y comportamiento histórico en procesos electorales. Una mirada desde el transnacionalismo político.** Landy Machado Cajide 65-76
6. **La modernización de la economía china. Premisas básicas para interpretar las peculiaridades que distinguen el despertar del “dragón rojo”.** Ricardo Leyva Pérez.....77-88
7. **China y el ascenso del Sur en ciencia y tecnología.** Guillermo Andrés Alpízar.....89-100
8. **La Regulación Financiera China y su estabilidad: Un Modelo de análisis.** Xing Yiqiao.....101-116
9. **El papel del sistema monetario financiero en la inserción internacional de Vietnam.** Ruvislei González Sáez.....117-127
10. **Sobre el dinamismo económico y la integración en Asia y el Pacífico.** Lourdes Sánchez Oramas.....128-143
11. **La utopía del desarrollo sustentable en condiciones de subdesarrollo.** Yaniel Salazar Pérez y Juan Manuel Montero Peña.....144-155

1

Ciclos económicos y mecanismos de transmisión de shocks desde Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe: una breve aproximación.

Laneydi Martínez Alfonso
Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos
(CEHSEU)

Introducción

Tradicionalmente, entender cómo se encuentran conectadas las dinámicas de los ciclos económicos¹ a nivel internacional, a través de mecanismos de transmisión de shocks económicos² de unas naciones a otras, ha sido el objeto de estudio teórico y empírico de numerosos economistas y tomadores de decisiones a lo largo de los años. Estados Unidos, al menos durante los últimos 50 años, ha sido considerado como el “motor” fundamental de la economía mundial y, por consiguiente, los movimientos cíclicos de esta economía se han reflejado, histórica e intensamente, en el crecimiento global.

A la luz de la reciente crisis económica internacional y los acontecimientos posteriores a ella, el estudio de la sincronía de los ciclos económicos y su transmisión entre países, ha readquirido un especial auge y pertinencia. Si bien esta crisis estuvo marcada por una difusión sin precedentes –especialmente de Estados Unidos a Europa-; al mismo tiempo, los cortos episodios de asincronía -*decoupling*³- en algunos países emergentes y áreas geográficas, han abierto una ventana al estudio de la incidencia -real /o potencial, presente o futura- de los recientes cambios en la economía internacional sobre el funcionamiento de los mecanismos de transmisión de shocks económicos. En el caso de América Latina y el Caribe, los movimientos cíclicos de la economía estadounidense se

¹ *Ciclos económicos*: fluctuaciones recurrentes de la actividad económica o desviaciones del producto y otras variables en relación a su tendencia de largo plazo.

² *Mecanismos de transmisión de impulsos*: vías de difusión o propagación de shocks o impulsos cíclicos de una economía a otra.

³ El llamado desacoplamiento (“*decoupling*”) a nivel internacional, se refiere, comúnmente, a aparentes divergencias en el dinamismo económico entre las distintas regiones del mundo, con especial atención a las divergencias entre regiones desarrolladas y emergentes. Uno de los supuestos de base más relevantes de la hipótesis del *decoupling* se asocia a la percepción de que el ciclo económico de Estados Unidos, se encuentra cada vez menos sincronizado con el del resto de las economías emergentes. Esta teoría cobró auge en los inicios de la reciente crisis económica internacional (2007-2009), siendo ampliamente polémica, especialmente a partir de 2009, momento en el cual la asincronía entre ambos grupos de países pareciera desaparecer.

han reflejado en la región, a través de múltiples mecanismos de difusión shocks que conectan ambas economías. Sin embargo, la emergencia de importantes cambios a nivel global y hemisférico podría potencialmente modificar este escenario. El presente artículo pretende reflexionar sobre el actual funcionamiento de los ciclos económicos y de los mecanismos de transmisión de shocks de Estados Unidos hacia la región Latinoamericana y Caribeña (1970-2012).

Ciclo económico y dependencia: “ciclo-sistema” y “centro-periferia” en la búsqueda de una matriz teórico-conceptual de referencia.

La interrelación entre las nociones de *ciclo económico* y *dependencia* pueden ser articuladas, a partir de tres conceptos fundamentales desarrollados desde el pensamiento latinoamericano y caribeño de la dependencia: “ciclo-sistema”, “centro-periferia” y “centro-cíclico”. Una mirada desde el prisma actual a la noción de *ciclo-sistema* desarrollada por Raúl Prebisch, constituye un elemento clave para entender la evolución de las dicotomías *centro-periferia* y *desarrollo-subdesarrollo*.

Raúl Prebisch al proponer una mirada sistémica al ciclo económico, realiza un aporte significativo a las sobre este tema, contextualizado en América Latina. Los fundamentos de su pensamiento identificaban “*la naturaleza común del centro y periferia del ciclo como un fenómeno unificado*” (Pérez y Vernego, 2012), entendiendo el ciclo económico latinoamericano como parte de un *ciclo más genérico* de auge y colapso. De esta manera, este autor desestima los estudios de casos aislados y estimula un análisis del ciclo desde una mirada integradora, que retoma su auge especialmente en el contexto actual de elevada interconexión de la economía global.

Para Prebisch: “*El ciclo económico (...) formaba parte de un único proceso global y no era un fenómeno aislado que ocurría en un determinado país, cuyos impulsos desencadenados por el centro cíclico –primero Gran Bretaña y luego Estados Unidos-, se transmitían a los países de la periferia (incluidos los de América Latina). De esta manera, la noción de ciclo-sistema intenta dar cuenta de las interconexiones entre las características propias de un país y las manifestaciones del funcionamiento de un proceso global, de un ciclo universal. Este ciclo universal era desencadenado por los países desarrollados y más específicamente por lo que Prebisch denominó el “centro cíclico”, en referencia al país o grupo de países que por su importancia económica, sus movimientos repercuten en el resto del mundo. Prebisch identificaba el impulso de los ciclos, sus fases y puntos de inflexión en la influencia de factores externos, entre los que incluía las condiciones de liquidez internacional y los mercados internacionales, pues asumía que no existían elementos internos con fuerza*

suficiente para promover por sí mismos movimientos ondulatorios de gran magnitud (Pérez y Vernego, 2012).

América Latina, desde su perspectiva, estaba sujeta a la influencia de los impulsos del *sistema centro-periferia*, en el cual Estados Unidos, por su doble dimensionalidad de hegemonía hemisférica y mundial era considerado el “*centro-cíclico*”. En este sentido expresaba⁴: “¿Por qué llamo centro cíclico a los Estados Unidos? Porque de ese país, dadas su magnitud y sus características económicas, parten los impulsos de expansión y contracción en la vida económica y especialmente en la periferia latinoamericana, cuyos países están sujetos a la influencia de esos impulsos, como lo habían estado antes cuando Gran Bretaña tenía el papel de centro cíclico principal” (Prebisch, 1993: 224).

La identificación del llamado “*centro-cíclico*” como punto de partida fundamental desde el cual se generan los impulsos, se conecta con la existencia de lo que Gunder Frank (1969) identifica como “*relaciones de difusión*” (Frank, 1969), que permiten la transmisión del *centro* a la *periferia*. En este sentido, dicho autor señalaba que estas “*relaciones de difusión*” desde países desarrollados hacia los subdesarrollados se expresaban en términos no sólo de *capital*, sino también de *instituciones* y *valores*. Según este autor, esta estructura metrópoli-satélite, permitía que cada país “*satélite*” sirviera de instrumento para extraer capital o excedentes económicos y canalizar buena parte de este excedente hacia las metrópolis centrales (Frank, 1969)⁵.

Celso Furtado, otro autor clave en el entendimiento de la vinculación del subdesarrollo latinoamericano a la dinámica económica de Estados Unidos, coloca el énfasis en los factores externos que tienden a agravar y perpetuar el subdesarrollo y lo que denomina como *nuevas formas de dominación internacional* a través del progreso tecnológico. Sin embargo, al mismo tiempo reconoce que los *mecanismos económicos* no pueden dissociarse de los factores socio-culturales que condicionan el comportamiento de los agentes tomadores de decisiones. Este autor coloca el subdesarrollo latinoamericano, en el contexto histórico de la revolución industrial y de *la propagación de nuevas formas de producción, a partir de un número limitado de centros creadores de innovaciones tecnológicas, dentro del proceso histórico que tiende a la formación de un sistema económico a escala mundial*. Con relación a Estados Unidos y sus formas de concentración del poder económico en América Latina, Furtado señala dos elementos fundamentales: en primer lugar,

⁴ Prebisch también reconocía que: “Los Estados Unidos (...) desempeñan activamente el papel del centro cíclico principal, no sólo en el continente, sino en todo el mundo; y los países latinoamericanos estamos en la periferia del sistema económico (...)

⁵ También dentro del pensamiento de la dependencia, Marini por su parte, interpreta el intercambio desigual como parte de la interconexión entre economías desarrolladas y subdesarrolladas e identifica mecanismos de vínculo en el área comercial, tecnológica, en la importación de capital extranjero, entre otras (Marini, 1991).

el control progresivo ejercido por una empresa sobre el mercado de un producto o de un grupo de productos y en segundo lugar, la articulación, bajo el control de un grupo económico de las diferentes fases del proceso de reproducción. Esto se desarrolla en el marco de lo que denomina *modalidades clásicas de integración horizontal y vertical* (Furtado, 1970).

Más recientemente, en el contexto de intensificación de la globalización, Castaño (2005) alerta sobre cómo este proceso ha promovido “el control cuidadoso de las condiciones del intercambio en función del capital imperial estadounidense”. En este sentido destaca que: “*Aunque el tipo de control de la economía global impuesto por Estados Unidos (después del reemplazo del sistema monetario de Bretton Woods) es incapaz de resolver las contradicciones de la “economía de mercado”, está siendo usado para obligar a otras economías a servir los intereses del poder hegemónico norteamericano ante las fluctuantes necesidades de su propio capital interno, por la vía del mando de la deuda externa, las reglas del comercio internacional, la ayuda exterior y el funcionamiento de la totalidad del sistema financiero*” (Castaño, 2005). Esta idea incorpora a las nociones de dependencia y ciclo económico, atemperado por la noción de hegemonía.

En general, el vínculo América Latina y el Caribe-Estados Unidos, se ha potenciado, desde los setenta, por el proceso de globalización liderado por este último, resultando en un elevado protagonismo de las empresas transnacionales, una mayor apertura externa y una creciente intervencionalización entre las economías nacionales. El propio gobierno norteamericano impulsó la aplicación de políticas neoliberales en la región, como respuesta a la crisis de la deuda externa y, sobre todo, para eliminar las barreras a la expansión de sus flujos de comercio e inversión, y garantizar las mejores condiciones para la valorización de su capital transnacional. Proyectos como la Alianza para el Progreso en los sesenta, la Iniciativa para la Cuenca del Caribe a inicios de los ochenta y más recientemente el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), luego devenido Tratados de Libre Comercio con países individuales, entre otros, constituyen algunos precedentes históricos de la institucionalización de la dependencia comercial, financiera e incluso política de la región hacia Estados Unidos.

Históricamente, shocks externos significativos que han afectado a Latinoamérica, se han originado en Estados Unidos. Por ejemplo, en los ochenta, la crisis de la deuda externa que dejó como legado una “*década perdida*” en términos de desarrollo, tuvo como detonante el aumento de las tasas de interés norteamericanas. Asimismo, a inicios de los noventa, desapareció la restricción externa de liquidez que había padecido la región a partir de la crisis de la deuda. Nuevamente en esta ocasión, la situación económica de Estados Unidos desempeñó un papel clave en este

acontecimiento. Las bajas tasas de interés de corto plazo, el descenso de los rendimientos en determinadas inversiones y la recesión que experimentaba dicha economía, junto a otros países industrializados, impulsaron a los inversores hacia las economías latinoamericanas.

En la actualidad, las transformaciones de la economía internacional han conducido a una mayor heterogeneidad del denominado “subdesarrollo” que ha marcado una nueva regionalización en torno a “ejes dinámicos” no tradicionales, reconfigurando la convencional dicotomía *desarrollo-subdesarrollo*. Así, las relaciones de poder a nivel global han sufrido cambios desde la evolución de lo que Sánchez Egozcue (2009) denomina *modelo de dependencia tradicional* unidireccional, marcado por las formas tradicionales de dominación y subordinación, hacia lo que llama un *esquema múltiple*, en el que se combina esta dependencia consolidada con nuevos impulsos de espacios, países y regiones emergentes con relaciones *más plurales y menos orientadas hacia el Norte* (Sánchez Egozcue, 2009: 55). En el marco de heterogeneidades crecientes en el contexto subdesarrollado, han emergido *nuevas regionalizaciones* en torno a nuevos *centros dinámicos*, mecanismos económicos, y de cooperación y concertación Sur-Sur, con anillos de interrelacionamiento esencialmente regionales, pero donde predominan *actores con una jerarquía superior* en el contexto internacional. Estos actores sirven de *interfases* entre los *espacios regionales e internacionales* y desde *una territorialidad que se desmarca de la concepción tradicional* de las sub-regiones o incluso regional.

Elementos comunes en los estudios sobre sincronía y mecanismos de transmisión de shocks económicos.

Aunque existen innumerables estudios, enfoques y metodologías para abordar la sincronía entre ciclos económicos y las relaciones de difusión entre países, un grupo de elementos pueden ser destacados como tendencias comunes sobre su tratamiento.

- Si bien se ha dado un crecimiento acelerado de la producción empírica sobre la sincronía de ciclos y los mecanismos de transmisión a partir de la década de los noventa con la intensificación del proceso de globalización, puede hablarse de la existencia, de manera general, de casi una *explosión científica* desde inicios del presente siglo. Ello se asocia a cambios significativos en el contexto de la economía internacional en torno a dos factores fundamentales: el traslado del *centro cíclico tradicional* del dinamismo a áreas no tradicionales liderados por un conjunto de países específicos del llamado “Sur”, “emergentes” o “*semi-periféricos*” –enmarcado en una periferia mucho más heterogénea- y por consiguiente, una diversificación en los motores principales del crecimiento mundial y un crecimiento acelerado de las interacciones Sur-Sur y por otro lado, la emergencia de la reciente crisis

económica internacional (2007-2009) y sus implicaciones para los escenarios futuros de la economía mundial.

- La literatura sobre los ciclos económicos y su transmisión se ha visto enriquecida, de manera muy reciente (2000-2013), por una creciente producción que incluye el estudio de tendencias globales y regionales, con una mayor presencia de estudios empíricos que analizan las interacciones económicas entre áreas desarrolladas y *en desarrollo, emergentes* o del *Sur*. Este proceso se ha generado en franco contraste a las décadas anteriores en las cuales predominaban enfoques fundamentalmente desde y para países desarrollados, enmarcados en el G-7, la OCDE, la Unión Europea, la Unión Europea ampliada, *outsiders* de la zona euro, la tríada de Estados Unidos, Alemania y Japón, entre otros. Los nuevos estudios se enfocan en la existencia de cambios relativamente recientes en cuanto a la duración del ciclo, el costo de las recesiones con relación a las expansiones, la transmisión de las crisis y sus principales canales, entre otros. Dentro del contexto del Sur, definitivamente China como país y Asia como región, son las áreas que más sensiblemente han captado la atención de los especialistas, en comparación con otras áreas como América Latina y el Caribe y África (esta última efectivamente escasamente representada en estudios de este tipo).
- Asimismo, ha habido un cambio en el trasfondo de la motivación fundamental para entender la sincronía de los ciclos y los mecanismos de transmisión. Si bien con anterioridad, su estudio estaba enfocado a evaluar las posibilidades y viabilidad del establecimiento de Uniones Monetarias Óptimas y en ese sentido, de la coordinación de políticas macroeconómicas (especialmente en el marco de la Unión Europea, pero también en otros espacios geográficos). En la actualidad, las Uniones Monetarias Óptimas dejaron de ser la motivación fundamental, y su enfoque se ha trasladado con más fuerza a la necesidad de entender el funcionamiento de las interconexiones mundiales en un nuevo contexto, para sobre esta base poder plantear y replantear, las políticas macroeconómicas –nuevas y revisitadas.
- En el caso de América Latina y el Caribe, es evidente una mayor atención sobre las economías más grandes de la región (México, Brasil, Chile y Argentina, que en algunos casos incluye a Perú y Colombia), pero son muy escasos trabajos sobre el resto de los países de la región. En el caso del Caribe, con pocas notables excepciones, el estudio de sus ciclos económicos es sumamente reciente e insuficiente. Asimismo, si bien Estados Unidos constituye un actor económico trascendental para la región, los estudios se han sobre-enfocado en la sincronía de los ciclos y la transmisión en países con los que este país tiene vínculos especiales como es el caso de México. Sólo trabajos muy recientes (2013) sobre estos temas en América Latina y el Caribe han podido dar cuenta de un alcance regional mucho más abarcador, aún subrepresentados como enfoque, en la amplia literatura sobre el tema.
- Finalmente, otra característica de la literatura empírica sobre el tema, tiene que ver con la multiplicidad de metodologías y algoritmos empíricos para el

análisis de los ciclos económicos, su sincronización y difusión entre países. Los métodos han ido desde análisis estadístico descriptivo de los ciclos –su frecuencia, amplitud, duración y costo/ganancia de las recesiones/expansiones–, la aplicación de múltiples filtros para extraer el componente cíclico de las series (Hodrick-Prescott continúa siendo el más empleado, pero por sus limitaciones es común encontrar comparaciones con el Baxter & King, el Christiano & Fitzgerald, entre otros) y el análisis de correlación estática y móvil en ventanas de tiempo bien diversas, hasta la elaboración de índices de concordancia o convergencia de ciclos, determinación de relaciones de cointegración, la aplicación de diversas variantes de modelos VAR⁶, entre muchos otros.

En síntesis, existe aún una subrepresentación en la literatura del estudio de América Latina y el Caribe como región y en análisis de países particulares, algunos de ellos que si bien por su tamaño no marcan tendencias a nivel regional⁷, pero para los cuales el comportamiento y los cambios asociados a este tema son esenciales para sus decisores de política económica. Asimismo, teniendo en cuenta la importancia la doble dimensionalidad de la importancia de Estados Unidos para la región de América Latina y el Caribe –como principal actor hemisférico y socio comercial, así como por su rol en la arquitectura monetaria y financiera internacional-, existe aún una insuficiencia de los estudios de los ciclos económicos que correlacionen estas dos áreas. A ello se une, la necesidad de dar cuenta de los cambios en la economía mundial del siglo XXI y los impactos de los mismos en el contexto y naturaleza de la interrelación económica entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe, especialmente a raíz de la reciente crisis internacional (2007-2009).

Estados Unidos - América Latina y el Caribe: las evidencias empíricas sobre sincronía de ciclos y mecanismos de transmisión de shocks económicos.

En el caso de América Latina y el Caribe, tradicionalmente autores como Moreira *et al* (2006) han observado una tendencia a describir lo que denominan *ciclos espejos*, pues existe evidencia empírica de que sus fluctuaciones reflejan, de alguna manera, los ciclos de liquidez internacional. Uno de los estudios más abarcadores y recientes sobre la influencia y transmisión de shocks desde la economía estadounidense hacia la región como grupo, tiene un punto de referencia clave en el trabajo de Canova (2005), *The Transmission of US Shocks to Latin America*, que de alguna manera documenta empíricamente la difusión de los impulsos cíclicos de esta economía a la

⁶ Los modelos VAR, son modelos econométricos de vectores auto-regresivos empleados para capturar las interdependencias lineales entre múltiples series de tiempo.

⁷ Salvo la notable excepción del excelente y abarcador trabajo de Pérez-Caldentey *et al* (2013) para caracterizar el ciclo económico latinoamericano en relación a otras regiones del Sur.

región. Canova (2005), fundamenta la importancia de los shocks monetarios desde Estados Unidos por encima de los shocks de demanda y oferta reales. Este estudio argumenta que el comportamiento económico de América Latina corresponde –hasta el 2003- en alrededor de un 50% al de Estados Unidos y atribuye la mayor parte de esta influencia al canal de transmisión financiero, con una larga contribución de shocks monetarios desde Estados Unidos.

Específicamente en cuanto a la caracterización de la dinámica del ciclo económico en América Latina y el Caribe, los determinantes estudios de Titelman *et al* (2008) y Pérez-Caldentey (2013), realizan contribuciones seminales a la caracterización y descripción de los ciclos económicos de la región y la contribución de shocks reales y financieros a las fluctuaciones económicas.

El primer trabajo sostiene que de manera general, ha habido un proceso de ampliación de la frecuencia y magnitud de los ciclos económicos en América Latina y el Caribe: las desaceleraciones pasaron de un promedio de cada 4 años entre 1960 y 1995, a cada 2 años después de 1995 y hasta 2006. También a partir de 1995, encuentran que la amplitud promedio del ciclo se duplicó. Al distinguir entre shocks de términos de intercambio y shocks financieros, evidencian una creciente influencia de los financieros desde la década de los noventa sobre los shocks reales. De esta manera ha habido una transición en la cual ha disminuido la frecuencia de incidencia y amplitud de los shocks de intercambio a favor del aumento en el tiempo de los shocks financieros (Titelman *et al*, 2008).

Por su parte, el estudio de Pérez-Caldentey *et al* (2013) caracteriza la evolución de los ciclos económicos y encuentra empíricamente dos características distintivas del ciclo económico en la región de América Latina y el Caribe: el desempeño de las expansiones, en su mayor parte, es menos intensa que en otras regiones del mundo, en particular que en Asia del Este y el Pacífico. En esta última región las fases expansivas tienen una duración de 5 años más y las ganancias del producto son 50% superiores. Sin embargo, las contracciones que tiende a exhibir América Latina y el Caribe no son significativamente diferentes de las experimentadas por otras regiones en términos de duración y amplitud. Lo anterior implica que en promedio el ciclo económico de la región tiene duraciones relativamente más cortas y amplitudes más pequeñas. Asimismo, los efectos de las contracciones sobre la inversión pública sobrepasan los de las expansiones, generando una tendencia declinante en todo el ciclo económico.

La investigación de Baudel *et al* (2011) diseñada para dos de las principales economías de América Latina (Brasil y México) y su relación con Estados Unidos y China, arroja entre sus resultados la emergencia de dos patrones: un

ciclo económico mexicano con una mayor influencia de Estados Unidos que del ciclo económico de China y un ciclo económico brasileño con mayor correlación con el desempeño económico chino que con el de Estados Unidos y se verifica el comportamiento opuesto en el caso de México. Asimismo, evidencian que, a nivel comercial, Brasil presenta una mejor capacidad de resistencia que México, mientras que en el área financiera ambas economías aparecen como vulnerables (Baudel *et al*, 2011). Parte de estos resultados son verificados por Da Silva Bichara (2011), el cual sostiene que China y Brasil han verificado una correlación intensa y sostenida, donde el *efecto comercio* tiene un mayor rol y ha generado patrones de especialización productiva.

De una mirada a la literatura, es posible identificar al menos tres grandes categorías de transmisión de shocks: comercial, financiero y cambiario.

- Canal comercial: Este constituye el canal más ampliamente reconocido y documentado. La idea fundamental radica en que la existencia de un comercio bilateral amplio entre países tiende a acompañar ciclos económicos altamente correlacionados.

- Canal financiero: Este canal posee múltiples variantes, sin embargo, la mayor parte de los autores se han concentrado en la dirección y magnitud de la influencia del capital extranjero en el ciclo económico, a partir de la mayor integración de los mercados financieros. No obstante, el tema se encuentra aún inconcluso y existen divergencias entre muchos de los autores en cuanto al tipo de relación de los flujos financieros en la correlación de los ciclos económicos, y por consiguiente de su difusión, debido a factores como la información imperfecta, las limitaciones regulatorias con relación al flujo de inversión, entre otros.

- Canal cambiario: Existen muy divergentes visiones en relación a este canal, y se refieren fundamentalmente, a la selección del régimen cambiario por cada país. En general, se reconoce que la variabilidad del producto difiere en regímenes de cambio fijos y flexibles. Algunos autores sostienen que un régimen de tipo de cambio exitoso a nivel bilateral, probablemente lleve a ciclos económicos más sincronizados.

En general, para la región es posible identificar tres variables clave de la economía norteamericana, de gran proyección internacional y que recogen algunos de los canales más importantes referenciados en la literatura, dentro de los principales mecanismos de transmisión: tasa de interés, tipo de cambio y PIB de Estados Unidos (Martínez y Cobarrubias, 2009).

Evolución de los ciclos económicos de Estados Unidos y América Latina y el Caribe: ¿“decoupling” o convergencia?

Numerosas metodologías han sido empleadas para estudios de convergencia o asincronía entre los ciclos económicos de diferentes países, en función de

identificar los elementos comunes en el comportamiento cíclico agregado de la producción de dos o más países, o sea los factores que determinan el comovimiento del producto. Estas van desde análisis estadísticos descriptivos de la evolución de los ciclos, análisis de correlación, construcción de índices de concordancia o convergencia entre los ciclos, hasta la determinación de relaciones de co-integración entre las variables, entre otros.

En este sentido, establecer la(s) variable(s) a emplear como medida de ciclo ha constituido otro elemento de debate, aunque tradicionalmente se han utilizado la Producción Industrial y el PIB como medidas de ciclo económico. No obstante, muchos autores recomiendan, mayoritariamente, el uso del PIB (más que la producción industrial) debido a que se considera que esta variable, usualmente, preserva más información acerca de la transmisión de shocks.

- En el período 1961-2013 (Tabla 1), el crecimiento económico promedio de América Latina y el Caribe se situó alrededor de los 3,9%, por encima del promedio mundial y superior al promedio de crecimiento de Estados Unidos 3,1%. Sin embargo, este crecimiento fue notablemente inferior al promedio registrado por China (8.3%). No obstante, este promedio regional recoge situaciones individuales por países bastante diferenciadas, que van desde República Dominicana con un promedio de 6.18% de crecimiento, Chile con un 5.9% y Costa Rica con un 5.1% hasta Haití con -0.12%, Surinam con 0.91% y Dominica con 1.13%.
- La elevada variabilidad, uno de los temas más señalados cuando se caracteriza el crecimiento económico en la región, es una constante en el período 1960-2013. Titelman y Pérez (2008) demuestran que fundamentalmente a partir de los años ochenta, la misma es notablemente más elevada que en períodos anteriores y mayor que la de Estados Unidos, aunque menor que la registrada por China. Esto pudiera estar señalando que a pesar de la existencia de significativos vínculos económicos Estados Unidos-América Latina y el Caribe tradicionales, en el período también han tenido importancia shocks no provenientes del mismo, sino específicos a la región, especialmente en la década de los noventa.

Tabla 1. Estadísticas descriptivas de las tasas de crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe, Estados Unidos, Unión Europea, China y el Mundo, 1961-2013 (%).

	América Latina y el Caribe	Estados Unidos	Unión Europea	China	Mundo
Media	3.904	3.100	2.758	8.256	3.467
Máximo	8.973	7.194	6.316	19.40	6.585
Mínimo	-2.775	-3.109	-4.310	-27.10	-2.139
Desviación Estándar	2.578	2.202	1.941	7.193	1.688

Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos del Banco Mundial.

- De un análisis por sub-períodos (Tabla 2.) destaca una tendencia general a la suavización de la evolución del producto. Esta tendencia ha sido más fuerte en los casos de Estados Unidos y la Unión Europea, con una reducción de la volatilidad para los países desarrollados, reforzado por el uso de políticas para controlar y/o moderar el ciclo en Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial.
- De un análisis general, pueden observarse dos tendencias fundamentales en este sentido, por una parte, una dinámica convergente entre países desarrollados, especialmente fuerte en el período 2008-2009 y una dinámica divergente en términos de crecimiento de determinados países emergentes, especialmente China e India y en menor medida América Latina y el Caribe, los cuales mostraron mayores niveles de “resistencia” en el contexto de la crisis económica reciente.

Tabla 2. Tasas de crecimiento del PIB promedio de América Latina y el Caribe, Estados Unidos, Unión Europea, China y el Mundo, por períodos (%).

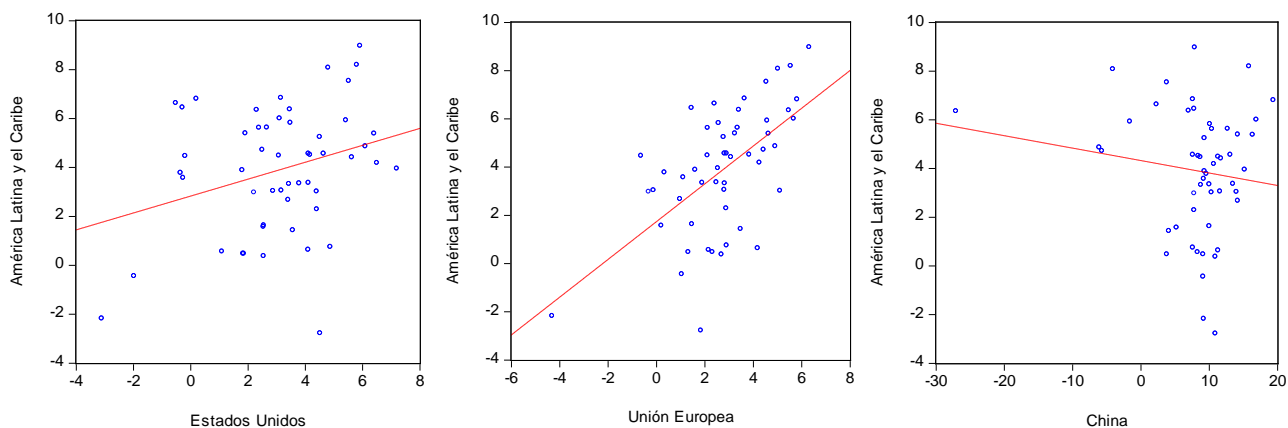
	1965-1969	1970-1979	1980-1989	1990-2000	2001-2012
América Latina y el Caribe	5,6	6,1	2,1	3,0	3,1
Estados Unidos	4,7	3,3	3,0	3,3	1,6
Unión Europea	4,8	3,6	2,3	2,2	1,3
China	6,8	7,4	9,8	9,8	10,2
Mundo	5,6	4,0	3,0	2,8	2,5

Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos del Banco Mundial.

- El Gráfico 1 muestra una correlación histórica (1961-2013) mayor entre la dinámica de crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe con la Unión Europea, que al de Estados Unidos, aunque en ambos casos la correlación es positiva. En relación a China, la correlación con América Latina y el Caribe aparece como negativa⁸.
- No obstante, una mirada por períodos, como puede observarse en el Gráfico 2, alerta sobre un incremento gradual de la correlación del producto entre la dinámica de América Latina y el Caribe y China desde la década de los ochenta, alcanzando valores sin precedentes durante el siglo XXI. Al mismo tiempo, este último período ha estado marcado por un nivel de alineación económica sólo comparable a la de los años setenta en la evolución de las dinámicas de la región con la de Estados Unidos y la Unión Europea que en décadas anteriores.

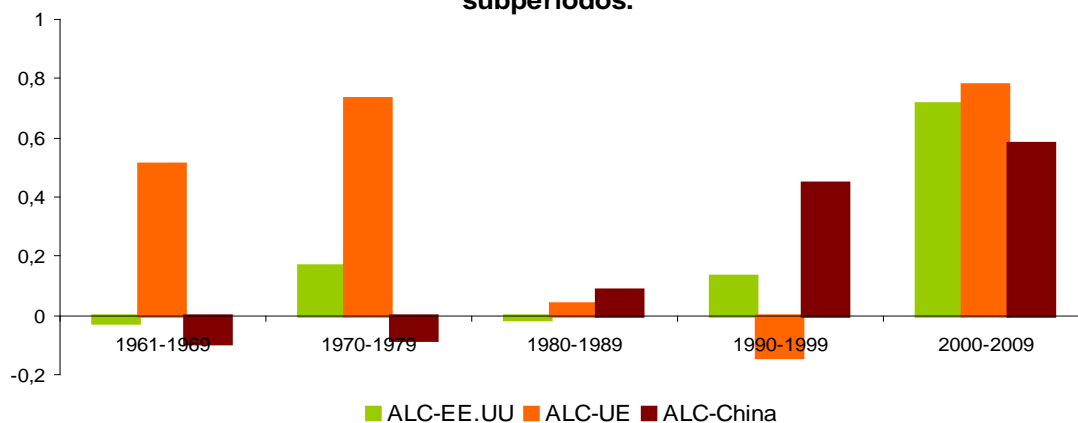
Gráfico 1. Correlaciones del crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe en relación al de Estados Unidos, Unión Europea y China, 1961-2013.

⁸ Ello pudiera estar asociado a que en se ha trabajado con una serie extensa que abarca desde 1960 y hasta la actualidad, y por consiguiente podría estar capturando una panorámica histórica general y escondiendo comportamientos por subperíodos.



Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos del Banco Mundial⁹.

Gráfico 2. Correlación del crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe en relación a Estados Unidos, Unión Europea y China por subperíodos.



Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos del Banco Mundial.

- En la última década, ha emergido una tendencia mucho más fuerte a un mayor dinamismo económico fuera de los *centros cíclicos tradicionales* de crecimiento, con un incremento de contribución al producto mundial de China e India y América Latina y el Caribe ligeramente, esto explica en parte el incremento de la correlación del crecimiento de América Latina y el Caribe con esta subregión en el último período.

⁹ Las correlaciones América Latina y el Caribe-Unión Europea es de 0.59, la de América Latina y el Caribe-Estados Unidos es de 0.295 y América Latina y el Caribe-China es de -0.143. En el caso de China aparece como no significativa.

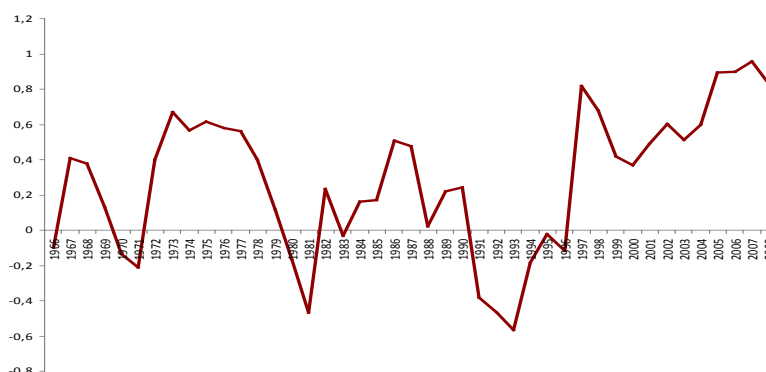
Tabla 3. Correlación de ciclos económicos a través del filtro Hodrick-Prescott¹⁰.

	América Latina y el Caribe	Unión Europea	China	Estados Unidos
América Latina y el Caribe	1.000	0.519	0.017	0.312
Unión Europea	0.519	1.000	0.045	0.541
China	0.017	0.045	1.000	0.171
Estados Unidos	0.312	0.541	0.171	1.000

Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos del Banco Mundial.

- Un análisis de correlación del componente cíclico del producto extraído mediante el filtro Hodrick-Prescott ratifica la existencia de relaciones positivas aún fuertes de América Latina y el Caribe con países de Europa y Estados Unidos, y aunque menores en el caso de China. En el marco de la reciente crisis económica internacional, América Latina y el Caribe mostró determinados niveles de resistencia durante la crisis, creciendo en el período 2000-2013 a tasas notablemente superiores que en décadas anteriores, a pesar de las enormes heterogeneidades regionales.

Gráfico 3. Coeficiente de correlación móvil entre los ciclos de Estados Unidos y América Latina y el Caribe, ventana de 5 años (1962-2009).



Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos del Banco Mundial.

- De una mirada a la evolución del coeficiente de correlación móvil, en una ventana de 5 años, entre América Latina y el Caribe y Estados Unidos, puede deducirse la existencia de una muy alta correlación entre los ciclos económicos de la región con los países desarrollados, que se ha sido creciente y altamente significativa en el período 1997-2006, justo antes de la crisis. En este sentido, llama la atención la evidencia de una baja en la correlación en particular entre Estados Unidos y la región en los noventa, coincidiendo con el momento de auge de las reformas de apertura externa. Asimismo, es especialmente

¹⁰ El Filtro de Hodrick-Prescott descompone la serie observada en dos componentes, uno tendencial y otro cíclico o de corto plazo. Es actualmente una de las técnicas más ampliamente utilizadas en las investigaciones sobre ciclos económicos para calcular la tendencia de las series de tiempo, a pesar de que conserva mayores niveles de ruido que otros filtros.

relevante observar que el auge de esta correlación en los últimos años, igualmente es coincidente con el momento de auge del debate acerca del “decoupling” de los países emergentes, por lo que la evidencia pudiera estar rechazando esta hipótesis, al menos en el corto plazo, entre Estados Unidos y América Latina (gráfico 3).

Algunas reflexiones finales

Los ciclos económicos y los mecanismos de transmisión de shocks desde Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe continuarán siendo temas relevantes y no necesariamente evidentes, para los tomadores de decisiones de la región. Un ejemplo latente se refleja en la manifestación de una menor correlación en los ciclos económicos de la región y Estados Unidos en el momento de auge de las reformas de apertura externa, y un posterior incremento de la correlación en el contexto de emergencia del debate sobre el *decoupling* de países emergentes, a partir de episodios breves de aparente asincronía entre los ciclos económicos de países desarrollados y emergentes.

Si bien la incidencia de cambios geopolíticos y geoeconómicos en el contexto internacional como el mayor protagonismo de nuevos actores globales en el comercio y las finanzas, el mayor peso de los mercados domésticos y regionales, entre otros, podrían tender a moderar, progresivamente, los actuales niveles de incidencia de Estados Unidos en el desempeño económico regional en el largo plazo. Sin embargo, persiste el rol hegemónico de Estados Unidos en América Latina y el Caribe a partir de instrumentos tradicionales, de fragilidades estructurales de estas economías, así como de su convergencia con el ciclo económico estadounidense, y por consiguiente, su capacidad de transmisión de shocks económicos, matizado por mayores diferenciaciones en su funcionamiento a nivel subregional hace que Estados Unidos continúe y continuará siendo un factor clave en el desempeño regional. La emergencia de China en particular en el escenario mundial pareciera estar diversificando las fuentes de shocks económicos (positivos y/o negativos) sobre el desempeño regional, pero aún sin llegar ni siquiera a niveles cercanos a los niveles de influencia de Estados Unidos sobre la región.

En síntesis, el debate del *decoupling* se ha remitido a los contrastes asociados a que el debilitamiento de las economías de Estados Unidos y en general, de los países desarrollados venga acompañado por una situación de altas y sostenidas tasas de crecimiento en las economías emergentes (especialmente China). De esta manera, pudiera decirse que existieron elementos de *decoupling temporal* entre 2007-2008, lo cual puso en cuestión en una ventana dos años la idea de sincronización automática e inmediata al ciclo económico de Estados Unidos y posteriormente, fue seguido de un relativo *recoupling diferenciado* por regiones y países.

Sin embargo, para algunos autores podría ser muy pronto para rechazar completamente la tesis del *decoupling*, en el contexto de un panorama económico mundial en el largo plazo, que si bien no necesariamente implique una materialización del *decoupling*, podría dar cuenta de un escenario global en transformación, con incidencia sobre la sincronía de los ciclos y los mecanismos de transmisión entre las economías¹¹. En general, si bien esta crisis estuvo marcada por una difusión sin precedentes –especialmente de Estados Unidos a Europa-; al mismo tiempo, los cortos episodios de asincronía en algunos países emergentes y áreas geográficas, han abierto una ventana al estudio de la incidencia -real y/o potencial, presente y/o futura- de los recientes cambios en la economía internacional sobre el funcionamiento de los mecanismos de transmisión de shocks económicos.

No obstante, incluso en un contexto hipotético de decrecimiento de la correlación de la dinámica del producto, ello no necesariamente conllevaría a un *decoupling* “profundo” de Estados Unidos, pues este constituye aún un determinante fundamental de las tendencias globales directa o indirectamente a través del impacto de un amplio grupo de variables como la política monetaria, el liderazgo tecnológico, su gran demanda, entre otros.

¹¹ En este sentido, Rossi (2008:6) apunta: “*It may be a mistake to be too dismissive of the decoupling concept given the circumstances in which recent changes in growth pattern have emerged, namely in conjunction with the rise of China and other large emerging market economies*”.

Bibliografía

- Canova, Fabio, (2005). “*The Transmission of US Shocks to Latin America*”, <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/jae.837/pdf>
- Cashin, Paul, (2004). “*Caribbean Business Cycles*”, IMF Working Papers 04/136, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2004/wp04136.pdf>
- Castaño, Héctor (2005). “*Globalización y redistribución del poder hegemónico capitalista*”, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/if/marx/documentos/22/Globalizaci%F3n%20y%20redistribuci%F3n%20del%20poder%20hegem%F3nico%20capitali.pdf>
- Craigwell, Roland y Maurin, Alain, (2012). “*An Analysis of the Economic Cycles of the English Speaking Caribbean Countries*”, Centre for Money and Finance, UWI, http://www.ccmf-uwj.org/files/publications/conference/2012/2_2-Craigwell_Maurin-p.pdf
- Da Silva Bichara, Julimar, (2011). “*Brazil and China: Business Cycles and International Trade*”, Paper presentado en el XVI Encontro de Economia Da Regiao Sul, Área 5: Economía Internacional, http://www.google.ca/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&ved=0CEwQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.anpec.org.br%2Fsul%2F2013%2Fsubmissao%2Ffiles_l%2Fi5-09a9229a1c2569b744e9e834aba6518e.doc&ei=1DGRUu_UK8Ps2wW8vYC4DQ&usq=AFQjCNGoaVxQmFIRERmCUzvENNJRPCs9Gg&bvm=bv.56988011.d.b2l
- Dées, S y Saint-Guilhem, Arthur, (2009). “*The Role of United States in the Global Economy and its Evolution over Time*”, European Central Bank, Working Paper Series No. 1034, <http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwps/ecbwp1034.pdf>
- Frank, André Gunder, (1969). “*The Development of Underdevelopment*”, en en Michell A Selingson y John T Passé-Smith (eds.), (2008). “*Development and Underdevelopment: The Political Economy of Global Inequality*”, Lynne Rienner Publishers, Inc, 4ta Edición, ISBN 15 88265846.
- Furtado, Celso, (1970). “*Les États-Unis et les Sous-Développement de l'Amérique Latine*”, Paris, Editorial Calmann-Lévy.
- Kose, Ayhan M., Christopher Otrok y Eswar Prasad (2012). “*Global Business Cycle: Convergence or Decoupling?*”, *International Economic Review*, Volume 53, Issue 2, Páginas 511-538, <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2354.2012.00690.x/pdf>
- Marini, Ruy Mauro, (1991). “*Dialéctica de la dependencia*”, México, Ediciones Era, XI reimpresión, ISBN: 968-411-253-X.
- Martínez, Laneydi y Cobarrubias, Katia, (2009). “*Estados Unidos-América Latina y el Caribe: impulsos cíclicos, dependencia y vulnerabilidad*”, en Julio Gambina y Jaime Estay (eds.), “*Economía Mundial, Corporaciones Transnacionales y Economías Nacionales*, Buenos Aires, Colección Grupos de Trabajo, CLACSO, ISBN 978-879-1543-24-3.

- Moreira Amado, Adriana, Marco Flávio de Cunha Resende y Frederico G. Jayme Jr, (2006). “*Growth Cycles in Latin America and Developed Countries*”, 035, ANPEC - Associação Nacional dos Centros de Pósgraduação em Economia <http://www.anpec.org.br/encontro2007/artigos/A07A035.pdf>
- Pérez-Caldentey, Esteban, Daniel Titelman y Pablo Carvalho, (2013). “Weak expansions: A distinctive Feature of Business Cycle in Latin America and the Caribbean”, Levy Economics Institute, Working Paper No. 749, ISSN 1547-366X, <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/wp9709.pdf>
- Pérez Caldentey, Esteban y Vernengo, Matías, (2012). “*Retrato de un Joven Economista: la Evolución de las Opiniones de Raúl Prebisch sobre el ciclo económico y el dinero, 1919-1949*”, Revista de la CEPAL, No. 106, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/46218/RVE106PerezVernengo.pdf>
- Prebisch, Raúl, (1993). “*Obras 1919-1949*”, vol. 4, Buenos Aires, Fundación Raúl Prebisch.
- Rossi, Vanessa, (2008). “*Decoupling Debate Will Return: Emergers Dominate in Long Run*”, <http://www.chathamhouse.org/sites/default/files/public/Research/International%20Economics/iepb0801.pdf>
- Sánchez Egozcue, Jorge Mario, (2009). “América Latina en la coyuntura de la crisis financiera internacional”, *Revista Pensamiento Propio*, Buenos Aires, Editorial CRIES, Edición Especial, No. 30, julio-diciembre, Año 14, ISSN: 1016-9628.
- Titelman, Daniel, Esteban Pérez-Caldentey y R. Minzer, (2008). “*Una Comparación de la Dinámica e Impactos de los Choques de Términos de Intercambio y Financieros en América Latina 1980–2006.*” Serie Financiamiento del Desarrollo. Santiago, Chile, CELAC.

2

La guerra antidrogas de EE.UU en la Madre América ¿Una estrategia imperial?

Alejandro L. Perdomo Aguilera
Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

Luego de más de cuatro décadas de acción militarizada en la Nuestra América por el gobierno estadounidense, bajo el pretexto del enfrentamiento al tráfico ilegal de drogas, Washington persiste en utilizarla guerra contra las drogas como estrategia imperial.

La cruzada antidroga fue declarada en 1971 por Richard Nixon y desarrollada por Ronald Reagan para Latinoamérica y el Caribe, en la década de 1980. Durante la segunda Administración de Barack Obama (2013-2017), se han producido cambios importantes que inciden en la forma de encarar y percibir la lucha contra este flagelo.

Sin embargo, los matices en la forma de desarrollar la guerra contra las drogas no conllevan necesariamente a una reforma integral de las políticas antinarcóticos, que han estado marcadas por la continua militarización. Por el contrario, estas reformas se orientan a encubrir la impunidad y la violencia generada por las fuerzas militares, policiales y privadas, que actúan en los países más afectados de América Latina y el Caribe.

Siguiendo la historia de guerrilla contra las drogas se perciben dos lecturas básicas, la del manifiesto fracaso en la reducción del narcotráfico y la penetración político, militar y diplomática en la región, gracias a su mantenimiento. Pero esta guerra ha presentado algunas modificaciones en los últimos años, fundamentalmente en la forma en que se proyectan el binomio del Pentágono y el Departamento de Estado, y sus más fieles agencias: la Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas (Drug Enforcement Administration, DEA) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development, USAID).

El Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la DEA vienen consolidando sus nexos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas (TID) desde finales de la década del 80. En ello se ha acrecentado la participación de las Unidades de Investigación Confidencial (SIU, por sus siglas en inglés)¹², que “(...) son grupos ultra secretos de agentes élite, casi siempre policiales, de la región que son equipados, entrenados y sometidos a escrutinio por parte de agentes de la

¹² En la actualidad Estados Unidos apoyan 11 programas SIU en todo el mundo. En el Hemisferio Occidental, se sabe que operan en Belice, Panamá, Guatemala, México, Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana”. Tomado de: (Isacson, Haugaard, Poe, Kinoshian, & Withers, 2013)

DEA. Sus integrantes deben pasar por indagaciones de antecedentes, y someterse periódicamente al polígrafo y a pruebas por consumo de drogas. (...) Las SIU tienen acceso a las bases de datos de inteligencia de la DEA.” (Isacson *et al*, 2013)

A ello se le suman, en franca alianza con sus embajadas en la región, las acciones desplegadas desde la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y el Comando Sur o Meridional (USSOUTHCOM, por sus siglas en inglés), en especial del uso que tienen en el segundo mandato de Obama, las Fuerzas Especiales Inter-Agencias Conjuntas Sur (JIATF-S, por sus siglas en inglés), un componente del Comando Sur que opera desde Key West, Florida y los medios no tripulados (drones).

En esta transformación de la militarización en la guerra contra las drogas también se emplean los Equipos de Apoyo en Asesoría Destacados en el Exterior (FAST, por sus siglas en inglés) por la Dirección de Fiscalización de Drogas¹³. “FAST es un programa táctico de ofensiva que despliega escuadrones de aproximadamente 10 agentes de la Dirección de Fiscalización de Drogas con entrenamiento militar en todo el mundo. Los FAST han sido destacados al menos en 15 oportunidades en América Latina, y han estado presentes en cinco países: Haití, Honduras, República Dominicana, Guatemala y Belice.” (Isacson *et al*, 2013)

El despliegue de Fuerzas de Operaciones Especiales sobre diversos países refleja un cambio de forma, mas no de contenido en cuanto a los propósitos geoestratégicos de Washington. Por ello continúa la visión intransigente, respecto a un reforma integral de las políticas antidrogas, que tomen en cuenta las características de los países de la región, los verdaderos niveles y tipos de consumo tanto en Latinoamérica y el Caribe como en Estados Unidos, y que profundicen el tratamiento al consumo de narcóticos y psicotrópicos como un problema de salud.

El debate por una mayor tolerancia al consumo de la marihuana gana espacios al interior de Estados Unidos, cómo lo reflejan su legalización en Washington y Colorado. Evidentemente el tráfico las armas de fuego, la guerra contra carteles y la diseminación de la violencia y la criminalidad en la región, valorizan la necesidad de reformas hacia una mayor tolerancia, ante el obstinado enfoque unidireccional con que tradicionalmente se ha orientado la política antidroga estadounidense.

A nivel internacional, logra consenso la necesidad de reformas importantes en las políticas antidrogas. En la *Reunión especial de alto nivel en Viena, celebrada el pasado 26 de junio de 2013, se plantearon pautas hacia la necesaria Revisión sobre Drogas de la ONU en 2016*. Al respecto apuntó Yury Fedotov (2013), Director Ejecutivo de Organización de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC) puntualizó:

¹³ DEA, por sus siglas en inglés.

“Nos hemos puesto de acuerdo en un camino para nuestra discusión en curso. Espero que conduzca a una afirmación de la importancia de las convenciones internacionales de fiscalización de drogas, así como un reconocimiento de que las convenciones son humanas, con enfoque de derechos y flexibles. También debe existir un firme énfasis en la salud y debemos apoyar y promover medios de vida alternativos sostenibles. Asimismo, es esencial que reconozcamos el importante papel que desempeñan los sistemas de justicia penal en la lucha contra el problema mundial de las drogas y la necesidad de mejorar el trabajo en materia de precursores químicos.” (UNODC, 2013)

Las políticas de mayor tolerancia son defendidas por varios gobiernos de Centroamérica, Suramérica y el Caribe, que han entrado al debate sobre la despenalización y legalización o no del cannabis (marihuana). Se parte de la lógica de legalizar los aspectos menos nocivos en los países más afectados, atendiendo a las particularidades de cada país, sus culturas y situaciones político-institucionales.

Para el caso caribeño, el cultivo, la venta y el consumo de marihuana está legalmente prohibido—en Jamaica lo está desde hace un siglo— pero la posesión de pequeñas cantidades —para el consumo personal —hasta 14 gramos— es tolerada por las autoridades de la mayoría de países.

La situación caribeña resultará de gran atención en los próximos años por la reactivación de esa zona como ruta de trasiego de drogas, lo que ha manipulado a su favor Washington para incrementar la militarización del área, con el empleo de drones y Fuerzas de Operaciones Especiales en tal empeño. Para esos propósitos y otros menos declarados, fue también reactivada la IV Flota en el verano de 2008.

En el despliegue estadounidense sobre las costas del Caribe y el Golfo de México se ha resaltado la Operación Martillo desde enero de 2012. Ello se “justifica” con el creciente trasiego de drogas por la zona. “Los Estados Unidos estimaban que, en 2012, más del 80% del flujo principal de cocaína traficada hacia este país, transitaba inicialmente a través del corredor de América Central”, señala el Informe de Estrategia para el Control Internacional de Estupefacientes del Departamento de Estado para 2013.¹⁴

Esta cifra es superior según del jefe del Comando Sur, general John Kelly, quien considera que “un volumen estimado de 92-94 por ciento de la cocaína destinada a los EE.UU. aún fluye a través de América Central, de hecho, en 2012, según el Comando Sur, mediante la Operación Martillo interceptó 152 toneladas de cocaína. (Isacson, Haugeard, Poe, Kinosian, & Withers, 2013).

Este mismo informe indica: “Los componentes del Comando Sur que están más involucrados en esta operación son: JIATF-S; las Fuerzas Especiales Bravo, ubicadas en Honduras; Fuerzas Navales Sur (también conocidas como la 4ta Flota), y las Fuerzas de la Marina Sur. Las agencias dependientes del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos incluyen la

¹⁴United States, Department of State, International Narcotics Control Strategy Report (Washington: State Department, March 2013) <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2013>

Guardia Costera y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE.UU. (CBP).” (Isacson *et al*, 2013)

Para profundizar el cuidado de Centroamérica y el Caribe, el Comando Sur ha desplegado dos iniciativas subregionales: la Iniciativa de Seguridad Regional para América Central (CARSI, por sus siglas en inglés) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés). La CARSI cuenta con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales sobre Estupefacientes y Fiscalización (INL) del Departamento de Estado, del FBI y respalda las Unidades Transnacionales Anti-Pandillas (equipos TAG), las cuales son unidades policiales en El Salvador, Guatemala y Honduras (Triángulo Norte), que comparten información sobre las actividades de los grupos de narcotraficantes.

Llama la atención en medio de los recortes al presupuesto militar, que se incrementen las partidas de dinero en asistencia en seguridad para las Fuerzas de Operaciones Especiales y las Iniciativas de Seguridad para Centroamérica, el Caribe y Perú. En el caso peruano, viene a consolidar el posicionamiento geoestratégico en la subregión andina, llegando a establecer en ese país nueve bases militares.

El gigante suramericano, Brasil, se haya rodeado por 25 bases militares estadounidenses (23 en tierra), con posiciones estratégicas respecto a PRESAL¹⁵ y a la Amazonía. Por otra parte, la vulnerabilidad de la frontera entre Paraguay y Brasil, y los intereses estadounidenses sobre la Tripe Frontera, aumentan las amenazas para los proyectos integracionistas de la región.

El incremento de la presencia de Fuerzas de Operaciones Especiales, junto a las acciones del personal de inteligencia y los llamados contratistas, le otorga una menor transparencia e impunidad la proyección exterior de seguridad de Washington en la región. Entretanto, Colombia se involucra en el entrenamiento de militares y policía en el exterior auspiciado por agencias estadounidenses, que aumentan su influencia sobre los efectivos de seguridad de varios países latinoamericanos y caribeños.

Análisis de las tendencias de la guerra contra las drogas de EE.UU. en América Latina y el Caribe

El tráfico ilícito de drogas es un problema de dimensión global. El impacto de este flagelo sobre la humanidad tiene consecuencias incalculables sobre la calidad de vida de la sociedad, la estabilidad política, la seguridad ciudadana, la gobernabilidad y la convivencia democrática, por lo cual se ven seriamente afectados los países de la región.

Para una valoración más integral de la situación actual de Latinoamérica deben considerarse las tendencias de la producción y consumo de las drogas ilegales, contrastándolas con las políticas que asume el gobierno de Estados Unidos para su enfrentamiento en la región. Los problemas de corrupción, vulnerabilidad institucional y una violencia generalizada por la guerra entre los

¹⁵ Esta zona está considerada como una de más prolíficas en hidrocarburos del mundo.

carteles y de estos con las fuerzas antidrogas, genera un clima de violencia y criminalidad que perjudica a todos los sectores de la sociedad.

Estas circunstancias denotan un difícil panorama de inestabilidad en los países más afectados, lo que limita su capacidad para proyectar líneas políticas coherentes de manera unilateral, por lo que hace insoslayable la búsqueda de consensos a nivel regional y la colaboración con el gobierno de Estados Unidos. El mayor reto en esta dirección, radica en cómo ajustar esa colaboración para que no se comprometa la soberanía, la integridad territorial y la seguridad de los países que más sufren por este flagelo. A estas complejidades se suman las contradicciones y carencias entre las políticas desarrolladas por el gobierno de EE.UU. para contrarrestar el flagelo de las drogas con las normativas internas de los Estados latinoamericanos.

En la actualidad EE.UU. se mantiene como el principal mercado de drogas y el primer productor de armas a nivel global. Además, es el líder indiscutible de las fallidas estrategias que delinear y definen las políticas antidrogas en todas las regiones del mundo. La ineficacia de políticas como el Plan Colombia (1999), la fenecida Iniciativa Regional Andina (IRA, 2001), la Iniciativa Mérida (2007), la Iniciativa de Seguridad Regional para América Central (CARSI) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), reflejan las limitantes de una estrategia antidroga que no se ha planteado un enfoque integral al fenómeno del tráfico ilegal de drogas (TID). Ello ha imposibilitado la proyección de políticas que ataquen los incentivos de este flagelo, desde la esencia que lo promueve.

Este problema básico impide la promoción de políticas antidrogas coherentes con cada país y región, donde se incite la inclusión ciudadana en los programas sociales y políticos. Ello tiene como trasfondo el mantenimiento de una visión unidireccional que prepondera tanto la seguridad para las fronteras y los intereses estadounidenses, que termina por ser ineficientes tanto para la región de América Latina y el Caribe como en el propio territorio estadounidense.

No obstante, los mayores afectados con la sostenida militarización de la guerra contra las drogas siguen siendo los países de la región, que con el curso de los años no sólo amplían sus vínculos en el mercado de estupefacientes estadounidense sino que generalizan las rutas y el consumo de drogas ilegales por toda la región; con efectos devastadores para la seguridad ciudadana, la criminalidad, los derechos humanos, la corrupción y la estabilidad política de los países más afectados.

La extensión de narcotráfico en la mayoría de los países de la región en un contexto donde continúan padeciéndose los problemas de la crisis económica mundial, ha conllevado a una serie de ajustes en la proyección exterior y de seguridad de EE.UU. Ello ha tenido implicaciones para la forma en que se realiza la militarización en la región y para los programas diplomáticos, económicos y de inteligencia que se encausan hacia los países de mayor interés en las Américas.

Valorando esas realidades, se reducen los grandes despliegues militares, siendo sustituidos por un mayor uso las Fuerzas de Operaciones Especiales (huella ligera) y de las tecnología de la informática y las telecomunicaciones -en especial de los medios no tripulados- para labores de monitoreo y enfrentamiento a los a los flujos ilícitos trasnacionales.

En este contexto, varios países latinoamericanos aumentan las presiones tanto a nivel gubernamental como por parte de la sociedad civil para lograr, de forma paulatina, la despenalización y legalización del consumo de algunas drogas, particularmente la marihuana y algunos estupefacientes de origen sintético y semi-sintético.

En la medida que siga creciendo la demanda de drogas ilegales (DI) en los países se hace más difícil contener la oferta. Entretanto, las multimillonarias ganancias del trasiego ilegal de drogas, continúan incrementado la corrupción, el blanqueo de capitales y el fomento de paraísos fiscales y centros offshore; favoreciendo los fondos de los bancos y empresas transnacionales que participan o se benefician, de alguna manera, en las diferentes fases de este negocio.

A pesar de que los delitos de blanqueo de capitales, corrupción, trasiego de armas de fuego y precursores químicos, forman parte esencial de la cadena criminal que apoya y reproduce el negocio de las drogas, estos resultan menos atacados que la esfera de la producción de estupefacientes. Ello tiene una razón eminentemente geoestratégica, puesto que su enfrentamiento supone la ubicación de facilidades militares en zonas de alto interés geopolítico y geoeconómico para la élite del poder de EE.UU.

Ello explica la continua penetración político-diplomática y de seguridad en regiones clave de la región, entre las que resaltan la Amazonía y la Triple Frontera, sin olvidar la importancia que representa para la seguridad nacional de México, y en un segundo orden, para los países más afectados de Centroamérica y del área caribeña.

La militarización de la región se ha intentado justificar durante las últimas décadas por que una de las drogas ilegales consideradas más perjudiciales, la cocaína, registra sus mayores producciones en países de Latinoamérica, lo que ha servido de pretexto para profundizar el pilar militarista de las políticas antidrogas, a pesar de su manifiesto fracaso.

Sin embargo, los cambios de patrones de consumo en los principales mercados de esa droga a nivel mundial (el estadounidense y el europeo) unido a los éxitos que han conllevado políticas antidrogas de mayor tolerancia y valoración a las culturas y las situaciones específicas de cada país y región, descolocan la intransigencia del gobierno estadounidense en la guerra contra las drogas. En estos cambios de consumo de drogas, resalta el auge del trasiego de precursores químicos y el incremento del consumo de las drogas sintéticas.

El dinamismo de la producción de drogas sintéticas, la variedad de sus tipos y formas de comercialización, desmonta las vías tradicionales de control e

interdicción. Para que se tenga una idea, "(...) sólo en Europa se registraron en 2011 un total de 49 nuevos tipos de drogas sintéticas, lo que representa un récord en los últimos años, ya que en promedio cada semana llega al mercado una nueva droga. (...) entre 2010 y 2012, aumentó hasta 690 el número de páginas web que ofrecen sustancias estupefacientes producida en laboratorios, las así llamadas "drogas de diseño", bajo nombres como "Legal Highs" o "Herbal Highs" (Notimex, 2013).

A pesar de estos cambios, Washington prosigue con la llamada política de mano dura contra las drogas hacia Latinoamérica, "justificándose" por la necesidad de interdicción de cocaína cuando los estudios internacionales más avanzados revelan transformaciones en el consumo, que priorizan las sustancias sintéticas. La rigidez de esta política puede explicarse por los intereses colaterales que encierra para la conformación de la política exterior y de seguridad de Washington en la región.

En la actualidad se realiza una revisión en el Departamento de Defensa de EE.UU. que valora el reajuste de los comandos de defensa estadounidenses, lo que pudiera tener interesantes implicaciones, por el lugar que se le otorgará a la guerra antidroga, así como en la delimitación de funciones que se le precisen a las diferentes estructuras de seguridad destinadas hacia la región.

Independientemente de los cambios burocráticos que se realicen en los Departamentos de Estado y de Seguridad, en Latinoamérica y el Caribe continuará politizándose la guerra contra las drogas. Para ello se perfecciona constantemente el poderío militar, político, diplomático e informacional destinado hacia la región, tanto con la penetración de fuerzas militares del gobierno como de contratistas y subcontratistas a su servicio. Las cuotas de control y poder que confiere la guerra contra las drogas a los intereses geoestratégicos de ese gobierno en la región, hacen factible realizar los cambios y matices necesarios, para prolongar el combate armado contra los grupos de narcotraficantes, cuánto sea posible y necesario.

Analizando la evolución y las tendencias de la guerra contra las drogas en la conformación de la política exterior y de seguridad de EE.UU. puede puntualizarse una mayor importancia de las políticas antidrogas estadounidense en las dinámicas político-diplomáticas y económicas entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe, donde crecen las implicaciones del capital transnacional estadounidense en el blanqueo de capitales.

Además, se aprecia un auge de la tendencia a la despenalización y legalización del consumo de marihuana y algunas drogas de origen sintético, con disímiles consecuencias sociopolíticas y culturales; que tienen implicaciones para la relación norte-sur y para el sostenimiento de la errada guerra contra las drogas de Washington. Este fenómeno cuenta con el impulso de los gobiernos de Uruguay, viendo también la propuesta de Guatemala, así como los casos de Portugal, España y Países Bajos, que ya tienen un mayor tiempo en la liberación del consumo de drogas.

Los efectos que pudiera tener a mediano y largo plazo un escenario donde legalización y despenalización del consumo de drogas, principalmente de las

drogas blandas, sin descartar el de otras sustancias de origen sintético, conllevaría a importantes modificaciones en las políticas antidrogas de Estados Unidos.

La rígida posición de ese gobierno ante las presiones de movimientos y gobiernos de la región por la legalización y despenalización de algunas drogas consideradas menos nocivas para la salud humana, parece desmontarse en el tiempo. Por otra parte, luego de la legalización en Washington y Colorado del consumo de marihuana, el tema a debate no sólo cobra importancia en la conformación de la política exterior y de seguridad de EE.UU., sino también en el orden interno. Los históricos problemas del consumo de estupefacientes en ese país obligan a una reevaluación sobre la visión y posibles acciones del gobierno en ambas direcciones.

En la pasada Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, en abril del 2012, se evidenció la voluntad de algunos gobiernos latinoamericanos de estudiar los beneficios que podría producir para sus correspondientes países la eventual despenalización y legalización de la producción, la comercialización y el consumo de algunas de las drogas de origen natural que se producen, se consumen y se “exportan” desde América Latina y el Caribe hacia el mercado estadounidense y el europeo.

Para un análisis más holístico respecto a los flujos ilícitos transnacionales, resulta pertinente interrelacionar el tema del tráfico de drogas ilegales y su enfrentamiento con el trasiego de armas de fuego a la región, donde existen escandalosos precedentes que implican al gobierno estadounidense como las operaciones Rápido y Furioso y la Naufragio.

La relación de negocio de las drogas con delitos como la trata y tráfico de personas, el trasiego ilegal de armas, el lavado de dinero y el tráfico de precursores químicos, conllevan a una valoración más integral respecto a los flujos ilícitos transnacionales. El trasiego de precursores químicos se acelera el dinamismo del consumo de sustancias sintéticas. Ello tiene implicaciones prácticas en la modificación de las rutas y en su enfrentamiento, debido a las facilidades de su producción, puesto que no se requieren de territorios específicos.

En este contexto el gobierno de EE.UU incrementa el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TICs) y de medios de transporte marítimos y aéreos más modernos, las Fuerzas de Operaciones Especiales y la intervención de contratistas y subcontratistas en la guerra contra las drogas, lo que le pudiera posibilitar una militarización más efectiva y, por tanto, menos numerosa, que pudiera conllevar a confundir y reducir las “presiones” en el plano político- diplomático.

Entretanto, se mantiene la carencia de políticas públicas concretas contra el tráfico ilegal de drogas y sus disímiles consecuencias para la sociedad y la estabilidad política internacional. Por otra parte, no se delimita de forma adecuada el tratamiento antidroga como problema de salud y en sus afectaciones a la seguridad y la estabilidad de los países más afectados tanto por su producción, trasiego y consumo.

La necesidad de profundizar más la atención a la salud pública en el problema de las drogas continúa ocupando un segundo plano. Sin embargo, “(...) aunque las drogas sean lícitas. Comercializadas abiertamente, incluso a través de internet (...) pueden ser mucho más peligrosas que las drogas tradicionales. Los nombres por los que son conocidas en las calles, como "especias" ("spice"), "miau-miau" y "sales de baño" inducen al error a los jóvenes que creen que se trata de diversión de bajo riesgo” (ONUDD, 2013).

Estas deficiencias limitan el papel de las políticas públicas, ya que no se aprecia la importancia de la participación ciudadana para la credibilidad y la eficiencia de las políticas antidrogas. Para ello se necesita de una verdadera colaboración, que tome en consideración la visión de ambas partes y las características culturales, políticas y socioeconómicas de cada región, de manera que se proyecten políticas de seguridad públicas que viabilicen la cooperación para el desarrollo.

Las fallidas consecuencias de la guerra contra las drogas de EE.UU. merecen la inclusión de múltiples temas no militares, que permitan reconocer otras aristas del enfrentamiento a los flujos ilícitos transnacionales, orientadas hacia factores político-diplomáticos y socio-culturales. Estos tienen una estrecha relación con las políticas públicas, los proyectos de inclusión ciudadana, reducción de las brechas socioeconómicas y de los índices de violencia y criminalidad que hoy afectan a la región. Ello no se resume a los temas estrictamente militares, sino que tienen un abanico de impactos hacia la seguridad ciudadana, la economía, el medio ambiente y la sociedad en general, que ameritan mayores esfuerzos.

En las transformaciones ocurridas en la última década, se aprecia una mayor producción y consumo de drogas sintéticas. Los países que tradicionalmente eran productores y/o rutas han incrementado sus índices de consumo. La expansión de este problema de la subregión andina hacia toda Nuestra América, con sus particulares efectos en México y Centroamérica, evidencian el doble rasero de la guerra contra las drogas de EE.UU.

Entretanto, la producción de cocaína continúa disminuyendo. “Las estimaciones de la cantidad de cocaína fabricada, oscilaron de 776 a 1.051 toneladas en 2011, cifra igual en gran medida a la del año anterior. Las mayores incautaciones de cocaína del mundo (sin ajustar la pureza) se siguen notificando en Colombia (200 toneladas) y los Estados Unidos (94 toneladas). El consumo de cocaína sigue disminuyendo en los EE.UU., el mayor mercado de cocaína del mundo. Por el contrario, un aumento significativo de las incautaciones se ha observado en Asia, Oceanía, América Central y del Sur y el Caribe en 2011.” (ONUDD, 2013).

El reforzamiento de las rutas del Caribe en el trasiego ilegal estupefacientes, conlleva a un necesario incremento del control de esta área, donde resulta estratégico, el progreso en la cooperación bilateral entre el gobierno estadounidense y la República de Cuba, entre otras acciones bilaterales que debiera acelerar el gobierno estadounidense en la región.

La persistencia en fórmulas militaristas y la continua politización de la lucha antidroga denota el doble rasero de la guerra contra las drogas de Estados Unidos en el proceso de conformación de la política exterior y de seguridad hacia Nuestra América. Ante esta realidad, se necesita de una articulación de fuerzas política y actores diversos, que pugnen por una verdadera cooperación al desarrollo. Ello viabilizaría cambios trascendentales, donde se parta de un enfoque crítico, interdisciplinario y regional, sobre los diversos problemas asociados con los flujos ilícitos entre América Latina, el Caribe y EE.UU., así como los actores estatales y no gubernamentales, regionales y transnacionales, en aras de proveer alternativas de políticas cooperativas, que tengan en cuenta el carácter transfronterizo y trans-regional de este flagelo.

Nuestra América ante la guerra contra las drogas de Washington

El tráfico ilícito de drogas a nivel internacional genera dividendos que superan los 320 mil millones de dólares anuales. Se estima que el trasiego de cocaína mueve anualmente montos de 85 mil millones de dólares. (Word Drug Report de 2011, 2012)

“Al año, el crimen organizado mundial mueve unos 870 mil millones de dólares. De esa cantidad, el narcotráfico maneja 320 mil millones de U\$; 32 mil millones se movilizan por “trata de personas”; siete mil millones en torno al tráfico ilegal de migrantes; casi 80 mil millones por negocios delictivos relacionados con la madera y especies animales; 140 mil millones por juego de apuestas ilegales.” (Rambaldi, 2012)

No obstante, otras fuentes registran datos superiores como los confirmados por el Secretario de la OEA, José Miguel Insulza durante su participación en el Foro Económico Mundial para América Latina 2013 al plantear: “Las drogas son un negocio que mueve al año 84 mil millones de dólares en el mundo, por lo que es importante adoptar políticas para enfrentar ese flagelo de forma integral (OEA, 2013).

Esta situación acrecienta su impacto para la paz y la seguridad internacionales. La interconexión del crimen organizado transnacional dificulta su enfrentamiento, dado el amplio abanico de oportunidades que se abren, ante las vulnerabilidades en la seguridad y la asistencia social que presentan los Estados-nacionales.

Los derroteros del crimen transnacional, recrudecen los problemas socioeconómicos y políticos que padece Latinoamérica, con un gran impacto sobre los procesos electorales, los proyectos de gobierno y la proyección exterior de los líderes de la región. Bajo esas circunstancias, el Consejo Sudamericano de Defensa, resulta una opción para el enfrentamiento, al menos de forma más autónoma, contra flagelo de las drogas. Esta Institución, creada como respuesta de la región, bajo la impronta del ex presidente brasileño Lula Da Silva, en el marco de la UNASUR, resulta un intento por dar respuesta, a los problemas más urgentes que atentan contra la paz y a seguridad latinoamericana.

Fortalecer los enfoques desde el sur al enfrentamiento antidroga es una necesidad existencial, ante las proyecciones del Comando Sur y el perfeccionamiento de las facilidades militares del hegemón en la región; la cual combinan con un paquete de cooperación en materia de asesoría jurídica, policial y “apoyo institucional”, que acentúan sus intereses sobre la región.

En este juego de poderes, vale la pena considerar qué papel desempeña Brasil como líder regional. La difícil situación sociopolítica de México, llamado a concentrar todas sus fuerzas en frenar el auge de los cárteles y la sangrienta guerra contra las drogas que tantos crímenes y víctimas cobra día a día, le impide una proyección más influyente hacia la Latinoamérica. Esa situación, consolida a Brasil como actor principal, por lo que necesita fortalecer los esquemas de integración, para impulsar iniciativas que impidan la consolidación hegemónica de Estados Unidos en la región.

Entretanto, Obama afina su política exterior y de seguridad para el hemisferio en su segundo mandato, bajo la impronta de John Forbes Kerry como Secretario de Estado, que expone como paradigma de las relaciones con Latinoamérica al gobierno colombiano.

Pero las políticas militaristas de la guerra contra los carteles continúan cobrando vidas, y la extensión de Plan Colombia hacia todo el Hemisferio se asemeja a la crónica de una muerte anunciada. No obstante, debe considerarse de forma especial, la creciente participación de contratistas y subcontratistas en la llamada guerra contra las drogas. Esta tendencia, ha devenido en la receta ideal para alentar el desarrollo del Complejo de Seguridad Industrial¹⁶, tan necesario para ese país.

La utilización de contratistas ha tenido una generalización en la práctica político-diplomática del gobierno de Obama (2009-2013 y 2013-2017), ya no sólo con los traslados de funcionarios políticos y diplomáticos a Nuestra América, sino también en una mayor utilización de las Fuerzas de Operaciones Especiales. Estas acciones reflejan continuidad respecto a la proyección de la Administración de W. Bush (2001-2009), pero con los matices necesarios de una política exterior y de seguridad más hábil, delineada desde el “*smart power*” y las tres D (apreciando a la Diplomacia y el Desarrollo como complemento de la Defensa).

Del fracasado pero aún con vida Plan Colombia, la fenecida Iniciativa Regional Andina (IRA), la extensión del Plan Colombia en Plan México, luego retitulado como Iniciativa Mérida, se puede reconocer una geoestrategia de dominación que se va perfilando y consolidando, a través de la justificación político-diplomática del flagelo de las drogas, para incrementar su penetración en la región, decididos a no perder su equilibrio hegemónico.

¹⁶ Se utiliza el término de Complejo de Seguridad Industrial y no el del Complejo Militar Industrial para resaltar la importancia de los intereses de la Industria de seguridad, la cual abarca mucho más que lo estrictamente militar, y donde los vínculos político-diplomáticos y el uso de contratistas profundiza su importancia.

Desde esa perspectiva, el gobierno de EE.UU. ha recrudecido la guerra antidroga, con la autorización de la utilización de aviones no tripulados (drones), para su utilización en la persecución de narcotraficantes e inmigrantes, en aras de aumentar la seguridad en las fronteras de EE.UU. con México y aquellas que le interesan allende a sus tierras y mares.

Las últimas transformaciones de la segunda Administración Obama permiten reconocer, independientemente del recorte presupuestario del gasto militar, una mayor utilización de Fuerzas de Operaciones Especiales y las tecnologías más modernas en la guerra antidroga, lo que refuerza el pilar militar sobre aspectos insoslayables como el control del consumo de drogas ilegales y el impulso a programas de asistencia social. Esta ineficaz estrategia, impide una mayor promoción de políticas que contrarresten la falta de empleos y la crisis en la economía, de manera que se reduzcan los incentivos del negocio ilícito de las drogas.

La situación de inseguridad y violencia que viven varios países de la región, validan la continuidad de análisis críticos y propuestas encaminadas hacia una reforma integral de la guerra contra las drogas de Estados Unidos en Nuestra América.

Conclusiones:

El tráfico ilícito de drogas mantiene un creciente impacto en la sociedad contra la seguridad ciudadana, los derechos humanos, el Estado de derecho, la gobernabilidad y la convivencia democrática de los países con una mayor incidencia del crimen organizado transnacional. La responsabilidad compartida de los Estados Unidos con América Latina y el Caribe no se asume con seriedad por dicha potencia.

Lo que se manifiesta como tendencia en la proyección exterior y de seguridad de EE.UU. es la utilización de la lucha antidroga como justificación para el fortalecimiento de su dominio político y militar. La consolidación de su poderío militar en Latinoamérica a través de la guerra antidroga perfecciona su posicionamiento geoestratégico, desde el orden militar y de inteligencia, lo que supone una modernización tecnológica y de métodos a implementar que les asegura una hegemonía en este aspecto.

Estados Unidos se consolida como líder entre las potencias centrales en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, logrando incluir en sus estrategias a otros gobiernos imperiales tildados como “grupo de amigos”, haciéndose de un mayor control sobre Latinoamérica.

Estados Unidos y la OTAN practican una política incoherente en el enfrentamiento al TID, con estrategias desiguales en la erradicación de cultivos agrícolas que sirven de materia prima para las drogas ilegales (DI), que responden a sus intereses geoeconómicos y geopolíticos en cada región.

Las campañas mediáticas validan su imagen para controlar los recursos naturales, ubicar sus fuerzas militares y de inteligencia, deslegitimar los procesos de izquierda y/o reformistas en América Latina, en un intento de

impedir sus alianzas. La estabilidad que cobre la región de forma autónoma es negada por el imperio norteamericano, reconociendo sólo aquellos programas que se adecuan a sus intereses.

Las medidas extremas y la injerencia en los asuntos internos de los Estados, bajo el pretexto de la guerra contra el narcotráfico vulneran la soberanía de los países y varios principios del Derecho Internacional Público. Bajo el manto del multilateralismo aplica una retórica cuando en realidad sostiene una política bilateral con cada país, sin afectar la lucha contra el TID y protegiendo sus intereses geopolíticos y geoeconómicos.

Se estrechan los vínculos entre la producción y tráfico ilícito de estupefacientes con empresas legales en delitos conexos como la trata y el tráfico de personas, el lavado de dinero, el trasiego de armas de fuego y precursores químicos, utilizados para el procesamiento de drogas.

La diversificación del mercado de las drogas y los altos niveles de producción y consumo, siguen prevaleciendo en Estados Unidos -con una tendencia al aumento del consumo de drogas sintéticas y semi-sintéticas demuestra la unilateralidad, la ineficacia y los fines esencialmente geopolíticos y geoeconómicos de las estrategias impulsadas por los gobiernos de ese país contra el mal llamado narcotráfico, evidenciándose la ineficacia de sus programas.

La militarización de la lucha contra la producción y el tráfico de las drogas -en particular de las de origen natural que se producen en los países Latinoamérica- inciden en el aumento de la violencia y de la inseguridad ciudadana, aspectos que son aprovechados por las clases dominantes para criminalizar las protestas sociales y reprimirlas.

En los países latinoamericanos y caribeños con mayores índices de producción y exportación, se produce un giro en las agendas políticas, que priorizan la seguridad ciudadana sobre otras demandas sociopolíticas.

Finalmente puede asegurarse que el Estados Unidos impulsa estrategias "multilaterales" contra el "narcotráfico" y otros delitos conexos, como pretexto para el re-fortalecimiento de su dominación político-militar, particularmente en América latina y el Caribe.

Bibliografía

- Algugaray, C. (2012). "Barack Obama y las crisis del Imperio". En Hernández, J., Los Estados Unidos y la lógica del imperialismo. Una visión crítica. La Habana, Editorial de Ciencia Sociales. (pp. 115-181).
- Bagley, B. (1989). La política exterior estadounidense y la guerra contra las drogas: Análisis de un fracaso político. En Bagley, B. La política exterior estadounidense y la guerra contra las drogas: Análisis de un fracaso político. (versión digital).
- Beardsworth, R. (2009). U.S.-Cuba Functional Relationships a security imperative. En S. Stephens, 9 ways for US to talk to Cuba and for Cuba to talk to US. Washington, DC: The Center for Democracy in the Americas. (págs. 21-32).
- Brownfield, W. R. (2012). Testimony at Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs Statement Before the Subcommittee on State, Foreign Operations, and Related Programs of the House Appropriations Committee.
- Brzezinski, Z. (2005). The Dilemma of The Last Sovereign. The American Interest, <http://www.the-american-interest.com/article.cfm?piece=56>
- Isacson, A., Haugaard, L., Poe, A., Kinoshian, S., & Withers, G. (2013). Hora de Escuchar: Tendencias en Asistencia de Seguridad de los EE.UU. hacia América Latina y el Caribe. Obtenido de <http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Seguridad/Time%20to%20Listen/Hora%20de%20Escuchar.pdf>
- Casañas Reyes, J., & Suárez Ramos, F. (1992). EE.UU. vs Cuba, más de dos siglos de agresiones. La Habana: Verde Olivo.
- Castro, S. (2001). El Conflicto Cuba-Estados Unidos: Notas sobre su Estado Actual. La Habana: Centro de Estudios Sobre Estados Unidos, Universidad de la Habana
- (2003). Estados Unidos: dinámica Interna y política exterior. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Chomsky, N. (1988). Nuestra Pequeña Región de por Aquí: Política de Seguridad de los Estados Unidos. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- Clapper, J. R. (2012). "Worldwide Threat Assessment of the U.S. Intelligence Community 2012,". FECHA Obtenido de: <http://intelligence.senate.gov/120131/clapper.pdf>. Testimony OF THE, Director of National Intelligence OF THE US, before the Senate Select Committee on Intelligence.
- (2013). Worldwide Threat Assessment of the US Intelligence Community 2013. Senate Select Committee on Intelligence. Director of National Intelligence, March 12.
- Cujabante, X. (2009). La seguridad internacional: evolución del concepto. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia, Vol. 4, (Núm. 2, j), 93-106.
- Declaration of Antigua: For a Comprehensive Policy against the World Drug Policy in the Americas. (6 de junio de 2013). Recuperado el 12 de agosto de 2013, de <http://www.oas.org/en/media>
- Departamento de Estado de los EE.UU. (s.f.). Obtenido de www.state.gov/inl/rls/nrcrpt/2012

- Department of Defense. (2012). Sustaining U.S. Global leadership: Priorities for the 21st Century Defense, The New Strategic Guidance. Retrieved Enero 2012.
- Department of Defense. (2011). The National Military Strategy: Redefining America's Military Leadership.
- Department of Defense. (2010). Quadrennial Defense Review Report.
- Domínguez, J. I. (2009). «La política de los Estados Unidos hacia Cuba durante la segunda presidencia Clinton»,. En J. I. Domínguez, La política exterior de Cuba (1962-2009) (págs. pp. 459-86). Madrid: Editorial Colibrí.
- Donilon, T. (2013). Remarks by National Security Adviser "The United States and the Asia-Pacific in 2013". Location: Asia Society. New York City.
- González, Y. (2009). Las drogas como instrumento de presión política en las Relaciones Estados Unidos-Caribe. inédita. La Habana, Cuba.
- Hernández, J. (1988). Seguridad nacional y política latinoamericana de Estados Unidos. La Habana: Centro de Estudios sobre Estados Unidos.
- .(2010). Estados Unidos hegemonía, seguridad nacional y cultura política . La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- .(2012). Los Estados Unidos y la lógicas del imperialismo. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Jacobson, R. (20 de diciembre de 2012). Obtenido de <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/texttrans/2012/12/20121220140233.html#axzz2LwVoUW3E>
- Kaufman, S. (s.f.). Recuperado el 6 de diciembre de 2012, de <http://www.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2012/192366.htm>
- Kurata, P. (2013). Kerry dice que cumplirá con la promesa de la democracia de Estados Unidos. Washington. Recuperado el 25 de febrero de 2013, de <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2013/02/20130211142402.html#axzz2LwVoUW3>
- Luca de Tena, B. B. (2007). La diplomacia de las drogas en las relaciones Estados Unidos-América Latina. (F. Masud-Piloto, Ed.) Diálogo (10), 29.
- National Defense Strategy. (2008). United States Department of Defense. Obtenido de <http://www.defense.gov/news/2008%20national%20defense%20strategy.pdf>
- ONU DC (2013). Sitio Oficial de la ONU DC. (27 de junio de 2013). Recuperado el junio de 30 de 2013, de <http://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2013/06/26-world>
- ONU DC (2012). Sitio Oficial de la ONU DC. Recuperado el 4 de enero de 2013, de http://www.unodc.org/documents/southerncone//Topics_drugs/WDR/2011/Executive_Summary_-_Espanol.pdf
- Declaration of Antigua: For a Comprehensive Policy against the World Drug Policy in the Americas. (6 de junio de 2013). Recuperado el 12 de agosto de 2013, de <http://www.oas.org/en/media>
- Notimex (2013). En aumento creación y consumo de drogas sintéticas: ONU. (5 de marzo de 2013). Recuperado el 4 de mayo de 2013, de <http://www.altonivel.com.mx/34446-en-aumento-creacion-y-consumo-de-drogas-sinteticas-onu.html>
- Guzmán Rambaldi, Hugo (2012). Mil millones de dólares maneja el crimen organizado. Recuperado el 3 de diciembre de 2012, El Ciudadano

Nº130, primera quincena agosto 2012.
De <http://www.elciudadano.cl/2012/09/16/57294/870-mil-millones-de-dolares-maneja-el-crimen-organizado/>

Agencia Peruana de Noticias (2013). Las drogas mueven al año 84 000 millones de dólares. Recuperado el 8 de mayo de 2013, de <http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-el-negocio-las-drogas-mueve-al-ano-84000-millones-dolares-456398.aspx#.UjIVp3Lp8ps>

3

Desafíos para la construcción de una nueva arquitectura financiera regional en América Latina.

Claudia Marín Suárez
Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

Desde 2007 se inició en América Latina un proceso de avance de la integración monetario-financiera que, si bien deberá enfrentar grandes desafíos para su consolidación, constituyó un paso importante en función de la reformulación de la arquitectura financiera regional. Ello fue resultado de un intenso debate sobre la necesidad de diseñar una arquitectura financiera regional diferente y de una correlación de fuerzas políticas que dio un impulso vital a la integración, evidenciando una intencionalidad compartida de alcanzar cierto nivel de autonomía frente a la subordinación externa de la región.

Este proceso se inserta en el marco de una tendencia mundial a la regionalización de las relaciones monetario-financieras, espectro bajo el que se han creado nuevos bancos regionales de desarrollo e instrumentos de pagos en monedas locales. La lógica que guía este trabajo es la de mostrar la necesidad de tal reformulación, y, a partir del análisis de los mecanismos creados, enunciar algunos de los principales desafíos que obstaculizan la profundización de la integración monetario-financiera regional.

Necesidad de construcción de una nueva arquitectura financiera regional

La necesidad de diseñar una nueva arquitectura financiera en América Latina radica en la urgencia de superar, o al menos paliar, su inserción externa subordinada, para que los recursos regionales tributen al desarrollo de sus pueblos. Los problemas del Sistema Monetario y Financiero Internacional (SMFI) y otras dinámicas regionales, evidencian la dependencia de la región de variables y factores externos, y la pérdida de autonomía que ello implica.

El diseño actual del SMFI genera distorsiones importantes, que impactan con mayor crudeza en países subdesarrollados. Los grandes desequilibrios acumulados durante períodos sólo pueden ajustarse generando recesión a nivel mundial. La inyección de liquidez, siendo la moneda de referencia emitida por una economía nacional, depende de la generación de un déficit en cuenta corriente en el país emisor, provocando inestabilidad a la propia moneda. Los países subdesarrollados transfieren recursos financieros a los centros a cambio de reservas internacionales, a pesar de sus necesidades de financiamiento.

Por su parte, la institucionalidad de este sistema atraviesa por una importante crisis de legitimidad. En el caso específico del Fondo Monetario Internacional (FMI) es evidente su incapacidad para cumplir las funciones para las que fue

creado: prever, evitar y gestionar adecuada y oportunamente las crisis de balanza de pagos. El Fondo no funciona como prestamista de última instancia, en tanto su financiamiento es costoso en términos de primas y condicionalidades, y en ocasiones tampoco es oportuno. La promoción de políticas de ajuste neoliberal, así como su doble rasero en la exigencia de condicionalidades, ha motivado de su deslegitimación a nivel internacional.

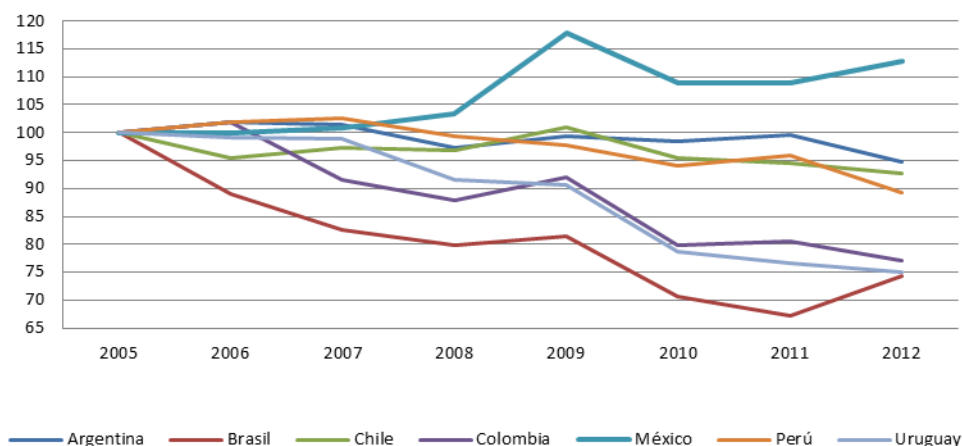
Lo anterior ha estimulado una tendencia creciente a la sobreacumulación de reservas en países subdesarrollados, que buscan una suerte de *autoprotección* frente a shocks financieros, que cada vez impactan más en su desempeño económico. Esta opción resulta ineficiente al menos por tres razones: i) su elevado costo de oportunidad, atendiendo al perfil de bajo riesgo con que se administran las reservas, que generan bajos rendimientos; ii) se colocan, por la misma razón, en países desarrollados; e iii) implican la subutilización de grandes volúmenes de recursos que, de gestionarse de una manera diferente, podrían contribuir a mejorar el desarrollo en las economías que los generan.

Si se considera la elevada volatilidad del valor del dólar, y que la mayor parte de esas reservas están nominadas en esa moneda –si bien otras monedas como el euro y el yuan han incrementado su participación en las reservas mundiales-, se concluye que esta acumulación es también riesgosa.

América Latina no queda exenta de las implicaciones que la actual arquitectura financiera internacional acarrea. La volatilidad del dólar afecta a sus economías, más si se consideran sus elevados niveles de dolarización. Variaciones continuas en el tipo de cambio del dólar afectan, en dependencia del grado de dolarización de las economías, la estabilidad de los flujos de comercio, el valor de la deuda externa, el valor de las reservas, los costos de producción de las empresas y la competitividad del comercio exterior. La dolarización económica tiene implicaciones en términos de restricción de la soberanía sobre la política monetaria, distorsionándose incluso los mecanismos de transmisión de la misma y estableciendo una dependencia importante respecto a la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos.

En los últimos años, a raíz de la política monetaria expansiva de la Reserva Federal –que mantiene las tasas de interés en niveles bajos-, las monedas latinoamericanas han enfrentado presiones a la apreciación. Con excepción del peso mexicano, las principales monedas de la región han asistido a una apreciación del tipo de cambio real respecto al dólar.

Gráfico No. 1. Índices de tipo de cambio real efectivo en América Latina 2005-2012 (países seleccionados)

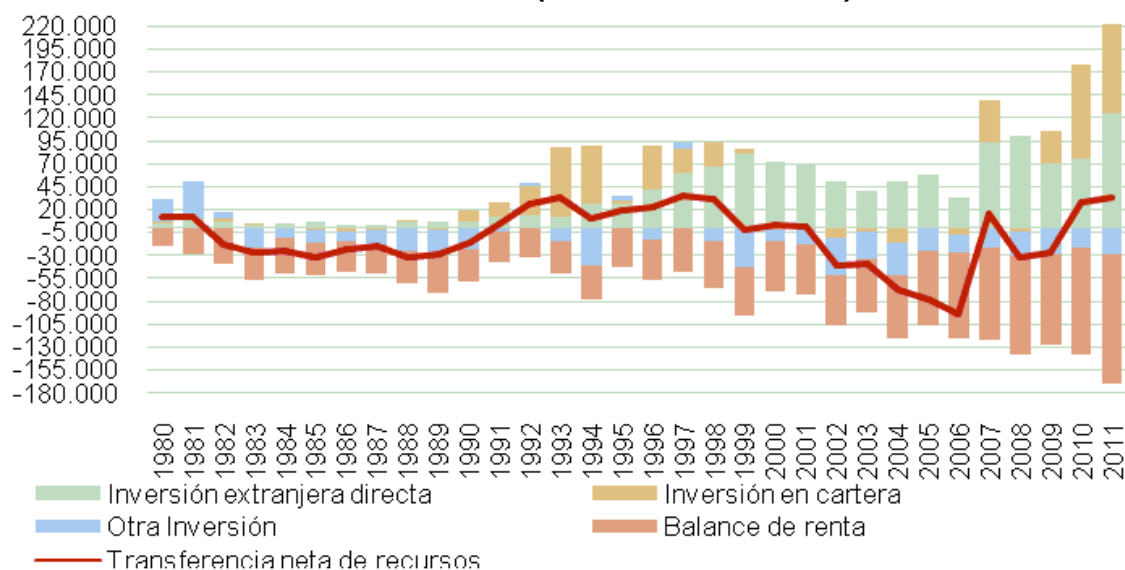


Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2013a).

La apreciación real acarrea efectos negativos de competitividad, con impactos más fuertes para el sector industrial, que afronta la competencia externa sin la compensación que tiene el sector primario vía precios internacionales. Tales presiones han conducido a autoridades monetarias, como las de Brasil, a intervenir en el mercado cambiario para mantener la paridad.

De otro lado, América Latina y el Caribe, durante prolongados períodos, ha sido emisor neto de recursos, como ocurrió durante los ochenta y la primera década de los 2000. La partida renta de la cuenta corriente de la balanza de pagos regional ha mostrado un comportamiento crecientemente negativo, lo que significa que por concepto de intereses y utilidades se transfieren al exterior buena parte de los recursos generados en la región. Ello implica una perenne sangría de recursos financieros para las economías latinoamericanas.

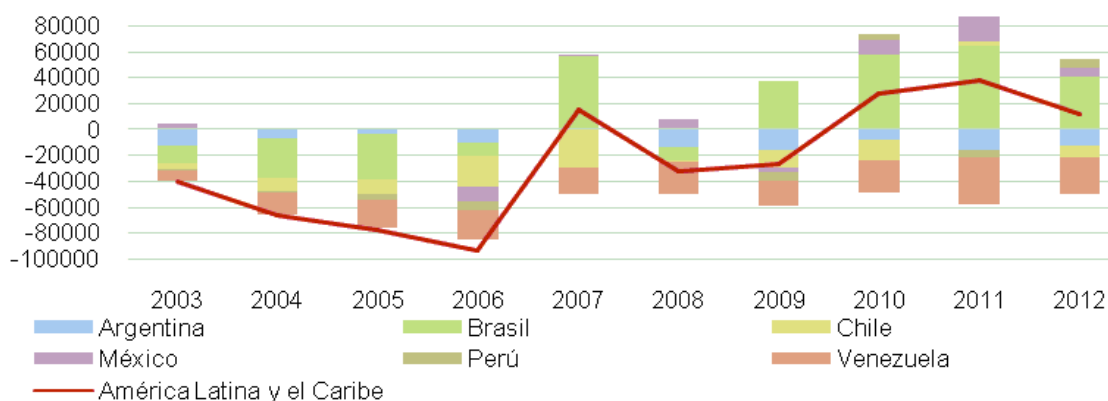
Gráfico No. 2. Transferencia Neta de Recursos en América Latina y el Caribe 1980-2011 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2013a).

A partir de 2010 la transferencia neta de recursos se tornó positiva, motivada por una nueva afluencia de capitales hacia la región. Sin embargo, un análisis individual revela que varias economías aún preservan la condición de emisoras financieras netas. Excluyendo a Brasil, principal receptor de flujos financieros por diferencia, el indicador regional mostraría un valor negativo.

Gráfico No. 3. Transferencia Neta de Recursos en América Latina y el Caribe y países seleccionados 2003-2012 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2013a).

A pesar de emitir flujos financieros hacia el exterior, la región padece una paradójica dependencia financiera externa, estando las tasas de crecimiento del PIB y las tasas de inversión asociadas a la afluencia de capitales. Ello coloca a América Latina en una posición de elevada vulnerabilidad, dado el acentuado carácter volátil y procíclico de los flujos financieros.

El actual contexto de diferenciales de rendimientos del capital favorables a la región, que atrae los capitales y permite la acumulación de reservas, es propicio para profundizar la integración financiera y gestionar los recursos de una forma más efectiva y eficiente en pos del desarrollo regional. Ello refuerza la idea de que la crisis económica puede ser una oportunidad.

Los problemas de canalización del ahorro de las economías latinoamericanas constituyen un motivo adicional para impulsar estas iniciativas. El escaso desarrollo de los mercados financieros domésticos ha colocado al crédito como principal fuente de financiamiento interno. Sin embargo, no se ajusta al perfil de la inversión de largo plazo. La alta competencia por el acceso determina que los pequeños y medianos productores sean excluidos del mercado y que no financien proyectos en sectores estratégicos que no ofrezcan alta rentabilidad.

Mecanismos recientes de integración monetario-financiera en América Latina.

Ante la necesidad de una nueva arquitectura financiera regional, se ha desencadenado un importante debate sobre cómo debe ser diseñada, surgiendo propuestas que articulan diferentes componentes. Al mismo tiempo se ha avanzado en la implementación de nuevos mecanismos de integración monetaria y financiera. Los avances fundamentales, sin desconocerlos, han sido segmentados, parciales y en ocasiones demorados.

La propuesta ecuatoriana contempla tres pilares fundamentales: una banca de desarrollo de nuevo tipo, un fondo de reservas latinoamericano y un espacio monetario común, sobre la base de unidad de cuenta para el comercio intrarregional¹⁷ (Páez, 2008). Desde la academia se ha planteado la pertinencia de crear un mercado virtual de valores a nivel regional para estimular el desarrollo de los mercados financieros regionales y facilitar la captación de recursos internos y la ampliación del acceso al financiamiento (Páez, 2010a). Destaca la propuesta del economista Oscar Ugarteche de instaurar una Unidad Monetaria del Sur (UMS), como unidad de cuenta sobre la base de una canasta de monedas, siguiendo la idea pionera de Arestis y de Paula para establecer una moneda para el comercio intrarregional y la emisión de deuda. En ninguno de los dos casos se han constatado avances prácticos.

En definitiva, se trata de propiciar, desde el ámbito monetario-financiero, un cambio en el patrón productivo y de inserción internacional de la región. Aunque este debate se expresa en esta esfera, su piedra angular radica en el diseño de estrategias de desarrollo que aseguren mayores cuotas de soberanía a los países, y en ese plano se dilucidarán las definiciones esenciales.

En 2007 comenzaron a implementarse nuevos mecanismos de integración monetario-financiera en la región, que se insertaron, no sin contradicciones, en el marco de las propuestas antes referidas¹⁸. Así surgen el Banco del Sur y el Banco del ALBA, como banca regional de desarrollo, y el Sistema de Pagos en Monedas Locales entre Brasil y Argentina y el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos, para el comercio en monedas locales.

Banco del Sur

La creación del Banco del Sur¹⁹ ha estado signada por la dilación de los plazos entre su fundación y puesta en funcionamiento, de manera que hasta la fecha, ya entrado en vigor su Convenio Constitutivo y creada formalmente la institución, siguen sin definirse cuestiones importantes para el comienzo de sus operaciones. El proceso de negociación del Convenio reveló contradicciones entre los miembros, que dilataron el tiempo de su rúbrica por dos años. Estas estuvieron asociadas a posturas diferenciadas en torno a temas esenciales como la naturaleza del banco, los aportes de capital, el sistema de votación y el perfil de los proyectos a financiar, reflejando las divergencias entre países de diferente tamaño y desarrollo relativo.

Las posiciones en torno a la naturaleza institucional se concentraron en si debía ser una alternativa o un complemento de las instituciones financieras

¹⁷ La Declaración de Quito de 2007 fue un hito importante en el este proceso. Mandatarios de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela consignaron los tres componentes de esta propuesta y se anunció la futura creación del Banco del Sur.

¹⁸ Estas iniciativas surgen en un contexto donde, tras la pérdida de importancia relativa de los esquemas tradicionales de integración, se establecieron *megabloques* de alcance regional como UNASUR y ALBA. El mapa de la integración, centrado tradicionalmente en el comercio, pasó a articularse en torno a otros ejes como la concertación política y la cooperación.

¹⁹ El Banco del Sur surge en 2007 en el marco de UNASUR, cuando mandatarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela firmaron su Acta Fundacional.

existentes, o si asumir funciones de banco de desarrollo o también de fondo de reservas regional, prevaleciendo finalmente la primera.

El gobierno brasileño defendió la idea de aportes igualitarios o vinculados al poder de voto de cada país, lo que contradecía el principio democrático inicial. Finalmente prevaleció el criterio ecuatoriano de un país un voto²⁰. Se aprobó un capital suscrito de 7.000 millones de dólares y un capital autorizado de 20.000 millones. La estructura accionaria quedó repartida haciendo corresponder la participación y los aportes al tamaño de cada país. Argentina, Brasil y Venezuela, con 2.000 millones de dólares cada uno, concentran más de las tres cuartas partes del capital suscrito, al tiempo que Ecuador y Uruguay deben aportar 400 millones, y Bolivia y Paraguay, 100 millones, respectivamente²¹. Se dio espacio a la utilización de monedas nacionales para el aporte de un máximo del 10% de la cuota de cada miembro.

Fue una condición de Brasil que se financiaran proyectos de infraestructura como una de las prioridades, y plasmándose así en el Convenio Constitutivo²². Las mayores necesidades de financiamiento se encuentran en sectores claves como la producción de alimentos y medicamentos, el productivo e industrial, y la investigación y desarrollo, entre otros. Si el Banco del Sur se dedica a financiar infraestructura, y no contribuye también a la ampliación del crédito a sectores marginados, la diversificación productiva y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, se convertirá en una institución más y no en lo que originalmente se concibió como un banco de desarrollo de nuevo tipo.

Ello revela la importancia de la voluntad política y el compromiso de los gobiernos para hacer avanzar este tipo de propuestas desde una perspectiva regional y no desde la óptica exclusiva de los intereses nacionales, lo que cobra mayor vigencia para el caso específico de Brasil, economía con mayor capacidad para impulsar la consolidación de una institución de tal magnitud. Durante el proceso de negociación y ratificación legislativa del Convenio Constitutivo, se han constatado reticencias de este país para involucrarse²³. Su incorporación respondió más a intereses geopolíticos que a la necesidad y compromiso con la idea, incluso entrando en vigor el Convenio sin que la mayor economía regional, y uno de sus accionistas principales, lo ratificara.

Desde la sociedad y la academia se han expresado críticas respecto a la evolución del Banco del Sur, destacando la preocupación por la lentitud del inicio de sus actividades, el reclamo por la inclusión de la visión ambiental en las mismas, y la participación social y rendición de cuentas en su desempeño futuro (SELA, 2012b). En cualquier caso, habrá que esperar a que se concrete su actividad para comprobar si el Banco responde a la concepción original. Sus

²⁰No obstante, la aprobación de proyectos de más de 70 millones de dólares debe aunar el voto de 2/3 del capital de clase A, otorgando un poder decisivo a los tres socios mayoritarios.

²¹ Se contempla la posibilidad de ampliación del capital suscrito si se amplía la membresía a los restantes países de UNASUR de manera que Chile, Colombia y Perú aportarían 970 millones de dólares, y Guyana y Surinam, 45 millones cada uno.

²² El sector de infraestructura es el que mayor volumen de recursos recibe de fuentes multilaterales de crédito, incluso de las regionales.

²³Brasil no necesita otra institución para financiar proyectos de su interés nacional, pues cuenta con el banco nacional de desarrollo con las mayores operaciones de la región.

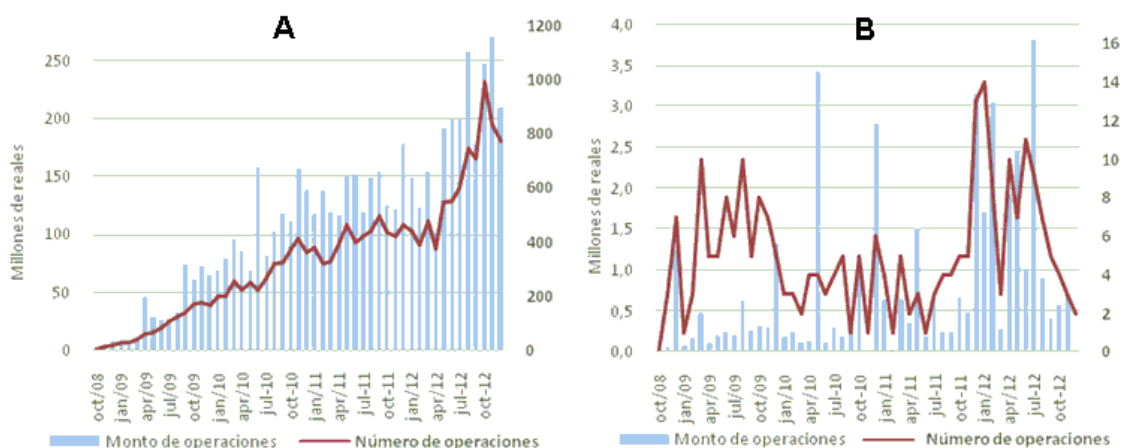
principios de funcionamiento deberán corroborarse en la práctica balanceando los criterios de eficiencia y rentabilidad con los políticos y económicos coherentes con la idea de un nuevo desarrollo para la región (Regueiro, 2010). Por lo que parece, seguirá el camino de convertirse en un complemento de los organismos tradicionales y no en una verdadera alternativa.

Sistema de Pagos en Monedas Locales Brasil – Argentina

El Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) entre Brasil y Argentina es un mecanismo opcional y complementario para cursar pagos del comercio bilateral en monedas domésticas. Persigue facilitar el comercio entre ambos países en sus respectivas monedas y reducir la transferencia de divisas entre ellos²⁴.

El mecanismo ha sido útil en tanto reduce los costos de transacciones asociados al cambio de monedas y facilita, en la medida en que es utilizado, el ahorro de divisas en el comercio. Aunque los montos han aumentado progresivamente, no son representativos del comercio bilateral, pues representan menos del 10% del mismo (SELA, 2012b). Se usa principalmente por socios medianos y pequeños, no convocando a las grandes empresas. Las operaciones reflejan las asimetrías de la relación comercial entre ambos países, con una balanza favorable a Brasil. Es utilizado mayormente por los importadores argentinos, no representado al parecer una opción ventajosa para los importadores brasileños. La mayor parte de las operaciones corresponden al sector industrial, lo que muestra sus potencialidades para impulsarlo.

Gráfico No. 4. SML: Exportaciones (A) e Importaciones (B) brasileras (millones de reales).



²⁴ Las operaciones, pactadas en la moneda del exportador, se registran en los bancos comerciales autorizados y los Bancos Centrales compensan los saldos y transfieren el crédito al exportador a través del sistema financiero, sin cobrar comisiones por el trámite realizado.

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central do Brasil (2013).

Aunque inicialmente se previó que el mecanismo fuera ampliado en el futuro a MERCOSUR y el Consejo del Mercado Común adoptara tal decisión, ello no ha tenido lugar. La razón más visible estaría asociada a la baja prioridad que le otorga Brasil, dada la reducida participación de Uruguay y Paraguay en su comercio total. Con todo, el SML fue el primer paso, tras el estancamiento del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI, para reducir el uso del dólar en el comercio regional. No obstante sus potencialidades, su alcance es limitado, pues no constituye una unidad de cuenta ni prevé lapsos más largos para la compensación de los pagos, que se efectúa semanalmente. Aun así, es una opción barata y operativa para pequeños y medianos productores.

Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos

El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)²⁵ está integrado por tres elementos: la Unidad de Cuenta Común “sucre”, el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial (FRCC), y la Cámara Central de Compensación de Pagos (CCCP). El mecanismo busca reducir la dependencia y uso del dólar en el comercio entre los miembros, y estimular su intercambio comercial y la integración entre ellos. El Consejo Monetario Regional (CMR) es su máximo órgano de decisión.

El sucre es una unidad de cuenta mediante la que se registran las transacciones comerciales, de manera que semestralmente, la CCCP liquida los superávits o déficits generados. El CMR asigna al inicio de cada semestre una cuota de sucres a cada país. La asignación de cuotas en 2012, tras cuantiosos aumentos de la cuota venezolana, se distribuyó de la siguiente manera: Bolivia con 20,8 millones de sucres, Cuba con 20 millones, Ecuador con 24,8 millones, Nicaragua con 19,2 millones y Venezuela con 530 millones, para un total de 614,8 millones (CMR, 2013). La desproporción de la cuota venezolana se corresponde con la concentración de la mayor parte del comercio vía SUCRE²⁶.

La cantidad y el monto de las operaciones cursadas a través del SUCRE se han incrementado notablemente desde su creación: hasta el 27 de febrero de 2013 se habían efectuado un total 4.195 operaciones por un valor acumulado de 1.854,62 millones de dólares (CMR, 2013). No obstante, el monto total sigue siendo bajo respecto al comercio total intra-ALBA y más aún al comercio total de esos países²⁷. En febrero de 2012, el Acuerdo para la Constitución del Espacio Económico del ALBA (ECOALBA) planteó la meta de que el SUCRE tramite como mínimo el 20% del intercambio comercial de las partes.

²⁵El SUCRE fue fundado por los Presidentes de Venezuela, Bolivia, Cuba, Ecuador y Nicaragua en octubre de 2009. Recientemente Uruguay se incorporó al sistema.

²⁶ El intercambio muestra asimetrías importantes, concentrándose la mayor parte en la relación Venezuela-Ecuador. El mecanismo es utilizado mayormente por importadores venezolanos, que concentraron en 2012 el 92,78% de las importaciones tramitadas. La participación de Cuba y de Bolivia es visiblemente baja (SELA, 2012b).

²⁷ En 2011 el comercio de bienes entre los miembros fue de 7.358 millones de dólares, y sus exportaciones totales de bienes de 123.558 millones (no incluye a Cuba) (CEPAL, 2013a).

Gráfico No. 5. SUCRE: Monto y cantidad de operaciones 2010-2012 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SUCRE (2011, 2012).

La baja participación del SUCRE en el comercio total intra-bloque responde a que no se incluyen los principales productos transados, como es el caso del petróleo. Venezuela no está en condiciones de renunciar a los dólares de la factura petrolera, siendo un país rentista dependiente de estas exportaciones. El instrumento estimula la comercialización de bienes industriales²⁸, lo que potencialmente pudiera contribuir a la transformación de la matriz productiva regional, pero el escaso desarrollo industrial de los miembros es una limitante para su ampliación (Ugarteche, 2012). Este mecanismo sub-explota sus potencialidades para el ahorro de divisas y la promoción del comercio. Sería mejor aprovechado en la medida en que una mayor parte del comercio intra-ALBA se tramite a través del mismo.

Banco del ALBA

Entre los objetivos del Banco del ALBA²⁹ se plantean el impulso al desarrollo económico y social sostenible, la reducción de la pobreza y las asimetrías, la promoción de la integración y del intercambio económico entre sus miembros basado en principios de solidaridad, complementariedad, cooperación y respeto a la soberanía de los pueblos. Está dirigido al financiamiento de proyectos claves de desarrollo económico, de empresas binacionales o *grannacionales*, y de promoción a los pequeños productores, entre otras.

El capital suscrito es de 850 millones de dólares y el autorizado de 2.000 millones y se ofrece un amplio margen -hasta el 50% del valor nominal de las acciones de Clase A- para el uso de monedas locales en los aportes de capital.

Ha desempeñado un papel importante en actividades relacionadas con la operatividad del SUCRE, orientadas a tres direcciones fundamentales: la implementación de su sistema informático, la gestión como Banco Agente de la CCCP, y la administración como ente fiduciario del FRCC. Ha financiado

²⁸ Durante 2012 los principales productos transados fueron los bienes de consumo (46%), químicos (19%), metalmecánicos (16%), agrícolas (13%), textiles (4%) y mineros (2%), mostrando un componente industrial importante (SUCRE, 2012).

²⁹ El Banco del ALBA, fundado en 2008 y activo desde 2009, cuenta como miembros a Cuba, Bolivia, Nicaragua y Venezuela, San Vicente y las Granadinas y Dominica.

proyectos de promoción del comercio³⁰, pero su actividad fundamental se ha concentrado en proyectos sociales de salud, educación y cultura. Gestiona el Fondo ALBA-Petrocaribe. Durante 2012 Venezuela propuso la colocación del 1% de las reservas internacionales de los países miembros en el banco.

Su importancia radica en la puesta en marcha de una institución financiera basada en principios diferentes a los de las tradicionales, especialmente ante la dilación en las operaciones del Banco del Sur; y en que es el soporte financiero de proyectos de carácter social y de estímulo al comercio intra-ALBA. Más allá de lo expresado en el discurso político, la estrechez de su capital respecto a sus objetivos y funciones, y a las dimensiones de otras entidades de igual naturaleza que operan en la región, limita su capacidad real para convertirse en el mediano plazo en sustituto de las instituciones financieras tradicionales.

A modo de conclusiones: Principales desafíos para una nueva arquitectura financiera regional

El análisis anterior permite identificar los siguientes elementos como algunos de los principales desafíos para el rediseño de la arquitectura financiera regional:

- El bajo nivel de interdependencia que, con diferencias entre los grupos asociativos, se expresa en la baja participación del comercio y las inversiones extrarregionales en el total y la escasa complementariedad y articulación de cadenas productivas en los grupos asociativos. Como consecuencia, se observa una baja efectividad de los mecanismos de integración monetario-financiera, aun cuando se ha asistido a un incremento de sus operaciones; la poca motivación de los agentes económicos para participar y profundizar estos mecanismos; y la dependencia de la voluntad y orientación política de los gobiernos para hacer avanzar la integración en esta esfera, en tanto no se construyan esas relaciones de interdependencia.
- El bajo grado de coordinación macroeconómica que responde, entre otros factores, a la existencia de interdependencia asimétrica, mostrando que el tamaño económico y geográfico de los países, así como la magnitud de sus intereses, sí influye en sus relaciones. En correspondencia, prevalecen los intereses nacionales, en tanto no hay incentivos para coordinar y persisten reticencias a ceder soberanía. La diversidad de políticas monetarias de las economías latinoamericanas dificulta un posible proceso de coordinación y fijación de metas macroeconómicas.

³⁰Destacan los del sector textil y maderero en el marco del Programa Piloto de Financiamiento Intra-ALBA Venezuela-Bolivia (Pierantoni, 2010).

- La sobreoferta de instituciones financieras regionales, si bien estas han mostrado potencialidades³¹, y la participación simultánea de los países en varias de ellas, lo que implica mayores compromisos en aportes de capital, visiones diferentes en cuanto a integración, prioridades, mecanismos, etc. La opción de muchas instituciones financieras es menos eficiente y efectiva que la de una institución de alcance regional, para que el capital aportado, al ser mayor, pueda atender un espectro más amplio de objetivos.
- El patrón rentista primario-exportador que se expresa en la dependencia, por parte de países y de gobiernos, de la facturación de las rentas en divisas de los bienes primarios en el mercado internacional, que hace que no puedan renunciar a ellas en pos de la utilización de las monedas nacionales.
- Las diferencias en cuanto a visiones de inserción internacional existentes en la región, que se reflejan en la disputa de espacios de influencia, tanto a nivel nacional como regional, y que tiene impacto en el diseño de la integración y en la integración financiera en particular, pues la defensa de la idea de una nueva arquitectura financiera regional que dote a las economías latinoamericanas de una mayor autonomía, es coherente con una visión que privilegie las relaciones intra-regionales respecto a las globales.

³¹Las potencialidades están asociadas a la provisión de financiamiento procíclico, oportuno y no condicionado, la mejor calificación de riesgo que las economías nacionales, la diversificación geográfica y sectorial, y la eficiencia en la utilización de las reservas, entre otras.

Bibliografía

- Arestis, P., y Ferrari-Filho, F. (2012). Regional integration in South America. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XVII(2), 65-92.
- Banco Central do Brasil. (2012). SML-Local Currency Payment System Brazil-Argentina. Consultado el 6 de mayo de 2013, de <http://www.bcb.gov.br/?SMLEOPERAT/>
- CEPAL. (2013a). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2013b). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2013c). *El papel de la arquitectura financiera regional en CEPAL*, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2012. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2013d). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CMR. (2013, febrero). *Experiencia del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos*. Managua: SUCRE.
- Dooley, M., Folkerts-Landau, D., y Garber, P. (2003, septiembre). Consultado el 5 de mayo de 2013, de <http://www.nber.org/papers/w9971/>
- Fanelli, J. M. (Ed.). (2001). *Coordinación macroeconómica en el Mercosur*. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Girón, A. (2010). *FMI y hegemonía del dólar*. En J. Gambina, La crisis capitalista y sus alternativas. Una mirada desde América Latina y el Caribe (pp. 109-124). Buenos Aires: CLACSO/FISYP.
- Griffith-Jones, S., y Ocampo, J. (2010, junio). *La arquitectura financiera internacional. A la luz de la crisis: algunos logros y numerosos desafíos*. Trabajo presentado en Conference on development cooperation in times of crisis and on achieving the MDGs.
- Machinea, J., y Titelman, D. (2007, abril). ¿Un crecimiento menos volátil? El papel de las instituciones financieras regionales. *Revista de la CEPAL* (91), 7-27.
- Ocampo, J. (2010a, junio). La reforma del Sistema Monetario Internacional. *Pensamiento Iberoamericano*, 211-232.
- Ocampo, J. (2010b). *Los derechos de giro y el sistema mundial de reservas*. En J. Alonso, S. Fernández, y F. Steinberg (Edits.), La reforma de la arquitectura financiera internacional. Madrid: AFI/Fundación ICO/ICEI/Real Instituto Elcano.
- Ortiz, I., y Ugarteche, O. (2008, octubre). *Bank f the South: Progress and Challenges*. Trabajo presentado en el Seminario Beyond Bretton Woods: the transnational economy in search for new institutions realizado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México DF, México.
- Páez, P. (2008, marzo). *El bloque dólar y la nueva arquitectura financiera regional*. Trabajo presentado en el X Encuentro de Economistas y

- Contadores sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*, La Habana, Cuba.
- Páez, P. (2010a, febrero). *El mercado virtual de valores en el marco de la nueva arquitectura financiera regional*. Quito: Comisión Técnica Presidencial NAFR-BS.
- Páez, P. (2010b, mayo). La autonomía financiera de América Latina en la crisis económica mundial. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (30).
- Pellandra, A. (2011, noviembre). *Arquitectura financiera regional y comercio en América Latina y el Caribe*. Trabajo presentado en el Seminario Arquitectura Financiera Regional: retos y desafíos para propulsar el desarrollo económico realizado en la CEPAL, Santiago de Chile, Chile.
- Pierantoni, A. (2010, octubre). *Síntesis y perspectivas del Banco del ALBA*. Trabajo presentado en la Reunión Regional: Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional y Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe realizado en el SELA, Caracas, Venezuela.
- Regueiro, L. (2010). Banco del Sur: su aporte a una nueva arquitectura financiera regional. Consultado el 21 de mayo de 2013, de <http://www.obela.org/system/files/Lourdes%20EI%20Banco%20del%20Sur%20para%20OBELA-1.pdf/>
- Regueiro, L., Marín, C., Cabrera, M., Bárzaga, M., y Barrios, I. (2012). *La evolución perspectiva de la integración latinoamericana*. Documento no publicado, CIPI.
- Sánchez, F. (2008, octubre). *Economía política de la crisis y la regulación financieras: de Bretton Woods a Basilea II y la crisis actual*. Trabajo presentado en el Seminario Más allá de Bretton Woods: la economía transnacional en busca de nuevas instituciones realizado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México DF, México.
- Sánchez, M. (2004). *La deuda externa del mundo subdesarrollado*. En Colectivo de autores, *Economía Internacional* (pp. 292-337). La Habana: Félix Varela.
- SELA. (2010). *Experiencias de Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe. Balance crítico y propuestas de acción de alcance regional*. Caracas: SELA.
- SELA. (2012a). *La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe*. Caracas: SELA.
- SELA. (2012b). *Desarrollos recientes en materia monetaria y financiera internacional y regional*. Caracas: SELA.
- SELA. (2012c). *Informe sobre el proceso de Integración Regional 2011-2012*. Caracas: SELA.
- Stiglitz, J., y Greenwald, B. (2008). *A Modest Proposal for International Monetary Reform*. Trabajo presentado en el International Economic Association Meeting, Estambul, Turquía.

- SUCRE. (2011). *Informe de Gestión 2011*. Caracas: SUCRE.
- SUCRE. (2012). *Informe de Gestión 2012*. Caracas: SUCRE.
- Titelman, D. (2011, noviembre). *Instrumentos para la integración financiera regional*. Trabajo presentado en el Seminario Arquitectura Financiera Regional: retos y desafíos para propulsar el desarrollo realizado en la CEPAL, Santiago de Chile, Chile.
- Ugarteche, O. (2007, octubre). *Hacia una estructura financiera regional*. Lima: Latindadd.
- Ugarteche, O. (2008a). Entre la realidad y el sueño. La construcción de una arquitectura financiera sudamericana. *Nueva Sociedad* (217), 14-23.
- Ugarteche, O. (2008b, mayo). *Hacia una nueva arquitectura financiera regional*. Conferencia presentada en el PNUD, Nueva York, Estados Unidos.
- Ugarteche, O. (2012). *Regional Financial Cooperation. Issues in South America*. México DF: IIE-UNAM.

4

El proceso actual de concertación política en el marco de CARICOM: focos de ruptura y espacios para la construcción de consensos.

Maylín Cabrera Agudo
Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

Introducción

La concertación política ha constituido una dimensión clave del esquema integracionista de CARICOM³² desde el momento mismo de su creación en la década del setenta del pasado siglo. La centralidad de la concertación de posiciones y acciones por parte de los Estados y gobiernos miembros, se derivaba no únicamente de la necesaria construcción de consensos políticos en torno al objetivo expreso de integración económica, sino que se erigía ella misma en un propósito central del grupo al incorporar la concertación de políticas exteriores y la cooperación funcional como objetivos fundacionales del esquema.

De este modo, la concertación política fue incorporada como un elemento clave en el Tratado fundacional de Chaguaramas, y fue reiterada nuevamente su relevancia en el Tratado Revisado de Chaguaramas, en el 2001. Este último en particular amplió las bases formales sobre las que este proceso tiene lugar, a partir del establecimiento de nuevos espacios institucionalizados de concertación como lo son los consejos ministeriales para la coordinación de políticas exteriores, para la cooperación en el ámbito social y para la concertación en la esfera económica, respectivamente. Junto a las reuniones semestrales y las extraordinarias de los Jefes de Estado y de Gobierno, estos espacios son expresión de la centralidad de la concertación política como parte del proyecto integracionista de CARICOM.

En este sentido cabría destacar que aunque no exento de complejidades, el proceso de concertación política caribeña ha tenido importantes referentes en la articulación de posiciones y acciones comunes en la arena multilateral y frente a terceros; así como en la construcción de consensos en torno a otros ámbitos de intereses compartidos, como los referidos a la cooperación

³² El Tratado Constitutivo de CARICOM fue firmado el 4 de julio de 1973 por los gobiernos de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. Posteriormente lo firmaron Belice, Dominica, Granada, Montserrat, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Saint Kitts y Nevis y Las Bahamas. La incorporación de naciones no anglófonas como miembros plenos, tiene lugar a partir de la década del noventa del pasado siglo, siendo los casos de Surinam (1995) y de Haití (2002).

funcional, a la seguridad subregional, y al apoyo diplomático a naciones miembros en temas de particular sensibilidad para las mismas. El contexto actual y el futuro previsible, imprimen, sin embargo, nuevas dificultades y matices al proceso de concertación subregional.

Un reporte reciente de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI, por sus siglas en inglés) apuntaba entre sus resultados las percepciones existentes por parte de importantes actores nacionales, regionales e internacionales, respecto a un estancamiento e incluso peligros de retroceso definitivos en el proceso de integración subregional (UWI, 2011).

Asimismo, un informe de una consultoría británica contratada por la Secretaría de la CARICOM vaticinaba una probable desaparición de este organismo en un plazo corto de tiempo (CARICOM Secretariat, 2012a). Estas valoraciones se comprenden como parte de un debate más amplio y extenso suscitado en el área hasta la fecha, con relación a lo que los medios de comunicación y reconocidos académicos y políticos del área han identificado como una “crisis” de esta institución.

En este escenario, esta ponencia tiene como principal pretensión abordar el proceso actual de concertación política, a partir de dilucidar algunos de los elementos más significativos del contexto que tienen una incidencia relevante en la misma, así como valorar los márgenes existentes para la construcción de consensos a lo interno del grupo, identificando algunos de los principales focos de ruptura por una parte, y por otra, aquellos ejes alrededor de los que se articulan de manera más relevante la concertación caribeña subregional.

Particular atención se les prestará a las dimensiones de concertación de posiciones y acciones en la arena multilateral y frente a terceros, y a la concertación política alrededor del proyecto integracionista enmarcado en el Mercado y Economía Únicos (CSME, por sus siglas en inglés). Ambas están referidas a ámbitos incorporados explícitamente como objetivos centrales del esquema caribeño desde el momento mismo de su creación.

Concertación política en el marco de CARICOM: focos de ruptura y espacios para la construcción de consensos

En un contexto de múltiples y crecientes desafíos para sus naciones partes, la CARICOM ha preservado su importancia como plataforma para la concertación política de posiciones y acciones en torno a temas relevantes para los Estados miembros. Particular relevancia han tenido, como eje articulador, las vulnerabilidades ampliamente compartidas por este grupo de países, las que en virtud de sus magnitudes actuales y las previsibles, han llevado a reconocidos políticos y académicos del área a catalogarlas de “amenazas existenciales”.

En este sentido, han sido notables los esfuerzos de CARICOM por contrarrestar las tendencias sustentadas por instituciones financieras internacionales y por otros actores como la Unión Europea, respecto a la determinación del ingreso per cápita como un criterio central para el acceso a financiamiento concesionario y a iniciativas para la reducción de la deuda.

Junto a la firma y negociaciones en curso de acuerdos que desarticulan el carácter preferencial sobre el que se ha sentado una parte importante de las relaciones económicas de estas naciones, la clasificación internacional de más de la mitad de estas como países de ingreso mediano³³ (Banco Mundial, 2013) han venido expresando importantes tendencias erosivas del principio del trato especial y diferenciado en el marco del sistema de relaciones internacionales. En este mismo sentido, cabe destacar que dicha clasificación no sólo no ha reflejado las profundas vulnerabilidades a que están sujetas este grupo de países, sino que las han profundizado por las implicaciones prácticas derivadas de dicha categorización.

Asimismo, otra lectura de este asunto pone en evidencia las grandes asimetrías existentes entre las naciones que “comparten” dicha clasificación, haciéndola inoperante desde el punto de vista de su viabilidad para definir efectivamente políticas multilaterales de acceso a financiamiento. Véase que cuatro miembros de la Organización del Caribe Oriental (aquellos más vulnerables dentro de CARICOM) comparten la clasificación de economías de ingreso mediano-mayor (*upper-middle-income economies*) con países como Brasil, Argentina, China y África del Sur. Asimismo, los países del BRICS (con la excepción de Rusia)³⁴ comparten con ocho naciones de CARICOM la categoría de economías de ingreso mediano³⁵, mientras que por otra parte cuatro también de estas naciones figuran junto a Estados Unidos y Reino Unido como economías de ingreso alto³⁶.

De este modo, no son pues meras implicaciones semánticas. En virtud de su clasificación como ingreso mediano, la mayor parte de las naciones caribeñas no han podido beneficiarse de programas internacionales de alivio de la deuda, y muy pocas clasifican para acceder a préstamos concesionarios del Banco Mundial (IMF, 2013), y ello tiene lugar en un escenario donde los niveles relativos de endeudamiento público en la mayor parte del área figuran entre las mayores a nivel internacional, llegando algunas a representar más del 100% del PIB. Asimismo, se han reconocido las dificultades para el Fondo de Desarrollo de CARICOM, captar recursos en este contexto (SELA, 2013).

Con el objetivo de contrarrestar esta situación, CARICOM ha estado privilegiando una estrategia a través de la cual ha buscado capitalizar la participación individual de sus Estados miembros en instancias multilaterales, siendo relevantes, como expresión de la concertación política subregional, las posiciones asumidas por Estados miembros que sin estar nominados bajo la categoría de países de ingreso mediano, han defendido la perspectiva de las naciones caribeñas afectadas por esta clasificación³⁷. Asimismo, este ha constituido un punto recurrente en las declaraciones de los Ministros de

³³ Ocho miembros de CARICOM han sido clasificados como países de ingreso mediano. Estos son los casos de: Guyana, Dominica, Granada, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam.

³⁴ India, China, Brasil, África del Sur y la Federación de Rusia.

³⁵ Guyana, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Jamaica.

³⁶ Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Barbados y Las Bahamas.

³⁷ En este sentido cabe señalar, entre muchos otros ejemplos, las presentaciones de la Primera Ministra de Trinidad y Tobago durante en la Asamblea Temática de la Asamblea de las Naciones Unidas “The UN and Global Economic Governance” (15 abril 2013) y su intervención del 25 de septiembre en este mismo organismo.

Relaciones Exteriores y de los Jefes de Estado y de Gobierno de esta institución. El reconocimiento crítico y explícito de esta situación por parte del FMI en un reciente documento suyo (FMI, 2013) puede considerarse un éxito diplomático de la concertación política caribeña en torno a esta temática, aun cuando ello no se traduzca necesariamente en revertir en esencia dicha tendencia, si tenemos en cuenta las fuertes posiciones que la respaldan.

El apoyo político-diplomático a naciones miembros en temas sensibles para las mismas, continúa constituyendo también otra de las principales expresiones de concertación política de posiciones y acciones en la arena multilateral y frente a terceros. En no pocos casos incluso, la CARICOM se ha erigido como la plataforma privilegiada desde la cual articular dichos apoyos. Tales son los casos del sistemático respaldo que ha dado esta institución a dos de sus Estados partes, en sus querellas fronterizas y/o territoriales (Belice y Guyana). En esta misma dirección, vale destacar el apoyo a Antigua y Barbuda en su disputa contra Estados Unidos ante la OMC, así como el apoyo a las naciones miembros productoras de ron, que se han visto afectadas por los subsidios del gobierno estadounidense a este sector en otros países del área (CARICOM Secretariat, 2012b).

Los elementos antes referidos dan cuenta de lo que se señalaba al principio respecto a la relevancia que conserva CARICOM como espacio para la concertación política, en torno a aspectos de interés para los Estados miembros. Ello no significa desconocer, sin embargo, las crecientes tensiones a que esta ha estado sometida en este ámbito, hecho reconocido ampliamente en el debate crítico caribeño actual. Estas tensiones han estado relacionadas tanto con la existencia de mayores dificultades para articular coherentemente posiciones y acciones políticas por parte del grupo, como con los cada vez más estrechos márgenes para CARICOM fungir como plataforma efectiva de concertación política, en el entendido de la capacidad de dicha concertación para incidir objetivamente en los ámbitos en los que se lo propone.

Los procesos de negociación de acuerdos que desarticulan el carácter preferencial sobre el que se ha sentado una parte importante de las relaciones económicas de estas naciones, han sido una clara expresión de lo antes referido. Dos antecedentes importantes en este sentido fueron las negociaciones de Cotonou (Byron, 2005) con la Unión Europea, y también las negociaciones en torno al entonces Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), poniéndose en evidencia las profundamente asimétricas relaciones de poder existentes entre las partes, y sus implicaciones en términos de capacidad de negociación de las mismas.

La incorporación del tema del trato especial y diferenciado hacia las economías más pequeñas y naciones más vulnerables en el marco de las Cumbres de las Américas fue un claro ejemplo de ello. Aun cuando este hecho fue expresión de la “cuota” de capacidad de negociación que poseían el conjunto subregional caribeño-centroamericano, sus limitaciones sin embargo respecto a los márgenes de capacidad de negociación quedaron claramente expuestas en la conversión del “Grupo de Trabajo sobre las Economías más Pequeñas” en un “Grupo Consultivo sobre las Economías más Pequeñas”, lo que supuso la negociación de este aspecto en cada uno de los nueve Grupos de Trabajo conformados, erosionando en la práctica la capacidad de incidencia de estos países en la defensa de sus intereses.

La tendencia antes referida se ha reforzado con los Acuerdos de Asociación Económica (EPAs, por sus siglas en inglés) con la Unión Europea. La verificación de importantes fracturas de la concertación política a lo interno de CARICOM durante el proceso de firmas respecto a la naturaleza y alcance de dichos acuerdos, así como las implicaciones de estos disensos para el esquema caribeño fungir como una plataforma efectiva de negociación frente a terceros, no sólo evidenciaron intereses y perspectivas diferenciadas dentro de este grupo de naciones, sino que fueron también en sí mismas una expresión de la capacidad del bloque europeo para imponer sus visiones.

Las actuales negociaciones con Canadá para la firma de un acuerdo bilateral de libre comercio e inversiones no parecen estar siguiendo un camino diferente. Estas han estado igualmente sometidas a fuertes presiones canadienses, las que se han reforzado aún más recientemente, con la decisión de este país respecto a no solicitar una nueva excepción a la OMC para la extensión temporal de CARIBCAN (CEPAL, 2012), en un contexto en el que se ha avanzado poco en las negociaciones, y en las que el grupo caribeño ha puesto particular énfasis en la incorporación de una dimensión de desarrollo que tenga en cuenta sus intereses y que sea compatible con lo negociado hasta la fecha en el marco de la OMC (CARICOM Secretariat, 2013b), existiendo sin embargo el precedente del carácter OMC-plus de los EPAs firmados con la Unión Europea.

En este sentido, las funciones de concertación ante terceros desempeñadas por la Oficina para las Negociaciones Comerciales de CARICOM (OTN, por sus siglas en inglés) han servido en la práctica menos a los intereses caribeños que a los de sus contrapartes, para quienes esta plataforma caribeña ha estado siendo en su esencia funcional, como se ha evidenciado en el papel de la OTN en el apoyo al proceso de implementación de los EPAs, y como lo hizo también, en términos de negociación de este acuerdo, su predecesora, la Maquina de Negociación Regional (CRNM, por sus siglas en inglés).

Uno de los principales ejes de fractura de la concertación política actual en el marco de CARICOM, ha estado estrechamente relacionado con las contradicciones existentes en torno al proyecto subregional de integración económica enmarcado en el Mercado y Economía Únicos (CSME, por sus siglas en inglés). Los avances formales alcanzados en etapas precedentes denotaron importantes compromisos por parte del liderazgo político subregional con este proyecto integracionista. Ello se evidenció en el propio proceso de firma y entrada en vigor del Tratado Revisado de Chaguaramas en la primera década del Siglo XXI.

En este contexto, fueron relevantes, en tanto expresiones de la voluntad políticas alrededor del Mercado y Economía Únicos, la concreción del hasta entonces fallido propósito de establecer una Unión Aduanera. Para el año 2008 había sido introducido un arancel externo común (AEC) en 11 de los 13 países partes del CSME³⁸, mientras los dos restantes habían alcanzado la tercera fase

³⁸ Bahamas y Montserrat no forman parte del CSME.

de las cuatro previstas³⁹ (Girvan, 2010). Asimismo, se alcanzaron consensos importantes alrededor de otros aspectos vinculados al proyecto de integración económica, como se puso de manifiesto en las firmas de los acuerdos relativos al establecimiento de la Corte Caribeña de Justicia y a la operacionalización del Fondo de Desarrollo de CARICOM (CDF, por sus siglas en inglés)⁴⁰, ambos considerados piezas claves dentro del proyecto integracionista.

Fueron significativos también los avances formales relativos a la paulatina identificación de categorías laborales para la libre movilidad de personal calificado en el área, lo que junto al mandato del CDF con relación a brindar asistencia financiera y técnica a los países, regiones y sectores en desventaja, denotaron ambos el consenso político existente respecto a la preservación el tratamiento de las asimetrías a lo interno del grupo como un eje central del esquema. El consenso subregional en torno a este aspecto ha tenido importantes expresiones en la centralidad de los Países Menos Desarrollados (LDCs, por sus siglas en inglés) como receptores del financiamiento proveniente de instituciones subregionales.

Así, en un escenario en el que los tres mayores bancos multilaterales de desarrollo que operan en la subregión han concentrado su actividad en los países más grandes, el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB, por sus siglas en inglés), en contraste, ha destinado el 60% de su financiamiento a los países más pequeños como es el caso de los de la OECO⁴¹ (CDB, 2010), cumpliendo su mandato de prestar especial atención a los "países menos desarrollados".

Hacia esta misma dirección se entiende la decisión de CARICOM de que el primer ciclo de financiamiento y asistencia técnica del CDF estuvieran dirigidos a los países de la OECO, a Belice y a Guyana (CARICOM Secretariat, 2009)⁴². Al mismo tiempo, sin embargo, se constataron importantes fisuras de la concertación política del grupo con relación al proyecto integracionista caribeño. Particular peso tuvo en este sentido el recurrente y fallido debate en torno al tema de la sesión de cuotas de soberanía por parte de los Estados miembros, en función de articular mecanismos supranacionales que tributaran a la instrumentación del CSME⁴³. Igualmente, acuerdos que habían recibido un

³⁹ Al respecto se ha señalado sin embargo que el Arancel Externo Común establecido no es realmente "común" en tanto establece amplios márgenes a las naciones participantes para la reducción y suspensión de aranceles, así como también para exenciones nacionales con relación al mismo, denotando un carácter no uniforme en cuanto a su aplicación. (INTAL, 2005)

⁴⁰ firmados ambos por todos los Estados miembros, con las excepciones de Haití y de Las Bahamas

⁴¹ Organización de Estados del Caribe Oriental.

⁴² Aunque no se tuvo acceso a información oficial relativa al monto de financiamiento del CDF para el primer ciclo, sí se conoce que para abril del presente año había sido aprobado el financiamiento para seis de los ocho beneficiarios del Fondo y que este último ha estado contribuyendo al financiamiento de proyectos en áreas sensibles como infraestructura, agricultura y energía, en países que denomina menos desarrollados, como es el caso de Guyana, Belice, San Vicente y las Granadinas, Dominica y Antigua y Barbuda (SELA, 2013).

⁴³ No pocos autores han llamado la atención sobre la necesidad de un mínimo de supranacionalidad que permita avanzar en la construcción del CSME. Según se ha señalado, la mayoría de las acciones establecidas por la Secretaría de CARICOM para avanzar en esta dirección, se corresponden con políticas discrecionales de cada uno de los Estados miembros, lo que dificulta el proceso de toma de decisiones que facilite mayores avances hacia la

primer respaldo político como ocurrió con la Corte Caribeña de Justicia⁴⁴ y con la libre movilidad de la fuerza laboral calificada, no se tradujeron en un compromiso real con la implementación cabal de los mismos, mellándose seriamente sus respectivos alcances como expresiones del proceso integracionista⁴⁵.

Mientras algunas fracturas expresaron *per se* las dificultades para alcanzar mayores consensos en el proceso de concertación política subregional alrededor del CSME, otros dieron cuenta también de las limitaciones de la voluntad política de las naciones implicadas para avanzar por sí misma un proyecto de esta naturaleza, cuando muchos otros factores han tenido igual o mayor peso. En este sentido se han señalado con particular énfasis las restricciones estructurales de las economías caribeñas para llevar a acabo un proceso de integración económica.

Debe apuntarse además, y sobre esto mucho se ha escrito, que los costos y beneficios obtenidos por las naciones partes en el marco del proyecto de integración económica de CARICOM han sido marcadamente desiguales. Véase, por ejemplo, que el intercambio comercial a lo interno de la subregión se ha correspondido principalmente con las exportaciones trinitarias de petróleo y gas natural, mientras que el relativo al sector no petrolero ha permanecido básicamente con los bajos niveles existentes a finales de los setenta del siglo pasado (Girvan, 2010).

Los impactos en el área de la crisis económica internacional, y su lenta recuperación, han venido contribuyendo a la conformación de un escenario propicio para la agudización de las contradicciones a lo interno del grupo caribeño. En este sentido, la crisis ha tenido efectos esencialmente desintegradores, en tanto ha exacerbado y hecho más visibles importantes disensos ya existentes en el marco de CARICOM. El CSME ha sido, como antes se refería, uno de los epicentros en este proceso. En este contexto se comprenden las fuertes posiciones de cuestionamiento dentro de Jamaica (aunque no es la posición del gobierno) con relación a la pertinencia de la membresía jamaicana en el organismo caribeño, y en particular en el CSME. En este contexto se comprende también la decisión de suspender el AEC (inicialmente con un tope de dos años) a partir del 2008 como un medio de afrontar los altos costos de la vida en el área (CARICOM Secretariat, 2008),

integración económica. Se ha destacado también, sin embargo, las dificultades aparejadas a ceder cuotas de soberanía de parte de los Estados partes, teniendo en cuenta que la instrumentación de mecanismos supranacionales requerirían de enmiendas al Tratado Revisado de Chaguaramas, así como posiblemente exigiría cambios en las constituciones de los respectivos países.

⁴⁴ Según la información más reciente a la que se tuvo acceso, entre el año 2002 y el 2005, los doce países signatarios del acuerdo constitutivo de la Corte Caribeña de Justicia, lo habían también ratificado.

⁴⁵ En el primer caso, la inmensa mayoría de los Estados partes han preservado al Privy Council como última instancia de apelación, inhabilitando a la Corte Caribe para el cumplimiento de estas funciones. Respecto a la libre movilidad, esta ha estado fuertemente constreñida a partir de la inercia en el desarrollo de los instrumentos legales de carácter regional y nacional que en última instancia crearían bases más sólidas para la consecución de este objetivo trazado por CARICOM, como es el caso del Protocolo de Derecho de Establecimiento.

decidiéndose posteriormente en el 2011 extender esta medida por otro período de dos años (CARICOM Secretariat, 2011).

A modo de valoraciones finales, cabría referir el escenario que catalogaba Norman Girvan como pesimista en un trabajo suyo: el abandono finalmente de la Economía Única como parte del CSME y una fragmentación del propio CARICOM. Las razones que el autor alude para que ello ocurra son la no solución del tema de establecer mecanismos supranacionales, la pérdida de credibilidad del proyecto entre los gobiernos y la sociedad civil debido a la reiterada posposición de su cumplimentación; mayores niveles de diferenciación económica entre las naciones miembros; y niveles declinantes de apoyo político al proceso de integración (Girvan, 2005). Los elementos señalados entonces por Girvan, se han venido reforzando, complejizando y dificultando cada vez más importantes metas propuestas como parte del proyecto de integración de CARICOM.

Apuntes finales

En un escenario de importantes desafíos, CARICOM ha preservado no obstante su relevancia como espacio para la concertación política en torno a un grupo de temas y aspectos significativos para sus naciones miembros, manteniéndose esta como un importante objetivo del esquema integracionista caribeño. A ello ha tributado, sin lugar a dudas, la percepción de la misma como un medio que contribuye a ampliar la capacidad del grupo (o de naciones dentro de este) para colocar temas y enfoques propios en agendas bilaterales y multilaterales, así como también para construir consensos en otros ámbitos de intereses compartidos.

El hecho de compartir, aunque de manera diferenciada, significativas y crecientes vulnerabilidades, ha continuado incidiendo de manera contradictoria sobre el proceso de concertación política de CARICOM. Así, al mismo tiempo que aquellas conforman importantes espacios para la voluntad política subregional respecto a preservar esta dimensión como una clave para el grupo; han venido también teniendo implicaciones negativas en términos de cohesión a lo interno del esquema, y de mayores debilidades para este último articular una concertación política efectiva.

En este sentido, cabe señalar que las principales fracturas constatadas a lo interno del grupo se han correspondido con dimensiones definidas como centrales en el marco de CARICOM, teniendo por tanto repercusiones en términos de (des)legitimidad del esquema y de replanteos por parte de naciones miembros respecto a la naturaleza de sus intereses dentro del mismo. Particular peso han tenido, en este sentido, por una parte lo que se percibe como un "agotamiento" del proyecto integracionista contenido en el Mercado y Economía Únicos (tanto en su dimensión económica, como política), y por otra, la incapacidad del esquema para constituirse en plataforma efectiva para la defensa de intereses medulares de las naciones caribeñas que lo conforman, principalmente cuando están en juego también los intereses de actores con los que mantienen estrechas y profundamente asimétricas relaciones de poder.

Bibliografía

- Byron, J. (2005). 'Singing From the Same Hymn Sheet': Caribbean Diplomacy and the Cotonou Agreement. Consultado el 4 de noviembre de 2009 de la World Wide Web:http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/79RevistaEuropa/79Byron.pdf.
- CDB (2010) Strategic Plan 2010 – 2014 (Approved at the Two Hundred and Forty-First Meeting of the Board of Directors Held in The Bahamas on May 17, 2010). Consultado el 25 de septiembre de 2009 de la World Wide Web:[http://www.caribank.org/titanweb/cdb/webcms.nsf/AllDoc/432B7D017EF790F504257870003FDCE3/\\$File/Strategic_Plan2010_to_2014.pdf?OpenElement](http://www.caribank.org/titanweb/cdb/webcms.nsf/AllDoc/432B7D017EF790F504257870003FDCE3/$File/Strategic_Plan2010_to_2014.pdf?OpenElement).
- CARICOM Secretariat (2008) "Tariff suspensions approved by COTED". Consultado el 4 de noviembre de 2009 de la World Wide Web:http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/pres59_08.jsp.
- CARICOM Secretariat (2009) "THE CARIBBEAN DEVELOPMENT FUND (CDF) ANOTHER BRICK IN THE BUILDING IN THE CARIBBEAN COMMUNITY - ITS OWN STORY". Consultado el 27 de diciembre de 2009 de la World Wide Web:http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/pres422_09.jsp.
- CARICOM Secretariat (2011) "COTED TARGETS CET SUSPENSION, PARTNERSHIPS TO TACKLE HIGH PRICES OF FUEL, COMMODITIES". Consultado el 15 de junio de 2011 de la World Wide Web:http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/press_releases_2011/pres193_11.jsp.
- CARICOM Secretariat (2012a). "STATEMENT ISSUED BY THE THIRTY-FIFTH MEETING OF THE CARIBBEAN COMMUNITY (CARICOM) COUNCIL FOR TRADE AND ECONOMIC DEVELOPMENT (COTED) ON THE THREAT TO CARICOM EXPORTS OF RUM TO THE UNITED". Consultado el 1 de agosto de 2012 de la World Wide Web:http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/press_releases_2012/pres321_12.jsp.
- CARICOM Secretariat (2012b) "Turning Around CARICOM: Proposals to Restructure the Secretariat". Consultado el 27 de noviembre de 2012 de la World Wide Web:http://www.caricom.org/jsp/communications/caricom_online_pubs/Restructuring%20the%20Secretariat%20-%20Landell%20Mills%20Final%20Report.pdf.
- CARICOM Secretariat (2013a). "CARICOM-Canada Trade and Development Agreement" Consultado el 25 de marzo de 2013 de la World Wide Web:http://www.cnm.org/index.php?option=com_content&view=article&id=547:otn-special-update-an-update-on-the-caricom-canada-negotiations-for-a-trade-and-development-agreement&catid=59:rnm-updates&Itemid=128.
- CARICOM Secretariat, (2013b) COMMUNIQUÉ ISSUED AT THE CONCLUSION OF THE THIRTY-FOURTH REGULAR MEETING OF THE CONFERENCE OF HEADS OF GOVERNMENT OF THE CARIBBEAN COMMUNITY. Consultado el 15 de Julio de 2013 de la

- World Wide
 Web:http://www.caricom.org/jsp/communications/communiques/PR1482_013_COMMUNIQUE_hgc_2013.pdf
- CEPAL (2012). "Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. 2011-2012". Consultado el 1 de diciembre de 2012 de la World Wide
 Web:<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/47981/paninsalESP.pdf>
- Girvan, N. (2005). WHITHER CSME? Consultado el 4 de noviembre de 2005 de la World Wide Web:<http://www.normangirvan.info/wp-content/uploads/2007/10/whither-csme-2005.pdf>
- Girvan, N. (2010) "Caribbean Community: The Elusive Quest for Economic Integration". Consultado el 23 de mayo de 2010 de la World Wide Web:www.normangirvan.info/wp-content/.../girvan-cdb-final-apr252010.pdf.
- Girvan, N. (2013). "David and Goliath" Consultado el 11 de julio de 2013 de la World Wide Web:<http://www.ip-watch.org/2013/01/28/wto-antigua-to-retaliate-against-us-by-suspending-ip-rights-protection/>
- IMF (2013). "CARIBBEAN SMALL STATES: 1 CHALLENGES OF HIGH DEBT AND LOW GROWTH" Consultado el 11 de octubre de 2013 de la World Wide Web:<http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/022013b.pdf>
- INTAL (2005) "CARICOM Report No. 2- August 2005". Consultado el 23 de mayo de 2005 de la World Wide
 Web:http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/CARICOM_Report_2.pdf
- Kamla Persad-Bissessar (2013). "SPEAKING NOTES OF The Honourable Kamla Persad-Bissessar, S.C., MP Prime Minister of the Republic of Trinidad and Tobago At the 68 th Session of the United Nations General Assembly". Consultado el 6 de julio de 2013 de la World Wide
 Web:http://www.foreign.gov.tt/site_media/media/attachments/2013/09/26/PMs_UN_speech_25th_Sept.pdf.
- SELA (2013). "Regional co-operation in the Area of Border Integration: A Perspective from the CARICOM Development Fund". Consultado el 5 de septiembre de 2013 de la World Wide
 Web:http://www.sela.org/attach/258/EDOC/SRed/2013/07/T023600005_193-0-REGIONAL_COOPERATION_IN_THE_AREA_OF_BORDER_INTEGRATION_The_Perspective_of_the_CARICOM_Development_Fund.pdf
- UN Offices (2013). "List of Small Island Developing States (UN Members)" Consultado el 15 de septiembre de 2013 de la World Wide Web:<http://www.un.org/special-rep/ohrls/sid/list.htm>
- UN Radio (2013) "Caribbean countries call for review of criteria to access development funding". Consultado el 15 de septiembre de 2013 de la World Wide
 Web:<http://www.unmultimedia.org/radio/english/2013/09/caribbean-countries-call-for-review-of-criteria-to-access-development-funding/>.
- UWI (2011). "Caribbean Regional Integration. A Report by the UWI Institute of International Relations (IIR). Consultado el 7 de noviembre de 2011 de la World Wide Web:
<http://www.normangirvan.info/wp-content/uploads/2011/06/iir-regional-integration-report-final.pdf>.

World Bank (2013a). Country and Lending Groups
<http://data.worldbank.org/about/country-classifications/country-and-lending-groups#LAC>.

World Bank (2013b) "How we Classify Countries". Consultado el 15 de septiembre de 2013 de la World Wide Web:
<http://data.worldbank.org/about/country-classifications>

5

Migraciones venezolanas y comportamiento histórico en procesos electorales. Una mirada desde el transnacionalismo político

Landy Machado Cajide
Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI-UH)

La llegada a la presidencia de Hugo Chávez y la fuerza política que él continúa representando, han sido dominantes en el escenario político venezolano en los últimos años de su historia reciente⁴⁶. Esto se aprecia tanto en elecciones para la alta magistratura del Estado como para elecciones regionales, alcaldías y referéndums populares. Pero este peso dentro del espectro político de Venezuela no encuentra la misma correspondencia fuera de las fronteras del Estado-nación, dónde los venezolanos residentes en el exterior muestran un patrón de voto diferente.

En este sentido, el presente artículo es un análisis del comportamiento histórico de los migrantes venezolanos en procesos electorales, sobre todo en comicios presidenciales, donde se pondrá de manifiesto elementos explicativos sobre los factores que influyen en su proyección y participación política en este tipo de contextos.

Un primer elemento a tener en consideración es en relación con los movimientos migratorios de venezolanos hacia el exterior que conciernen con un segundo aspecto, su interrelación con el proceso político bolivariano.

De esta manera, Venezuela ha tenido como patrón tradicional en su historia migratoria el ser receptora de diferentes corrientes extrarregionales (fundamentalmente italianos, españoles y portugueses) e intrarregionales (colombianos principalmente). Aunque actualmente conserva esta tendencia de saldos migratorios positivos (es el único país después de Argentina que recibe más inmigrantes de los que emite) (Ratha *et. al*, 2010), en los últimos quince años se ha evidenciado un cambio en el comportamiento de la dinámica migratoria de venezolanos y venezolanas. Precisamente este proceso coincide con la llegada de Hugo Chávez al poder, con diferentes etapas y diversificación de los destinos que corresponden con los acontecimientos que se han sucedido internamente en el país desde 1998 hasta la fecha.

La presidencia de Chávez, de esta manera, se convierte en un punto de inflexión. Se observa en este sentido que en los últimos 15 años ha ocurrido una intensificación en más de 50% de los flujos migratorios externos, donde los principales países de destino para los venezolanos fueron Estados Unidos,

⁴⁶ Se hace referencia a las elecciones presidenciales de 1998.

España, Colombia, Ecuador, Portugal, República Dominicana, Canadá, Chile, Italia y Reino Unido.

Estados Unidos ha sido la meta fundamental para muchos venezolanos que salen del país, donde en una década (2000-2010) aumentó de 91 507 a 215 023, para un crecimiento de un 135% (Ennis *et al*, 2010: 3). Este incremento ha sido producto de la incorporación de un aproximado de 10 mil inmigrantes venezolanos anuales en los últimos 15 años, sin contabilizar los que ingresan de modo ilegal; de ellos, 85 mil 98 venezolanos recibieron la residencia permanente o *green card* (la llamada tarjeta verde) (Monger and Yankay, 2013; Lee, 2013).

Por su parte, en España, segundo país de recepción, el incremento fue superior: de 46 388 en 1998 a 155 056 en el primer trimestre de 2011, para un crecimiento de 234% (Cerrutti *et al*, 2011). Este crecimiento se explica por la posibilidad de adquirir la nacionalidad española por parte de los venezolanos descendientes, a partir de la puesta en vigor por el gobierno español del PSOE, de la Ley de Memoria Histórica y su Disposición Adicional VII. Hasta el momento, de los venezolanos que se encuentran en España, 90 613 tienen nacionalidad de ese país y el resto, 64 443, no la posee (Cerrutti *et. al*. 2011: 35).

En otros países también se ha evidenciado un incremento de la inmigración venezolana, que se corresponde con la diversificación de los destinos como Colombia (37 461); Portugal (31 919); República Dominicana (21 231); Italia (13 100) y Canadá (11 590). En sentido general, la emigración venezolana se encuentra presente en 88 países y su población en el exterior asciende, según estimaciones del Banco Mundial, a 521 500 personas y representa 1,8% de una población de 29 322 327 habitantes (Ratha *et. al*, 2010; Nicolao, 2011).

No obstante estos números, ni las tendencias en el aumento de los flujos así como la diversificación de los destinos ubican al país entre los principales emisores del continente. Dentro de América Latina y el Caribe ocupa el decimoséptimo lugar por el volumen total de su población en el exterior y por porcentaje, el vigesimotercero puesto (Ratha *et. al*, 2010). Más detalladamente lo apreciamos en sus dos principales países de destino, Estados Unidos y España, donde por ejemplo, ocupan el quinto y séptimo puesto por detrás de poblaciones de origen suramericano (Ennis *et. al.*, 2010; Cerrutti *et. al*, 2011).

De este análisis resulta que, a pesar de las tendencias recientes de los movimientos externos en correspondencia con la dinámica migratoria del continente, Venezuela todavía se encuentra lejos de ser un país emisor de emigrantes. De este modo, los saldos migratorios son positivos por conservar todavía ese protagonismo de receptor atractivo para los inmigrantes dentro y fuera de la región, principalmente por la coyuntura actual de crisis global que atraviesa el sistema capitalista en su conjunto y por las expectativas económicas en empleo y seguridad social para los inmigrantes.

Entonces, ¿qué explica esta intensificación de los movimientos migratorios externos de Venezuela? En opinión del autor, este fenómeno no puede dejar de verse relacionado con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en febrero de 1999, principalmente por lo que representó en el contexto del sistema político y en la historia de ese país, así como por su presencia continuada en el poder hasta su muerte. Su arribo a la alta magistratura del

Estado significó el fin del clivaje bipartidista del Pacto de Punto Fijo y el desplazamiento del poder de las fuerzas políticas tradicionales: del Partido Acción Democrática y COPEI.

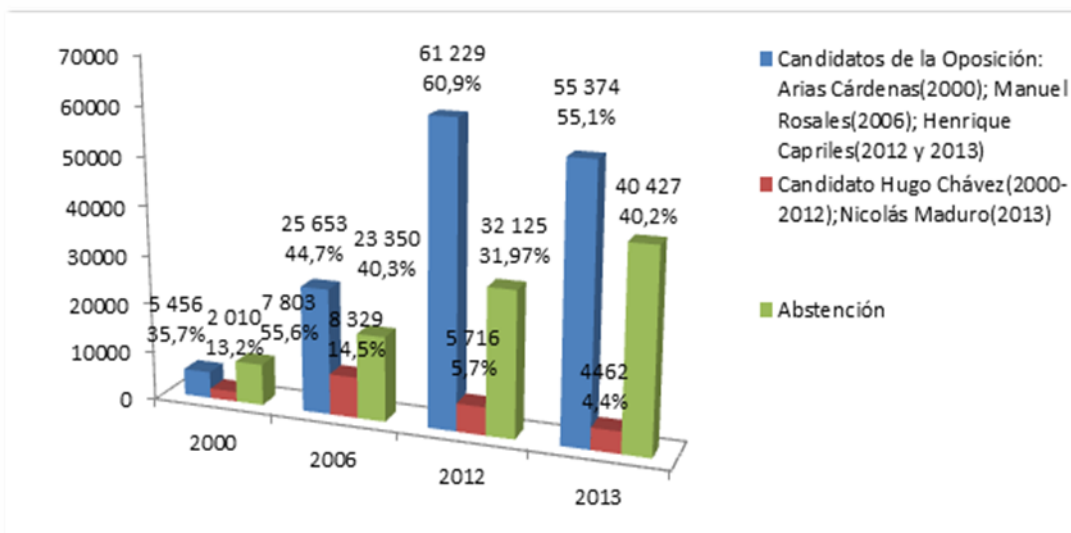
Tras la reforma constitucional de 1999 el presidente fue reelecto continuadamente en 2000, 2006 y 2012 y en 2013 tras su muerte, fue sucedido en el cargo por Nicolás Maduro. En el transcurso de este período se introdujeron profundas transformaciones políticas y socioeconómicas que significaron, por un lado, un reparto más equitativo de las riquezas de ese país y el enfrentamiento contra la burocracia petrolera, que tuvo su colofón tras el paro producido en 2003, así como de sectores tradicionalmente dominantes dentro del espectro político y económico; por otro, la intensificación de los flujos migratorios de venezolanos que se puede asociar al proceso de transformaciones producidas en Venezuela así como de aquellos elementos que estuvieron vinculados al fallido golpe de estado de 2002.

Pudiera decirse entonces que existe cierta correlación entre la intensificación de la emigración y todos estos factores, donde la variable principal es la llegada al poder del mandatario. No es menos cierto que un componente bastante considerable e importante de la población venezolana en el exterior se muestra contrario a la gestión del actual presidente, sobre todo la que se concentra en los Estados Unidos, en específico dentro del estado de la Florida y por otro lado en España. Esto porque 1998-1999 constituye una nueva etapa con relación a la participación política de los emigrados.

Anterior a esta fecha, la mayor parte de la comunidad venezolana residente en el exterior, que apenas era un número significativo, no se mostraba interesada por la situación política del país, explicado quizás por el dominio bipartidista que desde 1961 detentaban los partidos Acción Democrática (adecos) y COPEI (copeianos) de la cual muchos formaban parte. Sin embargo, a partir de la quiebra del sistema político en la década de los 90, la llegada al poder de Chávez y el fin del puntofijismo, la situación se revierte y empieza a tener la emigración un incremento de su participación política, como se manifiesta en los procesos electorales amparados en la nueva Carta Magna de 1999, en específico en su artículo 64 de la Constitución y en el Artículo 41 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales.

En el gráfico 1 podemos observar como se ha comportado históricamente el voto externo en consultas presidenciales y las profundas brechas entre una facción y otra.

Gráfico 1. Votos de los migrantes en elecciones presidenciales venezolanas (2000-2013). Total y porcentajes



Fuente: Elaboración propia de datos extraídos del Consejo Nacional Electoral de Venezuela

Nota: El gráfico muestra los resultados teniendo en cuenta los porcentajes en función del total de la población electoral, es decir, constituyéndose ésta en el 100 %. Analizarlo de esta manera nos permite conocer realmente cuanto ha crecido o disminuido el voto opositor, el chavista y la abstención. (Espronceda, 2013:1)

Los factores que pudieran explicar el comportamiento político de los venezolanos residentes en el exterior en procesos electorales pudieran ser muchos y diversos, pero su preferencia electoral, en este sentido, pudiera resumirse en el rechazo casi absoluto a la presencia continuada del mandatario. Este elemento es una característica que define y refleja que la emigración venezolana se encuentra muy politizada e ideologizada, concentrada sobre todo en los principales destinos de la emigración.

Si realizamos una comparación en el comportamiento por sedes diplomáticas donde los ciudadanos venezolanos residentes en el exterior concurren a votar, encontramos que la mayor parte que favorecieron al candidato de la oposición se corresponde con los principales destinos de la emigración y por tanto, las comunidades de mayor volumen. Todo lo contrario sucedió en aquellos consulados y embajadas que favorecieron al candidato-presidente Chávez, donde la población inscrita presenta números muy bajos, no se corresponden con los principales destinos de la emigración e incluso los márgenes de diferencias en los resultados con respecto al voto opositor en algunos casos fueron muy estrechos.

Los resultados por sedes arrojaron lo siguiente: 2006: 41 por Manuel Rosales, 35 por Hugo Chávez; 2012: 60 por Henrique Capriles, 22 por Hugo Chávez; 2013: 67 por Henrique Capriles, 18 por Nicolás Maduro (CNE, 2013). Estos datos se corresponden no sólo con los resultados generales en la emigración, sino también con la intensificación de los flujos y el aumento de la participación política en el exterior, a partir del incremento del número de inscritos que, como resultado, se refleja en la preferencia en el electorado externo hacia la oposición, mientras que por el chavismo sucede todo lo contrario, una tendencia completamente a su preferencia en el electorado externo.

Una idea más clara lo encontramos en los dos principales destinos de la emigración. En 2006, 2012 y 2013, por ejemplo, los votos en EEUU y España representaron el 34,39%, 19,73% y 31,23% dentro de los resultados que obtuvieron los candidatos opositores en el exterior; el resto considerable de los votos en los tres procesos lo aportaron otros destinos importantes como Canadá, Colombia, México, Gran Bretaña, Chile, Francia, Costa Rica y Panamá donde la cifra de electores y número de votos sobrepasaron el millar (sobre todo en las elecciones de 2012 aunque con una ligera disminución en 2013), así como otros aportes de menor cuantía proveniente de otros destinos (CNE, 2013).

Por su parte, el análisis del comportamiento de los votos favorables a Chávez en 2006 y 2012 y Maduro en 2013 se puede realizar de tres formas diferentes. Por un lado, los que arrojaron las sedes donde le fueron favorables; por otro, los dos principales destinos de la emigración; y los restantes votos, los diez países donde obtuvo mayor cantidad, sin importar que favorecieran al candidato opositor, por representar destinos importantes de la emigración y de electores inscritos. En este sentido, en 2006 y 2012 en los consulados donde Chávez fue favorito de los venezolanos residentes en el exterior le aportaron 10,03% y 1,29% y a Maduro en 2013 un 0,79%; en los dos principales destinos significaron un 2,09%, 0,77% y 0,86% respectivamente; y en los otros países los votos arrojados representaron un 1,57%, 2,33% y 1,80%.

De estos datos se pueden extraer múltiples análisis y conclusiones comparadas. En primer lugar, la oposición gana favorablemente en el exterior tan sólo con los votos de sus dos principales sedes diplomáticas, por el peso considerable que tiene en el electorado inscrito fuera de las fronteras del Estado-nación. Para el chavismo, por su parte, ha disminuido de un proceso a otro las sedes donde ha ganado así como su peso dentro de los resultados, lo cual significa que donde realmente se concentran sus simpatizantes es precisamente en los principales destinos de la emigración, pero con unas brechas de diferencia enormes con respecto al voto opositor en esos países.

Se pudiera presumir entonces que este comportamiento es debido a que la presencia continuada de Chávez en el poder fue motivo de la salida del país de la mayor parte de venezolanos y venezolanas, por constituir este factor el desplazamiento, para muchos de ellos, como fuerzas políticas y económicas durante mucho tiempo dominantes dentro del sistema político. Aunque no se deben ignorar otros factores, como son la falta de empleo y la inseguridad, que pudiera haber incidido en la motivación de emigrar y que perfila también una intención y proyección de voto opositor en el exterior, al culpabilizar al gobierno por la falta de políticas efectivas que solucionen estos problemas. Pero en definitiva, lo que si se muestra evidente es que la emigración venezolana en su conjunto se halla inserta en un profundo proceso de politización y como resultado, su tendencia en el discurso y la práctica electoral indica que su comportamiento sea claramente anti-chavista y opositor.

Un elemento que no puede ser obviado y que influye también en el comportamiento político de la emigración venezolana es la composición socio-clasista de los flujos, que guarda estrecha relación con la calificación de la emigración en los últimos quince años (León, 2010). Según indican fuentes del Banco Mundial, la tasa de emigración de personas con educación terciaria es de 3,4%, donde son mayoría dentro de ese contingente los médicos formados

en el país, con un 2,4% (Ratha et. al, 2010). Esto se inserta en la dinámica de que los venezolanos dentro de América Latina han representado en las últimas décadas, por detrás de los argentinos, el contingente más numeroso de doctores, estudiantes de doctorado y personas con nivel de pregrado y estudios de posgrado culminados concentrados sobre todo en EEUU (Pellegrino, 2001; 2003a; 2003b; Brown and Patten, 2013). En el Estado de la Florida, donde se concentra la mayor comunidad de emigrados de esa nacionalidad, el 47,1% tienen nivel de licenciatura y posgrados cursados, y en las ciudades canadienses de Montreal, Toronto y Calgary residen la mayor parte de los ingenieros y ex-directivos de PDVSA que salieron del país, desplazados por las transformaciones ocurridas en la empresa estatal después del paro petrolero de finales de 2002 y principios de 2003. También esto refleja que en los últimos años el país se ha enfrentado a una pérdida de su personal más calificado, que impacta negativamente sobre el desarrollo socioeconómico y por otro lado, la asociación que tiene este grupo social con la clase media y media-alta, con una marcada orientación opositora en el voto.

La salida del territorio nacional de sectores profesionales también se debe a otras motivaciones como la capacitación y búsqueda de nuevas oportunidades pero, no obstante, la emigración de este sector no puede dejar de verse vinculado a la contradicción existente entre el proyecto nacionalista y bolivariano de Hugo Chávez y a los intereses individuales y de pertenencia socio-clasista.

En política interna este sector social ha sido, desde la asunción al poder del presidente Chávez y hasta la actualidad, el núcleo fuerte de la oposición en cada ciclo electoral presidencial, regional, municipal y en referéndums constitucionales. Por tanto, la base electoral de los partidos de oposición que han competido electoralmente contra el mandatario se encuentra conformada por este estrato que, al mismo tiempo, por los resultados que arrojan los votos en el exterior, pudiéramos determinar que conforman el grueso de la emigración venezolana. Se origina así una correspondencia tanto interna como externamente en que el comportamiento político más allá de las fronteras es una continuidad, reflejo o reproducción del comportamiento interno de este grupo social, que se explica por la pertenencia de clase, altamente politizada e ideologizada en contra de la presencia continuada del presidente y su fuerza política en el poder.

En ello además ha intervenido, como parte de un proceso de organización política de la emigración como también en sentido de identidad, las acciones que emprenden las Asociaciones de Venezolanos en el Exterior, encargados de agrupar, en un sentido comunitario transnacional, a todos los venezolanos presentes en la mayor parte del mundo. El activismo de estas organizaciones ha condicionado y perfilado la intención de voto de la comunidad venezolana en su conjunto en los procesos electorales para la alta magistratura del Estado.

En este sentido, existen una variedad de organizaciones de este tipo que gravita en torno a Venezolanos en el Exterior (VENEX), plataforma que integra a muchas organizaciones migrantes en la mayor cantidad de países donde hay presencia venezolana. Podemos citar de esta manera, como las más influyentes, a Venezolanos en el Mundo (VENEMUNDO), AIRESVEN, Venezolanos en Perú, Venezolanos en Georgia, Sociedad Venezolana de Orlando, Voluntad Popular Internacional, Venezolanos en España AC,

Venezolanos en el Exterior en México (VENEMEX), Defensoría de los Venezolanos en el Exterior (DEVENEX), Associazione Civile Latinoamericana in Abruzzo, Italia, Venezolanos por la Democracia en Ottawa, Canadá, Juramento de Roma, Italia, Voto por Venezuela en España, Fundación Voto donde Sea y los distintos núcleos de la alianza política opositora Mesa de la Unidad Democrática.

Su función en procesos electorales ha estado en promover y facilitar la participación en las elecciones de la mayor parte de los venezolanos así como recabar también la mayor cantidad de votos. De hecho, no podemos dejar de relacionar el desempeño de las asociaciones de migrantes con el incremento que ha habido de un ciclo a otro en el total de inscritos en el exterior así como en la participación electoral, aunque todavía se encuentra lejos de ser un porcentaje representativo del volumen total de la emigración, cómo se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Poblaciones electorales en Venezuela, inscritas en el exterior, participación electoral y porcentajes. Total y en el exterior por ciclos electorales presidenciales (2000-2013)

Elecciones presidenciales	2000	2006	2012	2013
Población electoral de Venezuela	11 720 660	15 785 777	18 903 143	18 903 143
Población electoral venezolana inscrita en el exterior	15 269	57 332	100 495	100 495
% de inscritos en el exterior dentro de la población electoral de Venezuela	0,13	0,36	0,53	0,53
% Total Participación electoral	56,62	74,69	80,49	79,68
% de participación electoral venezolana en el exterior	44,4	59,68	68,03	59,77
% de participación electoral venezolana en el exterior dentro de la participación total	0,10	0,29	0,46	0,40

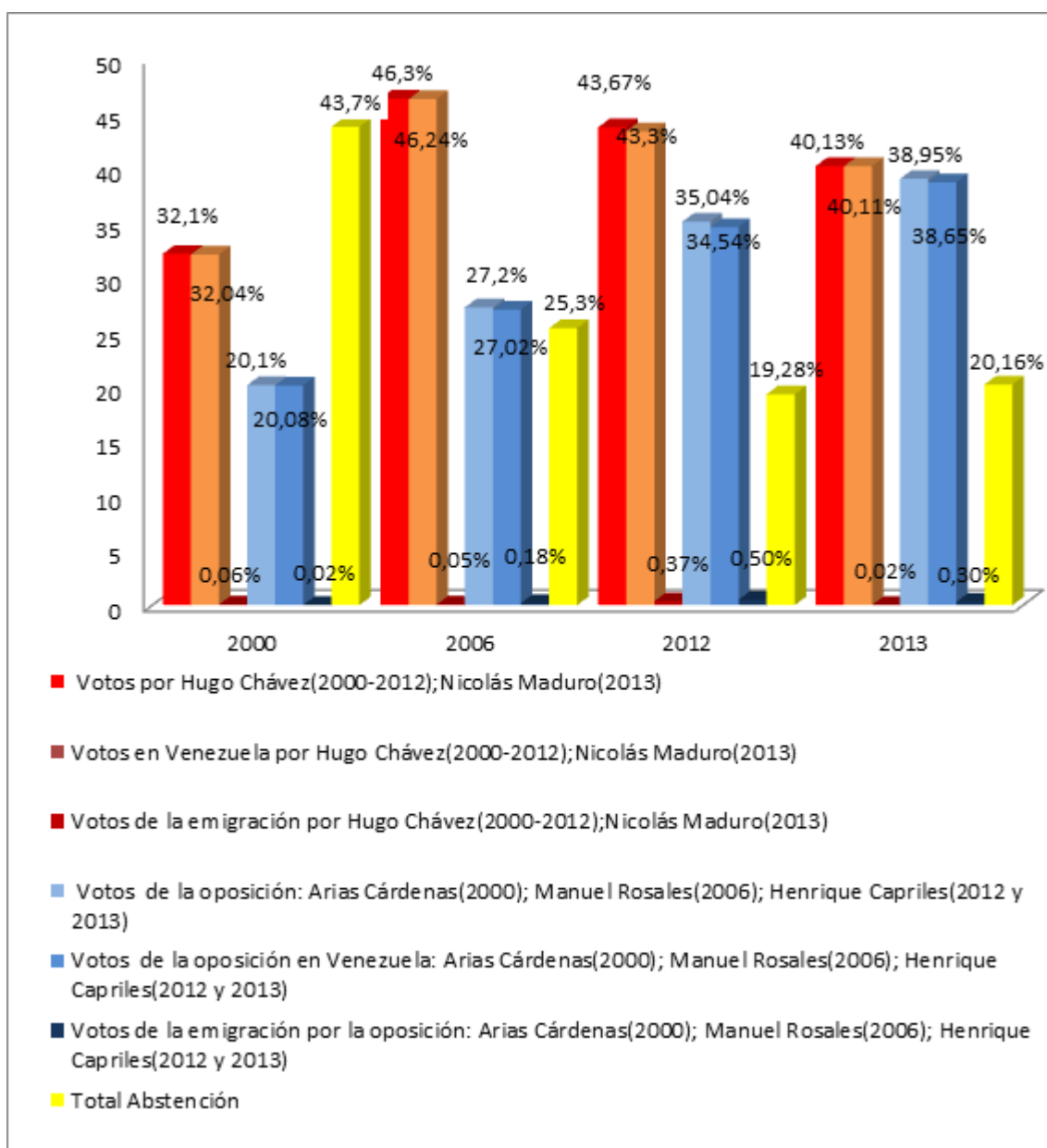
Fuente: Elaboración propia de datos extraídos del Consejo Nacional Electoral de Venezuela

Por otro lado, el asocionismo migrante venezolano es reflejo también de esa ideologización y polarización de la emigración, pues se nuclea por la idea de rechazo de sus integrantes ante la presencia continuada del presidente Chávez y a partir de su deceso, contraria a Maduro. Su activismo político transnacional, en este sentido, se orienta a actividades políticas, de proselitismo en contra del chavismo y en influir en el aumento en la cifra de votantes para apoyar, desde fuera, la reversión del proceso bolivariano. Sirva como ejemplo que ante el cierre del consulado venezolano en Miami, en enero de 2012, la Fundación Voto donde Sea y AIRESVEN facilitaron los gastos de hospedaje y transporte de miles de venezolanos y venezolanas hacia el colegio electoral en Nueva Orleans, destinado para los votantes procedentes de la Florida, Georgia y Carolina del Sur.

Pero esto no quiere decir que el voto externo ni el desempeño de las asociaciones de venezolanos residentes en el exterior tengan una influencia abrumadoramente significativa en los resultados, así como que este tipo de

tendencia opositora fuera de las fronteras nacionales se corresponda con la situación interna de Venezuela. Como es sabido, desde 1998 hasta su última aparición presidencial, en octubre de 2012, Hugo Chávez Frías fue un presidente reelecto en cada uno de los comicios presidenciales a los que se enfrentó, expresión de la voluntad popular dentro de las fronteras del Estado-nación por el arraigo que tiene su figura en los sectores más pobres y desfavorecidos de la sociedad, resultado además del proceso de profundas transformaciones políticas, sociales y económicas. Por tanto, en el cómputo general, el voto de los migrantes no influye ni representan variación alguna y sus aportes son minúsculos, como muestra el gráfico 2, tanto para uno como otra facción, aunque indudablemente mayor para la oposición.

Gráfico 2. Votos en Venezuela, votos de la emigración y total de votos válidos en elecciones presidenciales 2000-2013.



Fuente: Elaboración propia de datos extraídos del Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

No obstante, la desaparición física de Hugo Chávez en marzo de 2013 y la victoria de Nicolás Maduro por cerrado margen de 1,18% de diferencia un mes después, supone un duro reto para el futuro político de Venezuela, en vistas de las futuras elecciones presidenciales en 2019, sin dejar de tomar en consideración el referéndum revocatorio planteado por la oposición en 2016, donde el voto externo puede tener un aporte significativo en los comicios por varios motivos.

En primer lugar, el cambio de liderazgo de las fuerzas políticas chavistas marcó la diferencia en las elecciones de abril de 2013, como se reflejó en el resultado, e indudablemente tendrá otros efectos en el mediano y corto plazos. Esto relacionado con que el chavismo ha obtenido el máximo de votación histórica en elecciones donde ha estado en disputa la permanencia del Presidente Chávez, y en próximos comicios su ausencia será notable. Históricamente el voto chavista se ha caracterizado por este elemento, si lo comparamos con otras consultas no presidenciales, como la derrota en la reforma constitucional de 2007 debido a un alto abstencionismo y no a méritos propios de la oposición, que mantiene los mismos niveles tradicionales de resultados electorales. Esto es importante, porque fue una muestra del fuerte liderazgo de Chávez, pero que al mismo tiempo indica las debilidades potenciales de Maduro y el chavismo en próximos procesos, de sí podrán conservar y movilizar a la población electoral que vota tradicionalmente al chavismo.

Este elemento es percibido por la facción opositora, en vistas a la desaparición física de Chávez por un lado y por otro, al comportamiento histórico en general tanto del chavismo como la oposición en procesos electorales. El abstencionismo en procesos electorales ha favorecido sobre todo a la oposición y no al chavismo, si tenemos en cuenta que el segundo tiene un nivel histórico alto, en dependencia del tipo de elección (Espronceda, 2013). Cuando la elección ha sido por Chávez se ha maximizado su voto y cuando no, se abstiene; pero todo lo contrario sucede con la oposición, con bajos niveles en este aspecto. Esto supone que para próximos procesos el abstencionismo pueda ser lacerante en las aspiraciones del chavismo de reelegirse nuevamente como fuerza política y una oportunidad histórica para la oposición.

Por su parte, el voto externo en los futuros comicios si bien no será decisivo, si pudiera ser significativo si tomamos en cuenta varios elementos:

En primer lugar, las tendencias de las dinámicas migratorias externas de venezolanos y venezolanas continúan al incremento e intensificación.

En un segundo aspecto, como se pudo observar en la Tabla 1, se evidenció un aumento tanto en la inscripción como en la participación electoral, con un ligero descenso en 2013 por el alto abstencionismo, pero que de seguro para las próximas elecciones seguirá teniendo una tendencia al alza. Esto si tomamos en consideración que actualmente los inscritos para votar representan un 19,3% dentro del total de la población venezolana que reside en el exterior, que deberá aumentar por los nuevos votantes, sobre todo jóvenes que se incorporarán siendo determinante su pertenencia socio-clasista, por un lado, y por otro, al activismo político transnacional que realizan las asociaciones de migrantes en función de aumentar las inscripciones en el registro electoral en el exterior, de incentivar la participación política y la promoción del voto opositor como alternativa al chavismo. Esto hecho constituye la esencia del

transnacionalismo político de los migrantes venezolanos en elecciones presidenciales, por ser la relación política más directa que tienen, mediante el voto en el exterior, dentro del proceso de toma de decisiones de su sistema político.

Un tercer elemento es el comportamiento histórico de los migrantes en elecciones presidenciales. De un proceso a otro, como observamos en el gráfico 1, el voto opositor en el exterior se incrementó en un 9% de 2000 a 2006; 16,2% de 2006 a 2012; y en 2013 retrocedió un 5,8% con respecto a 2012. Al mismo tiempo, el voto chavista ha disminuido siempre, con excepción de la elección de 2006, que creció un ligero 1,3% con respecto a 2000; para descender abruptamente en 2012 un 8,8% con respecto a 2006; y continuar esa tendencia a la baja en 2013 en un 1,3%.

Esta tendencia del voto externo para una u otra facción en elecciones presidenciales indica que va a seguir comportándose de esta manera para el próximo sufragio. Pero teniendo en cuenta todos los elementos anteriores y un análisis pormenorizado de la última elección, se pudieran extraer algunos pronósticos.

Cuando se habla de la victoria de Maduro por estrecho margen, se debió por diversos factores. En sentido general: a la ausencia física de Chávez y a la maximización histórica del techo electoral de la oposición, cumpliéndose aquello de que la abstención le fue favorable, al incrementarse ligeramente. Pero contrariamente a lo que se esperaba, el voto externo se redujo para ambas fuerzas políticas, pero sobre todo el voto opositor, que favoreció, aunque no lo parezca, al chavismo. En el gráfico 2, observamos que la oposición incremento en 2013 sus votos en general en un 3,91% con respecto a 2012: los votos dentro del país representaron el 38,65% (+4,11%) pero el voto en el exterior decayó en un 0,2%. Aunque también el chavismo experimentó una reducción tanto interna como externamente, para la oposición fue significativa, sobre todo en el exterior, donde hubo un desestimulo en el voto, explicado por las dos derrotas consecutivas en presidenciales y regionales. La ausencia de Chávez no fue suficiente, de esta manera para movilizar al elector migrante, donde la dinámica para votar es muy diferente a como se produce dentro del país.

En este sentido, de haberse comportado el voto externo como en comicios anteriores, la diferencia hubiera sido más estrecha y los resultados en los acontecimientos internos en Venezuela hubieran evolucionado de otra manera. Para el próximo sufragio y según como se comporten las premisas y tendencias que se han mencionado, sobre todo con la emigración venezolana, su participación política pudiera incidir en el resultado general, posibilitando un margen más estrecho.

Estas son tareas pendientes que continuador del legado de Hugo Chávez, el actual presidente Nicolás Maduro, deberá trabajar en vista de la ausencia del líder histórico de la Revolución Bolivariana.

Bibliografía.

- Brown, Anna and Patten, Eileen (2013) "Statistical Profile. Hispanics of Venezuelan Origin in the United States 2011". En: *PewHispanic Center*, pp. 1-5. Disponible en <http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-venezuelan-origin-in-the-united-states-2011/>. Consultado el 13 de septiembre de 2013.
- Cerruti, Marcela *et al.* (2011) *Migrantes Sudamericanos en España: Panorama y Políticas*. Buenos Aires, Organización Internacional para las Migraciones. Consejo Nacional Electoral de Venezuela. Disponible en <http://www.cne.gob.ve>. Consultado el 11 de septiembre de 2013.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Caracas, Ediciones de la Asamblea Nacional.
- Espronceda, William. (2013) "Análisis del comportamiento electoral en Venezuela a partir de los resultados electorales en la Elección Presidencial de 2013". *Contexto Latinoamericano*. Disponible en: <http://www.contextolatinoamericano.com/articulos/analisis-del-comportamiento-electoral-en-venezuela-partir-de-los-resultados-electorales-en-la-eleccion-presidencial-de-2013/>. Consultado el 15 de septiembre de 2013.
- Ennis, Sharon R. *et al.* (2011) "The Hispanic Population: 2010". En: *2010 Census Briefs. U.S. Census Bureau*. Disponible en: <http://www.census.gov/population/www/cen2010/glance/index.html>. Consultado el 20 de septiembre de 2013.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela (2013). Indicadores. Disponible en: http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario13/anu13_02demog.pdf. Consultado el 18 de septiembre de 2013.
- Lee, James (2013) "Naturalizations: 2012. Annual Flow Report. Office of Immigration Statistics." En: *Department Homeland Security*. Disponible en: <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/budget-bib-fy2012.pdf>. Consultado el 9 de septiembre de 2013.
- León, Luis (2010) "La migración en Venezuela, redimensión del clivaje partidista y nuevos desarraigos: un fenómeno reciente de movilización social". En: Onésimo Julián Moreira Seijos (coord.) *Migraciones Contemporáneas en el mundo contemporáneo. Estudios de casos*. Quintana Roo, EDIMPRO, pp. 405-416.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003) "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género." En: *Serie Población y Desarrollo*. Santiago de Chile, No. 44, pp. 1-95.
- Monger, Randall and Yankay, James (2013) "U.S. Legal Permanent Residents: 2012. Annual Flow Report. Office of Immigration Statistics." En: *Department Homeland Security*. Disponible en: <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/budget-bib-fy2012.pdf>. Consultado el 27 de septiembre de 2013.
- Nicolao, Julieta. "Migraciones intrarregionales en Sudamérica". En: *ARI, Real Instituto Elcano*. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GL_OBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari53-2011. Consultado el 11 de febrero de septiembre de 2013.

- Organización Internacional para las Migraciones (2010). Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. *El futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio*. Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones.
- Pellegrino, Adela (2003a). "La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes". En: *Serie Población y Desarrollo*. Santiago de Chile, No. 35, pp. 1-41.
- Pellegrino, Adela. (2003b). "Éxodo, movilidad y circulación: nuevas. Modalidades de la migración calificada" Disponible en: http://www.mpdc.es/index.php?option=com_mtree&task=viewlink&link_id=8&Itemid=66. Consultado el 20 de mayo de 2013.
- Pellegrino, Adela y Martínez Pizarro, Jorge (2001). "Una aproximación al diseño de políticas sobre la migración internacional calificada en América Latina". En: *Serie Población y Desarrollo*. Santiago de Chile, No.23, pp. 1-60.
- Ratha, Dilip *et. al* (2011). *Datos sobre migración y remesas*. Unidad de Migración y Remesas del Banco Mundial. Disponible en: <http://www.worldbank.org/migration>. Consultado el 2 de octubre de 2013.

6

La modernización de la economía china. Premisas básicas para interpretar las peculiaridades que distinguen el despertar del “dragón rojo”

Ricardo Leyva Pérez
Departamento de Ciencias Sociales, Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría

“Da igual que el gato sea blanco o negro, lo que importa es que cace ratones”.

Deng Xiaoping.

Introducción.

Desde tiempos inmemoriales en la mitología asiática, sobre todo para la milenaria sociedad china, el dragón es símbolo de veneración. Representa el conocimiento, sabiduría, la fuerza y buena fortuna; el poder supremo terrenal y celestial.

Fantasia que, en buena medida, cobró cuerpo inusitado a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, cuando bien entrada la Primera Revolución Industrial y en víspera a la decadencia de la dinastía Quing, el ancestral imperio chino era una consolidada potencia económica, sociopolítica, militar y cultural.

Resultados, que en su conjunto y tras los distintos vaivenes de la historia, tardarían casi dos siglos más adelante en volverse a repetir.

Hoy, el dragón asiático que dormía a las márgenes del Capitalismo internacional despertó para siempre. Empuja con una fuerza planetaria a la economía mundial, a través, de las disímiles manifestaciones de su “milagro” económico desde condiciones de subdesarrollo

De ahí que no sea casual, sino causal, el singular interés que despierta en la comunidad científica, el estudio de las peculiaridades inherentes al proceso de modernización económica socialista en que está enfrascada China desde 1979 hasta nuestros días. En particular, qué factores en el orden teórico-metodológico serían pertinentes conocer, para asimilar con mayor claridad el entremudo que dio vida, trayectoria propia y futuras perspectivas del dragón rojo en la economía mundial.

Por tanto, el presente trabajo tiene como propósito central: Identificar un conjunto de premisas objetivas y subjetivas esenciales que contribuyen a interpretar satisfactoriamente el proceso de las “Cuatro Modernizaciones” en China.

Desarrollo.

China es un singular país milenario del lejano Oriente de proporciones continentales; donde hoy se entrecruzan historia y modernidad.

Con gran dinamismo durante las últimas tres décadas, producto del actual proceso de *“Reformas económicas y Apertura al exterior”*, dio pasos concretos en la consolidación y conjugación de tres transiciones: De una antiquísima sociedad agraria a otra urbana, de una economía excesivamente centralizada a otra socialista con orientación al mercado y de una “amurallada” hacia otra globalizada (Xiaobo, 2010).

Ahora bien, valdría la pena preguntarse, qué premisas concretas en el orden teórico-metodológico se puede proponer como instrumental interpretativo para entender con mayor claridad el intrínquilis que distingue la concepción y aplicación del programa de modernización económica socialista que aplica China desde 1979 hasta nuestros días.

1. La precaria situación socioeconómica y política en que estuvo sumida China hacia 1978, como balance general de las primeras décadas de construcción socialista y, en particular, durante su último decenio.

A fines de los años 70 del siglo pasado, el gigante asiático exhibía los rezagos de un modelo socialista disfuncional⁴⁷; un organismo demasiado abultado, poco eficiente y arcaico (Konovalov, 1982).

En consecuencia, afloraron un sistema de problemáticas estructurales, funcionales y superestructurales que debían ser superadas de manera inmediata, a través, de la articulación gradual de un nuevo diseño de funcionamiento (sin perder su esencia socialista), capaz de no admitir estereotipo o aventurerismo alguno; ajustado a una verdadera concepción científica de transición al socialismo desde condiciones de subdesarrollo sobre las bases objetivas y subjetivas que durante siglos han distinguido a ese lejano rincón del orbe, acoplado además, a un contexto internacional contemporáneo heterogéneo, dinámico y globalizado.

Grosso modo, China hacia 1978 enfrentaba fuertes desproporciones intersectoriales, intrasectoriales y macroeconómicas las que ponían en graves dificultades la supervivencia del socialismo en la nación, así como la propia sobrevivencia de sus habitantes.

⁴⁷ Asumimos como definición de la categoría *“modelo económico socialista de funcionamiento”*, el expuesto por el académico polaco, Woldzimiers Brus, en su libro *“El funcionamiento de la economía socialista”*. Editorial Oikos-tau SA, Barcelona, 1969. *“...por este concepto debe entenderse al esquema simplificado de funcionamiento de un sistema que haga abstracción de los detalles, pero que caracterice el tipo de mecanismo económico y los principios esenciales de su modo de acción. Está claro, pues, que en condiciones normales, un sistema específico de organización, planificación y gestión en un cierto país, no viene reflejado exactamente, sino, como máximo, con cierta aproximación, por un determinado modelo económico”*.

Amén de los intentos gubernamentales por consolidar una industria próspera, el país continuaba siendo eminentemente agrario. Con una población aproximada de mil millones de habitantes, el 80% de éstos, seguían viviendo en el campo y, donde a su vez, se concentraba el 71,9% de la fuerza de trabajo nacional (Bustelo, García y Oliví, 2004).

La agricultura, base económica tradicional, era responsable en la conformación del 38% del PIB (Bustelo, García y Oliví, 2004), conformaba el 70% de la renta nacional (RN), proveedora en más de un 60% de materias primas para la industria ligera, constituía el 40% de los recursos exportables del país y el 80% del comercio interior (Korkunov, 1982 e Ivanov, 1982).

Sin embargo, la actividad agraria estaba profundamente deprimida debido a la reorganización de las “*Comunas Populares*” en su forma primitiva como consecuencia de la “*Revolución Cultural maoísta*”, el gran atraso en la base técnico material y porque sólo recibió el 10% de las inversiones estatales (Espinosa, 1986).

La baja productividad social del trabajo y el descenso en el rendimiento productivo se hicieron notar, en su conjunto, al obtener resultados similares a los alcanzados en 1957, pero, insuficientes para resolver las necesidades de una población que demográficamente había crecido en más de 200 millones de habitantes para 1978 (Espinosa, 1986).

El sector industrial, en una u otra rama, asumió poco más del 50% del proceso inversionista nacional (Espinosa, 1986), estaba compuesta por unas 350 000 empresas, el 99% de estas, eran establecimientos pequeños y medianos, a las que correspondía el 75% de la producción industrial y el 80% de los obreros empleados (Ivanov, 1982).

Ahora bien, de manera real, el ramo pesado (particularmente el militar) creció a altos ritmos y absorbió la parte principal de las inversiones, energía, materias primas e insumos que fundamentalmente producía para sí misma, en detrimento, del ramo ligero, el sector agrícola, transporte, la calidad de vida y nivel de calificación de la sociedad (Espinosa, 1986).

Como resultado general, desde el punto de vista cuantitativo, existió un crecimiento promedio del Producto Social Global (PSG) en el decenio 1966-1976 ascendente al 6% y un ingreso nacional medio del 5%. Pero, cualitativamente, todo ello se levantaba sobre las bases de una reproducción socialista con marcados síntomas de agotamiento.

Pues, la precaria relación existente entre acumulación-consumo, indicaba que ese país se devoraba a sí mismo a un alto costo social. La mayoría de sus reservas energéticas, industriales y de materias primas se consumían en función de intereses militares, en el aumento de lugares de trabajo y la puesta en explotación del nuevo potencial con equipos obsoletos, o bien en el mantenimiento de millones de entidades productivas ineficientes (Kortunov, 1982 y Espinosa, 1986).

En síntesis, el sueño maoísta de reconvertirse en superpotencia mundial quedó reducido a una profunda turbulencia socioeconómica y política.

Si bien, entre 1952-1978 se apreció un crecimiento económico medio del 4,4%, éste, aún resultaba ser insuficiente para solventar los requerimientos más apremiantes de una sociedad tan peculiar como la china. A fines de los años 70 existían 270 millones de pobres (superior a los 190 millones que habían en 1957) con una renta per cápita de 218 dólares; equivalente en un 10% y 2% a las de la URSS y Estados Unidos en igual año, respectivamente (Bregolat, 2007). Además, alrededor de 100 millones de personas padecían de hambre, donde 30 millones de éstos, alcanzaron un fatídico destino (Díaz y Regalado, 2007) y, no menos importante, 150 millones de personas llegaron a conformar una enorme fila de iletrados (Ivanov, 1982).

Los dos años transcurridos desde la muerte de Mao (9 de septiembre de 1976) hasta la realización de la III Sesión Plenaria del XI CC del PCCH acontecida entre los días 18 al 22 diciembre de 1978 (fecha en que se aprueba la puesta en marcha del tentativo programa de *Reforma y Apertura al exterior* con incuestionables éxitos hasta nuestros días), se caracterizan por llevarse a cabo la transición política en el seno del CC del PCCH y tratar de realizar una nueva reanimación de la economía nacional sobre la base de la concepción teórico-práctica del “*primer reajuste socioeconómico*”.

Sin embargo, el nuevo plan de rehabilitación de la economía (1976-1980) se vio notablemente trunco por las calamidades humanas y materiales arrojadas por el gigantesco terremoto que azotó a China en 1976 y la pugna acontecida entre las facciones políticas fundamentales anidadas en el seno del PCCH por tomar las riendas del gobierno (Díaz, 2007).

2. El nuevo “rostro” político de la segunda oleada de revolucionarios chinos que asumió el poder en la fase inaugural del proceso de “Reformas Económicas y Apertura al Exterior” a partir de 1978.

En el terreno sociopolítico, entre 1976-1978, al interior del PCCH suscitaron fuertes contradicciones ideológicas en torno al poder entre los herederos de la ortodoxia maoísta y los que deseaban aplicar de manera urgente la política de las “*Cuatro Modernizaciones*” (agricultura, industria, ciencia y técnica y defensa); desbrozadas por su artífice intelectual Zhou Enlai desde años atrás y, bloqueadas, por el “gran timonel” mientras fue “*dueño absoluto de la verdad*” en China.

Los primeros, se aglutinaron alrededor de la figura de Hua Guofeng⁴⁸ (heredero político y sucesor inmediato de Mao), abogaban por continuar desarrollando el

⁴⁸ Político chino y veterano de guerra. Desde 1958 hasta 1967 Hua fue nombrado vicegobernador de Hunan, y en 1970 se convirtió en Primer Secretario del PCCH en Hunan, cargo en el que continuó durante el periodo de la Revolución Cultural. En 1973 Mao le llamó para ingresar en el Politburó del PCCH en Beijing. En 1975 entró a formar parte del gobierno del primer ministro Zhou Enlai como Vice-primer Ministro y Ministro de Seguridad Pública. Y, tras el deceso físico éste en enero de 1976, es embestido como Primer Ministro de China (1976-1980). Meses después, con el fallecimiento de Mao asume directamente las riendas del gobierno y la presidencia Partido Comunista Chino (1976-1981).

maoísmo sin su principal figura política. Para tales efectos, intentaron buscar apoyo en el seno del PCCH presentando a la opinión pública nacional e internacional que los errores y excesos de poder desatado por la dirección del país y por ende, el caos que azotó a la nación en los últimos años no era a causa de las fatales desventuras del líder histórico de la revolución china, sino, por la intriga e influencia negativa causada por el fenómeno de “*La Banda de los Cuatro*” reunida entorno a él.

Pero, para esos momentos, ya eran argumentos poco creíbles en la movilización de masas y conseguir nuevos adeptos en el seno del partido.

El ala pragmática-reformista, por su parte, reunidos entorno a la personalidad de Deng Xiaoping (ya septuagenario para entonces)⁴⁹, carismático, con amplio prestigio político, conector de las vicisitudes del capitalismo, pero también, de las “bondades” que posee ese régimen para incentivar el desarrollo de las fuerzas productivas a partir de que vivió en Francia durante los años veinte de siglo pasado y a finales de los años setenta visita Singapur⁵⁰ (Bregolat, 2007); fue restituido oficialmente por el propio Hua el 22 de julio de 1977 en la III Sesión Plenaria del X CC del PCCH en sus cargos políticos de Vice-primero Ministro, Vicepresidente del CC del Buró Político del PCCH, Vicepresidente de la Comisión Militar y Jefe de Estado Mayor del EPL.

En ese cónclave Deng, con un lenguaje claro y medular, enfatizó la necesidad de llevar a la práctica y con carácter urgente la política de las “*Cuatro Modernizaciones*”. Una vez China levantada sobre sus “*dos piernas*”, producto del rejuvenecimiento de su base económica tradicional y la revitalización del sector industrial como pivote para alcanzar el desarrollo nacional, darían a la luz, un socialismo próspero capaz de relanzar al país en un lugar destacado en el orden internacional.

Para tal importante fin, exhortaba a las autoridades partidistas, a integrar como “*verdad universal*” los postulados esenciales desbrozados por los clásicos del Marxismo-Leninismo relacionados con la transición gradual hacia el socialismo en un país tan atrasado del lejano oriente con sus fuertes raíces confucianas. Además, convocó a “*emancipar las mentes*” y tomar de la economía de mercado aquellas palancas que sirviesen de estímulo al desarrollo de las fuerzas productivas en función del objetivo anhelado.

Es así, que puesta tras las rejas “*La Banda de los Cuatro*” y “desaparecido” físicamente Lin Biao de la escena política del país, lo más que pudo lograr Hua Guofeng fue una tímida alianza con el ala pragmática-reformista del partido (abandona sus cargos políticos en 1981) que le permite continuar formalmente con el poder político bajo la promesa de sacar al país del lodo, la coincidencia en el tema antisoviético, el desarrollo de la esfera militar y ampliar la aproximación a Occidente.

Como colofón final, se desencadena un nuevo proceso de institucionalización nacional. Este tuvo un marcado carácter democrático social y fue reflejo de los

⁴⁹ Discípulo directo de Zhou Enlai, quien había fallecido desde el 6 de enero de 1976.

⁵⁰ Mao, sin embargo, nunca visitó el exterior antes de llegar al poder y después sólo lo hizo en sus viajes oficiales (Bregolat, 2007).

nuevos bríos socioeconómicos y políticos que estaban aconteciendo en China durante 1976-1978.

3. El renacer de la teoría económica socialista china.

Entre 1949-1976, se dieron los primeros pasos en la formación del pensamiento económico socialista chino, como armazón teórico-práctica de las distintas etapas por las que transitó el modelo de funcionamiento nacional en el período.

Los diversos matices adoptados por la doctrina socioeconómica, desde el punto de vista estructural, funcional, superestructural y coyuntural, estuvieron fuertemente entrelazados, primeramente, al pensamiento eurosoviético (1949-1957), segundo, al subjetivismo a ultranza derivado de las “*soluciones especiales*” del “*Gran Salto Adelante*” (GSA: 1958-1961), tercero, al pragmatismo impuesto durante el “*primer reordenamiento*” (1961-1965), cuarto y último, el retorno al idealismo, la agitación política y la lucha de clases que identificaron al sub-período de la “*Revolución Cultural*” maoísta (1966-1976) donde quedó condenado al silencio sepulcral todo debate académico en torno a la transición hacia el socialismo.

Con la gestación y puesta en práctica del proceso de Reforma y Apertura a partir de enero de 1979 hasta nuestros días, en particular, por las necesidades socioeconómicas perentorias del momento a solucionar y las peculiaridades que tipifican a la segunda oleada de revolucionarios chinos que asumen el poder político desde entonces, es que ocurre el verdadero despertar de las ciencias sociales (particularmente las económicas) en China. Se intensificó la búsqueda de un sistema económico científico para el Socialismo en construcción sobre la base de una economía política “*específicamente china*”.

Aparecen nuevas instituciones académicas (o se reestructuran otras), se edita un enorme torrente de publicaciones y realizan foros-debate diversos, los que contribuyen a retroalimentar a la política partidista en su nueva etapa. Los principales hitos del pensamiento económico socialista chino a partir de 1979 se pueden concentrar en:

- La coexistencia objetiva de un contexto socioeconómico heterogéneo comandado por el sector socialista durante la fase inicial de construcción del socialismo desde el subdesarrollo en un país lejano de Asia oriental.
- Se fundamentan e implementan nuevas formas de manifestarse el sector socialista en edificación. Además, de las grandes empresas industriales y de servicios, aparecen las pequeñas y medianas empresas bajo capital mixto, cobra auge el sector cooperativo no agrario y las relaciones contractuales en el campo y la ciudad.
- Se hace especial énfasis en el estudio del sistema de leyes económicas objetivas durante “*la etapa primaria del Socialismo en China*”, en particular, el papel que desempeña la ley del valor y sus funciones, asimismo, las peculiaridades que adoptan la ley fundamental y la de distribución con arreglo al trabajo.

- En torno a la relación plan-mercado, después de largos y exhaustivos debates académicos y políticos, se arribó a la conclusión de que el plan regularía verticalmente al mercado y, éste, de manera horizontal corregirá las impurezas de la planificación; obligando de este modo, al sector socialista a ser cada vez más competitivo, eficiente y rentable.
- Se impuso el pragmatismo confuciano de “*cruzar el río tanteando las piedras*”, así como la gradualidad de cada uno de los cambios contenidos en el proceso de “*Reforma y Apertura*”, “*el respeto a la iniciativa de las masas*” y la “*emancipación de las mentes*”.
- Se determinó cuál es la contradicción fundamental de la sociedad china, pues, esta estriba en las crecientes necesidades materiales y culturales de la población y el atraso de la producción social.
- Se elaboró una política económica de carácter externo abierta. Ello propició la utilización de las bondades del capitalismo mundial en cuanto a liquidez monetaria, tecnología y los conocimientos de nuevas formas de gestionar la economía para llevar a cabo las necesarias transformaciones. Gran importancia se le concede a la afluencia de remesas de los chinos de ultramar y la apertura de doce Zonas Económicas Especiales (ZEE) alrededor de toda la franja costera del país.
- El proceso de rejuvenecimiento económico en China se rige bajo cuatro principios cardinales: “*la persistencia en la construcción socialista en China a partir de sus propias particularidades*”, “*la aceptación del PCCH como fuerza rectora y aglutinadora de la sociedad*”, “*desarrollo de una dictadura democrático-popular y la utilización consciente del Marxismo-Leninismo y el pensamiento de Mao*”. Éstos no solo le dan el carácter socialista a las reformas, sino que particularmente, encierran todo el armazón teórico-práctico y político del denominado “*Socialismo con peculiaridades chinas*”⁵¹ a partir del XIII Congreso del PCCH en 1987 y que como modelo económico tomase la nomenclatura de “*economía socialista con orientación al mercado*”⁵² oficialmente desde 1992, a raíz del XIV Congreso del PCCH.

⁵¹ “*Es un tema nuevo en la historia del desarrollo del Marxismo la construcción del socialismo en un país oriental tan atrasado y territorialmente tan extenso como China. La situación que enfrentamos no es ni la construcción del socialismo sobre la base del capitalismo altamente desarrollado, como lo concibieron los fundadores del marxismo, ni tampoco algo totalmente idéntico a lo que enfrentan los demás países socialistas. Aquí no cabe ni trasplantar lo que se dice en los libros ni copiar lo que se ha hecho en otros países. Hay que partir de la realidad nacional e integrar los principios fundamentales del marxismo con las condiciones reales de China, a fin de desbrozar, mediante la práctica, el camino de un socialismo con peculiaridades chinas. A este respecto, nuestro Partido ha hecho exploraciones valiosas y ha obtenido importantes éxitos, pero también ha dado numerosas vueltas y revueltas que han costado caro.*” (Robaina, 1990, p. 304)

⁵² El término de “*economía socialista de mercado*” es muy polémico. Existen muchas discrepancias y subjetividades sobre la conceptualización y significado de este juego de palabras en la construcción socialista; hasta dónde economía de mercado y socialismo podrán coexistir. El entramado de este concepto queda plasmado en la IV Sesión Plenaria del XIII Comité central del PCCH en junio de 1989. Sin embargo, en aras de esclarecernos y tomar partido sobre una definición lo más acabada posible sobre este asunto, utilizamos y nos adherimos al concepto que brinda el destacado investigador y académico cubano, Dr. Julio A. Díaz Vázquez, en su libro “*China: El Despertar del Dragón*” de la Editorial de Ciencias

4. La diversidad y abundancia de atractivos recursos humanos-naturales que ofrece China para atraer una avalancha de IED, además, del desarrollo de una robusta y barata producción nacional.

Las peculiaridades de la geografía china, no solo sobresalen en el mundo entero por sus proporciones continentales, poseer un relieve y clima heterogéneo, sino también, debido a que su subsuelo alberga un potente abanico de recursos naturales; donde en algunos casos, sus reservas ocupan los primeros escaños a escala planetaria.

Por su parte, desde el punto de vista hídrico, los ríos y lagos ocupan una extensión de agua dulce próxima a las 17 millones de ha, suficientes para representar el potencial energético más grande del mundo; con reservas estimadas en 680 millones de kw (Díaz Vázquez, Julio A. y Regalado, Florido, 2007).

En otro orden, durante centurias China ha sido un país de pujante demografía, mano de obra abundante, barata y bien productiva. Concentra, aproximadamente, el 22% de la población mundial, con una densidad demográfica superior a los 138 habitantes por km². Como consecuencia del actual proceso de *“Reformas y Apertura al exterior”*, transita de una sociedad tradicionalmente agraria hacia otra urbana por primera vez en su larga data.

La renta per cápita promedio anual en ese país hoy ronda los 1.700 USD (5.400 USD PPA); ocho veces superior a la exhibida en 1978. Sin embargo, la desproporción entre los ingresos de las grandes urbes industriales asentadas a todo lo largo y ancho de la franja costera del gigante asiático y las zonas rurales es de 17 a 1 (Bregolat, 2007).

Con respecto al mundo, la desproporción entre los niveles es superior. El costo de la mano de obra no calificado en 2003 era en China 16 veces menor que en Japón, 8.7 veces menor que en España y 3.9 veces menor que en México (Bregolat, 2007). Agréguese a ello, que los salarios industriales en el gigante asiático tienen una media (2006) inferior a un dólar diario, frente a 32 en Alemania, 28 en los Estados Unidos, 24 en Japón, 12 en España. Y con una cadencia de 1960 horas de trabajo al año, frente a 1700 de media en la Unión Europea” (Tamamez, 2008).

Otro elemento de interés, es el tema del ahorro interno. *“Guardar hoy para tener mañana”* no solo forma parte de la cultura milenaria de ese país, sino también, se debe al mejoramiento del nivel de vida a escala social producto de un crecimiento económico promedio sostenido entre 1979 hasta la actualidad superior al 9%. De ahí, que si en 1965 la tasa de ahorro privado representó el 25% del PIB en la actualidad ronde poco más del 45% (Díaz Vázquez, Julio A. y Regalado, Florido, 2007).

Sociales, La Habana, 2007, en la página 350 donde señala: *“...acentuada en la propiedad pública y el principio de distribución “a cada quien según su trabajo”; aceptando como complemento otros sectores de la economía y modalidades de distribución”*.

De esta forma, ocurría un estímulo económico hacia dos direcciones fundamentales. Primero, para préstamos de inversión-consumo por un lado. Segundo, la atracción y afluencia cada vez más creciente de inversionistas extranjeros en sectores de interés nacional.

China acumula desde 1979 hasta nuestros días alrededor de 2 billones de USD en Inversiones Extranjeras Directas (IED) distribuidos fundamentalmente hacia los sectores secundario y terciario. El origen de éstas es diverso, pues recibe flujos de capitales de las distintas latitudes del Orbe. Sus principales inversores son Hong Kong (42.9%), EE.UU. (8.5%), Japón (8.3%), Taiwán (7%), Unión Europea (7%), Islas Vírgenes (6.5%) y Corea del Sur (4.6%) (Bregolat, 2007).

5. El impacto del pensamiento y cultura tradicional china en la vida socioeconómica y política de la nación en la contemporaneidad.

Realizar un análisis lo más cercano posible en torno a la dinámica que identifica el comportamiento de la sociedad china hoy, sería un tanto difícil de entender desde un enfoque occidental estereotipado.

No solo porque se trata de una cultura milenaria con más de 5000 años de existencia, o porque haya podido resguardar de innumerables luchas intestinas e invasiones foráneas sus más sagrados valores culturales ancestrales, sino también, porque ese pueblo ha sabido imbricar dialécticamente historia y modernidad en aras de crear un concepto de Estado-Nación fuerte, independiente y soberano; basado fundamentalmente, en un arraigado pensamiento tradicional confuciano acomodado a las nuevas condiciones históricas concretas.

Un ejemplo específico se encuentra en que cada ciudadano chino actual tiene incorporado en su cultura política la idea de identificar al Secretario del PCCH como el otrora Emperador del país y a la misma organización por sus funciones, se le compara con el mandarinato. De ahí, que el "Imperio" tuviese la sagrada encomienda de garantizar el bienestar socioeconómico y la seguridad política de sus "súbditos". Y, recíprocamente éstos últimos, brindan obediencia, acatan leyes y contribuyen con su esfuerzo mancomunado en la prosperidad del país. En caso de resquebrajarse por alguna de sus partes el equilibrio en cuestión, entonces la sociedad sucumbiría en el caos. (Bregolat, 2007).

No en balde, el propósito esencial del proceso de las **"cuatro modernizaciones"** en China está encaminado a:

"Convertir a China, atrasada en lo económico y Cultural, en un poderoso país Socialista moderno en el presente nuevo período histórico, es una de las más grandes obras creadoras que se haya conocido en la historia de la humanidad.
„⁵³

⁵³ Informe Central de Hu Yaobang ante el XII Congreso del Partido Comunista Chino, 1ro de septiembre de 1982, en China, Reforma y Apertura. Informes, documentos y discursos, p. 173, Editora Política, La Habana 1990.

“El objetivo central de todo el trabajo del Partido pasa a ser las “cuatro modernizaciones”, nuestra nueva larga marcha...la modernización socialista es una profunda y amplia revolución”⁵⁴.

Cada una de estas líneas está estrechamente cuajada de los ancestrales elementos socioculturales identitarios que durante siglos han distinguido a la milenaria cultura china. Principios cardinales como: *“competitividad constante para convertirse en más fuerte con un serio compromiso social, “diligencia y frugalidad”, “tolerancia y armonía”, “ser prácticos y optimistas”* cristalizan, sin lugar a dudas, en un *“socialismo con peculiaridades chinas”* hoy.

6. La influencia cada vez más creciente de una “pujante” vecindad asiática: Los Nuevos Países Industrializados (NIC’S).

Existen tres factores esenciales que fundamentan por qué China no recurrió, como 25 años atrás, a la puesta en práctica del modelo clásico de *“socialismo real”*.

Primero, para los años 70 del siglo pasado, éste daba fuertes señales de agotamiento; por lo que las máximas autoridades chinas decidieron proseguir en su camino particular en la edificación socialista estudiando y tomando lo positivo de las incuestionables experiencias expuestas por sus vecinos más cercanos: los NIC`s asiáticos de primera y segunda generación.

Segundo, el protagonismo de estos *“tigres”* (como también se les conocen) en la economía mundial ocurrió a partir de los años 60, 70 y 80 del siglo pasado. La emergencia de estas naciones del extremo oriente de reciente industrialización ocurría en un contexto socioeconómico global bastante adverso. Mientras que el crecimiento promedio del PIB mundial en estas décadas no superaba el 4%, la región de Asia oriental exhibía una media superior al 7%, debido en gran medida, al protagonismo alcanzado por los NIC`s de primera y de segunda generación en esa lejana región del Orbe.

Este conjunto de países, con una intervención estatal fuerte y notable autoritarismo en su forma de gestión, combinaban la apertura al exterior con la utilización consciente de las palancas del mercado para estimular sus economías nacionales, logrando un incremento sostenido en su PNB/PIB per cápita⁵⁵ entre un 6-7%, a diferencia de las principales economías del Planeta que se hundían bajo los profundos embates de la crisis estructural capitalista (Bustelo, García y Oliví, 2004).

Una marcada *“turbulencia”*, donde solamente las naciones con mayor dinamismo, acople, poder de adaptación y mejor preparadas podrían hacer frente a la nueva coyuntura internacional.

⁵⁴ Ver Bregolat, Eugenio. La Segunda Revolución China. Ediciones Destino, S.A. Barcelona, 2007. P. 22.

⁵⁵ Es preciso recordar que el Producto Nacional Bruto de un país se define como el valor de todos los bienes y servicios finales producidos por sus factores de producción y vendidos en el mercado durante un periodo de tiempo dado, generalmente un año. Se excluye a los extranjeros trabajando en el país y se incluye a los nacionales trabajando en el extranjero.

Tercero, China y los NIC`s de Asia oriental tienen en común una serie de elementos geográficos, socioculturales, históricos, herencia colonial, mano de obra barata, etc., los que en su conjunto, sirvieron de “arcilla” para la conformación de un nuevo modelo socialista de funcionamiento como resultado del proceso de “*Reformas Económicas y Apertura al exterior*”.

Conclusiones.

Se identifica de manera flexible un conjunto de premisas objetivas y subjetivas que pueden ser empleadas como instrumento teórico-metodológico para una mejor comprensión del actual proceso de Reforma y Apertura en China.

Por tanto, en este trabajo se sugiere que entre otras no debe perderse de vista:

1. La precaria situación socioeconómica y política en que estuvo sumida China hacia 1978, como balance general de las primeras décadas de construcción socialista y en particular, su último decenio.
2. El nuevo “rostro” político de la segunda oleada de revolucionarios chinos que asumió el poder en la fase inaugural del proceso de “*Reformas Económicas y Apertura al Exterior*” a partir de 1978.
3. El renacer de la teoría económica socialista china a partir de 1979.
4. La diversidad y abundancia de atractivos socionaturales que ofrece China para atraer una avalancha de IED, además, del desarrollo de una robusta y barata producción nacional.
5. El impacto del pensamiento y cultura tradicional china en la vida socioeconómica y política de la nación en la contemporaneidad.
6. La influencia cada vez más creciente de una “pujante” vecindad asiática: Los Nuevos Países Industrializados (NIC's).

Bibliografía.

- Bo, Jin, 2009. *China país por descubrir. Introducción a la Historia, Sociedad y Cultura de China*, Editorial China Intercontinental Press.
- Bregolat, Eugenio, 2007. *La Segunda Revolución China*, Editorial Destino, S.A, Barcelona, España.
- Brus, Woldzimiers, 1969. *El funcionamiento de la economía socialista*, Editorial Oikos-tau SA, Barcelona, España.
- Bustelo, Pablo, García, Clara y Oliví Iliana, 2004. *Estructura Económica de Asia Oriental.*, Ediciones Alcal, S.A.
- Colectivo de Autores., 2004. *Economía Internacional.*, Félix Varela.
- Díaz, Vázquez, Julio A., 2011. China: ¿otro modelo de socialismo? *Revista Economía Internacional. Estudios y reflexiones de investigaciones desde la vivencia de Cuba. Facultad de Economía Universidad de la Habana*, V 1.
- Díaz, Vázquez, Julio A., 2012. China: Globalización del capital. Documento en formato digital. Disponible en: www.ciei.cu.
- Díaz, Vázquez, Julio A., 2002. China: reformas socialistas y teoría económica. *Revista Economía y Desarrollo No 1, Facultad de Economía de la Universidad de la Habana*.
- Díaz, Vázquez, Julio A., 2007. La modernización económica en China: ¿otra herejía? *Revista Temas, No. 50-51, abril-septiembre*.
- Díaz, Vázquez, Julio A. y Regalado Florido, Eduardo, 2007. *China: El Despertar del Dragón.*, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Espinosa Martínez, Eugenio, 1986. *La Actual Reforma Económica y la Construcción del Socialismo en China*. Folleto Editado por el Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía (CEAO), Cuba.
- Frassen, Peter, 2011. *¿Hacia dónde va China?*, Editorial Asociación Cultural "Jaime Lago", Oviedo (Asturias), España.
- Fréche, José, 2006. *Érase una vez China. De la Antigüedad al siglo XXI*, Editorial Espasa Calpe, Madrid.
- Ivanov, S, 1982. Estadística y Política. *Revista Problemas del Extremo Oriente, URSS*, V 2.
- Ke Ma y Jun Li, 2006. *El comercio en China*, Editorial China Intercontinental Press.
- Konovalov. I, 1982. Una profunda deformación del proceso de reproducción social en China. *Revista Problemas del Extremo Oriente, URSS*, V 1.
- Kortunov, I, 1982. Problemas socioeconómicos del campo chino. *Revista Problemas del Extremo Oriente, URSS*, V 2.
- Mingwei, Zhou, 2009. *China*, Ediciones en Lengua Extranjeras, Beijing, China.
- Robaina, José Luis, 1990. *China Reforma y Apertura: Informes, Discursos y Documentos*, Editora Política. La Habana, Cuba.
- Tamamez, Ramón, 2008. *El Siglo de China: De Mao a Primera Potencia Mundial*, Editorial Planeta, S. A.
- Xiaobo Wu, 2009. *La China emergente: La transformación del gigante asiático desde dentro*, China Intercontinental Press.
- Xueyuan, Tian y Zhou Liping, 2008. *Población y Desarrollo de China*, China Intercontinental Press.

7

China y el ascenso del Sur en ciencia y tecnología.

Guillermo Andrés Alpízar
Centro de Investigaciones de la Economía Mundial

Introducción

Durante mucho años, las asimetrías Norte-Sur en materia de ciencia, tecnología e innovación, acapararon la atención de los estudiosos, los cuales comúnmente las presentaron como una “brecha” que separaba a unos países de otros, ofreciendo posibilidades extraordinarias a las economías más desarrolladas y condenando al ostracismo a los países que disponían de menores recursos. Esta lógica, a la vez, se reproducía constantemente, ampliando las diferencias económicas y sociales entre ambos grupos.

Sin embargo, una mirada a la evolución más reciente de los principales indicadores de ciencia y tecnología a nivel global, apunta a un cambio en dicha tendencia. Las estadísticas de la UNESCO aseveran que si en 2002 los países subdesarrollados ejecutaban el 17,5% del gasto mundial en investigación y desarrollo (I+D) y poseían el 30,6% de los científicos del mundo, siete años más tarde invirtieron el 27,1% y dispusieron del 36% del total de los investigadores (UNESCO, 2013). ¿Quiere decir ello que se asiste a un despegue de la ciencia en el Sur? En estos cambios, ¿qué papel desempeñan las economías emergentes y en particular, China?

Precisamente, se ha elaborado este trabajo para responder a esas preguntas, realizando una aproximación al entramado de fuerzas que están dando como resultado un viraje en algunos de los principales indicadores globales que se emplean para medir la evolución de la ciencia y la tecnología. Se destacará en particular el papel que ha desempeñado China en dicho proceso, como parte del grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) para lo cual se profundizará en los resultados más relevantes obtenidos por dicho país asiático en los últimos años.

La ciencia asimétrica y cambiante

Una mirada a la evolución de las inversiones globales en ciencia y tecnología durante los últimos años muestra un incremento sostenido en los volúmenes de financiamiento, los cuales a pesar de ligeras desviaciones han acompañado el crecimiento de la economía mundial. En 1992 los gastos mundiales en

investigación y desarrollo⁵⁶ ascendieron a 428,5 mil millones de dólares. Quince años más tarde, ese monto se elevó a 1,16 billones de dólares y para 2009 –el último año disponible con una cuantificación del total mundial- estos fueron 1,28 billones⁵⁷. El incremento en los volúmenes de financiamiento, implicó una ligera disminución en la intensidad global de las inversiones en ciencia y tecnología, pues si en 1992 el total del Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo (GBID) representó el 1,8% del PIB mundial, en 2009 su participación fue del 1,77% (UNESCO, 1996, 2010, 2013)

Durante todo ese período, como un rasgo del orden científico internacional, se han mantenido vigentes las profundas asimetrías entre los diferentes países y grupos de países, fenómeno que algunos autores prefieren identificar como la “brecha Norte-Sur” en ciencia y tecnología, aunque en esencia el fenómeno resulta mucho más complejo⁵⁸. No puede olvidarse que uno de los rasgos inherentes al capitalismo es el desarrollo desigual entre las diferentes localidades, países y regiones, y la evolución de la ciencia y la tecnología responde a esa lógica, aunque la evidencia demuestre que generalmente las asimetrías en este campo suelen ser superiores que en otras esferas de la vida económica y social.

En 2009, los países desarrollados, donde reside el aproximadamente el 20% de la población mundial, ejecutaron el 72,9% del total de gasto en I+D, mientras que en los países subdesarrollados, con el 80% de la población restante, esa participación se limitó al 27,1% del GBID mundial. Asimismo, la intensidad de este financiamiento también resulta una expresión de las disparidades entre unos y otros. En ese último año, como promedio, los países subdesarrollados destinaron a las actividades de investigación y desarrollo el 1,11% de su PIB (en el caso de los Países Menos Avanzados fue el 0,2%) mientras que los países desarrollados la media fue del 2,32% (UNESCO, 2010, 2013).

A la hora de analizar la distribución asimétrica de los gastos en I+D, también pueden identificarse otros niveles de estratificación, entre las diferentes regiones o países. Estos contrastes se ponen de relieve con especial énfasis dentro del conjunto de países subdesarrollados. Por ejemplo, en América Latina, Brasil ejecuta el 70% del gasto regional en I+D, y junto a México y Chile esa proporción se eleva al 90%, por lo que los treinta países restantes solo ejecutan el 10%. En el continente africano, Sudáfrica concentra el 40% del exiguo GBID, mientras que al resto de los países subsaharianos realizan el 28,8%. En Asia el 78% del GBID –excluyendo a Japón-, aparece en las cuentas de China, Corea del Sur e India. Si en dicho conjunto se incluye a la nación nipona, el porcentaje se eleva al 85% (UNESCO, 2013).

⁵⁶ El indicador a utilizar en este trabajo, salvo que se indique lo contrario, será el Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo (GBID), en dólares de Estados Unidos a paridad de poder adquisitivo (PPA).

⁵⁷ Un billón es equivalente a un millón de millones.

⁵⁸ La idea de que existe una brecha Norte-Sur, aunque acertada en cuanto a ilustrar el abismo que separa en materia de desarrollo científico-tecnológico a unos y otros, generalmente no contribuye a ilustrar el carácter dinámico que tienen estas asimetrías, contribuyendo –por el contrario- a difundir la idea errónea de que solo incrementando el esfuerzo en ciencia y tecnología en los países subdesarrollados se podrá “alcanzar” a los países desarrollados.

Este reconocimiento de los múltiples niveles de asimetrías, ya sea entre estados o regiones, aunque pueda involucrar a países con similares niveles de desarrollo, no puede pasar por alto que en las asimetrías Norte-Sur, es donde en última instancia radican los principales desafíos para este último grupo, pues ellas revelan y explican las condiciones de dependencia tecnológica en la cual se encuentra la inmensa mayoría de los países subdesarrollados, mientras que aseguran la utilización de la ciencia como un instrumento de dominación por parte de las economías más avanzadas, lo cual es además un factor decisivo para mantener su status quo en la economía mundial.

Sin embargo, aún en contra del mandato de esta lógica, en el informe de la UNESCO 2010 sobre el Estado de la Ciencia en el mundo se alertaba de un cambio en las tendencias observadas históricamente. Allí se describe el ascenso del Sur en ciencia y tecnología, el cual se ve reflejado a través del desplazamiento de la influencia científica mundial en detrimento de la llamada “Tríada” (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón) y en beneficio de una “nueva Tríada” compuesta por Estados Unidos, Europa y Asia⁵⁹ (UNESCO, 2010).

La recomposición en el panorama científico mundial, se muestra con claridad en varios indicadores agregados, entre ellos el gasto global en investigación y desarrollo y las publicaciones científicas mundiales⁶⁰. Como puede verse en la Tabla 1, mientras que América y Europa disminuyen en varios puntos porcentuales su participación en los gastos globales de I+D, Asia llega a representar en 2009 el 32,2% de esos gastos (UNESCO, 2013).

Tabla 1. Gasto bruto en investigación y desarrollo a PPA, por regiones, en años seleccionados. En miles de millones de dólares y porcentos.

Región	2002	% mundial	2009	% mundial
América	319,2	40,5	457,5	37,9
Europa	236,4	30,2	363,4	27,4
Asia	214,0	27,1	421,8	32,2
África	7,0	0,9	11,8	0,9
Oceanía	11,2	1,4	22,4	1,6

Fuente: Elaboración propia del autor con datos de UNESCO (2013).

⁵⁹ Una de las consecuencias inmediatas de la aceptación de la terminología utilizada por la UNESCO en el mencionado reporte es un cambio en la visión tradicional de que los países dominantes en la esfera científico-tecnológica son únicamente países desarrollados. Si bien la antigua Tríada estaba compuesta por las regiones que poseían el más elevado nivel de desarrollo económico, y dejaba ver claramente la existencia de una “brecha”, ahora la “Nueva Tríada” incluye también a economías “en desarrollo”. Con este nuevo concepto, además, se corre el riesgo de englobar bajo la misma dinámica virtuosa de crecimiento a todos los países asiáticos, mientras que se obvian las reales limitaciones que aún poseen los sistemas de innovación de varias economías localizadas en Asia.

⁶⁰ En los años más recientes, estas transformaciones se han visto acentuadas bajo los efectos de la crisis económica global, pues los efectos de dicha fase del ciclo capitalista se han manifestado con especial fuerza en las economías desarrolladas, mientras que los países del Sur y en especial las economías emergentes –en especial China– han resistido mejor los embates de la crisis, mostrando una evolución económica favorable.

Dentro de las economías asiáticas, la influencia de los cambios liderados por China ha sido muy significativa en diferentes órdenes. Entre 2002 y 2009 este país pasa del 5% al 12,1% de los gastos mundiales en investigación y desarrollo, alcanzando ese último año más de la tercera parte del GBID regional, mientras que el cambio de su peso dentro del conjunto de países subdesarrollados es aún superior, pasando del 28,5% en 2002 al 44,6% en 2009. Estas variaciones significan, además, que el gigante asiático, con una elevación del gasto de 114,9 miles de millones de dólares, aportó el 55% del incremento del financiamiento observado en los países subdesarrollados durante dicho período, y de mantenerse la actual tendencia, resulta evidente que va acercándose el momento en que China realizará la mitad del total de los gastos en I+D de los países del Sur (UNESCO, 2013).

Desde otra perspectiva, los resultados del resto de los miembros del grupo BRICS, han sido, en cierta medida, diferentes. Según la UNESCO, Brasil realiza el 1,9% del gasto mundial en I+D, India el 2,1%⁶¹, Rusia el 2,6%, y Sudáfrica el 0,4%. En conjunto estos cuatro países, con un aumento de 43,1 miles de millones de dólares, aportaron el 20,8% del crecimiento del gasto de los países subdesarrollados entre 2002 y 2009, lo que representa un 37,5% del total del crecimiento aportado por China (UNESCO, 2013). Esto refleja que si bien, visto como grupo, las economías BRICS mantienen un peso decisivo en la evolución de las tendencias de la ciencia y la tecnología para el conjunto de países “en desarrollo” al aportar cerca de las tres cuartas partes del incremento de los gastos en ciencia y tecnología, es evidente que las contribuciones de estos cinco países han sido muy diferentes, mostrando un dinamismo variable en cada uno de los casos. Estas contribuciones han ido, desde la presencia inobjetable de China al frente de las transformaciones globales, hasta condiciones de lento crecimiento, puestas de manifiesto en los casos de Brasil y Sudáfrica, las cuales son compartidas por muchos países periféricos.

Las estadísticas globales, por tanto, han visto un incremento sustancial del peso de las economías del Tercer Mundo en los indicadores globales de ciencia y tecnología que no responde a una evolución sincronizada y coherente en el desarrollo de sus sistemas nacionales de innovación, sino por el contrario obedece a la lógica de una evolución diferenciada que tiene a países comprendidos dentro del mismo grupo en polos opuestos. Por esta causa el mayor peso que apariencia tienen las economías subdesarrolladas en los principales indicadores científico-tecnológicos globales, tiende a enmascarar la dinámica real del desarrollo científico y tecnológico de este conjunto de países, ocultando el estancamiento en el que se encuentran vastas regiones planeta, lo cual es el caso, por ejemplo, de los países africanos, y en especial de los Países Menos Avanzados (PMA). Es preciso recordar que los PMA están compuestos por 49 naciones, la mayoría de ellas ubicadas en el continente africano, y viven allí 798,5 millones de personas, o sea, el 12% de los habitantes del planeta. El gasto en I+D de ese conjunto de países durante 2009 fue de 2,1 miles millones de dólares (a PPA), lo que representa apenas el 0,2% tanto de su PIB como de su participación en las inversiones globales ciencia y

⁶¹ El último dato disponible sobre la participación de la India en el gasto mundial en I+D data de 2007.

tecnología. Siete años atrás, cuando el gasto fue de 1,3 mil millones, ese porcentaje fue similar (UNESCO, 2010, 2013).

Por otro lado, en el caso de las economías más dinámicas, los incrementos generados en materia de gastos, investigaciones o publicaciones, no garantizan que estos se conviertan automáticamente en desarrollo científico-tecnológico e innovaciones con un impacto significativo en la economía, aunque en el largo plazo contribuyan a crear las condiciones para que eso ocurra. Para los países asiáticos emergentes que participan en dichos procesos, tampoco puede soslayarse el efecto de las crecientes prácticas de “maquila intelectual” o transnacionalización de la ciencia, que están siendo impulsados por las empresas multinacionales. No puede olvidarse que en el propio caso de China, Delgado (2011) reconoce que “a pesar de que China se coloca ya como la segunda economía mundial (si se consideran los países europeos en solitario), no está claro hasta donde su capacidad de innovación es verdaderamente endógena y cual es en realidad producto de procesos de deslocalización de la producción por parte de actores metropolitanos (outsourcing), sobre todo estadounidenses y europeos” (Delgado, 2011).

Los cambios globales ocurridos, además, se caracterizan por presentar varios rasgos que permiten definirlos en su evolución temporal y por el rol desempeñado dentro del entramado de las relaciones socioeconómicas propias de la economía globalizada:

- a) Funcionalidad sistémica. Los cambios implican reajustes o reacomodos globales en función de las necesidades del mercado y el desarrollo de la producción y el consumo.
- b) Gradualidad. Las transformaciones ocurren de forma paulatina, sin rupturas o cambios bruscos. Implican procesos que duran años o décadas.
- c) Multifactorialidad y elevada complejidad. El ajuste ocurre a nivel sistémico, implicando a todas las variables del desarrollo científico-tecnológico y económico. Se va más allá de indicadores aparentes, involucrando elementos del mecanismo de funcionamiento de la economía, donde se ha de tomar en cuenta la capacidad de interconexión global de los sistemas productivos, incluida la producción del conocimiento.

Es especialmente atendiendo al segundo y tercero de los factores enunciados, que se precisa además un seguimiento especial de los temas analizados en este trabajo, no solo desde lo ocurrido hasta el momento, sino tomando en cuenta las potenciales implicaciones que puedan derivarse hacia el futuro.

Los avances de China

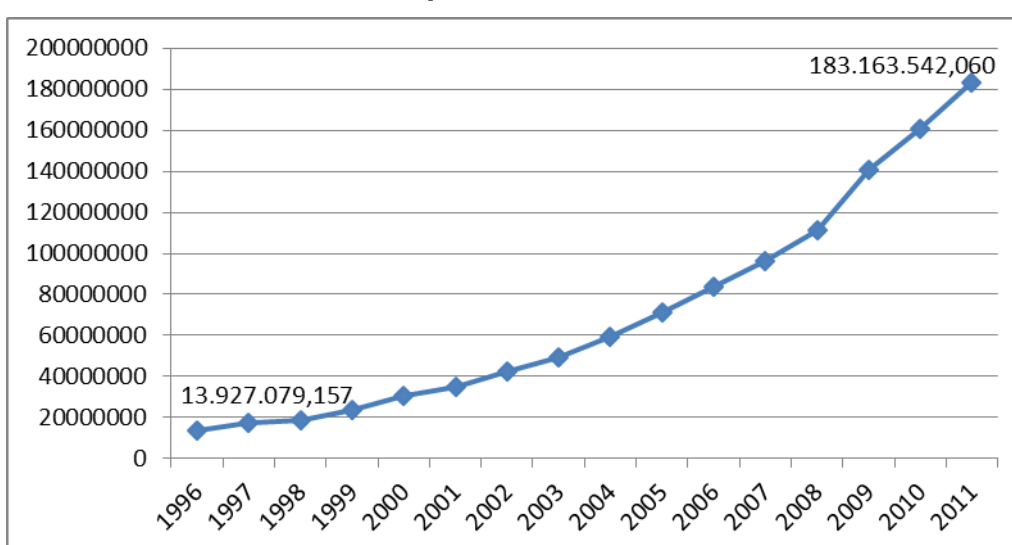
Como se evidenció en el apartado anterior, resulta imprescindible ahondar en la evolución de los resultados obtenidos por el sistema de ciencia y tecnología en China, para comprender con mayor profundidad y amplitud el “ascenso” del Sur en estos temas.

En su devenir reciente, China ha experimentado elevadas tasas de crecimiento económico, las cuales se han ubicado como promedio en cifras cercanas a los dos dígitos, e inclusive en 2009, el año más agudo de la crisis en curso, el aumento de su Producto Interno Bruto (PIB) fue del 9,1% (Rosales &

Kuwayama, 2012). Estas condiciones expansivas de la economía le han permitido elevar su esfuerzo en materia de desarrollo científico y tecnológico, como parte de una política de estado que privilegia la expansión de industrias basadas en el conocimiento.

Durante los últimos quince años, China multiplicó por 13 el GBID, hasta llegar en 2011 a los 183,1 mil millones de dólares, como puede verse en el Gráfico 1, ubicándose desde 2009 en el segundo lugar a nivel mundial, por volumen de inversión en ciencia y tecnología. Este aumento en el volumen del gasto se ha visto acompañado además por una mayor intensidad en el mismo, pues si en 1999 representó el 0,76% del PIB, según las últimas estadísticas publicadas este se elevó al 1,84% (2011), una proporción que supera ampliamente el promedio de los países subdesarrollados (UNESCO, 2013).

Gráfico 1. China: Gasto Bruto en Investigación y Desarrollo (1996-2011). En miles de dólares a PPA con precios constantes de 2005.



Fuente: Elaboración propia del autor con datos de UNESCO, 2013.

Este financiamiento es obtenido principalmente de las empresas, con un 71,7% del total, mientras que el estado aporta el 23,4% y el 4,9% restante se origina en otras fuentes. Del exterior proviene el 1,3% del GBID⁶² (UNESCO, 2013). Además, como se puede constatar en la Tabla 2, el sector empresarial es el que ostenta tendencialmente un crecimiento más dinámico como fuente de recursos para las actividades de I+D.

Tabla 2. China: Evolución del Gasto en Investigación y Desarrollo, por fuentes de financiamiento. Año 2007=100.

Año	Empresas	Gobierno	Educación Superior	Total I+D (GBID)
2007	100	100	100	100
2008	117	110	115	115
2009	148	142	139	146
2010	169	157	166	167
2011	199	161	178	190

⁶² El porcentaje restante corresponde a otras fuentes de financiamiento.

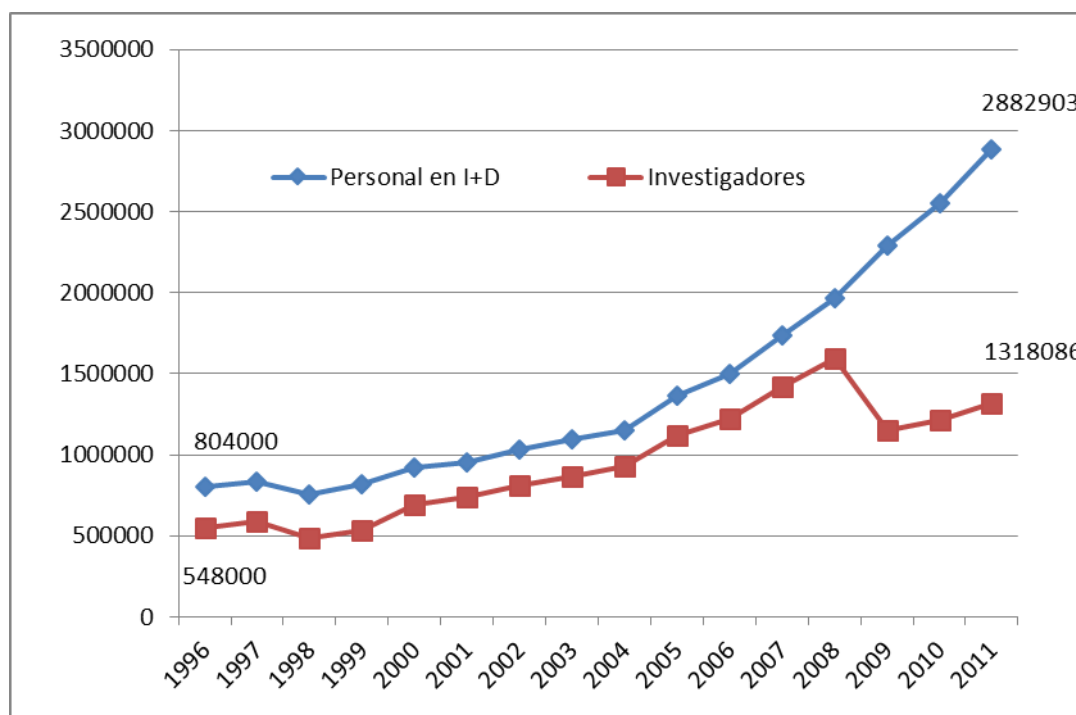
Fuente: Elaboración propia del autor con datos de la OCDE, 2013.

En correspondencia con lo anterior, China se destaca porque entre un conjunto de 48 países que reportaron a la UNESCO la composición de sus gastos por tipo de investigación, es el que mayor nivel de desarrollo experimental realiza, dedicándole el 82,7% del total de los gastos, frente un 4,7% en investigaciones básicas y un 12,6% en investigaciones aplicadas (UNESCO, 2013).

Tampoco se puede perder de vista que paulatinamente ha ido aumentando el número de empresas chinas clasificadas entre las principales inversoras del mundo en actividades de investigación y desarrollo⁶³, de forma tal que para las 75 que más invirtieron durante 2013, se calcula un gasto total en estas actividades de 20,5 mil millones de dólares (Jaruzelski, Loher, & Holman, 2013).

En materia de recursos humanos ese país ha experimentado también un crecimiento significativo durante los últimos años, pues si en 1996 contaba con 548 mil investigadores, para 2011 dispuso de 1,3 millones de investigadores⁶⁴ (Ver Gráfico 2). Este aumento en términos absolutos también se ha visto reflejado en un crecimiento de la presencia de investigadores en términos relativos, los cuales pasan de 439,1 por cada millón de habitantes en 1996 a 963,2 por cada millón en 2011 (UNESCO, 2013).

Gráfico 2. China: Recursos humanos en ciencia y tecnología (1996-2011). Equivalente a jornada completa.



Fuente: Elaboración propia del autor con datos de la UNESCO, 2013.

⁶³ Aunque en 2013 la tasa de incremento del financiamiento, en comparación con el año anterior, mostró una disminución (Jaruzelski, Loher, & Holman, 2013).

⁶⁴ Los datos son Equivalentes a Jornada Completa (EJC). Aunque haya habido un cambio metodológico en el cómputo de investigadores en el período, la información reflejada en el trabajo es la reconocida actualmente por la UNESCO en su estadística oficial.

Nota: La disminución de la cantidad de investigadores que se observa en el gráfico para el año 2009, corresponde fundamentalmente a un cambio en la metodología utilizada para la presentación de este indicador.

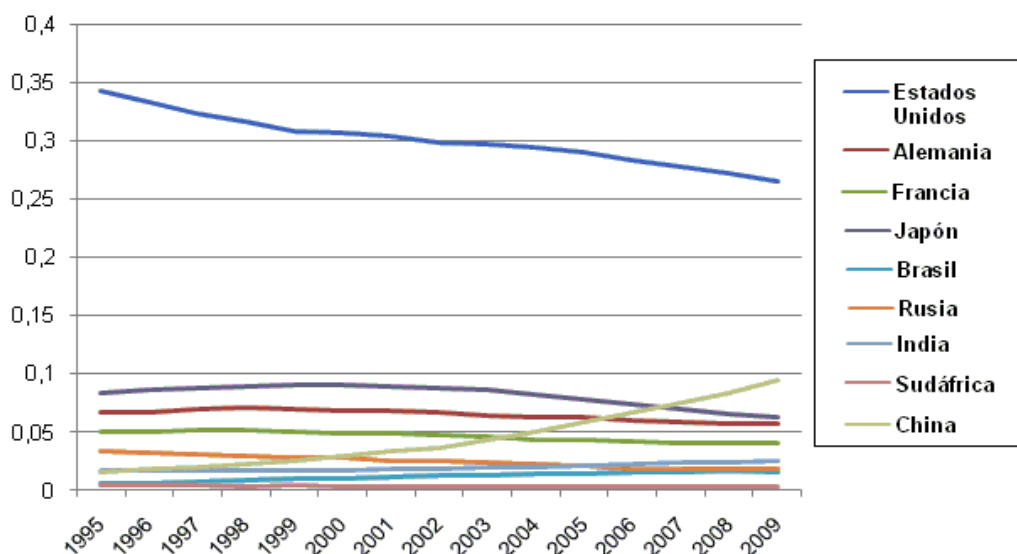
China en 2009 dispuso del 16,5% de los investigadores del mundo, un incremento modesto del 2,5% en comparación con el año 2002, aunque en ese lapso el gasto por investigador casi se triplicó (UNESCO, 2013). Según la OCDE, el 62,1% de los investigadores chinos está vinculado al sector corporativo, mientras que el 19% es empleado por el gobierno y el 18,9% por la educación superior (OCDE, 2013).

La favorable evolución de lo que pudiera ser considerado como insumos para la generación de conocimientos (financiamiento, recursos humanos, etc.) a su vez ha tenido su expresión un aceleramiento en la dinámica científica y la innovación tecnológica, con lo cual estas van incrementando su participación dentro de la dinámica productiva del país.

Las publicaciones científicas, usualmente considerada como una forma efectiva para medir la evolución de la ciencia en sí misma, han mostrado también un despegue con repercusiones globales. Según los indicadores de desarrollo del Banco Mundial, que reflejan los trabajos contenidos en revistas científicas y técnicas de varias ramas fundamentales, si en 1990 ese país tuvo 6 285 publicaciones, para 2009 estas se multiplicaron más de once veces y alcanzaron la cifra de 74 019 (Banco Mundial, 2013). En el Science Citation Index, los artículos chinos durante 2011 superaron la cifra de 150 mil, destacándose los aportes realizados en campos como las ciencias de materiales, química, física, matemática e ingeniería (Thomson Reuters, 2013).

Estos resultados han implicado que China tenga un peso creciente y decisivo en la evolución de las publicaciones mundiales, en las cuales ese país pasa, según la muestra del Banco Mundial, de tener el 1,6% del total de las publicaciones realizadas en 1995 al 9,4% del total en 2009 (Banco Mundial, 2013).

Gráfico 3. Proporción de artículos por país en el total mundial de publicaciones científicas y técnicas, países seleccionados (1990-2012). En porcentajes del total.



Fuente: Elaboración propia del autor con datos del Banco Mundial, 2013

Nota: Los artículos en publicaciones científicas y técnicas se refieren a la serie de artículos científicos y de ingeniería publicados en los siguientes campos: física, biología, química, matemática, medicina clínica, investigación biomédica, ingeniería y tecnología, y ciencias de la tierra y el espacio (Banco Mundial, 2013).

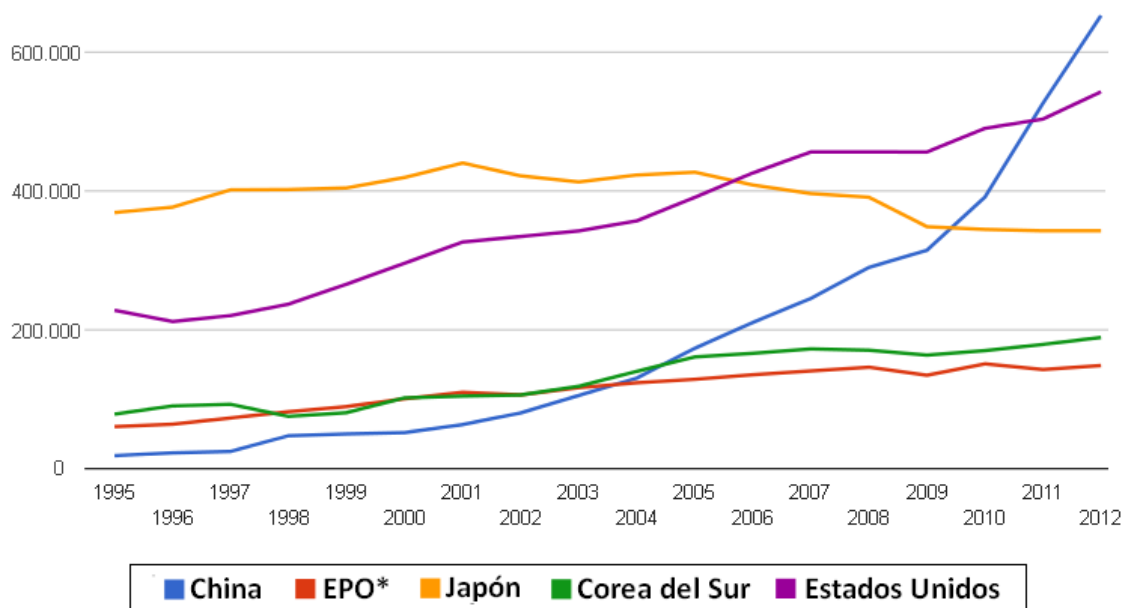
Sin embargo, dentro de la comunidad científica internacional, China tiene aún el desafío de incrementar la influencia de sus autores⁶⁵, aunque se reconoce que la gran cantidad de artículos chinos que ven la luz cada año, con independencia de los promedios calculados para su factor de impacto, de hecho garantiza una presencia importante en la corriente principal de la ciencia, es decir, en las revistas más reconocidas y citadas por todo el orbe (Thomson Reuters, 2013).

Por otro lado, las patentes, como expresión de las invenciones que se resguardan jurídicamente para su explotación comercial, van mostrando las crecientes capacidades innovadoras que tiene esta economía. Si para el año 1995 en China se realizaron 18 699 solicitudes de patentes, en 2012 estas se habían multiplicado casi por 35, llegando a 652 777 solicitudes. En ese lapso el salto en las patentes concedidas fue aún más espectacular, pues estas se incrementaron 63 veces, pasando de 3 393 a 217 105 (WIPO, 2013). La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual⁶⁶ calcula que los aportes de la oficina china de patentes a la evolución de esta actividad a escala global son tales que entre 2009 y 2011 las solicitudes de patentes realizadas allí representaron el 72,1% de todo el crecimiento de las solicitudes de patentes alrededor del mundo (WIPO, 2012).

⁶⁵ Para China, el impacto promedio de sus publicaciones científicas es de alrededor de tres cuartos de la media global. (Thomson Reuters, 2013).

⁶⁶ WIPO, por sus siglas en inglés

Gráfico 4. Solicitudes de patentes, en países seleccionados (1995-2012). En cantidades.



*EPO: Oficina Europea de Patentes, por sus siglas en inglés

Fuente: Base de datos estadística de la WIPO, 2013.

Estos avances en materia de protección de propiedad intelectual van siendo respaldados por un aumento paulatino y sostenido en las capacidades endógenas para la generación del conocimiento, lo que se ha visto de cierta forma reflejado en la elevada proporción de solicitudes de patentes por parte de residentes, según lo cual China ocupa el segundo lugar a nivel mundial, solo superada por Japón (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Solicitudes de patentes y relación entre residentes y no residentes, oficinas y países seleccionados (2012). En cantidades y porcentajes.

País/Oficina	Total	Residentes		No residentes	
		Cantidad	% del total	Cantidad	% del total
China	652 777	535 313	82	117 464	18
Estados Unidos	542 815	268 782	50	274 033	50
Japón	342 796	287 013	84	55 783	16
Corea del Sur	188 915	148 136	78	40 779	22
EPO*	148 560	73 014	49	75 546	51
Brasil	30 116	4 804	16	25 312	84
Rusia	44 211	28 701	65	15 510	35
Reino Unido	23 235	15 370	66	7 865	34
Sudáfrica	7 444	608	8	6 836	92

*Oficina Europea de Patentes, por sus siglas en inglés

Fuente: Elaboración propia del autor con datos de la WIPO, 2013.

Los datos que aparecen en la Tabla 3, además, muestran el reflejo de cómo se va incrementando el coeficiente de invención del país⁶⁷, el cual si bien no llega a tasas tan elevadas como la de Estados Unidos⁶⁸, va mostrando una evolución favorable y en 2012 fue de 39,7, una cifra que contrasta favorablemente en relación a otras economías subdesarrolladas y emergentes, como por ejemplo, Brasil, donde según datos de la RICYT (2013) en 2011 este indicador fue de 3,99.

Por último, en materia de patentes triádicas, o sea, aquellas donde se practica el registro de las invenciones en los principales mercados del mundo (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) aunque se observa un incremento importante, todavía es muy grande el espacio por avanzar. Si en el año 2001 China registró el 0,2% de las patentes triádicas, en 2011 fue el 2,2% (OCDE, 2013). En todo caso, las estadísticas de la OCDE muestran que todavía queda pendiente enfrentar el enorme desafío no solo de registrar nuevos inventos, sino que estos sean capaces de resistir las pruebas del mercado y con ello alimentar el círculo virtuoso en el cual los resultados de la innovación sostienen el financiamiento y puesta en práctica de nuevas innovaciones.

En síntesis, las transformaciones estructurales que operan en la economía china, a partir del impulso dado a la ciencia a través de las diversas formas de financiamiento, le han permitido a ese país mejorar los resultados en otras esferas del desarrollo tecnocientífico. De esta forma China prepara las condiciones para alcanzar mayores niveles de coherencia en el funcionamiento de su sistema de ciencia, tecnología e innovación, como soporte de la competitividad y motor impulsor del desarrollo económico y social del país.

Consideraciones finales

Sin lugar a dudas, la economía mundial se caracteriza en la actualidad por ser el escenario de profundas transformaciones, las cuales están teniendo un reflejo en la evolución de los principales indicadores científico-tecnológicos globales. El avance de estos cambios, en cifras gruesas, determina un mejor posicionamiento de las economías del Sur, aunque en esencia estas transformaciones ocurren de forma muy desigual, afianzando el desarrollo asimétrico de la ciencia y la tecnología por todo el orbe e inclusive, dentro de los BRICS, los resultados son muy heterogéneos, destacándose el papel de China como el actor más dinámico e influyente en ese grupo.

Una de las consecuencias inmediatas de los cambios enunciados es la invisibilización del estancamiento y dependencia en materia de ciencia y tecnología que caracteriza a vastas regiones subdesarrolladas, las cuales carecen de suficientes capacidades y recursos para generar los conocimientos que demanda un proceso de desarrollo con bases endógenas. Es necesario resaltar también que iniciativas para apoyar la evolución favorable de indicadores como el gasto en I+D o la cantidad de científicos contratados no garantizan por sí mismas cambios de fondo en la relación virtuosa que debe existir entre el progreso tecnocientífico y la economía.

⁶⁷ En este caso resulta entendido como las patentes solicitadas por residentes por cada 100 mil habitantes.

⁶⁸ En ese país es usual que el coeficiente de invención sea mayor de 70. En América Latina y el Caribe el coeficiente de invención calculado para 2011 fue de 1,8 (RICYT, 2013).

Queda entonces la necesidad de continuar profundizando en estos análisis, ampliando la comprensión sobre las fuerzas que están potenciando los cambios en los sistemas de innovación de las economías emergentes y avanzar en el estudio de las relaciones entre estas y el resto de los países “en desarrollo”. Asimismo, resulta importante avanzar la comprensión de hasta qué punto el avance de la ciencia en las economías emergentes responde a una dinámica endógena y en qué grado la transnacionalización de las actividades científicas están incidiendo en los espectaculares resultados alcanzados durante los últimos años.

Las transformaciones en curso, caracterizadas por su funcionalidad sistémica, gradualidad, complejidad y multifactorialidad, constituyen además importantes desafíos para las economías más atrasadas, aunque simultáneamente abren nuevas oportunidades que deben ser aprovechadas, como una vía para mitigar los efectos de las asimetrías existentes. Ante el innegable crecimiento del Sur en ciencia y tecnología, es preciso fomentar el avance de la integración y cooperación Sur-Sur en ciencia y tecnología, a fin de aprovechar las oportunidades que este terreno genera en la nueva coyuntura.

Bibliografía

- Banco Mundial. (2013). *World Development Indicators*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2013, de <http://datos.bancomundial.org/>
- Delgado, G. C. (2011). *Imperialismo tecnológico y desarrollo en América Latina*. La Habana: Ruth Casa Editorial.
- Jaruzelski, B., Loher, J., & Holman, R. (2013). *Navigating the Digital Future*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2013, de <http://strategy-bussines.com/>
- OCDE. (2013). *Science, Technology and Industry Scoreboard 2013*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2013, de http://www.oecd-ilibrary.org/science-and-technology/oecd-science-technology-and-industry-scoreboard-2013_sti_scoreboard-2013-en
- RICYT. (2013). *Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2013, de Indicadores comparativos:
http://www.ricyt.org/index.php?option=com_content&view=article&id=149&Itemid=3
- Rosales, O., & Kuwayama, M. (2012). *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2013, de Documento de CEPAL: <http://www.eclac.org>
- Thomson Reuters. (2013). *Building BRIKS*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2013, de <http://sciencewatch.com/grr/building-bricks>
- UNESCO. (1996). *World Science Report 1996*. París: UNESCO Publishing.
- UNESCO. (2010). *UNESCO Science Report 2010*. París: UNESCO Publishing.
- UNESCO. (2013). *UNESCO Institute for Statistics*. Recuperado el 28 de diciembre de 2013, de Data centre: <http://stats.uis.unesco.org/>
- WIPO. (2012). *World Intellectual Property Indicators*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2013, de <http://www.wipo.int/ipstats/en/>
- WIPO. (2013). *IP Statistics Data Center*. Recuperado el 23 de Diciembre de 2013, de <http://ipstatsdb.wipo.org/ipstatv2/ipstats/patentsSearch>

8

La Regulación Financiera China y su estabilidad: Un Modelo de análisis

Xing Yi Qiao

Facultad de Economía, Universidad de La Habana

I. Introducción

Como resultado de la crisis económica mundial iniciada en 2008 en Estados Unidos, el problema de la regulación financiera se ha convertido en centro de atención para muchos países, dentro de los que se incluye China. En los últimos veinte años, el mercado financiero para este país ha crecido con notable velocidad, al mismo tiempo sufre afectaciones a causa de su apertura. Actualmente, constituye una preocupación para el gobierno chino, ejercer la regulación en este mercado, y garantizar la estabilidad económica del país, tomando en cuenta las dificultades observadas, como por ejemplo el bajo nivel registrado en el mercado bursátil de los últimos cinco años y la pérdida de confianza dentro del mismo.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis empírico de la regulación financiera en China, y el análisis se apoya en los costos de transacción (Williamson, 2002), pues se considera que el desarrollo del mercado financiero facilita dichas transacciones y contribuye a disminuir costos. Además, se toma en cuenta que la información asimétrica existente y los problemas relacionados con agentes económicos repercuten en el aumento de la inestabilidad del mercado. La regulación financiera también es un sector donde inciden los elementos institucionales, según ha sido abordado por la literatura empírica. Al respecto, Bergara y Zipitría (2003) tienen un artículo sobre el ablandamiento presupuestario de los bancos, Dekle y Kletzer (2002) tienen un material sobre la regulación bancaria y en la crisis financiera de Asia. Este trabajo se apoya en mayor parte de las leyes financieras de EE.UU. y de China.

El texto presentado a continuación se estructura en cinco partes. La primera es la introducción, y en las dos partes siguientes se muestra la construcción de los índices. En la parte IV, se expone la estimación del modelo SFM (Estabilidad del Mercado Financiero) y en la última se analizan los resultados obtenidos.

II. La regulación financiera de China y la estructura de los índices

A finales del siglo XX, el gobierno chino publicó una serie de leyes sobre la regulación financiera y fundó varias agencias regulatorias, que se concentraron principalmente en dos sectores: el económico y el financiero. El presente trabajo solo contempla las agencias reguladoras del sector financiero:

- El mercado financiero chino solo tiene diez años de creado, pero su ritmo de crecimiento es muy acelerado.
- Cualquier fluctuación en el mercado financiero chino afecta a la economía nacional.

Para realizar un análisis de las instituciones regulatorias, se asume el siguiente criterio institucional: (Bergara, 2003).

- Sistema jurídico
- Interés público
- Institucional burocrático

Las agencias reguladoras contemplan el sistema jurídico para estudiar el sistema regulatorio desde tres sectores fundamentales: (Fabozzi, 2010).

- Regulación de informaciones cotizadas
- Regulación de Banco y Moneda
- Regulación de Participación Extranjera

Según dichos criterios, se puede comenzar a construir varios índices para el modelo final.

Regulación de informaciones cotizadas

La información correspondiente a las empresas que cotizan en las bolsas del mercado financiero debe ser regulada debido a que en condiciones de información asimétrica los gerentes de firmas manejan mayor información sobre la euforia financiera y sobre las especificidades de sus empresas con respecto a los comparadores de valores. Esto ocurre debido a las fallas del mercado (Fabozzi, 2010).

La regulación de los activos financieros está basada en las reglas de transacción del mercado (Fabozzi, 2010), las cuales tienen como objetivo evitar las transacciones internas de las firmas entre los agentes poseedores de información, así como minimizar los riesgos morales para los inversores.

Este tipo de regulación se realiza, por lo general, en el mercado bursátil, de aquí que se consideró pertinente consultar las leyes que rigen en dicho mercado. La Ley de Valores de la República Popular China (aprobada en 1998 y enmendada en 2005), estipula lo siguiente:

- Si las firmas bursátiles están constituidas como sociedades anónimas limitadas, sus capitales registrados deben ser mayores de 3 millones de RMB⁶⁹. Mientras que las firmas con responsabilidad limitada deben superar los 6 millones de RMB. La proporción de obligaciones no puede superar más del 40% de su valor neto.
- Los capitales en acciones de la emisión de valores en las sociedades anónimas limitadas debe ser como mínimo 3 millones de RMB y sus acciones para ventas en el mercado público serán como mínimo del 25%. Si el capital supera los 400 millones, su proporción mínima es 10%. Las empresas que cotizan en las bolsas tienen que publicar sus informaciones completas, se prohíbe beneficiar con informaciones.

⁶⁹ Moneda nacional de la República Popular China.

La Comisión de Regulación Bursátil de China es responsable para aplicar dicha ley (China Securities Regulatory Commission, CSRC, por sus siglas en inglés), la cual es dirigida por el Consejo de Estado.

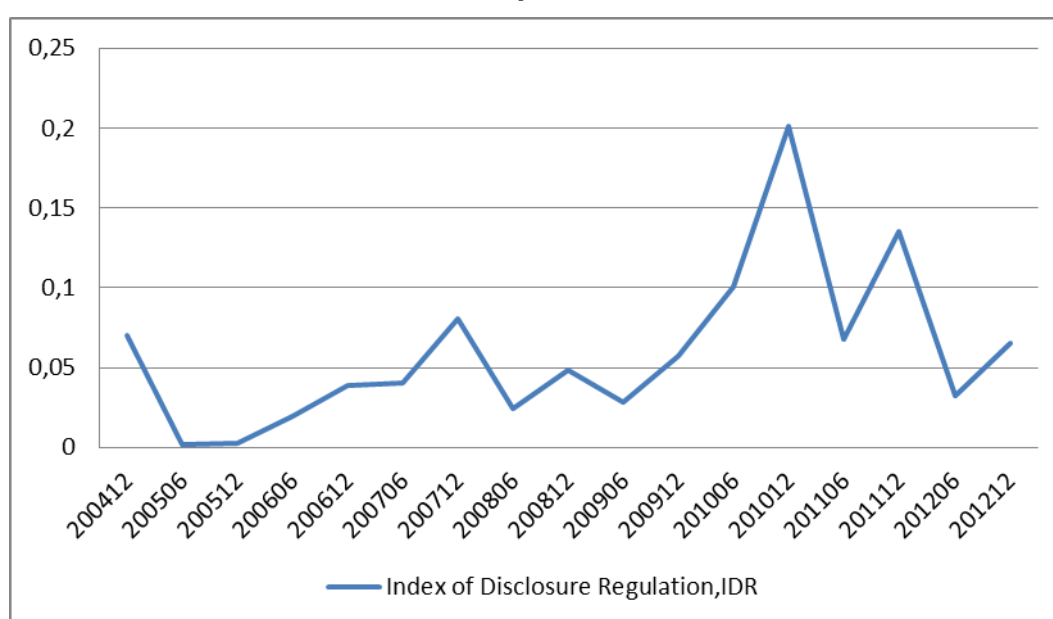
Hoy día, resulta muy difícil cuantificar el grado de las informaciones cotizadas. Entonces, se elige la proporción de crecimiento de la cantidad de las firmas cotizadas como una variable de proxy.⁷⁰

Se pone en la siguiente ecuación el Índice de regulación de información cotizada (Index of Disclosure Regulation, IDR por sus siglas en inglés).

D_t = la proporción de crecimiento de la cantidad de las empresas que cotizan en las bolsas_t

t = 6 meses

Gráfico 1: Comportamiento del índice de Regulación de las Informaciones cotizadas en el período 2004-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Buró Nacional de Estadística China, 2013.

En el gráfico 1, se muestra que la proporción de crecimiento de las empresas que cotizan en las bolsas, en el período 2004-2012, es inestable. En el año 2010 se observa un pico de crecimiento, como resultado, se desarrollaron dos tipos de firmas: *bienes inmuebles e Internet*. En los años siguientes, con las restricciones más fuertes del gobierno, dicha proporción disminuyó.

Regulación de los Participantes Extranjeros

La regulación de los participantes extranjeros se lleva a cabo por el gobierno (Fabozzi, 2010). En China, las agencias financieras se regulan por la Comisión de la Regulación Bancaria de China (*China Banking Regulatory Commission*, por su nombre en inglés, la cual se subordina al Consejo de Estado). Tres años

⁷⁰Porque la comisión necesita monitorear a las empresas para publicar sus informaciones, pero cuando tienen más empresas, es difícil regular para que publiquen sus informaciones a tiempo y completas. Por tanto, a mayor número de empresas que cotizan en las bolsas, menos informaciones publicadas.

después fueron aprobadas Las Regulaciones para la Administración de los Bancos Extranjeros. Entre sus planteamientos fundamentales se encuentran:

- Los bancos extranjeros (incluyendo agencias financieras) con capital propio o mixto, si quieren establecerse en China tienen que registrar con un mínimo de 100 millones de RMB (o divisas con valor equivalente).
- En el caso de las sucursales de los bancos mencionados, los capitales de funcionamiento deben ser mayor de 1 millón de RMB (o divisas con valor equivalente).
- El 30% de los capitales de funcionamiento debe ser guardado en el banco que determine la Comisión de la Regulación Bancaria de China.

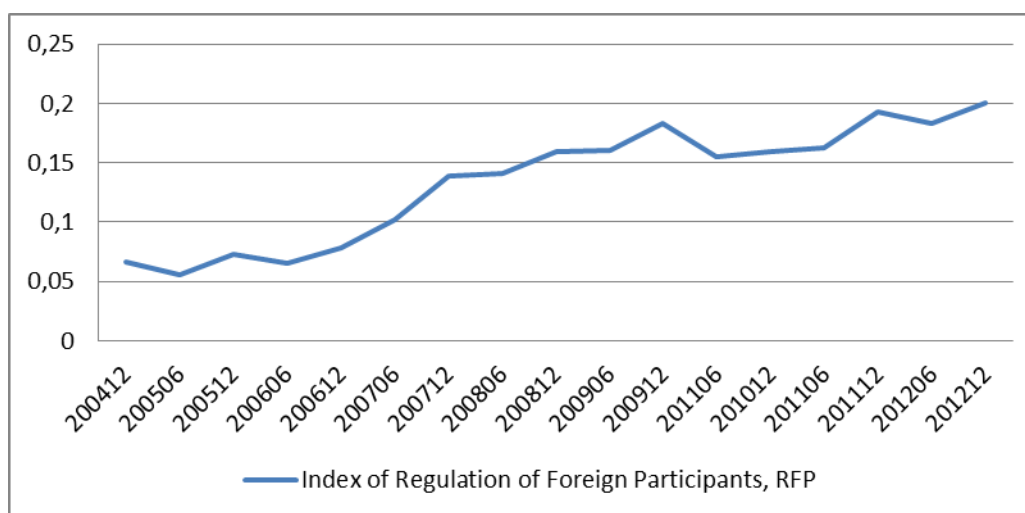
Dichas reglas se establecen que una parte de los capitales de los bancos extranjeros se depositan en los bancos que determina el gobierno chino.

Se pone en la siguiente ecuación el Índice de la Regulación de Participantes Extranjeros (Index of Regulation of Foreign Participants, RFP por sus siglas en inglés)

$$R_t = \frac{\text{Reserve Assets} + \text{Government Claim}}{\text{Total Assets}}$$

$t = 6 \text{ meses}$

Gráfico 2: Comportamiento del índice de regulación de participantes extranjeros en el período 2004-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Buró Nacional de Estadística China, 2013.

En el gráfico anterior se observa que la regulación sobre los participantes extranjeros en el sector financiero chino tiene una tendencia creciente en este período, de lo cual se puede inferir que la regulación se hace cada año más exigente.

Regulación de Bancos y Monedas

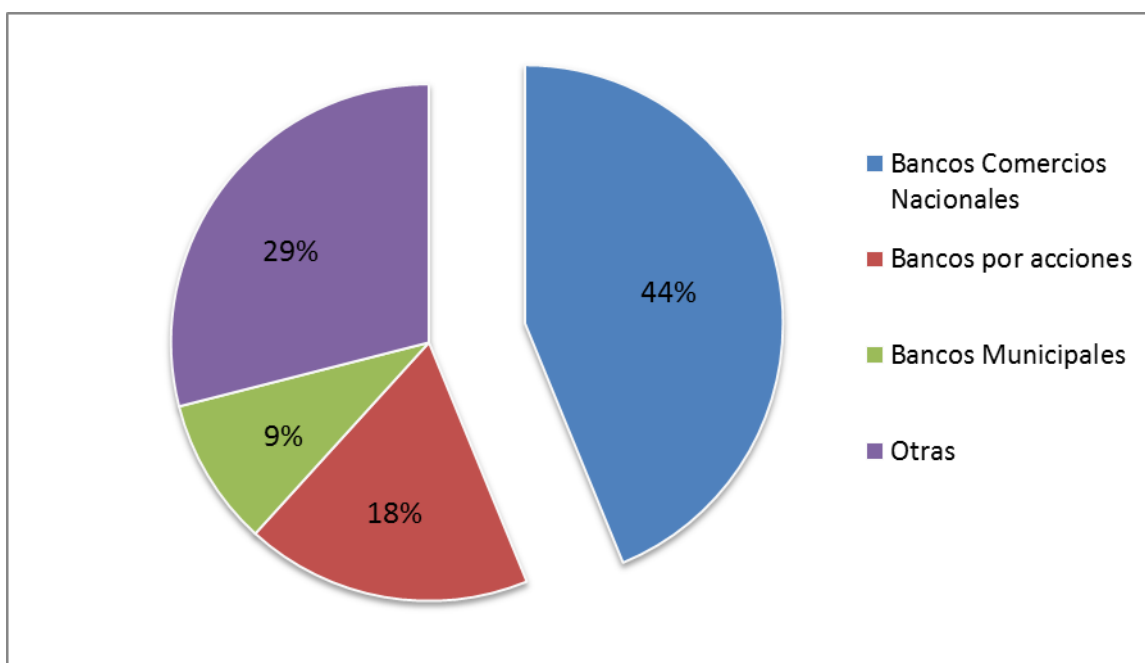
La regulación de las instituciones financieras es un instrumento de supervisión y restricción del gobierno, debido a la importancia de las firmas financieras en las economías modernas como tesoreras de los ingresos familiares y empresariales, facilitadoras del pago y generadoras de activos comerciales. Además, los bancos comerciales estatales constituyen vía principal para la aplicación de las políticas monetarias. Normalmente se considera que las fallas

de las instituciones financieras afectan a la economía en su conjunto (Fabozzi, 2010).

En China existen diferentes instituciones financieras según su objeto social, por ejemplo: Bancos comerciales estatales, Bancos comerciales por acciones, Bancos municipales, etc.⁷¹ Cabe destacar que los bancos comerciales estatales ocupan el 44% de dicha cuota, y a través de ellos (junto con el Banco Central de China) se aplica la política monetaria (Ver gráfico 3).

De lo antes expuesto, se puede concluir que el grado de concentración del mercado es de suma importancia para el análisis del sector financiero (Belleflamme, 2010). Se consideró necesario construir el índice de regulación de bancos y regulación monetaria (Index of Banking and Monetary Regulation, BMR) con el objetivo de medir el grado de la regulación bancaria y monetaria.

Gráfico3: Mercado Bancario de China, 2013



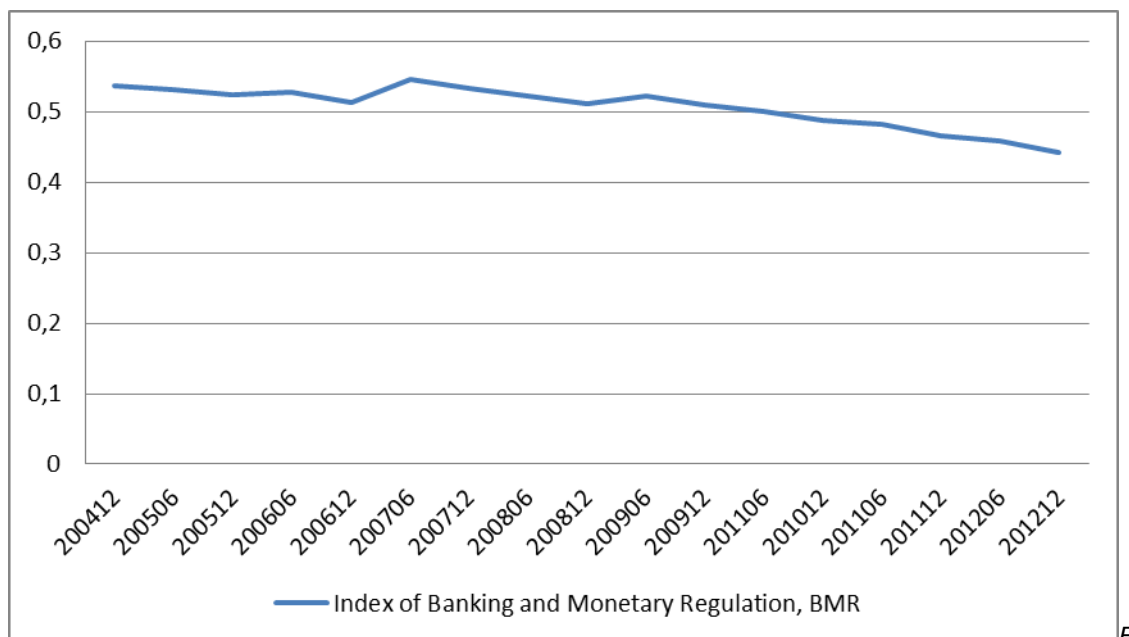
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión de la Regulación Bancaria de China, 2013.

Se pone en la siguiente ecuación el Índice de regulación de bancos y monedas (Index of Banking and Monetary Regulation, BMR, por sus siglas en inglés)

$$C_{it} = \sum_{i=1}^n \alpha_{it}, \alpha_i \text{ es la cuota de cada tipo}$$

⁷¹Las otras instituciones financieras incluyen: Bancos de Políticas, Bancos Rurales, Agencias Financieras Extranjeras, Caja de Ahorros Rurales y Caja de Ahorros municipales.

Gráfico 4: Comportamiento del Índice de Bancos y Regulación Monetaria en el período 2004-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión de la Regulación Bancaria de China, 2013.

El índice de Herfindahl-Hirschman (HHI, por sus siglas en inglés) permite identificar que el grado de concentración en dicho mercado es consecuencia de la existencia de monopolio. Se calculó a partir de la función $HHI = \sum_{i=1}^n \alpha_i^2$, y se comprobó que el resultado alcanzado sobrepasa el límite mínimo para la existencia del monopolio. Este resultado permite corroborar el supuesto de que el mercado esté dominado por la acción de un monopolio⁷²

En el gráfico 4, se muestra la variable C_t , en el período 2004-2012. El proceso es estacionario, y la proporción es decreciente dentro de estos 8 años, eso ha demostrado que el gobierno está suavizando la restricción sobre bancos y monedas.

Tradicionalmente se ha considerado que China como país socialista tiene un gran poder para controlar la estabilidad financiera, pero en realidad a partir de la crisis mundial del 2008, el mercado financiero ya no es tan estable, y constituye un problema para esta gran economía asiática.

En el próximo apartado se ha diseñado un sistema de criterios para medir la estabilidad financiera del país.

III. El Sistema criterio de la Estabilidad Financiera de China

El grado de estabilidad financiera se mide a partir del comportamiento de tres mercados fundamentales: Bursátil, Bancario y de Seguro, los tres, en su conjunto forman el mercado financiero (Fabozzi, 2010). Para una mejor comprensión del sistema criterio que se propone en la presente investigación, se confeccionaron varios índices para analizar, por separado, el comportamiento de cada uno de estos mercados.

⁷²Con el dato del año 2013 tiene $44^2 = 1936 > 1800$. Entonces, se justifique el supuesto del poder del gobierno.

Se piden tres indicadores que se cambian en la misma dirección para representar sus mercados, tomando en cuenta que los mercados financieros se relacionan entre sí. Entonces el nuevo índice funciona como un sistema de calificación.

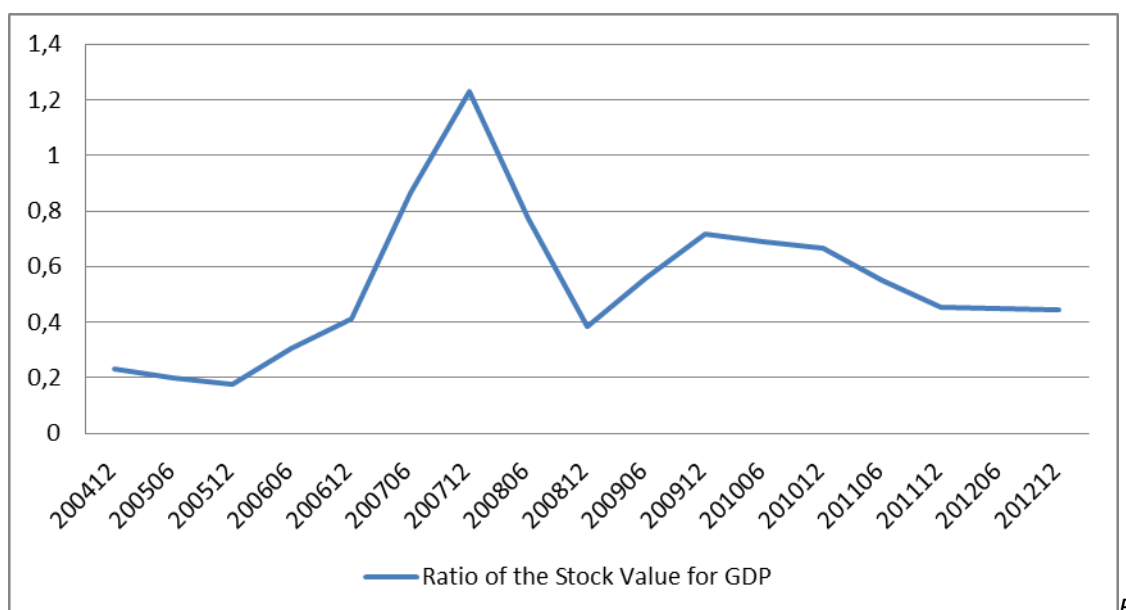
En primer lugar, no se analiza el Mercado Bursátil a través del índice bursátil tradicional chino.⁷³ Por dificultades para conseguir la información de los datos para cada firma cotizada, se utiliza el valor total bursátil y del PIB, para construir dicho índice. Entonces, la función resultante es:

$$S_t = \frac{\text{Valor Total Bursátil}_t}{\text{PIB}_t}$$

Si el S_t se crece, más capitales se quedan en el mercado bursátil, y este alto valor de dicho mercado afecta al PIB generando más inestabilidad.

Durante el período 2004-2012, el índice bursátil mantuvo un comportamiento estable (entre el 20% y el 40% del PIB) hasta el 2006. En el año 2007 experimentó un subida abrupta del 120%, seguido de un decrecimiento hasta el 40% en el 2012, resultado del impacto de la crisis financiera mundial. Lo anterior ha constatado que el mercado bursátil es de gran importancia en la economía china, porque ha alcanzado un gran peso en el PIB nacional durante los últimos ocho años (ver gráfico 5).

Gráfico 5: Comportamiento del Índice Bursátil Tradicional Chino en el período 2004-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Academia de Ciencias Sociales de China, 2013.

Para el análisis del Mercado Bancario se consideró el promedio ponderado de los bancos comerciales estatales, los bancos por acciones, los bancos municipales, los bancos rurales y los bancos extranjeros a partir de la siguiente función:

⁷³Es que el cambio del índice se determinan por demasiado factores, y sus series de tiempo puede considerarse con un proceso aleatorio (Shiller, 2001).

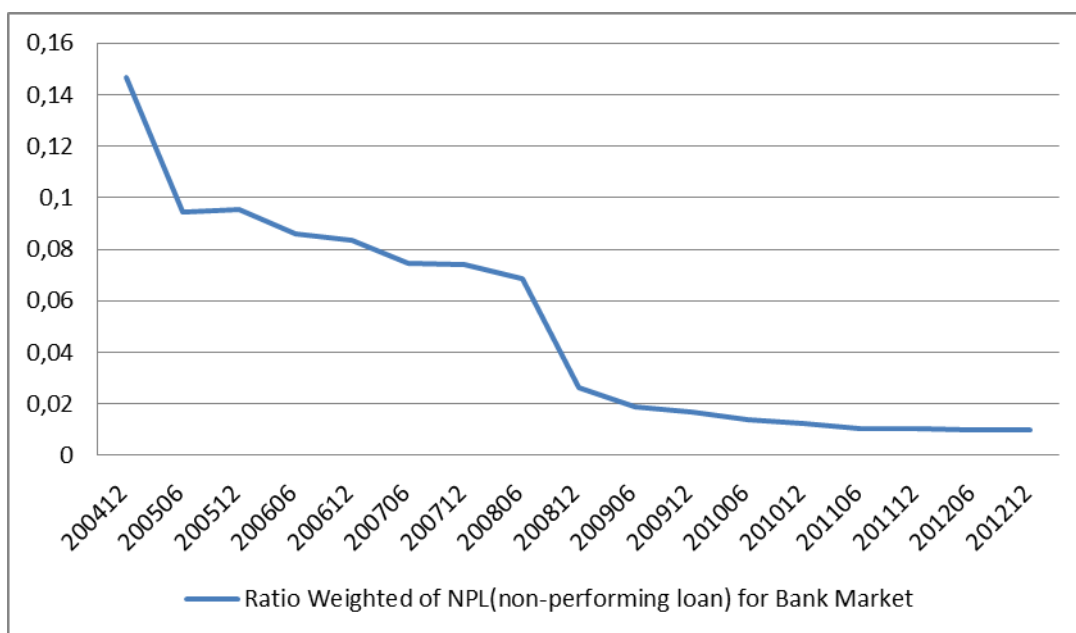
$$B_t = \sum_{i=1}^n \beta_i \times NPL_i \text{ y } \beta_i \equiv \frac{NPL \text{ de tipo } i}{NPL \text{ total}}$$

Si crece el valor de B_t , la deuda general aumenta. Se utiliza el promedio ponderado, porque tiene que sopesar las cuotas de cada tipo de los bancos.

Al observar el comportamiento del índice antes calculado, en el período 2004-2012, se evidencia una fuerte tendencia al decrecimiento, sobre todo a partir del año 2008, donde hubo una caída abrupta de más del 50% en este indicador, debido a la emisión de 4 billones de RMB por el Banco Central de China (ver gráfico 7) para estimular las variables macroeconómicas deprimidas a causa de la crisis financiera mundial (ver gráfico 6). Sin embargo, todo el esfuerzo del Banco Central por reanimar la política monetaria no alcanzó el resultado esperado, porque en el mercado bancario se siguió corriendo el riesgo de incertidumbre.

Las series temporales de $M2$ ⁷⁴ (ver gráfico 7) crecen significativamente en el año de 2009, lo cual se explica en este año por el "Plan de 4 billones, implementado por"⁷⁵ el Gobierno chino con el fin de estimular la economía.

Gráfico 6: Comportamiento del índice de crecimiento de NPL⁷⁶ en el periodo 2004-2012



Fue nte: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión de la Regulación Bancaria de China, 2013.

El Mercado de Seguros comenzó a desarrollarse con mayor tenacidad en la presente década. Las primas de seguro para la inversión fueron cotizadas por primera vez en el 2002. Las empresas que operan en este mercado se subordinan a la Comisión de Regulación de Seguros de China (fundada en 1998) y se rigen por la Ley de Seguros Nacional (aprobada en 1995 y enmendada en 2005). Para medir el comportamiento de este mercado se

⁷⁴ M1=efectivo en circulación y depósitos a corto plazo, M2=M1 más depósitos a largo plazo.

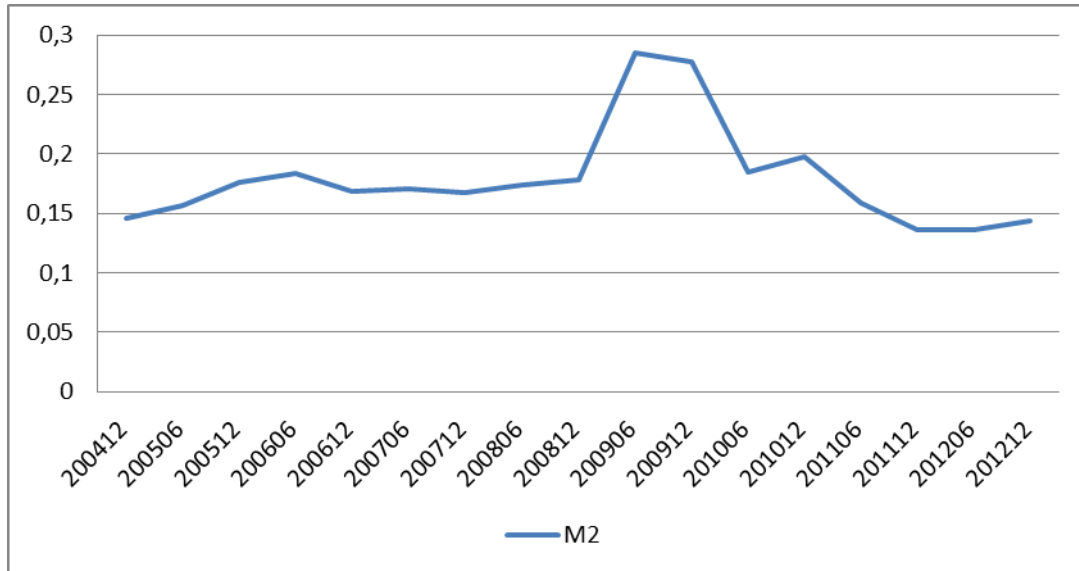
⁷⁵ Que es muy similar que el plan de Flexibilización cuantitativa QE-3 de EE.UU., se establece dicha cantidad de las monedas.

⁷⁶ Non-performing loan (deudas que no se cumplen, NPL, por sus siglas en inglés).

calculó la proporción de capitales destinadas a la inversión a través de la siguiente función:

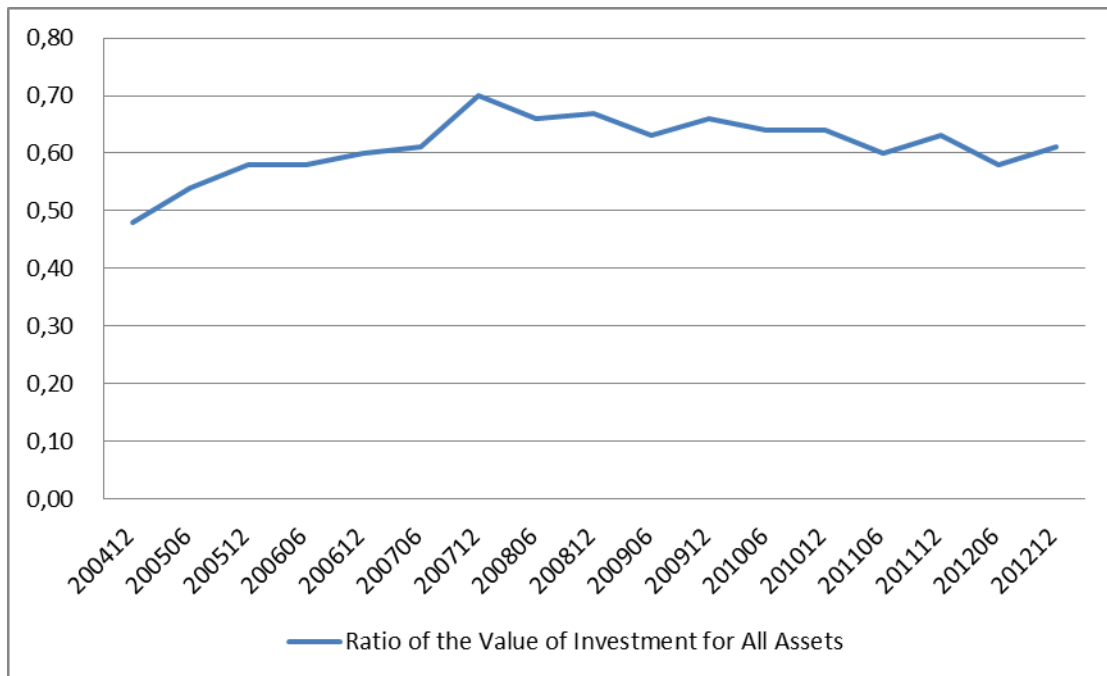
$$I_t = \text{Inversión}_t / \text{Valor Total}_t$$

Gráfico 7: Comportamiento del Índice del M2 de China en el período 2004-2012



Fue
nte: Elaboración propia a partir de datos del Buró Nacional de Estadística China, 2013.

Gráfico 8: Comportamiento del Índice de inversiones de las empresas de seguros en el período 2004-2012



F
nte: Elaboración propia a partir de datos del Buró Nacional de Estadística China, 2013.

En el gráfico 8 se puede apreciar que el índice es alto y se mantiene estable, oscilando alrededor del 60% en el período examinado. Los altos valores alcanzados por el índice de inversiones desde el 2004 permiten corroborar que el mercado de seguros se desarrolla con gran velocidad, debido al alto

incentivo que tiene en dicho mercado. Este crecimiento significativo causa inestabilidad y flexibilización regulatoria.

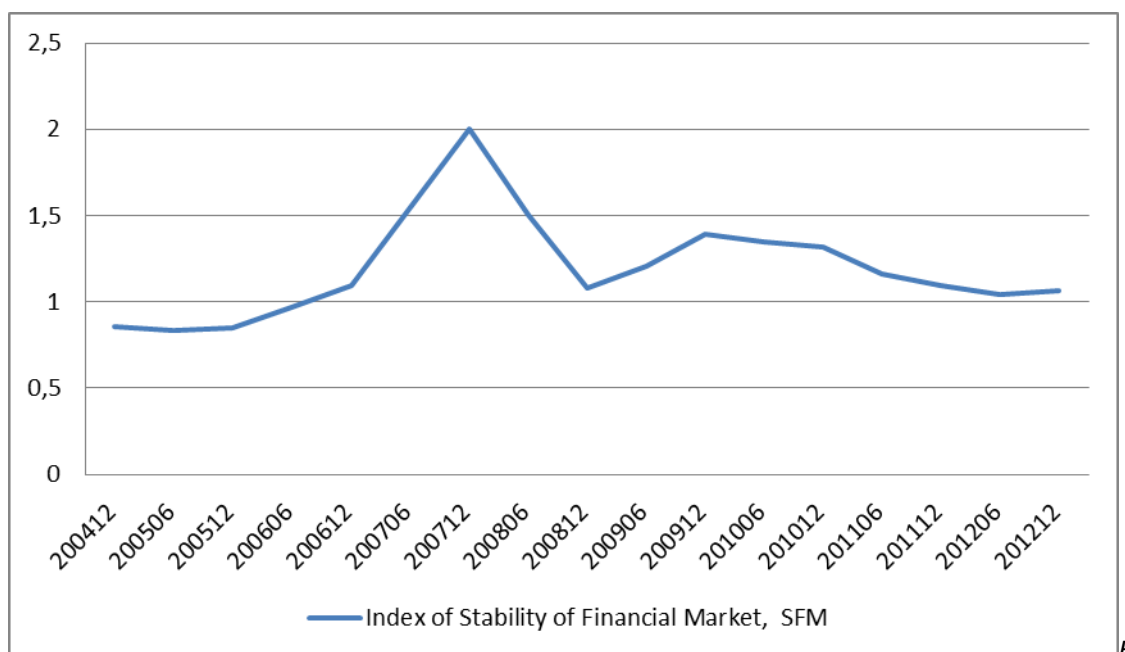
Luego de haber calculado los tres índices anteriores se procedió a determinar el Índice de Estabilidad Financiera de China (Index of Stability of Financial Market, SFM, por sus siglas en inglés) que se compone por la sumatoria de los mismos:

$$SFM_t = S_t + I_t + B_t$$

Donde el SFM (Ver ANEXO I) es el Índice de Estabilidad Financiera de China (Index of Stability of Financial Market, SFM, por sus siglas en inglés). A pesar de que este sistema criterio comprende un análisis simple al no tener en cuenta variables y efectos exteriores, puede ser un indicador general para evaluar el grado de estabilidad financiera.

La representación gráfica del índice SFM muestra un comportamiento creciente de hasta un 2% en el 2007, seguido de una caída abrupta en el año consecutivo. A partir del 2009 y hasta el 2010, se aprecia un ligero incremento, eso pudiera estar asociado al aumento de monedas en la circulación. En los dos últimos años, el índice vuelve a caer hasta un 1% aproximadamente.

Gráfico 9: Comportamiento del Índice de la estabilidad del mercado financiero chino en el período 2004-2012



Fuente: Elaboración propia

IV. Estimación con la metodología econométrica y su interpretación

Los datos que se utilizan en la estimación del modelo SFM corresponden a series temporales. Por tanto, es necesario verificar si existe auto-correlación entre las variables analizadas y si los estimadores pueden ser clasificados como OLS (Mínimo Cuadrado Ordinario, por su nombre de español). A continuación se presentan los supuestos para los estimadores OLS (Greene, 2007):

- El estimador de OLS es no sesgado y eficiente.
- El estimador OLS sigue una Distribución Normal.
- La variancia del estimador de OLS $\text{Var}(b|X)$ no es $\sigma^2(X'X)^{-1}$, sino $\text{Var}(\epsilon|X) \neq \sigma^2 I$. Entonces la prueba de t y la F no son válidas.
- Los supuestos de Gauss-Markov no se cumplen, por tanto, los estimadores no pueden ser identificados como Mejores Estimadores Lineales No sesgados (Better Lineal Unbased Estimator, BLUE).

La existencia de la auto-correlación entre las variables debe existir en los datos de series de tiempo, porque los activos económicos son constantes y permanentes, es decir, los activos necesitan tiempo para su realización.

Si se comprueba la existencia de auto-correlación entre las variables, se utiliza la forma OLS + HAC⁷⁷ o Newey-West para estimar el modelo" (Newey and West, 1987), ya que se cambia las estimaciones de error estándar a la manera de estimadores robustos (para eliminar la heterocedasticidad). Si no hay auto-correlación se utiliza la forma OLS + Heterokedasticity-Robust Standard Error para estimar los resultados (White 1980).⁷⁸

Se utiliza la manera de OLS, bajo el supuesto de que el IDR (D_t), RFP (R_t) y BMR (C_t), estas tres variables determinan la variable SFM. La ecuación de regresión es:

$$SFM_t = \beta_0 + \beta_1 D_t + \beta_2 R_t + \beta_3 C_t + u$$

El modelo se ha estimado con una muestra muy pequeña (apenas 17 observaciones), debido a la dificultad en el acceso a la información.

Cuadro 1: Descripción de las variables

Variable	Descripción
IDR(D)	Índice de Regulación de las variables muy pequeño
RFP(R)	Índice de Regulación de las variables muy pequeño
BMR(C)	Índice de Bancos y Regulaciones variables
SFM	Índice de la estabilidad del mercado financiero
ISFM	Log del Índice de la estabilidad del mercado financiero

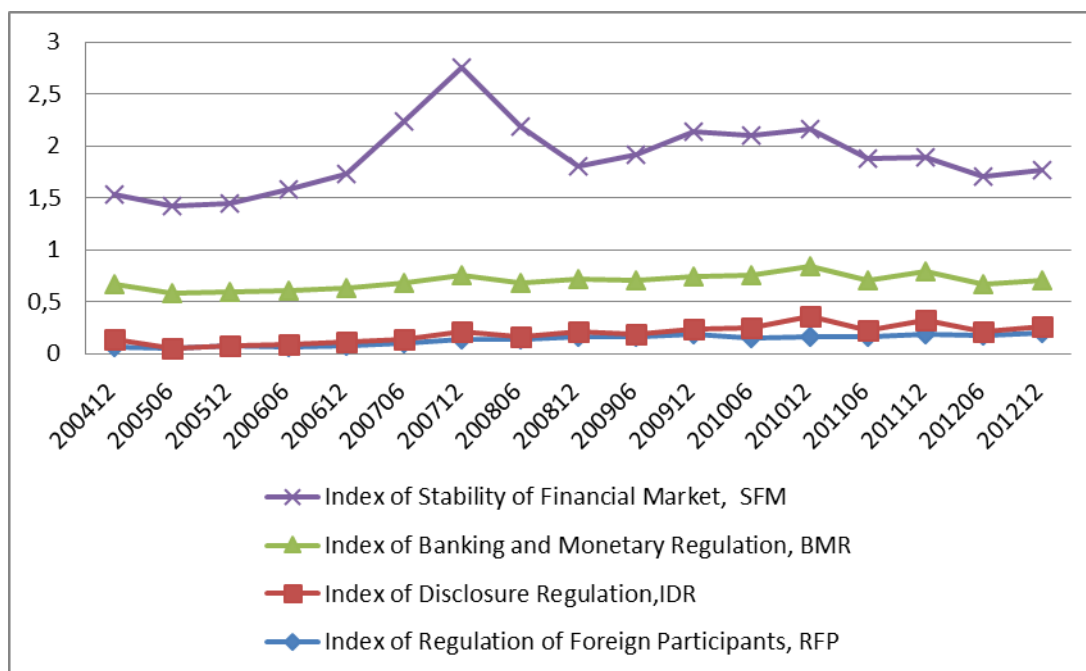
Fuente: Elaboración propia, por la base de datos utilizada

Se ha utilizado la prueba Augmented Dickey-Fuller (ADF, por sus siglas en inglés) para cerciorarse de que las variables sean independientes y que no exista auto-correlación. Los resultados se muestran en el Anexo III.

⁷⁷OLS + Heteroskedasticity and Autocorrelation Consistent Standard Error, HAC.

⁷⁸Para aprobar el auto-correlación, se utiliza el "EViews 7", para estimar la ecuación de OLS, se utiliza el "STATA 12"

Gráfico 10: Comportamientos de los índices de dicha ecuación en el período 2004-2012



Los resultados arrojados en la prueba ADF para cada una de las variables cumplen el supuesto de la no existencia de auto-correlación.

Este resultado se corresponde con el supuesto de Louis Bachelier de 1900, que plantea que los cambios en el mercado financiero pueden imitar el proceso aleatorio (Shiller, 2001), en otras palabras, no existe auto-correlación.

Una vez comprobada la existencia de auto-correlación, se estimó el modelo por la forma OLS + HAC.

Cuadro 2: Estadística descriptiva de las variables

Variable	Promedio	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
IDR(D)	0.0595915	0.0500679	0.0014524	0.200815
RFP(R)	0.1339959	0.0494431	0.0558306	0.2
BMR(C)	0.5062721	0.0297265	0.4413843	0.545
SFM	1.198317	0.2997382	0.8361383	2.004596
ISFM	0.1541002	0.2343651	-0.1789612	0.695442

Fuente: Elaboración propia, por la base de datos utilizada

Resultados y discusión

Para tener un resultado confiable, se utilizaron cinco tipos de modelos para estimar las relaciones de la variable SFM con las variables explicativas. Las pruebas de la especificación del modelo y de la heteroscedasticidad se colocan en el ANEXO II. Se elige el modelo con log (SFM) y Robust, porque todas las variables son significativas (ver Cuadro 3).

Cuadro 3: Resultados de los modelos

Variable	Estimados de OLS**	Sin la variable D**	Con HAC***	Con Robust**	Con log(SFM) y Robust***
IDR(D)	1.430497 (1.241429)	N/A	1.430497 (0.9190655)	1.430497 (0.8652214)	1.130092* (0.6332754)
RFP(R)	5.790807*** (1.716556)	6.327448*** (1.671403)	5.790807** (2.127201)	5.790807*** (1.872969)	4.82639*** (1.40616)
BMR(C)	10.05145*** (2.761691)	9.73497*** (2.779985)	10.05145** (3.772872)	10.05145** (3.354198)	7.691535*** (2.272065)
Constante	-4.75164** (1.570944)	-4.578079** (1.581907)	-4.75164** (2.098604)	-4.75164** (1.884542)	-4.453969*** (1.285958)
NºObservaciones	17	17	17	17	17
R ²	0.5678	0.5236	0.5678	0.5678	0.6088

Fuente: Elaboración por la base de datos utilizada

Nota: *** $p < 0.01$

** $p < 0.05$

* $p < 0.1$

En el modelo con log (SFM) la variable dependiente SFM tiene la constante negativa, y los otros parámetros son positivos, el valor de SFM no puede ser negativo. El análisis de las variables independientes muestra que:

- A medida que la variable C_t (Índice de Bancos y Regulación Monetaria) aumenta se afecta la estabilidad del mercado en mayor grado.
- La variable R_t (Índice de Regulación de Participantes Extranjeros) representa el nivel de apertura financiera, el cual si se acerca a su límite puede afectar a la estabilidad financiera interna.
- D_t se presenta cuando hay más empresas cotizadas en el mercado, es más difícil para controlar las informaciones.

Entonces, el modelo que presenta el valor de SFM tiene un límite, es decir, el mercado admite un nivel de regulación, pero si supera este nivel, se hace más inestable. Dentro de eso, la variable C_t afecta más a la estabilidad. Lógicamente, en China, las posibilidades del gobierno para influir en la economía son grandes. Y la variable R_t que representa el nivel de apertura del mercado financiero, tiene un límite. D_t y se presenta cuando tiene más empresas cotizadas en el mercado, por tanto es más difícil para controlar las informaciones.

V. Conclusiones

Si se ponen los datos del año 2013⁷⁹ en el modelo resultado en log y robust, el valor de SFM = 1 es positivo y con un nivel normal, pero permite explicar algunos fenómenos en China.

El exceso de la regulación corre el riesgo de limitar las inversiones foráneas, y el monopolio del sector bancario estatal limita a los capitales a invertir en el exterior. Como sabemos, la alta velocidad de crecimiento económico contribuye

⁷⁹ $D_{2013} = 0.1$ $R_{2013} = 0.2$ $C_{2013} = 0.44$

a acumular capital, pero con el alto grado de regulación en dichos sectores, los capitales no pueden salir libremente. Como resultado, los flujos del capital tienen que buscar los proyectos internos, en estos años, en bienes inmuebles, producto de lo cual se han generado altos precios en el sector inmobiliario.

En la actualidad, los productos del mercado financiero de China ocupan más de 7% del PIB y su valor total es equivalente de 250% del PIB. Sin embargo, la escasez de liquidez de los bancos es muy grave, porque la mayoría del capital se invierte en el sector inmobiliario o en la compra de bonos estatales de otros países.

El gobierno chino está estudiando un plan sobre la estimulación para los bancos propios y la apertura del mercado financiero para mejorar la situación económica. En opinión del autor, con un ambiente holgado y una regulación adecuada, el mercado financiero va a dinamizar el desarrollo económico nacional.

Finalmente, la relación entre regulación financiera y la estabilidad financiera es complicada, el modelo solo nos presenta una parte principal de la situación actual. En el presente trabajo se trató de cuantificar el nivel de regulación existente.

Como se ve, la estabilidad financiera es un tema muy amplio, y se relaciona con muchas variables que no se consideran en el modelo. En otras palabras, el alto nivel de regulación que caracteriza a la economía china ayuda a pasar la crisis actual tranquilamente. Pero, como el modelo muestra, la regulación es indispensable para la estabilidad, aunque tiene sus límites.

El modelo de SFM es un modelo simple, se omiten muchas variables y es necesario mejorarlo, aunque en él ya se pueden apreciar estrechas relaciones entre la regulación y la estabilidad macroeconómica. Se considera que se debe profundizar en ese tema y continuar estos estudios.

ANEXO I

Especificación matemática de la función SFM

$$SFM(S, I, B)$$

$$\frac{\partial SFM}{\partial S} > 0 \quad \frac{\partial SFM}{\partial I} > 0 \quad \frac{\partial SFM}{\partial B} > 0$$

$$S > I > B$$

$$SFM \uparrow \text{ Estabilidad } \downarrow$$

ANEXO II

Pruebas de la especificación

La prueba RESET del modelo OLS

H₀: El modelo no omite variables

$$Prob > F = 0.5781$$

El orden de Newey-West para el modelo con HAC

$$\sqrt[n]{n^{1/4}} = 17^{1/4} \approx 2.0305$$

\therefore el orden de Newey – West es $p = 2$

La prueba Breusch-Pagan para el modelo con Robust

H_0 : no tiene la heteroscedasticidad

$Prob > chi2 = 0.0376 < 0.05$

ANEXO III

Resultados de ADF

SFM_t		t-Statistic	Prob.
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-3.006126	0.0571
Test critical values:	1% level	-3.959148	
	5% level	-3.081002	
	10% level	-2.68133	
C_t		t-Statistic	Prob.
Augmented Dickey-Fuller test statistic		1.300548	0.9971
Test criticalvalues:	1% level	-3.959148	
	5% level	-3.081002	
	10% level	-2.68133	
R_t		t-Statistic	Prob.
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-0.717721	0.8149
Test criticalvalues:	1% level	-3.92035	
	5% level	-3.065585	
	10% level	-2.673459	
D_t		t-Statistic	Prob.
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-2.817842	0.0779
Test criticalvalues:	1% level	-3.92035	
	5% level	-3.065585	
	10% level	-2.673459	

Bibliografía

- Baldwin, Robert *et al.* (2012): "*Understanding Regulation Theory, Strategy, and Practice 2nd Edition.*" Oxford University Press
- Belleflamme, Paul *et al.* (2010): "*Industrial Organization Markets and Strategies.*" Cambridge University Press
- Bergara, Mario (2003): "*Las reglas de juego en Uruguay.*" Ediciones Trilce
- Comisión de la Regulación Bancaria de China (2011-2012): "*Reports for the function of Banking Market of China*". Comisión de la Regulación Bancaria de China
- Dekle, Robert y Kletzer, Kenneth (2001): "Domestic Bank Regulation and Financial Crises: Theory and Empirical Evidence from East Asia" *University of Chicago Press, National Bureau of Economic Research*
- Fabozz, Frank J. *et al.* (2010): "*Foundations of Financial Markets and Institutions, 4th Edition.*" Pearson Education, Inc.
- Greene, William (2008): "*Econometric analysis 6th Edition*". Pearson Prentice Hall.
- Shiller, Robert J. (2001): "*Irrational Exuberance.*" Currency Press
- Williamson, O. (1996): "*The Mechanisms of Governance.*" Oxford University Press.
- Williamson, O. (2002): "*The Economic Institutions of Capitalism.*" Oxford University Press

9

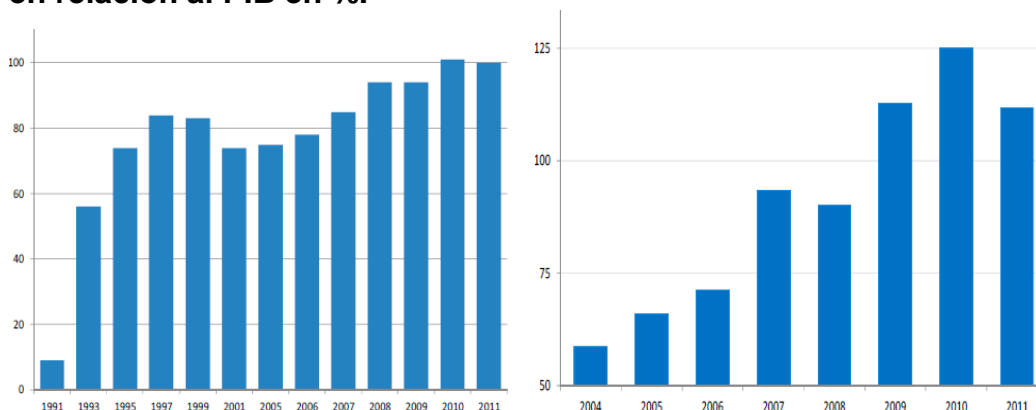
El papel del sistema monetario financiero en la inserción internacional de Vietnam.

Ruvislei González Sáez
Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

En el 2012, el sistema monetario financiero vietnamita estaba comprendido, como cualquier nación, por el conjunto de instituciones, instrumentos, infraestructura y mercados financieros. Su función dentro del modelo económico es clave, así como también para el crecimiento económico. Es por ello, que sistema monetario financiero y crecimiento económico son dos variables relacionadas⁸⁰. A medida que ha ido creciendo y desarrollándose la economía de Vietnam, se ha desplegado su sistema monetario financiero, aunque no a la misma medida.

La economía vietnamita en el primer decenio del presente siglo se comportó como una de las 15 economías de más rápido crecimiento económico en el mundo. Esto trajo como resultado avances en el nivel de vida de la población, así como desarrollo de las fuerzas productivas de la nación. Como resultado, se comenzó a mostrar un crecimiento de las entidades financieras bancarias, así como el ratio de créditos en relación al PIB (ver gráfico: 1), lo que permitió una mayor actuación del sistema monetario financiero en la economía nacional.

Gráfico 1: a) Crecimiento de Bancos, total (1991-2011) b) Ratio de créditos en relación al PIB en %.



Fuente: Banco Estatal de Vietnam, 2012.

⁸⁰ Si bien la causalidad entre el desarrollo del sistema monetario financiero y el crecimiento económico ha generado debates entre los economistas, no se puede negar la existencia de una relación entre ambas variables. Así lo demuestran: Schumpeter (1911), Cameron, et al. (1967), Goldsmith (1969), McKinnon (1973) King y Levin (1993a); De Gregorio y Guidotti (2001), Arestis, Luintel y Luintel (2004), entre otros, los cuales han rechazado la idea de que el nexo entre finanzas y el proceso de crecimiento económico pueda ser ignorado.

Por su parte, la modernización del sistema monetario financiero, su creciente internacionalización, los procesos de desintermediación financiera y la importancia de la competencia para asegurar un desempeño eficiente, plantean una serie de problemas institucionales a los entes reguladores. De hecho, la crisis financiera de 1997 de los tigres del Sudeste Asiático conllevó a la actualización de la normativa prudencial y la capacidad de supervisión vietnamita.

Con la inserción a los mecanismos internacionales, Vietnam enfrentó cambios en su estructura financiera. Al cierre de 2012 contaba con 5 bancos comerciales estatales, 34 bancos comerciales por acciones, 50 sucursales de bancos extranjeros, 4 bancos Joint-Venture, 5 bancos totalmente de propiedad extranjera, 18 compañías financieras, 12 compañías de leasing y 49 oficinas representativas de bancos extranjeros. Es decir, el sistema monetario financiero en el sector bancario cuenta con la banca comercial estatal, autoridades comunes de control y supervisión, bancos extranjeros y fondo de crédito público, mientras que en el sector financiero no bancario cuenta con oficinas de correos de ahorro, mercado de valores, mercado de seguro, fondo de inversión y fondo de apoyo al desarrollo, leasing y factoring.

Vietnam, país emergente en desarrollo, con características de economía de mercado orientada al socialismo, según organismos internacionales desde el 2008 está apto para poder compararse con economías medias y grandes. La propia Renovación condicionó transformaciones que permitieron situar a esta nación, pese a las dificultades internas y amenazas externas, en un plano superior de desarrollo. No obstante, al tener en cuenta los índices anuales de desarrollo financiero del Foro Económico Mundial, Vietnam ha ido retrocediendo en el ranking mundial, donde ocupó la posición 45 en el 2009, 46 en el 2010, 50 en el 2011 y 52 en el 2012. También lo ha hecho en el ranking de las economías más dinámicas en el mundo en 2011 ocupó la 15 posición mientras en el 2013 ocupa la 27.

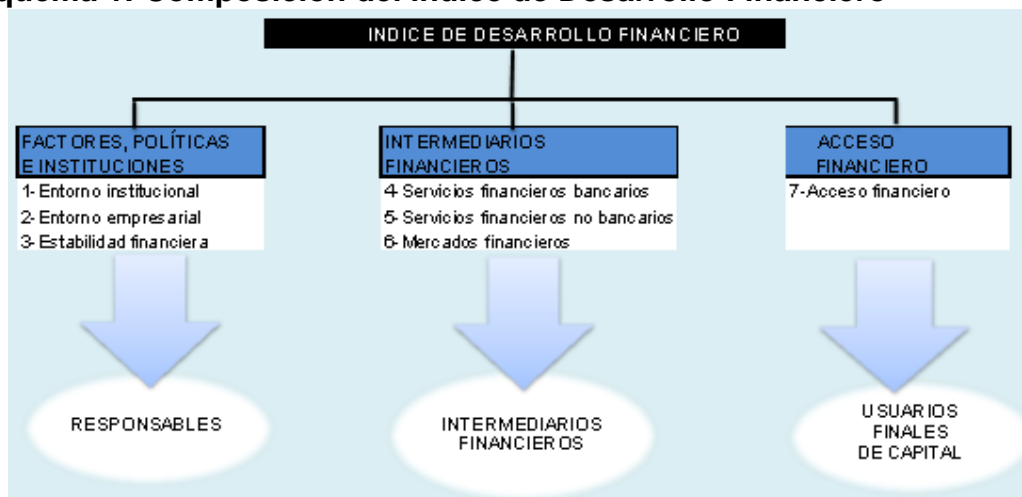
El retroceso de Vietnam en el ranking de desarrollo financiero global no implica que haya dejado de avanzar en algunos indicadores específicos de dicho sector. De manera puntual ha evolucionado positivamente en algunos indicadores, al punto de compararse con economías como las de Brasil, Rusia o México. Al clasificar los países según el grado de liberalización del sector monetario financiero, Vietnam está catalogado como un sistema conservador, es decir ni en transición hacia liberal, ni liberal. Sobresale en este sentido, el avance de los mercados financieros. En el mismo grupo se encuentran: India, Rusia y Brasil, o sea, tres de los llamados BRICS, mientras que China está ubicado en transición.

Al interpretar los resultados de por qué Vietnam está en dicha posición es importante primero analizar que variables utilizó el Foro Económico Mundial para poder llegar a tal conclusión (ver esquema 1). Dichas variables agrupadas en tres grandes grupos, el primero conformado por: Factores, políticas e instituciones; el segundo por intermediación financiera y el tercero por acceso financiero, muestran un enfoque del papel relevante que tiene un sistema monetario financiero en la economía. No se puede perder de vista, el carácter

neoliberal de este enfoque. Para ello este estudio tiene que ser bien sutil, para poder extirpar los principales elementos positivos que se pueden desgajar del trabajo, de tal manera que permita al autor poder determinar posibles variables para realizar una clasificación propia y ver en qué estado se encuentra actualmente este sector de Vietnam.

En el enfoque desde el análisis de las relaciones sociales de producción no se trata simplemente de como han avanzado los indicadores financieros en Vietnam, sino además como han repercutido. En este sentido, el progreso en aspectos puntuales como el desarrollo profesional, tiene validez por la importancia que tiene la formación del personal especializado en aspectos tan relevantes de esta área, lo cual exige una fuerte preparación en la que todos los países no están aptos. En este caso, sobresale Vietnam en la posición 34 a nivel global, en la variable “Calidad de la educación en matemáticas y ciencias”, según esa misma institución. Esto es parte de la estrategia nacional por parte del Estado, incluyendo las becas para estudiar al extranjero en estas áreas con vistas a tener la mejor preparación.

Esquema 1: Composición del Índice de Desarrollo Financiero



Fuente: Elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial (2012).

El sistema monetario financiero no puede verse de manera aislada, sino como parte de un todo, que es la economía nacional. Cada parte tiene una función indispensable, por lo que la correcta actuación de este sector permite un crecimiento en la economía. A partir del 2010, con el impacto de la crisis económica global, el incremento de los precios de los productos básicos, así como el de la burbuja especulativa en el sector inmobiliario y de las deudas malas, resultado de créditos incobrables, condujo a una reducción del crecimiento de la economía vietnamita. Por tanto, la calidad de vida del pueblo fue afectada de manera general lo que impidió el despliegue total de las fuerzas productivas nacionales. En este sentido, el Estado tuvo que encaminarse a tomar las medidas para impedir el agravamiento de la situación nacional.

Pese a los altos crecimientos económicos en los últimos años, y ser una de las naciones que mejor ha logrado enfrentar la crisis, la economía de Vietnam está en riesgo de quedar rezagada con respecto a sus vecinos del sudeste asiático

(ver gráfico 2). La economía del país no ha logrado un progreso significativo desde 2008 y pese a las transformaciones del Gobierno, no se ha adoptado ninguna acción agresiva de manera positiva para acelerar el plan de reestructuración económica sin afectar la transición socialista.

Gráfico 2: Crecimiento del PIB período 2004-2012



Fuente: Oficina General de Estadísticas de Vietnam, 2013.

Al presentar Vietnam problemas macroeconómicos, el sistema monetario financiero vietnamita muestra, como una parte de ese todo, una serie de dificultades que impiden el avance vertiginoso de la economía. Los problemas de liquidez y solvencia en los bancos débiles, morosidad, contrariedades de deuda de la gran corporación Vinashin, empresas estatales financieramente débiles, los modelos de negocios insostenibles, las expectativas de crecimiento de los precios, fueron temas que ralentizaron a este sector y a la vez al desempeño económico.

Para ello en el 2012, comienzo de una segunda etapa de reestructuración bancaria, existían una serie de desafíos que vencer hacia el futuro, lo que pudiera repercutir en el avance y sostenibilidad del desarrollo vietnamita y su estrategia hacia la industrialización y modernización en el 2020. El mantener la estabilidad del sistema bancario, asegurar la solvencia y la liquidez financieras, abordar los problemas de manera oportuna, evitar el contagio o preocupaciones sistémicas, recuperar el valor de la moneda y restaurar la confianza en el sistema bancario son algunos de los retos que tiene el sistema monetario financiero vietnamita.

Al explicar estas dificultades no es casual que lejos de avanzar en el ranking, el sistema monetario financiero vietnamita retrocediera. Solo que no lo hace a más rápida velocidad, pues en un contexto de crisis global, un sector como este, que no ha sido liberalizado como en otras economías, es más resistente y por tanto menos vulnerable, a diferencia de otras naciones como la de los propios Estados Unidos o países europeos. Cabe recordar que el estallido de la actual crisis sistémica estructural que afecta al mundo fue precisamente en el sector financiero y quienes primero cayeron fueron aquellos países con sistemas liberalizados.

Si bien en una serie de variables Vietnam no está en excelentes condiciones, pese a que está de manera general entre las 65 mejores economías del WEF⁸¹; en el criterio: fuerza de las normas de auditoría y presentación de informes, se ubica en la posición 61, y en reglamento de las bolsas de valores en el 60⁸². ¿Porque sus bolsas están reguladas y altamente controladas por el Estado? Es ahí donde prima el criterio neoliberal de los evaluadores, pues sino está liberalizado no está dentro de sus parámetros. Sin embargo, ¿por qué se destaca un buen criterio en el sistema bancario?

La fuerte regulación y actuación del gobierno vietnamita condiciona que no solamente ocupe el lugar número 1 en la variable pérdida de rendimientos por crisis bancarias, sino que el país tenga el control sobre sus instituciones financieras. En este sentido existe un mejor desempeño del Banco Estatal vietnamita como banca central y una buena actuación de los bancos comerciales, aunque aún su gestión con relación a las deudas malas sigue siendo ineficiente.

Al no liberalizar el sistema monetario financiero, las vulnerabilidades externas son menores, en ese sentido ocupó en el indicador de vulnerabilidad externa la posición 23. Hay que recordar cómo en la década de los 70 del siglo pasado, Vietnam era una de las 20 economías más atrasadas del mundo, en cambio en el nuevo siglo, pese a todas las dificultades en este sector, sobresale en indicadores junto a países altamente desarrollados. A tal punto, que el sistema bancario ya no solamente recibe inversiones del extranjero como parte de los acuerdos establecidos con la OMC, sino que además, los bancos vietnamitas están realizando inversiones en bancos alemanes y europeos, lo que da la medida del desarrollo del país.

Bajo los indicadores del Foro Económico Mundial, el sistema monetario financiero vietnamita está en una posición alentadora aún, pero en declive, lo que muestra riesgos y por tanto afectaría a la economía nacional. No se puede ser optimistas solamente por una decena de indicadores a altos niveles, mientras el resto se encuentra en estándares medios con tendencias negativas en su evolución. Vale entonces utilizar métodos de cálculo propios que permitan al autor evaluar en qué posición se encuentra realmente dicho sistema vietnamita. Y de esta manera, comparar en qué posición se encuentra actualmente; es decir no un ranking, pero si a qué grupo de países se asemeja su sistema monetario financiero. Para ello se utilizará la técnica del análisis multivariado, con el método de clúster.

Para que sea posible comprobar la solidez y estabilidad del sistema monetario financiero vietnamita, debe haber indicadores adecuados. Estos permiten efectuar evaluaciones basadas en medidas objetivas de la solidez financiera. Vietnam comenzó con la Renovación a adecuar su actividad contable y financiera bajo estándares internacionales, en los cuales organismos globales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han estado asesorando. Al estar adheridas las normas contables y estadísticas vietnamitas a las normas internacionales facilita la supervisión del sistema financiero, a

⁸¹ Una década atrás estaba en posiciones por encima del 100.

⁸² Ambos indicadores son muy importantes en el aspecto financiero.

nivel nacional y mundial. Esto último es importante dado la magnitud y movilidad del capital internacional, y el riesgo de propagación de las crisis financieras de un país a otro.

La virtud y al mismo tiempo problema de la actual sociedad, es estar sometida a un proceso de globalización, de tal manera que ni remotamente se asemeja al tipo de internacionalización que existía cuando el derrumbe del campo socialista. El impacto hoy de una crisis en un país desarrollado como Estados Unidos se trasmite en efecto dominó a economías capitalistas y socialistas, sin distinción de modelo económico o sistema político. Por lo que se hace más complejo el proceso de transición socialista no solo en Vietnam, sino en cualquier otro país, entre otras razones, porque insertarse en el mercado global, obliga a utilizar los mismos instrumentos de los países capitalistas. Entonces, la diferencia estaría en la forma de distribución, así como en la estrategia de equidad y justicia social.

Las variables a tener en cuenta son diferentes y no excluyentes de las presentadas por el Foro Económico Mundial. Estas son:

No.	ABREVIATURA	VARIABLES SELECCIONADAS
1	INF	PIB deflactado (%).
2	ACNEG	Acciones Negociadas (% del PIB).
3	ACNEGV	Acciones negociadas volumen de Negocios (% del PIB).
4	CAPMERCIA	Capitalización en el mercado de las Compañías que cotizan en bolsa (% del PIB).
5	CAPMERUSD	Capitalización en el mercado de las Compañías que cotizan en bolsa (USD).
6	COBREGPUB	Cobertura del registro público de crédito (% de adultos).
7	CNCB	Compañías nacionales que cotizan en bolsa (total)
8	CDCDA	Crecimiento de dinero y cuasi dinero anual (%).
9	CIPSB	Crédito interno provisto por el sector bancario (%).
10	CGC	Créditos al gobierno central (% crecimiento anual).
11	ICENK	Inversiones de cartera, entrada neta de Capital (USD).
12	IEDENK	Inversiones extranjeras directas, entrada neta de capital (USD).
13	MN	Migración neta (Total neto de personas).
14	PNPBTPB	Préstamos no productivos del banco y total de préstamos brutos (%).
15	TIR	Tasa de interés real (%)
16	TR	Total de reservas (USD).
17	TPRE	Transferencias personales y remuneración de empleados (USD).
18	VIM	Volumen internacional de migrantes (cantidad de personas).
19	IPC	Índice de precios al consumidor (%).
20	TTT%	Tasa tributaria total (%).
21	PIMP	Pago de Impuestos (total).

En este análisis se tiene en cuenta un total de 21 variables de las cuales otras fueron desechadas de un total de 50 valoradas, pero no incorporadas. Luego de ser definidas las variables y lograr obtener los datos de una gran cantidad de países se procede a desarrollar la estandarización con el objetivo de ajustar toda información antes de procesarla. Más adelante se procede a la evaluación en el análisis multivariado, a través de la técnica de clústers, que permite identificar patrones de similitud entre variables o casos de datos. En el presente análisis se refiere a similitud de casos de datos, o sea de países, donde se asemejen las variables monetario financieras.

Como resultado se obtienen 4 clúster, o sea cuatro grupos de países donde se asemejan sus sistemas financieros. En este análisis (ver gráfico 3) se destaca que en relación al trabajo desarrollado por el Foro Económico Mundial, Vietnam coincide con tres países: Brasil, Rusia y Egipto.

Gráfico 3: Similitud de los sistemas monetario financiero de varios países según análisis multivariado.

No.	Tercer Clúster	Distance
1	Brasil	13,51580
2	Bulgaria	21,42940
3	Chile	27,96962
4	Egipto, República Árabe de	25,65383
5	Federación de Rusia	22,37586
6	Filipinas	21,58519
7	Indonesia	30,75148
8	Sudáfrica	31,58777
9	Tailandia	42,03396
10	Vietnam	15,56332

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Ello demuestra en ambos casos que el sistema monetario financiero de Vietnam, al igual que su economía se encuentra en un proceso emergente en desarrollo. Lo Esto que evidencia que ha venido experimentando importantes transformaciones en los marcos de la Renovación. La evolución actual más relevante es la restructuración bancaria, y los avances en los mercados financieros, pese a que la bolsa de valores es lo menos urgente en el modelo económico vietnamita. El sistema monetario financiero vietnamita se corresponde con los mecanismos de la economía de mercado orientada al socialismo.

Pese a las actuales transformaciones derivadas del ineficiente papel de la actividad bancaria antes de 2012, Vietnam ha constituido un sistema financiero especializado, con una banca central bajo las directrices del Banco Estatal y un sistema de bancos comerciales e instituciones financieras bancarias como no bancarias, incluyendo de capital extranjero. Un sistema monetario financiero conservador le ha permitido poder enfrentar las recientes crisis financieras aunque estas impactan y debilitan las acciones implementadas. Todos estos elementos han favorecido a la sociedad vietnamita, esto se expresa en la

reducción de los índices de pobreza a través de la financiación de programas de asistencia social y de empleo.

En los últimos años se ha logrado estabilizar el tipo de cambio, no obstante la moneda vietnamita es una de las más devaluadas de toda la región (21 000 dong por dólar aproximadamente⁸³), sin embargo puede decirse de una política cambiaria prudente, así como también, al estabilizar la moneda se ha podido avanzar en incremento del salario no solo nominal sino también real. La política fiscal continúa asumiendo una mayor relevancia dentro de la política económica. Aunque se prioriza aún los instrumentos directos, los indirectos van ganando en espacio.

En el aspecto de los mercados financieros presenta una posición de avance, comparándolo además con los de otras naciones emergentes, no obstante aún el mercado de divisas y de derivados es casi nulo, el de mayor actuación es el de seguros y capitales, o sea, la bolsa de valores, aunque sigue siendo pequeña en relación al de otros parques de la región. Un grave problema es la especulación de los terrenos, conduciendo a una burbuja inmobiliaria, precios comparables con los de Londres, Tokio o Nueva York. Vietnam está en una posición de economía que avanza con grandes desafíos ¿Y cuáles serán entonces las tendencias hacia el futuro de su sistema financiero y qué impactos tendrán sobre su economía?

Tendencias y desafíos del sistema monetario financiero vietnamita en el 2020.

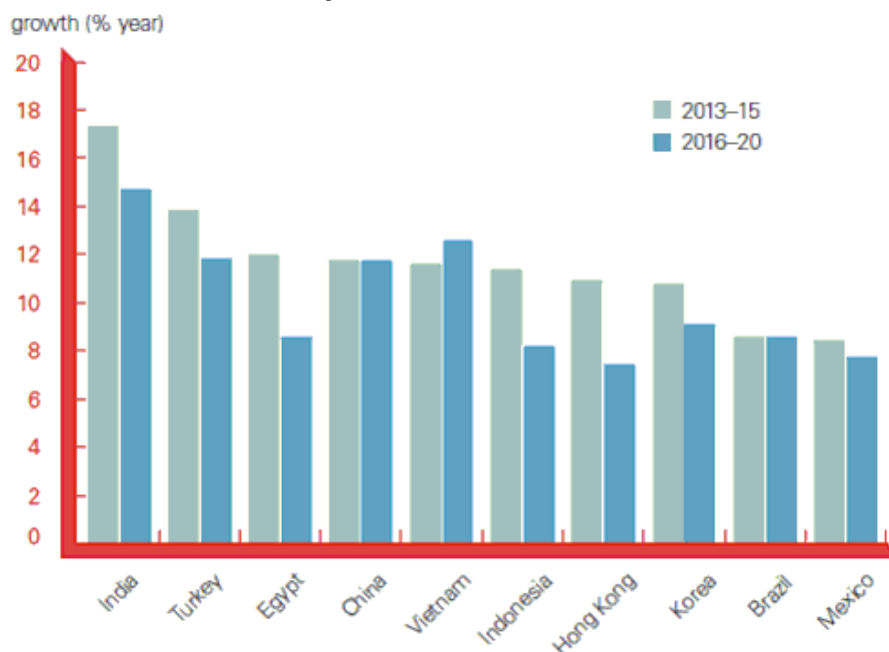
Con el proceso de reestructuración de la inversión pública, el sistema bancario y las empresas estatales Vietnam transita hacia una economía equitizada⁸⁴ en el 2020, lo que conducirá hacia un sistema monetario financiero en transición, y por tanto el papel de la propiedad privada tendrá un mayor protagonismo. Esto impactará en el propio proceso socialista, generará mayores cuotas del mercado como institución, sin embargo las brechas de diferenciación de las fuerzas productivas en Vietnam hace cuestionarse si realmente lo más conveniente es una economía de mercado, o una economía con mercado.

En el aspecto comercial en el 2020 Vietnam estará liberalizado, a través de acuerdos de libre comercio con las principales economías del mundo: Estados Unidos, Europa, Japón, China, Corea del Sur, India, etc., por tanto en los marcos del establecimiento de la Comunidad ASEAN en el 2015, no será hasta después de 2020 que Vietnam comience a liberalizar totalmente todos sus mecanismos. Una tendencia que por un lado genera mayores niveles de competitividad en el área y por el otro, forja mayores vulnerabilidades ante shock externos. Alentador es que las tendencias conducen a que Vietnam esté en los primeros lugares mundiales hacia el 2020 en crecimiento de exportaciones de mercancías (ver Gráfico 3).

⁸³ El promedio del año 2005 fue de 15 916 dong por dólar.

⁸⁴ Este concepto difiere de la privatización, pues el Estado conserva la mayoría de las acciones. Comenzó en 1992, se aceleró considerablemente a partir del año 2000 y se prevé que para el 2015 del 65 al 75% de las empresas estatales vietnamitas se encuentren equitizadas

Gráfico 3: Crecimiento de exportaciones de mercancía.



Fuente: HSBC, Oxford Economic, 2013.

Lo positivo será el mantenimiento del Estado como regulador y propietario de los principales medios de producción. Un país en desarrollo necesita de una cuota estatal lo suficientemente alta. Con la excepción de las inversiones financiadas por el estado, la demanda estatal no debería ir acompañada de déficits presupuestarios, lo cual puede ser peligroso. Indica la necesidad de un sistema de impuestos amplio y justo, capaz de contribuir a corregir una distribución de ingresos totalmente inaceptable.

La primera reforma luego de 1986, estuvo enfocada en la agricultura, con la profundización a partir de finales de la década de los noventa del pasado siglo se enfocó en las empresas. En la actualidad desde 2011 hacia el 2015 se encuentran enfocados los cambios en el sistema monetario financiero dada la importancia en el modelo. Por tanto las transformaciones no quedarán en el 2015, sino que se seguirán profundizando a partir del establecimiento del mercado común de la ASEAN.

Pese al mantenimiento de los efectos de la crisis global, agravada por períodos, la economía vietnamita crece por encima de la media con resultados alentadores producto, entre otras causas, de las transformaciones en el sistema monetario financiero. Sin embargo, los ritmos de crecimientos no serán al nivel de antes del 2008. Se reducirá la intromisión administrativa de los organismos estatales en las operaciones de otorgamiento de préstamos por parte de los bancos estatales comerciales. No obstante se elevará la capacidad de supervisión del Banco Estatal, así como el control interno de los bancos comerciales. Se separarán los créditos preferenciales de los créditos comerciales.

En otro orden, se comenzarán a aplicar tendencias liberalizadoras de política de tasas de interés flexible de acuerdo con la oferta-demanda de moneda convertible con la macroregulación estatal. Los servicios de finanzas,

contabilidad, banco y seguro continuarán ampliándose al igual que los mercados financieros. Si bien se destaca y continuarán subrayándose avances del mercado en el sistema monetario financiero, se ha mantenido un equilibrio entre descentralización y centralización, en el que ha primado el control directo estatal sobre las principales herramientas de política económica, no obstante la tendencia conduce hacia una mayor descentralización de funciones, lo que deriva en mayores riesgos.

La accionalización de la empresa estatal llegó a un punto en el que las tendencias serán a reducirse pues la mayoría de las empresas estatales ya están equitizadas o en proceso. Por tanto la gestión será más descentralizada y los niveles de competencia serán mayores ante un mercado no solo interno, sino también externo y agresivo. El futuro desarrollo del sistema monetario financiero vietnamita tendrá que contar con la coordinación de las transformaciones que ocurren dentro del propio sector, con las que realizan en los otros sectores, pues muchas de las contradicciones que padece el sector son generadas fuera de este.

Teniendo en cuenta la relación entre crecimiento económico y desarrollo del sistema monetario financiero, en los momentos actuales y futuros se exige de una profundización de la reforma en este sector con el objetivo de corregir los problemas que subsisten, enfrentar los retos de la mayor apertura que habrá en los próximos años y crecer por encima del 6%. Para asumir nuevos compromisos el propio sector tendrá que desprenderse de las cuentas incobrables y convertirse en instituciones competitivas con una nueva forma de establecer créditos y préstamos.

Con todos estos cambios, incluyendo la aprobación de una nueva Carta Magna (Constitución) en 2014 Vietnam se enmarca dentro del desarrollo de las cooperaciones colectivas entre los propietarios como forma de socialización de las fuerzas productivas (agricultura y empresas equitizadas), con ello genera el desarrollo de las agrupaciones colectivas según el principio de voluntad y mutuo beneficio. Acelerará las formas de economía privada en todas las ramas, incluyendo el sector financiero. En este sentido el Estado facilitará la formación de algunos grupos económicos privados y el aporte del capital de los privados en los grupos económicos estatales.

En resumen. las transformaciones que vive el sistema monetario financiero vietnamita fortalecen el modelo económico actual, así como también condicionan un incremento del nivel de vida de la población. Además, concretan la relevancia de la propiedad privada, lo cual entra en contradicción con el proceso de transición socialista. Vietnam está en una fase de profundización de los mecanismos de mercado y tiende a perfeccionar su sistema monetario financiero, lo que contribuirá a la estabilización de la economía y a su crecimiento.

Bibliografía:

- Aise Sotolongo, Jesús. Vietnam: Renovación multifacética en el socialismo. Revista Asia & Pacífico. Vol. 22 No. 1. Páginas 27-32. La Habana, Cuba, 2002.
- Asian Development Bank. ASEAN+3, Bond Market Guide. ISBN 978-92-9092-633-7 (PDF). Publication Stock No. RPT1245. Disponible en: <http://www.adb.org>. Manila, Filipinas, 2012.
- Bao Toan Tran. Analysis of the Vietnamese Banking Sector with special reference to Corporate Governance. Dissertation of the University of St. Gallen, Graduate School of Business Administration, Economics, Law and Social Sciences (HSG) to obtain the title of Doctor Oeconomiae. Dissertation no. 3412. Ciudad Ho Chi Min, Vietnam. 2008.
- Colectivo de autores. El derrumbe del modelo eurosoviético. Visión desde Cuba. Editorial Félix Varela, 3ra edición ampliada. La Habana, Cuba, 1996.
- Colectivo de autores. Instituciones y mercados financieros. Selección de temas. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba, 2005.
- Kalra, Sanjay. Vietnam's Financial Sector. IMF Res. Rep. for Vietnam/Lao PDR. Presentation for Industrial College of the Armed Forces (ICAF) National Defense University. International Monetary Found. Washington, USA. 2012.
- Lange, Oscar y otros. Problemas de la economía política del socialismo. Publicación económica. Capítulo VII. La Habana, Cuba 1966.
- Lenin, Vladimir I. Obras Completas. Tomo XXXIV. Editorial Progreso. Moscú, URSS. Traducido al español, 1985.
- Nguyen Khac, Vien. Vietnam, una larga historia. Editorial The Gioi. 4ta edición, Hanoi, Vietnam, 2010.
- OPEX. Relación bilateral hispano-vietnamita. Documentos de trabajo 27/2008. Fundación alternativa. Madrid, España, 2008.
- Partido Comunista de Vietnam. X Congreso Nacional. Documentos. Editorial The Gioi. Hanoi, Vietnam 2006.
- Pelzman, Joseph. VIETNAM'S TRANSITION TO A MARKET ECONOMY: THE USE OF NME STANDARDS IN DUMPING AND COUNTERVAILING INVESTIGATIONS: or WHAT HAPPENED TO ME ON THE WAY TO ROME?. George Washington University. 2011.
- Peters, Edgar E. Chaos and order in the capital markets. A new view of cycles, prices and market volatility. John Wiley & Sons, Inc. Totonto, Canadá, 1991.
- Pusseto, Lucas. Sistema financiero y crecimiento económico: un misterio sin resolver. Palermo Bussines Review. No 1. Área economía. Palermo, Italia, 2008.
- Vasapollo, Luciano. Crítica a la economía aplicada convencional 1. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba, 2009.
- Vascós González, Fidel. Socialismo y Mercado. Disponible en: <http://www.rebellion.org>. 2005.
- Vuong Quan, Hoang. A Note on Studies of Monetary Policy and Implementation in Vietnam. Université Libre de Bruxelles - Solvay Brussels School of Economics and Management. Centre Emile Bernheim. CEB Working Paper N° 09/024. Bruselas, Bélgica, 2009.

10

Sobre el dinamismo económico y la integración en Asia y el Pacífico.

Lourdes Sánchez Oramas
Centro de Investigaciones de la Economía Mundial

La integración regional asiática hasta hace relativamente poco, se definía por el creciente comercio intrarregional, basado en la complementariedad de los componentes productivos y comerciales de los sectores manufactureros de los países. Así mismo, se registraban aumentos significativos del comercio intra-industrial y un mejor aprovechamiento de las ventajas de las cadenas productivas y de comercialización.

Actualmente, este proceso de integración “de facto”⁸⁵ (conducida por el mercado) en Asia está acompañado de una integración “de jure” (conducida por los gobiernos) debido a los fuertes lazos productivo-comerciales que se complementan además con tratados de libre comercio de distinta índole, y que por tanto, tienden a consolidar tales vínculos.

No obstante, este enjambre de proyectos de tratados y los disímiles intereses económicos y políticos de los países dentro y fuera de la región de Asia y el Pacífico han provocado dos fenómenos. Primeramente, la proliferación de acuerdos (el llamado “spaghetti bowl” o tazón de espaguetis) y en segundo lugar, un efecto en cadena (el “efecto dominó”), que causan graves problemas de convergencia y coordinación entre los mismos.

La región de Asia y el Pacífico se ha convertido no solo en la “fábrica Asia”⁸⁶ para el mundo entero, sino también en un campo de batalla de tratados comerciales preferenciales.

A su vez, el marcado dinamismo asiático y su nueva articulación en torno a la economía china han dado pie al surgimiento y creación de iniciativas estratégicas por parte de Estados Unidos y la Unión Europea con la finalidad de mejorar su posicionamiento en la zona.

Sin embargo, es necesario destacar que el reordenamiento económico en Asia oriental en torno a China ofrece a América Latina y el Caribe nuevos canales de producción y exportación. No obstante, existe también una gradual inquietud por la presunción de que los beneficios derivados del dinamismo en Asia no

⁸⁵De facto, se utiliza por los especialistas en derecho para designar el término “de hecho”, mientras que De jure, se utiliza para referirse al término “de derecho.”

⁸⁶ Tomado de la conferencia emitida por la Mesa Redonda de Tele-Sur del Presidente estadounidense Barack Obama el 30 de Setiembre de 2013.

sean plenamente disfrutados por los países no asiáticos, debido a la formación de un bloque comercial informal (integración de facto) y formal (de jure) en Asia, conjunto cada vez más amplio y más complementario en que el desarrollo se difunde en círculos concéntricos, gracias a la Inversión Extranjera Directa (IED) intrarregional.

Una vez visto esto, se hace evidente que América Latina y el Caribe deberían fortalecer tales vínculos comerciales con la región asiática a fin de lograr una mayor complementariedad productiva y establecer, además de acuerdos comerciales, alianzas que propiciarían el incremento de los volúmenes de comercio e inversión, lo que brindaría nuevos accesos a estos mercados y favorecería su afiliación a las cadenas asiáticas de producción y exportación.

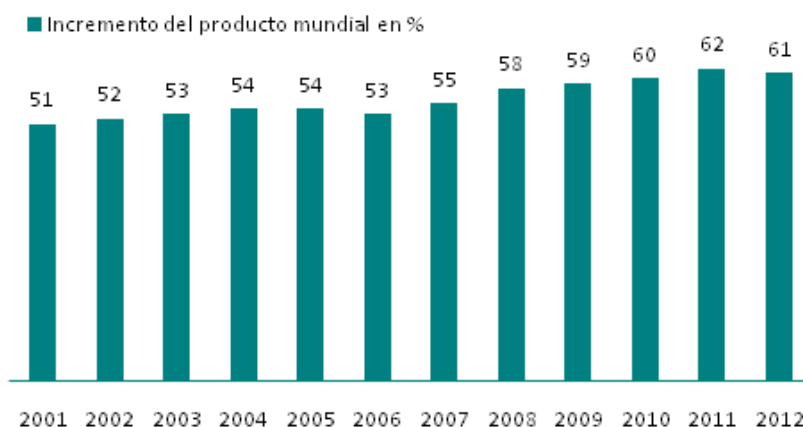
A los quince años de la Crisis Asiática de 1997, la región se encuentra plenamente recuperada, fortaleciendo su posición ya destacada en la economía mundial, donde su dinamismo se aprecia mayormente en términos de crecimiento, comercio internacional, IED, innovación tecnológica y recursos financieros. De cumplirse los pronósticos (ADB, 2012), la región se mantendrá como la avanzada del auge mundial en los próximos años y constituirá un mercado de gran potencial para los productos de exportación de los países de América Latina y el Caribe, tanto de bienes como de servicios, condiciones ambas que han sido poco aprovechadas hasta ahora, con la excepción de algunos sectores de productos primarios (CEPAL, 2012). Sin embargo, por otro lado, se observa un interés inédito de Asia por el establecimiento de relaciones estratégicas con América Latina y el Caribe y a la vez se aprecia que, por ahora, el interés y las medidas prácticas de acercamiento provienen sobre todo del lado asiático más que del latinoamericano.

La región Asia Pacífico y su papel en la cooperación económica mundial

Una de las principales características de Asia como una de las maquinarias de la economía mundial, es la incursión de China como eje cardinal, en torno a la cual se articula un reordenamiento económico y comercial de gran extensión.

Es necesario apuntar que desde 2001 y hasta la actualidad los países asiáticos, incluyendo a Japón y China, contribuyen anualmente al crecimiento del producto mundial, en términos de la paridad del poder adquisitivo (PPA), con más del 50% y hasta llegar casi al 60% en 2011, superando la contribución de Estados Unidos y la Unión Europea (CEPAL, 2012).

Gráfico 1: Contribución en por ciento de la región Asia-Pacífico al crecimiento del producto mundial en términos de PPA 2001-2012.



Fuente: Invest in Asia (en línea) <http://www.fdi.gov>

Otro factor de gran significado es la importancia cada vez más creciente cobrada por los países asiáticos en desarrollo, sobre todo China, en la economía mundial.

En términos del PIB, medido a precios corrientes, las economías del ASEAN +3⁸⁷ representaron un 26% del PIB mundial en 2012, en tanto que, en términos de la PPA, representaron un 31% (véase el cuadro 1). Por otro lado, los porcentajes correspondientes a la agrupación más amplia (ASEAN+6), que incluye a Australia, India y Nueva Zelanda, alcanzaron un 35% y un 38%, respectivamente. Si se mide, de acuerdo a los indicadores de la PPA, el PIB de la ASEAN+3 superó con creces no sólo al de Estados Unidos, sino también al de la Unión Europea (que cuenta con 27 países miembro).

Como punto de comparación, la APEC⁸⁸, compuesta por 21 economías de distinto tamaño, ocupó cerca del 60% del total mundial medido por ambos indicadores. El peso relativo únicamente de la ASEAN, también según ambos indicadores, fue muy reducido: un 2,3% (PIB) y un 4,9% (PPA). Dado el peso limitado de la misma en el escenario mundial, no es de extrañar que la ASEAN intente consolidar, sobre todo las alianzas estratégicas (que están en formación) con distintos grupos de países y así aumentar la posibilidad de convertirse en un centro regional asiático, junto con las otras tres importantes economías (China, Japón y la República de Corea).

Es importante señalar que, en términos de producto, se estima que el de América Latina y el Caribe supera al de la ASEAN, al igual que en el hecho de que ambas regiones tienen una similar cantidad de población, mientras que en cuanto a presencia exportadora América Latina y el Caribe es bastante inferior.

⁸⁷ Grupo compuesto por los diez países del ASEAN (Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Birmania y Camboya) en conjunto con China, Japón y Corea del Sur.

⁸⁸ Australia, Brunei, Canadá, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, China Taipei, Hong Kong China, China, México, Papua Nueva Guinea, Chile, Perú, Rusia y Vietnam.

La ASEAN+3 absorbió el 28% y el 22% de las exportaciones e importaciones del mundo en 2012, respectivamente (véase el cuadro 1). La participación de la Unión Europea alcanzó casi un 40% tanto con respecto a las exportaciones como a las importaciones mundiales, mientras la importancia de Estados Unidos fue más reducida, un 9% y un 16%, respectivamente.

La APEC como agrupación representó alrededor de la mitad del comercio mundial. Por otra parte, en términos demográficos, la ASEAN+3 es la más importante, ya que abarca el 32% de la población mundial. Mientras que solamente China e India juntas representaron un 37% de la población mundial, seguidas por la ASEAN, que cuenta con 570 millones de habitantes (9% del total mundial).

Las economías de la APEC son grandes exportadoras e importadoras de servicios comerciales. En 2012, estos países exportaron 428.000 millones de dólares e importaron 918.000 millones, correspondientes, respectivamente, a un 18% y un 39% del total mundial. Pese a la alta participación que tiene Estados Unidos en el desempeño global del grupo APEC, cabe destacar que las cifras correspondientes a las exportaciones e importaciones de servicios de los países de la ASEAN alcanzaron los 104 mil (millones?) y 132 mil millones de dólares, montos no despreciables en comparación con su comercio exterior en mercancías (OMC, 2012), ya que superaron con creces las cifras de México (16 mil millones y 20.900 millones de dólares, respectivamente) y del Mercosur (23.000 y 31.000 millones de dólares, respectivamente).

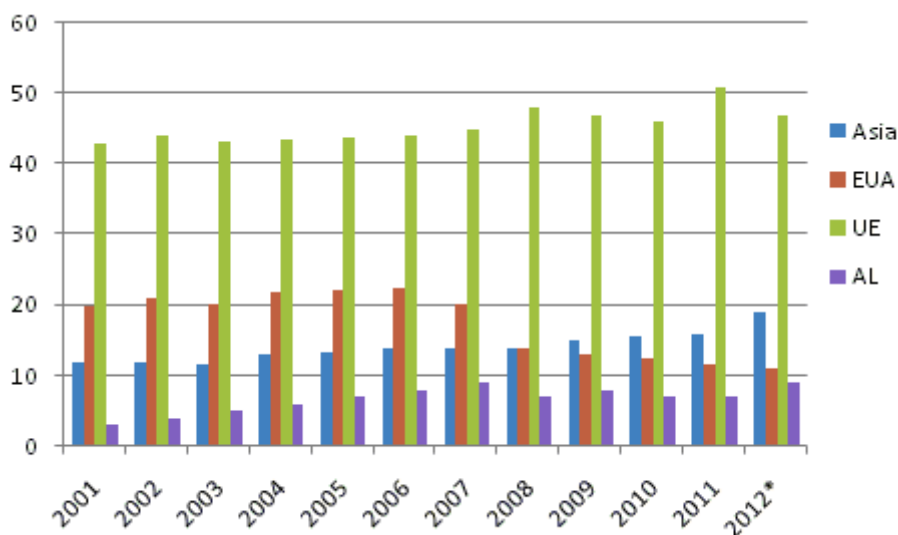
Cuadro 1: Participación de algunos países y agrupaciones de Asia-Pacífico en la economía mundial.

Países/grupos	Superficie 2012	Población 2012	PIB 2011 (precios corrientes)	PIB 2012 (PPA)	Exportaciones 2012	Importaciones 2012
Australia	5,7	0,3	1,7	1,1	1,0	1,1
Brunei Darussalam	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Canadá	7,4	0,5	2,9	1,9	3,6	3,0
Chile	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3
China	7,1	20,3	5,8	17,2	7,5	6,3
Estados Unidos	7,0	4,6	29,9	21,2	9,0	16,0
Federación de Rusia	12,7	2,2	2,2	2,8	2,4	0,9
Filipinas	0,2	1,3	0,3	0,7	0,4	0,4
Hong Kong (RAE de China)	0,0	0,1	0,4	0,4	2,9	2,9
Indonesia	1,4	3,4	0,8	1,7	0,8	0,6
Japón	0,3	2,0	10,1	6,7	5,9	4,9
Malasia	0,2	0,4	0,3	0,5	1,4	1,1
México	1,5	1,6	1,8	1,9	2,1	2,1
Nueva Zelanda	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Papua Nueva Guinea	0,3	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Perú	1,0	0,4	0,2	0,3	0,2	0,1
República de Corea	0,1	0,8	2,0	1,7	2,8	2,5
Singapur	0,0	0,1	0,3	0,2	2,3	1,9
Tailandia	0,4	1,0	0,4	1,0	1,1	1,1
Taiwán (provincia china de)	0,0	0,4	0,8	1,1	1,9	1,7
Viet Nam	0,2	1,3	0,1	0,4	0,3	0,4
APEC	46,5	41,1	60,5	61,4	46,2	47,6
India	2,5	17,0	1,9	6,5	0,9	1,3
ASEAN (10)	3,3	8,9	2,3	4,9	6,4	5,5
ASEAN+3	10,8	31,9	20,1	30,5	22,6	19,2
ASEAN+6	19,2	49,3	23,9	38,2	24,8	21,9
Unión Europea (25)	3,0	7,1	32,0	21,2	39,4	39,3
América Latina y el Caribe	15,7	8,5	5,1	7,4	5,6	5,0
Mundo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco Mundial, World Economic Indicators Database (en línea); Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, Key Economic Indicators (en línea); Organización Mundial del Comercio (OMC), Perfiles comerciales 2012.

Igualmente, se puede observar el papel desempeñado por algunos de los países asiáticos como inversionistas o receptores de inversión extranjera directa (IED). Los datos de 2011 indican que los países de Asia captaron un 16% de los flujos de IED a nivel mundial, pues sólo China recibió 79.000 millones de dólares, o sea, casi la mitad de la IED destinada al continente asiático (JETRO, 2012). Por su parte Estados Unidos, captó un 11,4% del total mundial, y América Latina y el Caribe, un 7%, en notable contraste con la Unión Europea, que representó un 51% de la cifra global (la mayor parte de esas inversiones provienen de Asia, mayormente de Corea del Sur, China, Japón, la India, entre otros). Como inversionista, el continente asiático fue responsable de un 24% de los flujos mundiales al exterior, en comparación con el 6% de América Latina y el Caribe (JETRO, 2012).

Gráfica 2: Flujos de IED en los principales polos económicos mundiales 2001-2012.



Fuente: Invest in Asia (en línea) <http://www.fdi.gov>

El protagonismo asiático en la economía mundial no sólo se evidencia en la producción y el comercio mundial, sino también en el ámbito financiero global, ya que la región desempeña un papel cada vez más importante en el ámbito de la mantención de los equilibrios económicos globales debido a que con su copiosa y barata oferta de bienes, contribuye a mantener una demanda elevada pero con baja inflación en los países desarrollados, mientras que por otro lado, proporciona crédito a bajo costo a Estados Unidos, mantiene baja la tasa de interés, y acumula reservas, a través de la compra de bonos del Tesoro estadounidense mientras que ayuda con el financiamiento del déficit en cuenta corriente de dicho país (Rosales y Kuwayama, 2012)⁸⁹. Mientras que Estados Unidos sigue siendo el principal consumidor, la región asiática se ha convertido

⁸⁹Ya hace 7 años, en diciembre de 2006, China tenía en su poder bonos del Tesoro estadounidense por el equivalente a 350.000 millones de dólares, es decir, más de la mitad de lo que mantenía Japón (644.000 millones de dólares) para aquel entonces. Las reservas chinas equivalían hace siete años a más del 40% de su PIB. Sin embargo, en 2012, China ya poseía, el 70% de los bonos del Tesoro norteamericano, lo cual ascendía a más del 50% de su PIB.

en uno de los grandes proveedores, tanto de productos como de financiamiento internacional.

Los tambaleos y tropiezos comerciales en el mundo en crisis continúan agravándose. Por un lado, el déficit en cuenta corriente de Estados Unidos sobrepasó más de mil millones de dólares a fines de 2012. Analistas aseguran que el 63% del aumento del déficit es atribuible al incremento de las importaciones desde China; el déficit con China se elevó de 220.100 millones de dólares a 261.700 millones (Rosales y Kuwayama, 2012).

Sin embargo, aun teniendo en consideración todo lo planteado anteriormente, la región de Asia y el Pacífico constituye un mercado de exportación sub-explotado para América Latina y El Caribe. Las exportaciones latinoamericanas hacia esa región representaron un 9,0% del total de exportaciones en 2010, y un 9,2% en 2012, comparado con un 11,4% en 2005, mientras sus importaciones desde Asia y el Pacífico correspondieron a un 25,5% en 2012 y a un 10,9% en 2005 (OMC, 2012). Por lo cual es evidente que el papel de Asia y el Pacífico como socio comercial de América Latina y el Caribe es más manifiesto en las importaciones que en las exportaciones. Como en el caso del comercio interregional, Asia es una fuente de inversiones importante para América Latina y el Caribe (entre 10% y 11% con perspectivas de llegar al 15% en 2015-2017), pero este fenómeno no es recíproco (OMC, 2012).

Por tanto, debido a su importancia tanto económica como comercial y demográfica en conjunto con el alto crecimiento pronosticado para esa región por todos los organismos internacionales, Asia ofrecería a los países de América Latina y el Caribe un mercado de gran potencial para sus productos de exportación y grandes posibilidades de establecer alianzas comerciales y empresariales de distinta índole.

El comercio y el crecimiento intrarregional del pacífico asiático.

No es secreto para nadie que la posibilidad de desmembramiento de la cadena de producción intrarregional fue uno de los elementos decisivos en el ordenamiento de Asia durante la última década, debido a que originó un fuerte incremento del comercio dentro de las fronteras de la región asiática.

El coeficiente del comercio intra-asiático para los países de la ASEAN+3, más Hong Kong (Región Autónoma Especial de China) y la provincia china de Taiwán, ha pasado de un 34% en 2008 a un 52% en 2012 y algunos analistas aseguran que en el presente 2013 alcanzará valores superiores al 55% (véase el cuadro 2). Este medidor del comercio intrarregional supera el nivel alcanzado por el TLCAN y se acerca al mostrado por la Unión Europea. El comercio entre los miembros de la ASEAN (10) ha aumentado y supera el 18% alcanzado por el Mercosur en el mismo año. Conjuntamente, los índices referidos a la intensidad del comercio dentro de la región, en que se toma en cuenta el tamaño de los mercados de cada agrupación en cuestión, revelan que la intensidad en Asia, supera los índices europeos y se asemeja al TLCAN (véase el cuadro 3). Estos indicadores no hacen más que confirmar el alto grado de complementariedad productiva y por tanto comercial que existe en Asia.

Cuadro 2: Comercio intrarregional por agrupaciones geográficas

Región	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Dentro de la ASEAN (10)	17,9	20,3	18,8	24,0	24,7	28,1
Dentro de la ASEAN+3	30,2	30,2	29,4	37,6	37,3	39,2
Dentro de la ASEAN+3 + Hong Kong (RAE de China) + provincia china de Taiwán	34,1	37,1	43,1	51,9	52,1	55,6
Unión Europea (25)	61,3	59,8	67,0	67,4	66,8	66,2
TLCAN	33,8	38,7	37,9	43,1	48,8	45,0

Fuente: OMC, Estadísticas del comercio internacional, 2012; Pradumna B. Rana, “Economic integration in East Asia: trends, prospects, and a posible roadmap”, ADB Working Paper Series on Regional Economic Integration, N° 2, julio de 2012 y CEPAL, sobre la base de información del Asian Regional Integration Center.

Cuadro 3: índice de intensidad del comercio interregional en Asia-Pacífico desde 1990 a 2012.

Pais/agrupación	1990	2000	2010	2012
ASEAN (10)	4,4	3,7	4,0	5,0
ASEAN+3	1,9	2,0	2,0	2,0
Asia oriental (15)	2,2	2,1	2,2	2,3
Asia (47)	2,2	2,0	2,1	2,1
Unión Europea (25)	1,5	1,7	1,8	1,7
TLCAN	2,1	2,4	2,2	2,6

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Asian Regional Integration Center; Unión Europea y Pradumna B. Rana, “Economic integration in East Asia: trends, prospects, and a posible roadmap”, ADB Working Paper Series on Regional Economic Integration, N° 2, julio de 2012.

El incremento del comercio en la región ha sido ocasionado en parte por el dinámico desarrollo del comercio intra-firma e intra-industrial gracias a la construcción de una compleja red de cadenas verticales de suministro por parte de empresas transnacionales, en las que China ejerce un papel fundamental, tanto en origen como en destino (Rosales y Kuwayama, 2012).

A nivel mundial y para algunas agrupaciones de Asia, los cuatro sectores de maquinarias (regidos por el Sistema Armonizado a dos dígitos (SA) en los capítulos 84, 85, 86–89 y 90–91⁹⁰) muestran altas tasas de crecimiento. Estos sectores han sido muy dinámicos, sobre todo en el caso de China, pero en general las exportaciones de todas las agrupaciones de Asia oriental y

⁹⁰Pertenece al sistema de codificación de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) (WCO, por sus siglas en inglés - World Customs Organization) es un organismo internacional dedicado a ayudar a los países miembros (normalmente representado por las respectivas aduanas) a cooperar y estar comunicados entre ellos en materia aduanera. El mantenimiento de este sistema es uno de los mandatos fundamentales de la OMA; para ello existe dentro de la organización un Comité del Sistema Armonizado, el cual hace actualizaciones cada 4-6 años (la última entro en vigor el 1 de enero de 2012). Estas modificaciones toman en cuenta los cambios de tecnología y las últimas tendencias en comercio internacional.

Por otra parte el capítulo 84 está referido a equipos semi - electrónicos así como a sus partes y componentes, el 85 a los electrónicos y sus partes y componentes, los capítulos 86 y 89, sobre los equipos mecánicos así como sus partes y componentes y el 90 y 91, a equipos de las llamadas “New-Tec” así como sus partes y componentes.

sudoriental registraron un aumento muy superior al del comercio mundial de estos productos.

En este sentido, en 2010-2012 los 10 grupos de productos representaron el 74% del comercio total de la ASEAN y el 80% del comercio entre sus miembros⁹¹ (OMC, 2012). Dada la importancia de los productos del capítulo 85 referente a equipos electrónicos y sus partes y componentes, parece confirmarse la tesis de que la “fábrica Asia” ha desarrollado una red de fabricación de productos electrónicos a partir del “desmembramiento” de la cadena productiva.

El comercio intra-industrial el caso de China y ASEAN

El alto grado de complementariedad productiva y comercial es indicador de peso fundamental de los profundos cambios que están afectando a la integración regional en Asia, fundamentalmente debido al desmembramiento del proceso de producción. La región asiática puede considerarse por muchos como una “fábrica” altamente integrada, en la cual los anteriores procesos nacionales de producción se han desmembrado y dispersado hacia los sitios de menor costo en la región (Baldwin, 2012).

China y Tailandia recibieron los procesos con uso intensivo de mano de obra, mientras que por su parte, Japón y la República de Corea se descartaron por los componentes con uso intensivo de ingeniería. En este caso, es de notar que esto se dio al margen de los acuerdos regionales de comercio.

La llamada “fábrica Asia” se construyó a partir de la liberalización arancelaria y unilateral del comercio de las partes y componentes, lo cuales fueron los elementos principales del comercio intrarregional. En este caso, aunque las rebajas arancelarias fueron no discriminatorias, el efecto de las mismas tuvo un carácter regional, debido a las redes de empresas multinacionales coreanas, japonesas y de la provincia china de Taiwán, así como a la naturaleza propia de estos productos. Tal entorno representó un cambio considerable en el modelo de desarrollo de Asia antes del surgimiento de China como potencia económica (Baldwin, 2012).

Uno de los principales elementos del proceso de desmembramiento o desagregación de los procesos manufactureros de la región fue la pérdida de ventajas comparativas de Japón en la producción manufacturera, que llevó a las empresas japonesas a “desmembrar” sus procesos productivos, y trasladar las etapas donde se hacía más intensivo el uso de la mano de obra a otros países de la región. El proceso de “vaciado” (llamado por los especialistas en la economía japonesa como el hollowing out) de la economía japonesa estuvo seguido por el de la provincia china de Taiwán, la República de Corea, Singapur y luego Hong Kong (RAE de China), lo cual no hizo más que profundizar la necesidad de la creación de la “fábrica Asia” (Baldwin, 2012).

⁹¹ Dichos grupos de productos son: maquinarias eléctricas; combustibles; maquinarias no eléctricas; plásticos; vehículos; químicos orgánicos; máquinas de precisión, óptica, medicina; artículos de hierro y acero; hierro y acero, y caucho y sus productos.

En suma, la entrada de China en el circuito económico internacional no hizo más que agravar la ya avizorada erosión de las ventajas comparativas industriales de los países de mayor ingreso de Asia, aumentando a su vez el atractivo de la producción extraterritorial.

A. Incremento del comercio intra-industrial de maquinarias

El creciente grado de complementariedad comercial entre los países de la región es causa y efecto a la vez de la interdependencia creada por los mismos, lo cual queda manifiesto en los elevados índices de comercio intra-industrial, es decir, casos en que un país simultáneamente importa y exporta productos semejantes pero diferenciados.

El Asia oriental, sobre todo las economías de la ASEAN+3 y la provincia china de Taiwán, constituye uno de los más importantes focos de comercio intra-industrial a nivel mundial. Según los cálculos más recientes del Banco Asiático de Desarrollo (ADB, 2012), en la última década se observan altos y crecientes coeficientes de comercio intra-industrial en los sectores relacionados con recursos naturales y manufacturas de uso intensivo de tecnología y capital humano. Aproximadamente la mitad del aumento del comercio intra-industrial asiático observado en Asia entre 2000 y 2010 es atribuible a la expansión del comercio relacionado con el sector de componentes y partes de maquinarias (Ando y Kimura, 2012), que ha registrado el más rápido crecimiento.

De esta forma, el continente asiático asume en conjunto la característica de “fábrica Asia”. Cabe señalar que las empresas estadounidenses y, en menor grado, las europeas presentes en los sectores de maquinarias de Asia se están insertando cada vez más en la red de cadenas productivas y aprovechan mejor la sinergia que se genera en la región asiática, en la cual participan numerosas pymes como proveedoras de insumos y partes (Kimura y Ando, 2012). Este comportamiento contrasta con el que revelan estas empresas en América Latina y el Caribe, donde no se advierte la creación de redes productivas ni cadenas de valor con participación de empresas transnacionales estadounidenses y europeas, salvo en México y, en cierto grado, Costa Rica. Para atraer mayores inversiones hacia la propia región, los países de América Latina y el Caribe deben aplicar políticas que estimulen la creación de esas cadenas de producción y comercialización, tanto a nivel regional como extrarregional (Kimura y Ando, 2012). En ausencia de cadenas de este tipo, globalmente competitivas, será muy difícil atraer más IED de uso intensivo de tecnología hacia la región.

B. La IED como clave para el comercio intrarregional

1. El caso de la ASEAN

El comercio total entre los miembros de la ASEAN en 2012 (las importaciones y exportaciones combinadas de 305 mil millones de dólares) casi duplica el de sus socios comerciales más importantes, Estados Unidos (154 mil millones de dólares) y Japón (154 mil millones de dólares), que comparten el segundo lugar (12,6% del total) (ADB, 2012). Sin embargo, surge una asimetría, dado que

Estados Unidos es el segundo mercado al que se dirigen las exportaciones de los países de ASEAN, mientras que el segundo proveedor de esta agrupación es Japón (ADB, 2011). Esto también se aplica para los demás socios comerciales, puesto que en tanto las exportaciones de la ASEAN hacia el mercado de la Unión Europea corresponden al tercer mercado más importante, en términos de importaciones, es China la que ocupa el tercer lugar como proveedor de los países de la ASEAN. Interesa también resaltar el predominio (y concentración) de los flujos comerciales de la ASEAN en los 10 socios comerciales principales, que responden por más del 82% del comercio total.

El conjunto de IED dirigida a la ASEAN en 2008–2012 alcanzó los 118 mil millones de dólares, de los cuales un 27% provenía de la Unión Europea, un 14% de Estados Unidos y un 10% de Japón, esta última cifra superada por la IED proveniente de la propia región de la ASEAN, con un 11% (ADB, 2012). Aparte de estos países, la República de Corea, la provincia china de Taiwán y China representaron un 3,6%, un 1,4% y un 1,3%, respectivamente, del total invertido durante el período (ADB, 2012). Cabe destacar que las Islas Caimán (6,2%), Bermuda (2,7%) y otros países no identificados de Centroamérica y América del Sur (2,9%) aparecen entre los 10 principales inversionistas extranjeros en la ASEAN (ADB, 2012). Además, Australia e India registran un volumen de IED apreciable durante este período, con un monto de 972 millones y 642 millones de dólares, respectivamente (ADB, 2012). Como se observa en el caso de la IED en China, la IED proveniente tanto de sus vecinos (entre los miembros de la ASEAN) como de Japón, China y República de Corea influye mucho en el financiamiento de proyectos empresariales⁹² (). Se estima que alrededor de una cuarta parte de la IED de la asociación proviene de la propia ASEAN+3 (ADB, 2012).

Cabe señalar que Singapur y Malasia son los países más determinantes de los flujos de IED entre los miembros de la ASEAN y, en menor grado, Indonesia y Tailandia. Los dos primeros países representan alrededor del 50% del total de esta inversión entre los miembros de la ASEAN durante el período 1990–2000, y más del 60% como promedio durante el período 2005-2012.

Por sector, los equipos de comunicaciones (23%), los alimentos y bebidas (18%) y el papel y sus productos han sido los principales destinos de la IED entre los miembros de la asociación (Hiratsuka, 2012). Son sectores en los cuales América Latina y el Caribe tiene cierto potencial de inversión en el mercado de la ASEAN; por ejemplo, Argentina, Brasil, Colombia y los países centroamericanos, en los alimentos y bebidas, en tanto que México y Costa Rica podrían establecer nexos entre el comercio y la inversión en los sectores electrónicos, mientras que Chile, Argentina y Brasil harían lo propio en el sector del papel y la celulosa.

2. El caso de China

La IED que ha recibido China de sus tres principales fuentes, Japón, la ASEAN y la República de Corea (véase el cuadro 4) registró un notorio crecimiento,

⁹² véase el sitio web de la ASEAN.

sobre todo a partir de 2001, año en que China se integró a la OMC. Esas tres fuentes representan cerca de un 22% del total de IED que ingresó a China en 2005 y un 25% en 2011, cifra no despreciable, dado que:

- a) la participación de Estados Unidos y la Unión Europea ronda el 6% y el 7% del total invertido en los últimos años, respectivamente;
- b) el porcentaje correspondiente a la provincia china de Taiwán se sitúa entre un 4% y un 5%, y
- c) casi un 60% de la IED que ingresa a China proviene de Hong Kong (RAE de China).

Es decir, aunque la mayor parte de la IED que los países de la ASEAN destinan a China se origine en Singapur (más de 2.000 millones de dólares al año), por sí solos constituyen una importante fuente de IED para China. En suma, China se ha convertido en uno de los grandes receptores de IED a nivel mundial, ya que ocupa el tercer lugar como receptor de este tipo de inversión después del Reino Unido y Estados Unidos.

Las empresas de capital extranjero que operan en China son importantes promotores del comercio exterior chino; en 2011, estas empresas exportaron 444.000 millones de dólares, equivalentes al 58% de las exportaciones totales, mientras que importaron 388.000 millones de dólares, también un 58% del total (Hiratsuka, 2012).

Entre ellas se destacan las de origen asiático, a las que corresponde el 46% de las exportaciones totales (véase el cuadro 5). En cambio, las de origen estadounidense o europeo representaron un 25% y un 18% de las exportaciones totales chinas a cargo de empresas extranjeras en 2011, respectivamente. Las ventas en el exterior a cargo de empresas de origen japonés instaladas en China superaron los 56 mil millones de dólares, seguidas por 19 mil millones de la República de Corea y 11 mil millones de la provincia china de Taiwán.

Las empresas originarias de los cinco países pertenecientes a la ASEAN (Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia) fueron responsables de 28 mil millones de dólares, equivalentes a un 13% del total exportado por China. La orientación de las empresas estadounidenses o europeas hacia la exportación parece relativamente reducida en comparación con la de sus competidoras asiáticas. Al mismo tiempo, la presencia de las empresas de origen asiático es un factor determinante en la orientación importadora de China. Las empresas de los 10 países asiáticos seleccionados importaron 248 mil millones de dólares en 2012, equivalentes al 64% de las importaciones totales chinas (véase el cuadro 5).

La participación de las empresas estadounidenses y europeas es reducida, ya que representa solo el 7% y el 9% de las importaciones totales, respectivamente. Las empresas predominantes en las importaciones chinas son de origen japonés, coreano, taiwanés, malasio, filipino, tailandés y singapurense. Estas empresas importan gran cantidad de componentes e insumos desde sus casas matrices de sus países de origen, lo que reafirma la

relevancia del alto nivel del comercio intra-industrial, tal como se ha mencionado.

Cuadro 4: La IED en China de Japón, la ASEAN y República de Corea de 2004 a 2011.

	Japón		ASEAN		República de Corea	
	Monto	Participación	Monto	Participación	Monto	Participación
2005	3 109	8,3	2 644	7,0	1 032	2,8
2006	2 916	7,2	2 837	7,0	1 490	3,7
2007	4 348	9,3	2 971	6,3	2 152	4,6
2008	4 190	7,9	3 220	6,1	2 721	5,2
2009	5 054	9,4	2 909	6,1	4 489	8,4
2010	5 452	9,0	3 010	3,0	6 248	10,3
2011	6 530	10,8	2 932	2,9	5 168	8,6

Fuente: Invest in China (en línea) <http://www.fdi.gov>

Cuadro 5: Las exportaciones e importaciones chinas a cargo de empresas de capital extranjero en 2011.

	Exportaciones		Importaciones	
	Monto	Participación	Monto	Participación
10 países asiáticos seleccionados	205,3	46,2	248,0	64,0
Hong Kong (RAE de China)	90,5	20,4	7,4	1,9
Japón	55,9	12,6	73,2	18,9
República de Corea	19,4	4,4	58,7	15,2
Singapur	11,3	2,5	11,4	2,9
Taiwán (provincia china de)	10,9	2,5	58,7	15,1
Malasia	6,9	1,6	14,7	3,8
Tailandia	3,9	0,9	9,1	2,3
Indonesia	3,2	0,7	3,7	1,0
Filipinas	2,9	0,6	11,0	2,9
Macao (región administrativa especial de China)	8,7	0,2	0,1	0,0
Unión Europea	78,8	17,7	36,4	9,4
Estados Unidos	109,2	24,6	25,9	6,7
Otros	51,0	11,5	77,2	20,0
Total	444,2	100,0	387,5	100,0

Fuente: Invest in China (en línea) <http://www.fdi.gov>

China: la matriz de las exportaciones asiáticas.

Como se ha señalado, una característica importante del dinamismo comercial intra-asiático como eje de la economía mundial es la irrupción de China como actor principal, en torno a la cual se articula un reordenamiento comercial de mayor envergadura en Asia. Como se indica en el Cuadro 6, para muchos países vecinos de Asia, China está convirtiéndose en una plataforma de exportación hacia los mercados estadounidense y europeo.

Por ejemplo, los países de la ASEAN+2 (excluida China) suministraron, en promedio, un 51% de las importaciones de China en 2010 y 2012. Si a ellas se agregan las transacciones de doble vía entre la provincia de Guyangdong y Hong Kong (RAE de China), para el procesamiento con incentivos tributarios, dado que las autoridades chinas las consideran importaciones chinas, el porcentaje alcanza al 66%. Con la República de Corea, Japón y la ASEAN, el intercambio de China es deficitario, debido a que son los principales proveedores de bienes de capital e insumos intermedios para su producción manufacturera, que luego se exporta al resto de los socios comerciales, en particular Estados Unidos y la Unión Europea, con los que mantiene invariablemente los mayores superávits comerciales en manufacturas con

tecnología baja y alta. China mantiene una posición deficitaria en productos de tecnología media. Los países de la ASEAN tienen gran influencia como proveedores y compiten codo a codo con los demás ejes como Japón, la República de Corea y la provincia china de Taiwán⁹³.

Cuadro 6: Matriz de Comercio Exterior y Apertura de Déficit/Superávit, según el grado de intensidad tecnológica de los intercambios promedios para el período 2008-2012.

	Exportaciones totales	Importaciones totales	Balance comercial	Desglose de la balanza comercial según intensidad tecnológica					
				Productos primarios	Manufacturas				Otros
					Basadas en recursos naturales	Tecnología baja	Tecnología media	Tecnología alta	
ASEAN+3	143 037	251 755	-108 718	-3 980	-8 895	16 992	-42 881	-77 571	-343
ASEAN	43 064	61 763	-18 699	-4 672	-3 772	5 811	1 104	-17 172	2
China ^a	-	39 637	-39 637	-14	-1 628	-3 984	-7 077	-26 870	-65
Japón	72 301	89 628	-17 326	5 131	529	15 167	-25 000	-13 047	-107
República de Corea	27 671	60 728	-33 056	-3 535	-4 025	-3	-11 909	-20 482	-172
Estados Unidos	126 985	42 478	84 507	-4 888	420	46 645	13 556	28 711	63
Canadá	8 482	6 413	2 069	-1 448	-978	3 644	139	716	-4
Unión Europea (27 países)	111 103	66 475	44 628	1 408	56	29 592	-10 683	24 257	-2
América Latina y el Caribe (33 países)	17 596	21 061	-3 465	-11 046	-2 805	5 251	3 375	1 756	4
India	6 071	7 232	-1 161	-4 014	601	291	340	1 618	2
Australia + Nueva Zelandia	9 799	12 936	-3 137	-9 123	-2 417	3 949	1 264	1 958	-116
Otros	174 762	136 298	38 464	-572	-381	476	116	184	0
Mundo	597 836	544 647	53 188	-32 121	-2 037	43 291	6 555	22 191	586

Fuente: Invest in China (en línea) <http://www.fdi.gov>

Consideraciones finales

Los distintos procesos de negociación de acuerdos comerciales podrían incentivar aún más la integración económica y comercial de facto, que se ha promovido sin el apoyo de compromisos intergubernamentales en el ámbito del comercio. Los acuerdos comerciales serían un importante incentivo adicional para profundizar la integración de distintos sectores industriales, tales como las maquinarias y las industrias automotriz, electrónica y farmacéutica. Asimismo, este proceso se vería favorecido de manera concreta con mayores progresos en el campo de la cooperación financiera y monetaria. Los países de Asia oriental y sudoriental deben continuar sus negociaciones para la firma de acuerdos comerciales e implementar los compromisos acordados.

La existencia de barreras arancelarias y no arancelarias y la superposición de esquemas de integración constituyen obstáculos para la concreción de esta tarea, ya que aumentan los costos de transacción dentro y fuera de Asia. Los complejos procesos de negociación de acuerdos deben estar acompañados por un apropiado tratamiento de temas como la certificación sanitaria y fitosanitaria, la armonización y simplificación de las normas de origen y una mayor exigencia en materia de reglas de propiedad intelectual y procedimientos aduaneros, entre otros ámbitos.

⁹³China es deficitario con América Latina y el Caribe, dado los altos niveles de importaciones de productos primarios y de manufacturas basadas en recursos naturales.

Es preciso desplegar esfuerzos para que el proceso regional de integración productiva de facto en Asia incorpore a la región latinoamericana, lo que queda cada vez más en evidencia en algunos sectores productivos de tal región. Con un comercio intra-industrial más intenso entre ambas regiones, América Latina y el Caribe conquistarían nuevas rutas de acceso a los mercados asiáticos, a la vez que se propiciaría la incorporación de nuevas tecnologías y se mejorarían las habilidades de los trabajadores y las técnicas de gestión empresariales gracias a las actividades de producción y a la asistencia técnica correspondiente.

Bibliografía

- ADB (Banco Asiático de Desarrollo) (2012), Asian Development Outlook, Manila. Disponible en <http://www.adb.at.org>
- Ando, Mitsuyo y Fukunari Kimura (2012), "Global supply chains in machinery trade and the sophisticated nature of production/distribution network in East Asia", Julio. Disponible en <http://www.asean.org>
- Baldwin, Richard (2012), "Multilateralising regionalism: spaghetti bowls as building blocs on the path to global free trade", NBER, Working Paper, N° 12545, Cambridge, Massachusetts, septiembre. Disponible en <http://www.massachusettscoforasianeconomicdevelopements.com>
- Banco Mundial (2012), East Asia & Pacific Update— 10 Years after the Crisis, Washington, D.C. Disponible en <http://www.wb.org>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012), Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2000–2010, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.67.
- Fujita, Masahisa y Nobuaki Hamaguchi (2012), "The coming of China—plus— one: the Japanese perspective of East Asian production networks", World—Bank—IPS research project on the rise of China and India, febrero 2012. Disponible en <http://www.observatorioasiapacifico.org>
- Hiratsuka, Daisuke (2012), "Outward FDI from ASEAN and intraregional FDI in ASEAN: trends and drivers", documento presentado en el seminario anual de la ASEAN y la UNCTAD sobre temas clave relacionados con la IED: inversiones directas realizadas en el exterior desde Asia, Chiang Mai, abril. Disponible en <http://www.observatorioasiapacifico.org>. <http://www.observatorioasiapacifico.org>
- JETRO (Organización de Comercio Exterior de Japón) (2012), "Japan's trade with China sets eighth straight record in 2011", Nota de prensa, 8 de marzo. Disponible en <http://www.asean.org>
- JETRO (2011) White Paper on International Trade and Foreign Direct Investment (Summary). Japanese Corporate Activity in New Growth Markets and the Emerging East Asian Free Trade Zone, Tokio. Disponible en <http://www.asean.org>
- Kimura, Fukunari y Mitsuyo Ando (2012), "The economic analysis of international production / distribution networks in East Asia and Latin America: the implication of regional trade agreements", documento presentado en la Conferencia de la Asociación de Economía y Comercio de América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico (LAEBA) y el Foro de comercio del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), Viña del Mar, Consorcio del Centro de Estudios de la APEC (ASCC), 26 al 29 de mayo. Disponible en <http://www.observatorioasiapacifico.org>
- Ministerio de Comercio de China (2011), "Invest in China" (en Línea). Disponible en <http://www.fdi.gov>.

- Okuda, Satoru (2012), "Relaciones entre Corea y China en comercio e inversión: profundización de relaciones mutuas", Nuevo desarrollo en las relaciones económicas entre China y la ASEAN (en japonés). Yasuo Onishi, Tokio, Institute of Developing Economies. Disponible en <http://www.observatorioasiapacifico.org>
- OMC (Organización Mundial del Comercio) (2012), World Tariff Profiles 2011, Ginebra. Disponible en <http://www.wto.org>
- Rosales, Osvaldo y Mikio Kuwayama (2012), "América Latina y China e India: hacia una nueva alianza de comercio e inversión", serie Comercio internacional, N° 81, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en <http://www.observatorioasiapacifico.org>.

11

La utopía del desarrollo sustentable en condiciones de subdesarrollo

Yaniel Salazar Pérez
Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

Juan Manuel Montero Peña
Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

Introducción

Cuando hablamos de “utopía”, nos referimos a una palabra inventada por Thomas Moro en 1516, para designar a algo que, literalmente, no está en ninguna parte. A raíz del famoso ensayo, la palabra utopía, ha adquirido connotaciones de algo que se considera deseable, aunque muchas veces inalcanzable.

Si lo anterior lo vemos en la búsqueda de un modelo de desarrollo superior, en el que se concierten los intereses de la humanidad y de la naturaleza, entonces se está en presencia de una aspiración que se ha convertido en un imperativo desde los años setenta del siglo pasado hasta la actualidad. La toma de conciencia mundial sobre el carácter finito de los recursos naturales, ha situado en la mesa de los más diversos actores sociales la necesidad de encontrar un tipo de desarrollo que permita perpetuar la especie humana, para lo cual se exige un medio ambiente donde sea posible la vida del hombre y las demás especies biológicas.

La humanidad parece coincidir en que el tipo de modelo que debe imponerse es el de la sustentabilidad, el cual, en sus dimensiones, incluye lo ecológico, lo ambiental, y lo social. Pero en condiciones de un país subdesarrollado, esto se presenta como un sueño hacia lo imposible, lo cual representa cada día el desafío de cómo superar las deficiencias que nos limitan el ser una sociedad más equitativa, inclusiva, eficiente y ecológicamente competitiva.

De ahí que el objetivo de este trabajo sea mostrar la incapacidad que tienen los países del Tercer Mundo, bajo el actual orden económico internacional, para alcanzar el tan internacionalmente conocido Desarrollo Sustentable.

Surgimiento del concepto desarrollo sustentable.

La gran mayoría de la opinión pública especializada, considera como una referencia en el despegue de las preocupaciones por el tema medioambiental la aparición del libro de R. Carson “Primavera silenciosa”, en el año 1962, en el que la autora realiza un profundo análisis de los efectos de las sustancias químicas sobre los organismos vivos. Este es un texto que marca un hito en el análisis de los problemas de la relación del hombre con su entorno.

Las primeras reflexiones colectivas sobre estos temas, concretamente, la de los vínculos del crecimiento global y la escasez de recursos naturales, aparecen en el verano de 1970 cuando un grupo de científicos, investigadores e industriales de las más diversas esferas de la producción y la ciencia se reunieron para analizar el futuro del planeta y de sus habitantes. Este grupo conocido como el “Club de Roma” elaboró el informe “Límites al crecimiento”, que salió a la luz en 1972. El informe se concentró en cinco factores que limitaban el crecimiento en el planeta: la población, la producción agrícola, los recursos naturales, la producción industrial y la contaminación. Aquí no aparece ninguna referencia al análisis de los sistemas socioeconómicos que soportan estas actividades. Este informe generó un importante impacto en los círculos políticos y académicos al emitirse en los albores de la llamada crisis del petróleo y de los problemas de precios y suministros internacionales de materias primas.

Un momento importante en la evolución hacia el término desarrollo sustentable lo ocupa el libro “Una sola tierra” de Bárbara Ward y Rene Dubos en el que se analizan los vínculos entre ambiente y desarrollo, publicado en 1972. Es uno de los primeros libros en los que se insiste en que las necesidades humanas no se pueden satisfacer en detrimento del capital natural y de los intereses de las generaciones futuras.

En 1972 en Estocolmo, Suecia, se celebró la primera gran Conferencia de las Naciones Unidas sobre Problemas Ambientales (Medio Humano). Esta Conferencia, como era de esperar, no se detuvo en las verdaderas causas de la contaminación ambiental y en sus vías de solución. Sin embargo, llamó la atención del mundo sobre la necesidad de revertir los costos ecológicos de los patrones de producción y consumo existentes hasta ese momento. La mayor importancia que tuvo está relacionada con su reconocimiento sobre la crisis ecológica y la necesidad de tratar los problemas ecológicos de forma prioritaria, sin embargo, continuaba la lógica instrumental en el análisis de la relación naturaleza-sociedad.

Como consecuencia de la Conferencia de Estocolmo se decidió celebrar en 1976 la “Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos”. Esta contribuyó a llamar la atención sobre el lugar que debe ocupar la satisfacción de las necesidades básicas del desarrollo, las referidas al saneamiento, a la atención primaria de salud, a la cobertura de agua potable y otras necesidades de este tipo. Esta Conferencia tampoco ofreció soluciones para los problemas que enfrentaba la humanidad, principalmente para los países subdesarrollados.

En 1980, en la “Estrategia Mundial para la Conservación” editada por varias organizaciones entre las que se encontraban la “Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza” (UICN), el “Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo” (PNUMA) y el “Fondo Mundial para la Vida Silvestre” (WWF-World Fund, en inglés), utiliza por primera vez el concepto “desarrollo sustentable” como un elemento integral que incluye las dimensiones económica, social y ambiental. Su importancia para la definición de la sustentabilidad consiste en aportarle un enfoque ecológico a la misma, a través de la definición de los objetivos considerados imprescindibles para la conservación de los recursos vivos, el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas que dan sostén a la vida, la

preservación de la diversidad genética y el aprovechamiento sustentable de las especies y los ecosistemas.

En 1982 aparece la Carta de la Tierra y en octubre de ese mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución 37/7, proclamó la “Carta Mundial de la Naturaleza”, que en 24 puntos plantea principios generales, delimita funciones y aspectos de aplicación para el respeto universal a la naturaleza. La importancia de este suceso es que aceleró la creación de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo y generó sus debates posteriores en torno al concepto desarrollo sustentable.

Es en 1987 cuando, por primera vez, la llamada “Comisión Brundtland” -que debe su nombre a la Primer Ministro de Noruega, la señora Gro Harlem Brundtland que encabezó la “Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo”- en el Informe “Nuestro Futuro Común” utiliza el concepto desarrollo duradero, también reconocido como desarrollo sostenible o viable. Si en Estocolmo (1972) se establecen los cimientos para la elaboración de políticas de crecimiento económico sustentable, el Informe “Nuestro Futuro Común” dejaba bien claro que el desarrollo solamente perduraría si las actuales generaciones desarrollaban patrones de producción y consumo que no comprometieran la vida de las generaciones venideras.

En Río de Janeiro (1992), se celebra la “Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo” (CNUMAD) y es cuando se plantea el imperativo inmediato del desarrollo sustentable, si se quiere conservar el planeta en condiciones biohabitables para las futuras generaciones. Éste se convierte en el primer mandato de la “Agenda 21” y a partir de este año llega incluso a ser incluido en las cartas magnas de varios países del mundo, entre ellos, en la cubana, que lo hace en las modificaciones introducidas en 1992, en su artículo 27.

La también llamada “Cumbre para la Tierra” constituyó el momento de la sacralización del concepto desarrollo sustentable. Lo más importante de esta Cumbre es el llamado a tener en cuenta la relación entre el medio ambiente y el desarrollo. Su mayor importancia consiste en que “...convirtió a la crisis ambiental en uno de los puntos principales de la agenda internacional y estableció un vínculo entre los conceptos de ambiente y desarrollo, generando el nuevo paradigma del desarrollo sustentable” (Khor, 2005:1).

Ante esta realidad, es necesario ponerse de acuerdo acerca de qué entender por sustentabilidad, un debate que surge precisamente ante la ausencia de consenso en el planeta sobre cómo enfrentar los problemas asociados al desarrollo, de tal forma que no sería exagerado afirmar que la CNUMAD “[...] propuso el concepto de desarrollo sustentable para responder a la crisis ambiental y de desarrollo que enfrentaba el planeta” (Khor, 2005:1). Todos los autores que tratan sobre el tema, y se puede decir que existen en la actualidad cerca de 80 definiciones diferentes sobre qué entender por sustentabilidad, coinciden en que el “[...] término desarrollo sustentable reúne dos líneas de pensamiento en torno a la gestión de las actividades humanas: una de ellas concentrada en las metas de desarrollo y la otra en el control de los impactos dañinos de las actividades humanas sobre el ambiente” (Fernández, 2005:1), (Romano, 2005). Todas las interpretaciones aparecidas sobre el tema, de una u otra forma, contienen los elementos referidos anteriormente.

En general, se puede asegurar que este constituye un documento que nada ofrece desde el punto de vista metodológico al análisis de políticas para lograr encaminar el desarrollo en los llamados “países con economías en transición” (CNUMAD, 2005:8). La elaboración del texto, totalmente utópico deja, por encima del imprescindible análisis socio – clasista que el marxismo propone para comprender la naturaleza de los problemas ambientales, la solución de los problemas que enfrenta el mundo para construir sociedades sustentables a la evolución de los actuales proyectos sociales, apelando como en la más ortodoxa tradición utópica a la voluntad de los países desarrollados y los organismos internacionales.

Limitaciones de los países subdesarrollados para lograr el desarrollo sustentable.

En el Informe de la Comisión Brundtland (1987) se plantea la urgente necesidad de promover un desarrollo de tipo sustentable, entendido éste, no como un estado de estática armonía, sino como todo un proceso de cambio, en el cual, la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales deberían tomar en cuenta, no sólo las necesidades actuales, sino también las venideras, aquellas que se relacionan con las generaciones futuras (Gileni, 1994:132). Dicho de esta forma era algo realmente esperanzador, sin embargo, no se tenían en cuenta varios momentos, tales como: medir los daños (cuantitativa y cualitativamente) que el hombre le ocasiona a la naturaleza sin indicar cómo conocer, ante la magnitud del daño actual, cuáles serían las necesidades de las generaciones venideras. Y lo más importante, no se indicaba cuál sería el modelo de sociedad en que primaría, por encima del consumo y la ganancia, el interés de preservar condiciones a las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades.

En este sentido coincidimos con el análisis realizado por Redcliff y Woodgate (Redcliff & Woodgate, 2002) cuando se preguntan: ¿Cómo entra la cuestión del desarrollo dentro de la definición propuesta, si tenemos en cuenta que el nivel de desarrollo alcanzado por cada sociedad en un momento determinado, origina necesidades diferentes en cada cultura y en cada generación, además de cómo definir las necesidades en cada una de ellas?

En este sentido, es importante tener en cuenta que “[...] la sociedad humana es un sistema histórico, en el que la actividad actual de los elementos que componen el sistema deja trazas que condicionan -pero no determinan- los estados posteriores del mismo, la pretensión de dejar intactas las opciones del futuro resulta en exceso ambiciosa” (García, 2005:1).

De ahí que para los países subdesarrollados de hoy, en los cuales los sistemas socioeconómicos actuales están viciados, en su gran mayoría, por la lógica del capitalismo, es un verdadero reto el desafío al cual se enfrentan. Sin perder de vista que para poder lograr un efectivo cumplimiento con lo que propone el concepto de Desarrollo Sustentable según la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo y traducido por Naína Pierri en el 2005 se requiere:

- 1) Un **sistema político** que asegure la efectiva participación de los ciudadanos en el proceso decisorio.

Para iniciarnos en el tema es válido analizar lo que refiere J. Harribey el cual cuestiona el llamado del Informe “Nuestro Futuro Común” acerca de la

necesidad de un nuevo tipo de crecimiento que garantice la satisfacción de las necesidades cuando afirma “[...] el crecimiento económico sería capaz de reducir la pobreza y las desigualdades y de reforzar la cohesión social. Pero el crecimiento capitalista es necesariamente desigual, tan destructor como creador, y se alimenta de las desigualdades para suscitar permanentes frustraciones y nuevas necesidades” (Harribey, 2005:2).

Esta afirmación lleva directamente a la crítica al modo capitalista de producción como sociedad donde no se puede lograr un desarrollo de tipo sustentable. Es importante el llamado a la lógica de visualizar como, dentro del capitalismo, se aprovechan las desigualdades para promover nuevas necesidades. Si seguimos el análisis de dicho Informe, se evidencia que el desarrollo aparece como una variable independiente de la política, lo cual es algo absolutamente impensable en un enfoque serio sobre el tema. Es una situación que no pasan por alto algunos autores consultados que declaran el problema, pero no llegan a las relaciones causales que conforman la esencia de esta relación. M. Romano, uno de estos autores considera que los límites existentes para enfrentar el desarrollo sustentable “[...] no están basados exclusivamente en la limitación de los recursos. La [...] aplicación de políticas para que más de 2 000 millones de pobres en el mundo puedan tener agua potable, vivienda, salud, educación y medios de vida adecuados, no necesariamente implica el uso irracional de los recursos renovables o no” (Romano, 2005:3). A pesar de adelantar un problema de reconocida complejidad, este autor no llega, por limitaciones socio clasistas al esclarecimiento de la relación política – desarrollo.

En el Informe Meadows, presentado en el libro “Más allá de los límites del crecimiento” de 1993, se asume la sustentabilidad como “[...] la sociedad [...] que puede persistir a través de generaciones, que es capaz de mirar hacia el futuro con la suficiente flexibilidad y sabiduría como para no minar su sistema físico o social de apoyo” (Meadows, 1993:248). Su limitación fundamental consiste en que no indica que la flexibilidad y sabiduría necesarias para que las sociedades actuales no minen sus sistemas sociales y físicos de apoyo se encuentran mediatizadas por el tipo de propiedad sobre los medios de producción que gobierna sobre todos esos elementos.

De ahí que el desarrollo sustentable desde la política solamente se puede lograr, si se realiza una profunda transformación estructural de la sociedad y esto no se puede alcanzar donde la distribución de las riquezas se realice de forma tan desigual.

- 2) Un **sistema económico** capaz de generar excedentes y *know-how* técnico con bases confiables y constantes.

Para los países del Tercer Mundo una de sus limitantes lo constituye la incapacidad que tienen muchos de aprovechar sus recursos naturales para su bienestar. Un interesante análisis sobre este problema lo encontramos en el artículo de Roberto P. Guimaraes, especialista de la CEPAL, aparecido en la revista EURE de Santiago de Chile, en 1994.

La sustentabilidad ecológica, -según este autor- se refiere a la base física del proceso de crecimiento y promueve la necesidad de mantener un stock de recursos naturales incorporados a las actividades productivas. La

sustentabilidad en el caso de los recursos naturales renovables, existe si la tasa de utilización es equivalente a la tasa de recomposición del recurso en los procesos naturales que tienen lugar en la naturaleza. En el caso de los recursos naturales no renovables, la tasa de utilización debe ser equivalente a la tasa de sustitución del recurso en el proceso productivo por el período de tiempo previsto para su agotamiento (medido por las reservas naturales y la tasa de utilización). Partiendo del hecho de que su propio carácter de “no renovable” impide un uso indefinidamente sustentable, hay que limitar su ritmo de utilización al ritmo de desarrollo o de descubrimiento de nuevos sustitutos. Esto demanda, entre otros aspectos, que las inversiones realizadas para la explotación de recursos naturales no renovables deben ser proporcionales a las inversiones asignadas para la búsqueda de sustitutos en los procesos productivos (Guimaraes, 1994:51).

Como se puede apreciar, a pesar de su interesante elaboración teórica, ésta es una propuesta para naciones con un alto nivel de desarrollo económico, pues, los países subdesarrollados no pueden detener la explotación de los recursos que poseen, aun cuando deterioren, en mayor o menor grado el medio ambiente. La sustentabilidad ambiental de la que habla el especialista de la CEPAL, es, además, muy difícil de precisar, porque la naturaleza posee una real capacidad de defenderse de las agresiones antrópicas, creando, incluso, mecanismos de defensa. ¿Cómo lograr en estos casos cuantificar los daños ambientales si los mismos pueden afectar a un ecosistema por varias generaciones?

Esto no significa que no se puedan cuantificar los impactos ecológicos y ambientales sobre un ecosistema determinado. La mayor complejidad radica en que, no se trata de medir los impactos de una actividad en lo ecológico y lo ambiental, el problema es cómo estos impactos influyen en los sistemas sociales y políticos que los soportan. Para ello se precisan indicadores que incluyan tanto las relaciones que tienen lugar en la naturaleza como las sociales, en todas sus manifestaciones y no de forma aislada.

- 3) Un **sistema social** que pueda resolver las tensiones causadas por un desarrollo no equilibrado.

La sustentabilidad desde lo social, persigue como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en los que se haría efectiva la distribución equitativa de las riquezas de que dispone la sociedad, a partir de la equidad y la justicia social. Los criterios básicos tienen que ser los de justicia distributiva, para el caso de la distribución de bienes y servicios y de la universalización de la cobertura de educación, salud, vivienda y seguridad social. Estos criterios sientan las bases para un desarrollo sustentable que incluye los intereses de las presentes y las futuras generaciones (Guimaraes, 1994:52).

Por su parte, The Hague Report ofrece una definición que si bien tiene puntos de contacto con el Informe de la Comisión Brundtland, en esta se encuentran elementos novedosos. El desarrollo sostenible es un modelo para edificar un tipo de sociedad en la cual “[...] deben efectuarse inversiones suficientes en la educación y en la salud de la presente población, de forma tal, que no se creen deudas sociales para las futuras generaciones. Y que los recursos naturales deben ser utilizados de forma

tal que no creen deudas ecológicas al superexplotarse las capacidades productivas y de soporte de la tierra [...]” (Pronk & Nabub, 1992:6).

La introducción en esta definición por primera vez del término deudas sociales, crea una perspectiva más objetiva para enfocar este trabajo. Las deudas sociales se pueden originar directamente a partir de proyectos de desarrollo que no tengan en cuenta las dimensiones del desarrollo sustentable de forma inmediata. Es decir, aquellos proyectos donde no exista equidad en la distribución de las riquezas y aparezcan sectores excluidos del desarrollo como consecuencia de no existir justicia intrageneracional. Dicha justicia en el sentido de la garantía de cobertura de servicios sociales para todos los ciudadanos por igual y que los mismos generen un desarrollo interno que sea perdurable en el tiempo. Se considera imprescindible en el logro de la sustentabilidad al ser humano como centro, al ser, precisamente el hombre, el portador de los modelos socioeconómicos y necesario “[...] para apoyar plenamente lo que según nuestras aspiraciones es humano en él, proporcionada por una suficiente base económica y condiciones apropiadas en favor de una vida de autodeterminación suficiente, digna, significativa y feliz para todos” (Dürr, 1999:29).

Se precisan políticas sociales que garanticen la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población. La creación de deudas sociales como consecuencia de la utilización de patrones irracionales de desarrollo provoca consecuencias mediatas que se producen al agotarse todos los recursos naturales que respaldaban determinadas infraestructuras socio productivas. Evidentemente, si los países subdesarrollados no pueden ser capaces de priorizar los aspectos sociales, dentro de sus políticas gubernamentales, no podrán alcanzar la sustentabilidad.

- 4) Un **sistema de producción** que respete la obligación de preservar la base ecológica del desarrollo.

La idea de limitar la explotación del recurso responde, en las condiciones de la economía globalizada, a una lógica neoliberal que tiene como objetivo privar a las naciones más necesitadas, al sur subdesarrollado, de recursos que son imprescindibles para su crecimiento económico. Tal fue el caso de los intentos de las organizaciones financieras internacionales de prohibir la explotación de los recursos minerales en América Latina porque “[...] adoptar la sustentabilidad fuerte implica mantener el capital natural para las futuras generaciones, es decir, prohibir la extracción de minerales” (Álvarez, 2003:282). Se refiere al respeto a la capacidad de carga de los ecosistemas, como principio del mantenimiento de la vitalidad, productividad y flexibilidad de la biosfera⁹⁴.

- 5) Un **sistema tecnológico** que busque constantemente nuevas soluciones.

Para el cumplimiento de este quinto requisito es fundamental comprender la relación recursos naturales-desarrollo. Este debe ser el objetivo de los modelos económicos que privilegian la protección de la naturaleza bajo el

⁹⁴ Con el paso del tiempo estas prácticas han cambiado, caracterizándose en la actualidad por el auge del extractivismo y la megaminería, lo cual ha implicado además un cambio en las políticas adoptadas al respecto.

uso de tecnologías más limpias y disminuir así las deudas ecológicas, o al menos no incrementarlas significativamente. Estas se crean como consecuencia del uso indiscriminado de un recurso por encima de su capacidad de recomposición de forma inmediata o subsiguiente, derivada del desequilibrio originado por la desaparición de los ecosistemas asociados a los recursos agotados. Todo lo cual origina que no se puedan encontrar alternativas de compensación por los daños que aparecen como consecuencia de la alteración en el funcionamiento de los ecosistemas y los sociosistemas de una zona determinada.

Este punto de vista concretamente, privilegia el desarrollo, entendido este como crecimiento cualitativo, sin adición de materiales, es decir, se promueve un desarrollo intensivo, más completo, sin extraer mayores cantidades de materias primas. Este tipo de modelo, como dice Herman Daly (1999), es el mejoramiento cualitativo sin el aumento cuantitativo, que no exceda la capacidad de la naturaleza de generar materias primas y de absorber los desechos de la producción. Pero en ningún momento se refiere a ecosistemas saturados como sucede en la gran mayoría de las actividades humanas de los países subdesarrollados.

Visto desde esta óptica, la mayoría de estos países no tienen posibilidades de acceder al desarrollo sustentable por esta vía, por no disponer de las tecnologías necesarias para acometer modelos intensivos en la producción.

En el caso de la reconversión industrial como un elemento de equilibrio ambiental, no es una opción para los subdesarrollados, esta es una variante de alto valor agregado tecnológico que requiere de transferencia de tecnologías a las cuales, estos países no pueden acceder en las condiciones de la Globalización Neoliberal.

Por último, la definición que propone la FAO sobre desarrollo sostenible, dice textualmente: “El desarrollo sostenible es el manejo y la conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras” (Milian, 1996:53).

Lo más interesante en esta definición es que analiza la variable tecnológica como clave para el manejo y conservación de los recursos naturales. Si no existe una nueva orientación hacia el cambio tecnológico, en el sentido del empleo de tecnologías apropiadas, no se podrá aspirar al logro de un desarrollo sustentable.

- 6) un **sistema internacional** que estimule padrones sustentables de comercio y financiamiento.

Entre los documentos más importantes de la “Cumbre de la Tierra” se encuentra la “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, la cual en sus 27 principios pretende “[...] establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas [...]” (Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 2005:1). Esta Declaración, a pesar de su importancia para la comunidad internacional, actualmente se convierte en documento sin posibilidad real de concretarse.

Lo más significativo del tratamiento que estamos valorando, a partir de una toma de conciencia mundial sobre los patrones de consumo, las actuales tendencias del comercio internacional y el papel que tienen las organizaciones internacionales en el financiamiento internacional y la crisis ambiental global, lo constituye la clara existencia de un límite para la dotación de recursos naturales disponibles para su explotación además de las barreras sociales y políticas para concretar proyectos sociales sustentables.

7) Un **sistema administrativo** flexible y capaz de autocorregirse.

Este requisito se presenta como uno de los más difíciles de adoptar. El cual supone el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, la redistribución de los recursos y de la información hacia los sectores subordinados, el incremento de la capacidad de análisis de sus organizaciones, y la capacitación para la toma de decisiones. Al que se une la apertura del aparato estatal al control ciudadano, la readecuación de los partidos políticos y los procesos electorales, así como la incorporación del concepto de responsabilidad social en la actividad pública.

Uno de los documentos de trascendencia, resultado de la “Cumbre para la Tierra” es el Plan de Implementación, en el cual se dice las acciones que se desarrollarán por parte de los gobiernos, las instituciones y la sociedad civil para materializar el desarrollo sustentable. Este documento en toda su extensión no contiene una propuesta concreta sobre cómo lograr “La erradicación de la pobreza y la modificación de las modalidades insustentables de producción y consumo, así como, la protección y gestión de los recursos naturales básicos que forman la base del desarrollo económico y social [...]” (CNUMAD, 2005). Se declara que: “La buena gobernabilidad de los asuntos públicos en cada país y en el plano internacional es fundamental para el desarrollo sustentable.” (CNUMAD, 2005), pero no se dedica ningún párrafo para analizar la relación entre la gobernabilidad y la pobreza.

Estos requisitos tienen antes el carácter de objetivos que deben inspirar la acción nacional e internacional para el desarrollo.

El desarrollo sustentable, como paradigma socioeconómico, encierra elementos positivos para la humanidad, sin embargo, para los países subdesarrollados no ofrece opciones reales de aplicación al convertirse en un instrumento más de dominación de las grandes potencias desarrolladas que, bajo el sello de la sustentabilidad, imponen condiciones leoninas a las economías de estas naciones para acceder al mercado mundial, dígase sellos verdes, producciones ecológicas, o aranceles prioritarios a producciones más competitivas que los productos que ellos exportan (Montero, 2006).

Por tanto, el concepto de sustentabilidad no responde preguntas fundamentales como qué debe ser sustentado, para quiénes y cuánto tiempo, quedándose en una definición superficial que convoca amplios consensos por soslayar los intereses diferentes que responderían esas preguntas de manera diferente. Luego, la participación aparece como la llave para lograr la equidad y la sustentabilidad ecológica, lo que no está en ningún sentido probado. La desigualdad económica limita, ella misma, las

posibilidades y capacidades de participación, por lo que no se puede pensar a ésta como variable independiente y, menos, adjudicarle la capacidad de determinante.

Conclusiones

El concepto mantiene una forma de actuar y producir desarrollista, siempre y cuando se mantenga el crecimiento económico ajustándolo técnicamente a las limitaciones de la naturaleza.

La sustentabilidad es un discurso eminentemente político que pone de manifiesto su carácter ideológico, proveniente desde las economías más desarrolladas para enfrentarse a las que luchan por llegar, algún día a serlo.

La sustentabilidad como proceso es alcanzable en sociedades donde la propiedad sobre los medios de producción promueva relaciones justas entre los diferentes grupos sociales, jamás será alcanzable en los países donde existan modos de producción asentados sobre la base de la injusticia y la inequidad en el desarrollo.

El desarrollo sustentable es un proceso que exige una nueva conciencia y comportamiento ambientales basados en una ética que solamente se puede construir sobre la base de la responsabilidad ante todos los elementos del medio ambiente y la solidaridad entre todos los grupos sociales que participan en el desarrollo.

La sustentabilidad, como meta es un avance en el pensamiento creador del hombre hacia sociedades más justas, su concreción como ideal exige profundos cambios revolucionarios en las sociedades del mundo actual.

Bibliografía

- Álvarez, V. (2003). Hacia indicadores de Desarrollo Sustentable para el Sector Minero. En Recopilación de trabajos. Mercado del cobre y desarrollo sustentable en la minería. Colectivo de Autores. Chile: COCHILCO. p. 254-306.
- Carson, R. (1999). Primavera silenciosa. En Dobson, A. Pensamiento Verde: Una antología. Madrid: Ed. Trotta S. A., p.33-36
- CNUMAD (Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo) (2005) [en línea]. Consulta: 10 septiembre 2005. Disponible en: <http://www.al21allende.info/antecedentes>
- Daly, H. (1999). Cuotas de explotación o impuestos a la contaminación. En Dobson, A. Pensamiento Verde: Una antología. Madrid: Ed. Trotta S. A., p.195-198
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (2005). [en línea]. febrero 2005. Consulta: 10 de marzo de 2012. Disponible en: <http://wamani.apc.org/docs/dec-rio92.htm>
- Dürr, H. (1999). ¿Podemos edificar un mundo sustentable, equitativo y apto para vivir? En Delgado, C. (Ed.). Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Cuba: Editorial José Martí. p. 29-48
- Fernández, L. (2005). "Desarrollo y Sustentabilidad". [en línea]. Consulta: 10 septiembre 2013. Disponible en: <http://www.ambiente-ecologico.com/revist37/lferna37.html>
- Gallopin, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Santiago de Chile: CEPAL.
- García, E. (2005). El concepto desarrollo sustentable: luces y sombras entre Río y Río + 10. [en línea]. enero de 2005. Consulta: 16 de septiembre de 2013. Disponible en: http://www.caib.es/medi_ambient/DG_residusier/forum/ernest.pdf
- Gileni, G. (1994). "El problema ambiental y los incentivos fiscales". *Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales*. Venezuela, año LXXI, no.129, p.127-144,
- Guimaraes, R. (1994). El desarrollo sustentable: ¿Propuesta alternativa o retórica neoliberal? EURE. Chile, vol. XX, no.61, p. 41-56,
- Harribey, J. (2005). "Una concepción cualitativa del desarrollo". [en línea] febrero de 2005. Consulta: 26 de julio 2013. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=3268>
- Khor, M. (2005). "Globalización y desarrollo sustentable. Desafíos para Johannesburgo". [en línea] febrero 2005. Consulta: 30 agosto 2013. Disponible en: http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=362
- Meadows, D. et al. (1993). Más allá de los límites del crecimiento. España: Círculo de Lectores, 335p.
- Milian Z. (1996). Ecología versus desarrollo sostenible. En: Fung, T. Ecología y Sociedad: Estudios. Cuba: Ed. CENIC, pp.45-68.
- Montero Peña, J. M. (2006). El desarrollo compensado como alternativa a la sustentabilidad en la minería (aprehensión ético-cultural). La Habana: Universidad de la Habana (Tesis doctoral). 147p.
- Pierri, N (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En Guillermo

Foladori y Naína Pierri (Coord.). “¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable”. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura. Disponible en: http://estudiosdeldesarrollo.net/pagina_tipo_cuatro.php?libro=sustentabilidad p. 27-81.

Pronk, J., Nabub, U. (1992). The Hague report; sustainable report from form concept to Action.

Redclift, M., Woodgate, G. (2002). Sostenibilidad y construcción social. En Redclift, M, Woodgate, G. Sociología del medio ambiente. Una perspectiva Internacional. España: Ed. McGRAW–Hill/Interamericana de España, S. A. p.45-62.

Romano, M. (2005). “Desarrollo sustentable ¿ecológico, económico y social?” [en línea]. Consulta: 10 enero 2013. Disponible en: http://www.portaldelmedioambiente.com/html/gestor_articulos/ver_articulo.asp?id=100